EDICION DE 24 PAGINAS
Año XIV Núm. 4,770
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1930 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer.—Máxima, 26 grados. Mínima, 12 grados.
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo poco nublado y caluroso. Máxima, 29 grados. Mínima, 13 grados.
Luna.—Cuarto creciente, mañana a las 13 24.
Oficina Meteorológica de Chile.

Hoy asume el poder el nuevo Presidente de México, don Pascual Ortiz Rubio

La evolución de la revolución mexicana.— Datos biográficos del nuevo Mandatario

La elección del señor don Pascual Ortiz Rubio, como Presidente de México, significa una continuación y una consolidación del régimen de Obregón y Calles, que domina desde 1920. También marca la acentuación de la tendencia civilista, iniciada cuando el Congreso nombró Presidente provisional a don Emilio Portes Gil, después del asesinato del general Obregón, en manos de un fanático religioso.

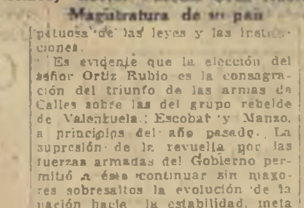
Tan cierto es que el nuevo Presidente de México se propone implantar la continuidad del régimen Obregón-Calles, que la mitad del Ministerio, cuya composición fué comunicada ayer por el cable, es formada por miembros del Gobierno que cesa hoy en sus funciones: Secretaría del Interior, Portes Gil; de Guerra y Marina, general Amaro; del Tesoro, Montes de Oca. Además, ha sido designado gobernador del Distrito Federal, don José M. Puig, quien desempeñaba el mismo puesto durante la administración anterior.

Excmo. señor Emilio Portes Gil, que hoy entregará el mando al señor Ortiz Rubio, después de actuar como Presidente interino de México.

La elección de Portes Gil correspondió al dramático mensaje del Presidente Calles al Congreso, a raíz del asesinato de Obregón. Había llegado la hora—dijo Calles—de que México acabara con una traidora tradición militar, y se convirtiera en una nación respetuosa de las leyes y las instituciones.



El nuevo Presidente de México, doctor Pascual Ortiz Rubio, que asumirá hoy la Primera Magistratura de su país



Es evidente que la elección del señor Ortiz Rubio es la consagración del triunfo de las armas de Calles sobre las del grupo rebelde de Valenzuela, Escobar y Manzo, a principios del año pasado. La supresión de la revuelta por las fuerzas armadas del Gobierno permitió a éste continuar sin mayores sobresaltos la evolución de la nación hacia la estabilidad, meta de los mexicanos patriotas, tanto civiles como militares, tanto de los Portes Gil y Ortiz Rubio, como de los Joaquín Amaro.

Las elecciones últimas representan la nueva tendencia en las prácticas de Gobierno. Indican, sin duda, la consolidación de la paz interna y el aparecimiento de un régimen bastante estable.

La situación militar, política, económica e internacional de México, en la actualidad, justifica el optimismo, sin que estén de más ciertas reservas. La situación militar, especialmente, se ha simplificado. En los últimos diecinueve años han estallado en México por lo menos 19 movimientos revolucionarios, cuatro de ellos victoriosos. En estas luchas entre hermanos, han perecido aproximadamente unos 200,000 hombres, incluyendo a prominentes figuras militares y políticas.

Es un record trágico. Sacarlo a la publicidad ha sido el procedimiento ... de que se han valido los verdaderos patriotas para hacerla propaganda de la paz interna. Afortunadamente, hoy por hoy parece haber desaparecido gran parte de las causas de este espíritu demoledor. No sólo se han afianzado las tradiciones y los principios contenidos en la Constitución de 1917, sino que las fuerzas armadas del país se han renovado y se precian de encarnar aquellos principios. La superficie revoltosa del país y el número de combatientes siempre listos, han disminuído considerablemente desde los tiempos de Carranza. Con los generales Obregón y Calles, subió al poder el grupo militar de Sonora, que ha demostrado contar con una filosofía política articulada y saludable. Poco a poco han ido desapareciendo los cabecillas del norte: se los tragó el destierro, la muerte o el olvido.

De los cabecillas militares no queda ninguno de reputación heroica que pudiese galvanizar a gran parte del pueblo. Los generales Pérez Treviño, Saturnino Cedillo y Aarón Sáenz, han demostrado, en los momentos críticos, ser patriotas y leales al régimen. Sáenz, por ejemplo, contendor de Ortiz Rubio, en las elecciones internas del Partido Nacional Revolucionario, rehusó participar en una revuelta al perder la candidatura; por el contrario, se plegó al candidato escogido por el partido.

Los únicos hombres del Ejército mexicano que cuentan con extendidas simpatías en el país, son los generales Amaro y Almazán. Ambos son jóvenes, son de la nueva generación. No se formaron en la escuela de violencia de 1913-1917. Se han formado en medio de las tradiciones del actual régimen. Representan el nuevo Ejército. Las fuerzas armadas están imbuídas de respeto a la ley, asumen una actitud técnico-profesional, y son leales a las autoridades constitucionales. El general Agustín Amaro ha sido el obrero incansable de esta gran transformación. Secretario de Guerra y Marina de Portes Gil, lo seguirá siendo de Ortiz Rubio.

Otro factor de pacificación es el acuerdo a que logró llegar el Gobierno con la Iglesia, el cual ha puesto fin a las agotadoras operaciones militares en el Oeste, operaciones que paralizaban, desde hacía dos años, la explotación económica de uno de los sectores más ricos del país.

La unificación militar general de los últimos diez años, tiene su paralelo en la considerable integración política visible a cada paso. Obregón, de Sonora, fué el genio militar que guardara las espaldas a Carranza. La ascensión de Obregón al poder marcó el triunfo inicial de un régimen, el régimen de Sonora, que estableció definitivamente la Constitución de 1917, como norma legal de la nación; ha sido un régimen moderado, a decir verdad, opuesto a los teñidos elementos agrarios y laboristas y a los elementos feudales clericales y de guerrilla.

LOS DOS HOMBRES DE SONORA



Generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles

Palacio Presidencial de México; vista tomada desde "El Zócalo"

NOTAS DE LA MODA NEOYORQUINA Por HENRY BENDEL

Nueva York, noviembre de 1929.

Uno de los cambios en las nuevas modas, que, a mi juicio, es un acierto, es la diferenciación que existe entre los vestidos destinados a la juventud y aquellos que han de usar las mujeres de más edad.

Siempre me había parecido una lástima que la mujer poseedora de la dignidad que dan unos cuantos años más, no capitalizara su experiencia vistiendo de acuerdo a su condición, sin empeñarse en ponerse esos vestidos tipo "flapper".

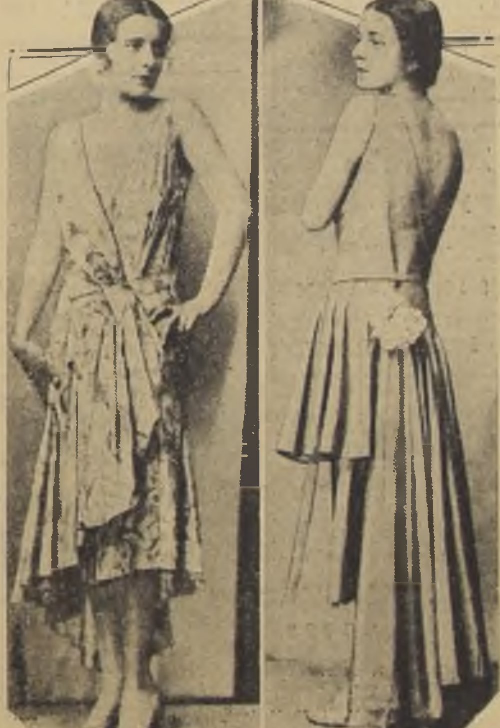
Ahora bien, con las características principales de la nueva moda, dignidad, elegancia y buen gusto, la mujer ha sido lo suficientemente hábil para darse cuenta de su ventaja y cualquiera reunión de mujeres elegantes de hoy revelará al observador cuán satisfactorio ha sido el resultado.

También resulta agradabilísimo observar las reuniones de las muchachas jóvenes y ver cómo han adoptado este año los modelos de vestidos que más asientan a su juventud y belleza, sirviendo de marco a sus pocos años y les dan la importancia debida, en lugar de convertirlas en mujeres hechas, como sucedía hasta no hace mucho.

Toda vez que estamos en plena época de debuts en sociedad, creo importante hacer resaltar la necesidad de vestir a la muchacha que está a punto de ser presentada socialmente en forma tal que sus vestidos hagan resaltar su juventud y dulces encantos.

Claro está que en la elección de los vestidos que habrán de componer la colección de Mademoiselle, en este importantísimo período de su vida, primará, antes que ningún consejo de extraños, el gusto particular de la interesada o, en su defecto, el de sus asesores familiares, pero no obstante, ofrecemos en el grabado dos modelos de vestido para fiesta, que son una maravilla de gracia y encanto juvenil, al mismo tiempo que ofrecen todas las características de la elegancia de última moda.

HENRY BENDEL.



LA "REINA ALGODON"



La hermosa señorita Rachel Tarver, alumna de la Universidad de Mississippi, que ha sido designada "Reina Algodón", en la fiesta anual que se efectúa en ese Estado durante la recolección de dicho producto.

Datos biográficos del nuevo Presidente de México

Pascual Ortiz Rubio, Presidente electo de México, nació en Morelia, Michoacán, el año de 1877 de una familia cuyo origen se remonta hasta los últimos Reyes tarascos de Michoacán. Su padre, el licenciado Pascual Ortiz Rubio, desempeñó puestos de alta significación en los Gobiernos de su tiempo, como los de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Secretario General de Gobierno y Gobernador Provisional del Estado de Michoacán.

El ingeniero Ortiz Rubio hizo sus estudios en el primitivo Colegio Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en donde se distinguió por sus ideas avanzadas. Su carrera profesional la hizo en la Escuela Nacional de Ingenieros de la ciudad de México, distinguiéndose particularmente en los estudios de Topografía y Cartografía.

Sus inclinaciones políticas comenzaron a revelarse desde el año de 1909, en cuya fecha se afilió al Partido Antirreeleccionista de Michoacán, abriendo una campaña en contra del entonces Gobernador don Aristeo Mercado y contra el Gobierno federal de don Porfirio Díaz.

A la violenta sacudida social encabezada por el señor Madero, respondió el ingeniero Ortiz Rubio diligentemente, tomando las armas para derrocar la dictadura y poniéndose a las órdenes del general Salvador Escalante, jefe del movimiento revolucionario de Michoacán.

Después del triunfo de la revolución acaudillada por el señor Madero, fué diputado al Congreso local, diputado al Congreso de la Unión y organizador, con espíritu verdaderamente militar del Batallón "Morelos".

Al estallar el cuartelazo, el ingeniero Ortiz Rubio se encontraba en la ciudad de Morelia a donde fué llamado por asuntos de familia, y su primera providencia fué abandonar la tranquilidad y el sosiego de su casa, para engrosar en la Cámara de Diputados, el grupo de los Renovadores, quienes premiaron su valiente actuación nombrándolo presidente del bloque. Con la mayoría de los miembros de este bloque, ingresó a la Penitenciaría, soportando la prisión con una entereza sin igual, hasta que, mediante un ardid, consiguió su libertad logrando reunirse con las fuerzas revolucionarias del Norte, en los principios de la campaña anti-huertista.

Triunfante la Revolución Constitucionalista, sirvió lealmente a ella en los siguientes puestos: Jefe de la Oficina Impresora de Billetes; Agente Financiero de México en Nueva York; Subdirector del Parque de Ingenieros; Director del mismo, y Jefe del Departamento de Ingenieros de la Secretaría de Guerra y Marina.

En el año de 1917, fué electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el distrito de Tacámbaro, del Estado de Michoacán, iniciando después su campaña para Gobernador del mismo, puesto que escaló por una mayoría abrumadora de sufragios y que abandonó para lanzarse a combatir la imposición del ingeniero Bonillas, que pretendía llevar a cabo el Gobierno de don Venustiano Carranza.

General del Ejército, en diferentes ocasiones ha dado pruebas de un arrojo increíble; hombre de una acrisolada honradez, ha resistido todo género de tentaciones sin haber obtenido en los importantes puestos que ha ocupado, lucro ni bienestar económico de ningún género. Como un caso digno de narrarse, puede referirse el siguiente: Cuando el señor Carranza abandonó la capital de la República para establecer el Cuartel General de la Revolución Constitucionalista en Veracruz, se encargó al ingeniero Ortiz Rubio de conducir a dicho puerto, con un reducido número de hombres, todo el efectivo con que el señor Carranza contaba, oro y plata, para los gastos de su Gobierno, comisión ésta que llevó a cabo con su acostumbrada honradez, arrostrando todo género de peligros durante su travesía.

Partidario decidido del general Obregón, en 1920 fué el primer gobernante que se lanzó en defensa de la libertad electoral levantando en armas a la mayor parte de los pueblos del Estado de Michoacán, así como de los de Guanajuato y Estado de México, en donde formó una columna de más de quince mil hombres.

El Presidente Provisional don Adolfo de la Huerta lo designó Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; y el general Obregón le encargó durante su Gobierno la misma cartera, de la que se separó en el año de 1921, retirándose a la vida privada y expatriándose voluntariamente, a pesar de las difíciles circunstancias económicas por que atravesaba.

En el año de 1922 se le confirió una comisión por conducto de la Secretaría de Agricultura y Fomento, para que estudiara los sistemas de irrigación establecidos tanto en Europa, como en Asia y Africa, habiendo rendido un informe que constituye una obra maestra sobre la materia.

Al estallar el movimiento delahuertista en contra del Gobierno del general Obregón, este alto funcionario, recordando la gran entereza y lealtad del ingeniero Ortiz Rubio, lo nombró Ministro de México en Alemania, a fin de que arrancara esta Legación de las manos de los enemigos del Gobierno, de filiación delahuertista, que se habían adueñado del edificio de dicha Misión. Posteriormente, fué designado Embajador de México en el Brasil, en donde permaneció por espacio de tres años, venciendo un sinnúmero de dificultades de carácter diplomático y conquistándose por su gran carácter, por su liberalidad a toda prueba y por su espíritu revolucionario, el cariño del pueblo brasileño y especialmente de los estudiantes. Su salida de dicha nación fué un acontecimiento sin precedente, por las manifestaciones de simpatía que tanto el pueblo como el Gobierno tributaron al Embajador de México.

El ingeniero Ortiz Rubio ha sido condecorado por la Academia Latina de Ciencias Artes y Bellas Letras de París y por la Sociedad Académica de Historia Internacional; es Patrono del Comité "Pro-México General Pascual Ortiz Rubio", de Passo Fundo, Estado de Río Grande do Sul, Brasil; miembro de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos; miembro de la Sociedad "Antonio Alzate"; miembro de la Sociedad Geológica Mexicana; miembro de la Sociedad Astronómica de París; miembro de la Societé des Americanistes de París; miembro de la Sociedad Académica de Historia Internacional; miembro de la Academia Latina de Ciencias, Artes y Bellas Letras de París; miembro dignatario de la Ordre Universel du Merite Humain de Suiza; miembro del Centro Hispania, de Berlín; miembro de la Sociedad de Plarmogenia, de Barcelona, España.

El ingeniero Ortiz Rubio ha escrito algunas obras pudiendo citarse entre ellas, las siguientes: un libro de versos, las obras "Memoria de un Penitente", "Historia de Michoacán", "México, Revolución de 1910" y "Geografía de Michoacán".

Habiendo triunfado su candidatura para Presidente de la República en la Convención del Partido Nacional Revolucionario que se organizó en la ciudad de Querétaro, esta Agrupación lo llevó a la lucha electoral, habiendo obtenido un ruidoso triunfo en los comicios del 17 de noviembre de 1929.

Gath&Chaves Gath&Chaves Gath&Chaves Gath&Chaves



GRANDES OFERTAS para el HOGAR!

2.o PISO

Gath & Chaves

En Bazar

SERVICIOS
para mesa semi-porcelana inglesa, completos, para 12 personas, 83 piezas decorados con hermosas flores y filetes dorados; antes, $ 345.00; ahora... ... ... $ **245.**

TAZONES
de loza inglesa, extra fuerte, para moldes, c|u., desde ... ... $ **0.80**

JUEGOS
de loza inglesa, para lunch, 12 tazas, 12 platos para servilleta, tetera, azucarero, lechero, 2 platos para pasteles y un bols. El juego de 30 piezas $ **55.00**

JUEGOS
para té de greda, con banda decorada tres piezas: tetera, azucarero, lechero. El juego ... ... $ **9.90**

TAZAS
para desayuno, loza inglesa Johnson Bros., modelo espiga, muy fuerte, c|u. ... ... $ **1.45**

JARROS
de medio cristal, capacidad 2 litros c|u. ... ... $ **2.50**

SERVICIOS
para cerveza o chicha, cristal de fantasía, 1 jarro y 6 vasos. El juego.. $ **29.50**

PANERAS
ovaladas hondas, de plaqué, c|u. .. .. $ **12.50**

BAZAR, 2.o PISO.

En Menaje

JUEGOS
de 5 cacerolas, fierro enlozado, color marrón, a... ... ... $ **18.90**

CAFETERAS
de una sola pieza, de fierro enlozado blanco, con colador de aluminio, desde... ... ... $ **7.90**

PAILITAS
de aluminio para huevos.. .. .. $ **1.00**

ANILLOS
de aluminio pulido para servilletas, a $ **0.60**

HULE
de hilo afranelado, para mesa, calidad extra, el metro... ... ... $ **9.50**

PAILAS
de fierro colado para dulce, tamaño grande, desde ... ... $ **39.50**

SERVILLETAS
de papel tamaño grande, en varios colores... ... ... $ **3.50**

"LA OPORTUNIDAD DEL DIA"

HOY

CAMISON en bramante, calidad extra, con cuello y mangas largas, adornado de festón, talles 42-54 $ **12.90**
Ropa blanca, 3.er piso.

Gath&Chaves Gath&Chaves Gath&Chaves Gath&Ch

La Botica BRAND

SE TRASLADO A

Calle Central No. 24

ENTRANDO POR MONJITAS.

Feb.

DIRECCION GENERAL

De Beneficencia y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense Propuestas Públicas, para el ensanche del Hospital de Yungay.

Bases y antecedentes en la Gobernación de Yungay y en las Oficinas de Arquitectura de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, Monjitas 695.

Las propuestas se abrirán en la Gobernación de Yungay, el 20 de febrero, a las 3 P. M.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

HOSPITAL SAN LUIS (Avenida J. M. Infante)

Se piden propuestas públicas para la terminación general del 3 er Pabellón en construcción.

Bases y antecedentes en la Oficina de Arquitectura, Sección Santiago, Monjitas 695, de 14 1|2 a 15 1|2 horas.

Las propuestas se abrirán en Monjitas 665, el jueves 20 de febrero a las 15 1|2 horas.

Sólo podrán tomar parte en esta propuesta los contratistas inscritos en el registro de la Oficina de Arquitectura, y que soliciten los antecedentes con 8 días de anticipación a la fecha de su apertura.

Ct.—G.

Baños y Califonts

Baños enlozados, Baños de zinc, Califont a Gas y Leña, Lavatorios, Excusados corrientes y silenciosos, Urinarios, Bidets de pedestal y portátiles, Lavaplatos, Cocinas a Carbón y Leña, Cocinas a Gas, Becuwe, Carniceras.

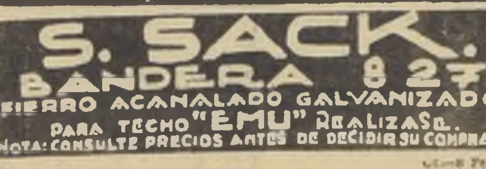
Generadores de Acetileno, Lámparas a Carburo, Quemadores, Llaves.

REALIZO UNA GRAN PARTIDA

JOSE E. FORTUÑO

AHUMADA 147

Ct.—6 Feb



Ct.—8 Feb.



Antigua "Fábrica Nacional de Muebles y Sillas"

Gran surtido desde $ 90 docena. Muebles todo estilo. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.

Serrano 398 ESQ. CONDOR.

Ct.—G.

Gratificación

se dará por noticias perro Terranova, nuevo, color café, pinta blanca en el pecho.

Av. Pedro Val 1420

OPORTUNIDAD

Se vende buen negocio, facilidad pago, poco capital, por no poder atender. Cartas únicamente:

SANTA ROSA 385.—A. R.

Ct.—5-Fb.—0637

Escuela de Enfermeras

DEL HOSPITAL DE NIÑOS ROBERTO DEL RIO

Desde esta fecha se encuentra abierta la matrícula de la Escuela de Enfermeras del Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana N.o 345.

Las condiciones que necesita la aspirante pueden consultarse en el mismo Hospital.

LA DIRECCION.

1146—Ct. 7 Feb.

Contabilidades Balances

PRECIOS MODICOS, CONSULTAS

Independencia 1586

Ct.—7-F

"La Nación"

Suscrición anual	$ 95.00
Suscrición semestral	$ 50.00
Suscrición trimestral	$ 27.00

"Los Tiempos"

Suscrición anual	$ 48.00
Suscrición semestral	$ 26.00
Suscrición trimestral	$ 14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

MUEBLES

Estilos modernos de gran gusto, garantizados como los mejores en su ramo.

Con grandes facilidades de pago

OFRECE:

MUEBLERIA "LA REPUBLICA"

SANTO DOMINGO 2040

Ct.-G

CHLORODYNA

del Dr J. COLLIS BROWNE

de un valor inestimable contra

RESFRIADOS, ASMA BRONQUITIS

seguro remedio contra las

FIEBRES.

Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.

UNICOS FABRICANTES

J. T. DAVENPORT Ld Londres

Se halla en todas las farmacias

A base de Cloroformo-Coi...

Ct.—G

El más precioso surtido

en collares de fantasía y mostacilla, y miles de otros artículos para REGALOS, encontrará en la

JOYERIA HOLUIGUE

PASAJE MATTE N.o 32

entrando por Plaza de Armas

Los más bajos precios.

Ct.—6 Feb.

HERNIAS



Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theoduloz

Arturo Prat 346 — Casilla 409 — Teléfono 8931.

Unicos especialistas en Chile.

Ct.—G.

Caldero y Winche

a vapor, se vende de ocasión. Tratar:

Lourdes 1689.

entre Mapocho y Carrascal.

Ct.—6 Feb.

GRAN

PROPIEDAD

DE RENTA PERMUTAMOS

por buen fundo de igual o menor valor, regado, en la zona central. La propiedad es de cemento armado; produce $ 82,800 anuales con contrato. Su situación es inmejorable. Deuda $ 67,000 a Caja Hipotecaria.

Larraín García Moreno Hnos.

AGUSTINAS 1150

Ct.—F 5.

---

120 Ovejas y 60 Borregas

Hampshiredown, de mestizaje avanzado, del Fundo "El Almendro".

SE REMATARAN

el viernes 7 en la

Feria "La Rural"

AGRICULTORES

VENTA

— DE —

22 HEMBRAS

HOLSTEIN FRIESIAN

IMPORTADAS DE ESTADOS UNIDOS, Y UN TORO

Seleccionadas en los criaderos más acreditados de Estados Unidos

Las madres de estas vaquillas producen de mil a mil doscientas libras de mantequilla en un año, y de diez a doce mil litros de leche.

Algunas premiadas en Exposiciones de Estados Unidos. Todas preciosas por su forma y color.

Cubiertas por toros de grandes antecedentes lecheros, y algunas por un toro hijo de la vaca de record mundial.

El que adquiera este plantel podrá decir que tiene "LO MEJOR QUE HAY EN CHILE"

Facilidades de Pago

DIRIGIRSE:

OFICINA AGRARIA

MORANDE 440

OFICINAS N.os 48 Y 49, TERCER PISO.

TELEFONO 80174

Rm.-8-Feb.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy miércoles 5 de febrero de 1930

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	El León	Independencia 396	52143 a 53332
			72538 a 73952
11 h.	La Valparaíso	Maestranza 392	28506 a 23935
			30767 a 31722
14.30 h.	La San Martín	Maestranza 701	9620 a 11854
			52874 a 54053
15.30 h.	La Liquidadora	Bascuñán 102	18101 a 19981
			25676 a 27051

Mañana jueves 6 de febrero de 1930

9	Dos Caballos Blancos	Delicias 3261	44845 a 48108
			68375 a 69070
10	La Royal	Estado 56	27605 a 28470
14.30	La Chilena	Castro 506	9301 a 12043
15.30	Dos Estrellas	M. Montt 2892	9010 a 9960
			91379 a 92379

HAY: Cadenas, relojes, anillos, prendedores, ropa de cama, colchones, sommiers, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

Rm.—X.

EL TATTERSALL

En la Feria de hoy miércoles 5 remataremos

10 NOVILLOS GORDOS, de Codao.
20 VACAS GORDAS, de Sarmiento
15 BUEYES GORDOS, de Chillán.
10 VACAS GORDAS, de Doñihue.

CABALLARES

20 CABALLARES de montura, tiro y arado, de Rosario.
30 CABALLARES de arado y máquina, llegados de San Carlos

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL "TATTERSALL"

REMATES: Lunes, Miércoles y Viernes

Ventas de animales efectuadas en el mes de enero del presente año, comparadas con las ventas del mismo mes del año pasado:

1929

	Cantidad de Animales	Valor
CERDOS...	217	$ 43,166.80
LANARES...	7,814	339,167.80
TOTALES....		$ 382,334.60

1930

	Cantidad de Animales	Valor
CERDOS...	1,120	[illegible]
LANARES..	17,635	[illegible]
Totales....		$ [illegible]

Datos estadísticos sobre ventas, precios promedio, consumo y cualquier detalle relacionado con el mercado de cerdos o lanares, tendremos el mayor placer en darlo a quién nos los solicite.

Para el remate de **HOY MIERCOLES** 5 tenemos, como de costumbre, CERDOS GORDOS PARA ENGORDA y CORDEROS de distintas procedencias.

LA NACION

Santiago, 5 de febrero de 1930

PRESENTACION DE CANDIDATOS AL PARLAMENTO

La ley 4763, de 6 de enero de este año, introdujo una reforma fundamental en nuestro régimen de elecciones. Destruyó el privilegio que se habían asignado algunos partidos políticos, en el sentido de ser ellos los únicos con derecho a presentar candidatos en las elecciones parlamentarias, y amplió esta facultad a todas las "grandes entidades de carácter político, social o económico" que cumplieran con ciertos requisitos de inscripción ante el Conservador Electoral.

La ley no definió lo que debía entenderse por "grandes entidades de carácter político, social u económico", y no tenía tampoco necesidad de hacerlo. Tanto en el Mensaje del Ejecutivo, como en la historia fidedigna del establecimiento de la ley, quedó perfectamente delineada la fisonomía de la reforma. Se quiso que, junto a las tradicionales organizaciones partidistas, tuvieran también representación en el Parlamento aquellas nuevas tiendas en que se agruparan poderosas corrientes de opinión y fuertes asociaciones con programas de mejoramiento colectivo.

Desgraciadamente no en todos los círculos se supo apreciar con certeza la modificación electoral de enero. Entendieron algunos que se iba al Parlamento gremial; supusieron otros que cualesquiera que fuesen el carácter y composición de las nuevas organizaciones, podrían éstas hacer uso de la facultad contemplada en el artículo 14 reformado de la Ley Electoral. Oportunamente llamamos la atención, desde estas mismas columnas, hacia esos errores de apreciación evidenciados en las designaciones de candidatos que venían haciendo gremios y sociedades de toda especie. Pero no se recogió nuestra advertencia y así es cómo han llegado al Conservador del Registro Electoral, inscripciones de varias entidades que este funcionario se ha visto precisado a rechazar en cumplimiento del espíritu y objetivos de la Ley de Elecciones.

Todo nuestro régimen electoral, desde el voto proporcional hasta la elección por grandes circunscripciones, tiende a la creación y afianzamiento de robustas asociaciones de opinión, en donde sólo encuentren albergue los intereses respetables de los grandes grupos de la sociedad. En consecuencia, ha procedido atinadamente el Conservador del Registro Electoral al interpretar, como lo ha hecho, por primera vez, la reforma del artículo 14 sobre presentación de candidatos.

Por lo demás, nada se opone a que las colectividades rechazadas entren a formar parte de alguna de las grandes entidades con personería electoral ya reconocida. En el seno de estas últimas encontrarán los medios de verse legítimamente representadas en el Congreso.

Y, todavía, de esta manera se podrá llegar a un mejor resultado en el anhelo nacional de verificar las próximas elecciones en un ambiente de serenidad y de armonía.

El Gobierno no ha podido desentenderse de este patriótico afán de concordia en que están empeñadas las entidades que van a actuar en los comicios de marzo. De allí es que coopere, en cuanto esté de su parte, para lograr que en la ubicación de candidatos—tarea ajena a sus funciones y entregada por entero a los partidos — se llegue a un acuerdo definitivo que contemple debidamente los intereses de todas las tendencias, y, por sobre todo, las esperanzas que el país cifra en la idónea composición del futuro Parlamento.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SALA DE TURNO

Relator, señor Silva Henríquez.
1. El Fisco con Alfredo Penafreta y otros, desistida.
2. Contra Enrique Marchany, fallada.
3. Contra Luis E. Martínez, fallada.
4. Contra José Pérez González, fallada.
5. Contra Pedro Pérez González, fallada.

No vistas las demás.
Falladas en cuenta:
Contra Lautaro Espinosa.
Alfredo González con suc. Martínez.
Agustín Gomez con Municipalidad de Santiago.
Hortensia Pérez con Agustín Martínez.
Compañía Avisadora con Westel.
The Total Bredhurts con cda. de Larrañaga.
Sola con Parsalacqui.
Silva con Canal Purísima.
Caja Hipotecaria con Rivera.
Rubrero con López.
Jhonson con Soc. Boticas Unidas.
Olmos con Barreneches.
Alegaron:
En la 3.a, don Osvaldo Garretón D., revocando.
En la 4.a, don Omar Barrera Z., revocando.

CASA DE MONEDA

62.[illegible] PESOS PARA DIVERSOS PAGOS

Se puso a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento la suma de 62.500 pesos para atender al pago de las adquisiciones de papeles y maquinarias de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas.

Puerto comercial

Las autoridades y el comercio de Valparaíso estudian con empeño la política conveniente para devolver al puerto las actividades perdidas desde la gran guerra.

Los ingentes capitales invertidos en las obras marítimas y la electrificación del ferrocarril a Santiago deben rendir los intereses necesarios para que no graviten, como peso muerto, sobre toda la economía nacional.

Además, conviene al Fisco, más que a nadie impedir el descenso de la renta de los habitantes de Valparaíso; la desvalorización de la propiedad, consecuencia lógica de la anemia comercial, se traduce en una considerable rebaja en las entradas fiscales.

Y esto se efectúa, sin provecho positivo para nadie; el fenómeno está sujeto a la ley de los vasos comunicantes, de manera que la decadencia de Valparaíso produciría el progreso o formación de otra ciudad o puerto que podría sustituirlo.

El actual Gobierno está penetrado del mal estéril que envuelve la postración comercial del primer puerto de la República, y sus representantes en él estudian la enfermedad para procurarle la medicina oportuna y eficaz.

El Intendente de la provincia, señor Hermosilla, pidió a la Cámara de Comercio que sintetizara sus aspiraciones, y este instituto, en nota muy clara y comprensiva, abogó por la formación de un depósito franco, a semejanza del que existe en el puerto de Génova. La idea es útil, pero no creemos que ella produzca beneficios influyentes en la vida comercial de Valparaíso.

En la actualidad hay en la aduana lo que se llama el "bodegaje ficticio", que se parece mucho al depósito franco, y según la estadística, las mercaderías permanecen allí dos meses a lo sumo. No hay movimiento comercial suficiente en el país que reclame, como necesidad perentoria, el depósito franco. Será él una facilidad más: su establecimiento no requiere una ley especial; la Junta de Aduanas tiene facultades sobradas para crearlo y así lo hará seguramente. El puerto de Valparaíso, que es netamente comercial, y por lo tanto, concede capital importancia a sus bodegas, recibirá con el depósito franco una facilidad más pero no un impulso vigoroso para su resurgimiento.

Mas o menos lo mismo puede decirse de la simpática idea lanzada por dos periodistas de Mendoza. Retornar a Valparaíso, respecto de las provincias de Cuyo, la misma situación que tenía durante la Colonia y casi todo el siglo pasado, parece una cosa lógica y natural, y además, beneficiosa en alto grado para Mendoza, San Juan y San Luis.

Pero un obstáculo insuperable en su apariencia, impide realizar tan equitativos proyectos.

El señor Montes de Oca, representante del Ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires y del Transandino argentino, lo ha dicho sin ambages a un funcionario chileno, el señor Teodoro Schmidt, que discute con él el negocio de nuestros ferrocarriles internacionales.

"Nosotros, ha dicho el señor Montes de Oca, daremos facilidades para que Chile surta con sus productos las provincias de Cuyo, pero no haremos lo mismo con las mercaderías extranjeras. El Ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires, necesita transportar carga en ambas direcciones: del mar a la cordillera y de la cordillera al mar".

La notificación es clara y perentoria. No nos hagamos ilusiones con un servicio de automóvil: eso funcionaría regularmente, gracias al buen camino, durante los meses del verano; el resto del año las nieves lo impedirían.

De resultados positivos y provechosos nos parece la idea de crear en Valparaíso una zona industrial y adoptar medidas para procurar el abaratamiento de la vida.

Sin duda alguna, al amparo de la liberación de impuestos y contribuciones, nacerían en Valparaíso muchas industrias engendradoras de riquezas comerciales, y los campos abandonados de los alrededores abastecerían la ciudad con sus productos a buen mercado.

Pero hay algo más cierto aún y cuyo ensayo dió frutos excelentes, para el resurgimiento de Valparaíso. Nos referimos a las tarifas ferroviarias, estrechamente ligadas a la vida comercial de este puerto.

La electrificación de la Primera Zona de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la cual se invirtieron más o menos cincuenta millones de dólares, se hizo como un complemento de las obras del puerto. En todas partes del mundo los ferrocarriles tienen una influencia decisiva sobre la vida de los puertos, y en el caso de Valparaíso los hechos lo comprueban palmariamente.

Las naves de comercio y los ferrocarriles se completan como empresas de transportes; no son sino la prolongación de las unas en los otros. Pero para realizar esta labor, necesaria a la economía nacional, es menester abandonar el añejo sistema de las tarifas rígidas y la ficción de los largos virtuales para el cobro de los transportes ferroviarios.

Hay que abordar el problema con criterio más amplio y contemplar, como factor decisivo, la economía nacional.

Así se hizo durante dos años, y desde Valparaíso a Santiago los ferrocarriles cobraron la misma tarifa que desde Santiago a San Antonio, y vice-versa.

Desgraciadamente, este sistema, que produjo magníficos resultados, no fué definitivo, y su abandono alejó el resurgimiento de Valparaíso, que volvió a luchar contra la prima, — que esto significa, — que los Ferrocarriles otorgan al transporte de las mercaderías por la vía de San Antonio.

Se produce aquí el mismo obstáculo alzado por el Ferrocarril argentino para el transporte desde Valparaíso a las provincias de Cuyo.

La buena política reside en hacer de Valparaíso un verdadero puerto comercial, el único de la Zona Central, así como San Antonio debe ser únicamente el puerto industrial.

La clave de tal problema la poseen nuestros Ferrocarriles.

Procuremos demostrarlo.

K.

La vacante de "Andrenio"

La vacante producida en la Real Academia de la Lengua por el fallecimiento de Gómez de Baquero (Andrenio), ha suscitado en España las discusiones y conjeturas de costumbre. Charlas de café, entrevistas, encuestas, campañas. En un diario de Madrid leemos las declaraciones arrancadas a don Ramón del Valle Inclán por un repórter, mientras el ocurrente compositor de las Sonatas se hacía el que tomaba café, rodeado de escritores jóvenes.

—"La Academia de la Lengua, dijo, es un centro social. Allí no deben de ir, tal como está constituída, más que ciertas categorías sociales. Es una reunión de figuras decorativas. ¿Por qué, si no por eso, hay un obispo entre los académicos? Y voy a entrar en otro orden de consideraciones. La Academia de la Lengua no fué jamás albergue natural de escritores. (Las excepciones confirman la regla). Si acaso, hubo en ella algún especialista... Pero los escritores se quedaron ordinariamente afuera, y fueron muchos los de gran talento que murieron sin ingresar a ella".

Lo de más arriba lo han dicho muchos; es lo que siempre se ha dicho en relación con todas las academias. Que don Ramón lo repita resulta para uno, que siempre espera de él lo insólito y extraordinario, casi una defraudación. Pero el gran humorista de las barbas de chivo, se repone y salta con la siguiente ocurrencia:

—"Yo creo que la Academia debía de ser galante con las damas. Se negó a admitir a la Pardo (llamar "la Pardo" a la Pardo Bazán es como llamar "del Valle" a Valle Inclán), y debe rectificar aquella actitud suya. La Dictadura abrió a las mujeres la Asamblea Consultiva y los ayuntamientos. ¿Por qué ha de seguir la Academia cerrando sus puertas al sexo femenino? Estarían muy bien en la Academia doña Blanca de los Ríos, doña Margarita Nelken, doña Teresa de Escoriaza. También opino que la Academia es conveniente para escritores de cierto y determinado tipo literario. Para mí, no. Yo no serviría para académico. Claro que agradezco a "La Voz" su iniciativa, porque no soy desagradecido ni vanidoso. Me pregunto qué haría yo en la Academia. Los académicos, apenas me vieran aparecer por allí, se llevarían un gran disgusto. Sería un intruso. En las Academias están bien las figuras decorativas, los prelados, los duques, los generales... Pero los no conformistas, los inquietos, los no conservadores como yo... De ningún modo....

En cambio, doña Blanca de los Ríos, tan respetable, tan sensata... estaría en la Academia como en su casa. Ya se acostumbrarían los académicos a la presencia de las mujeres. Tras ella entrarían, vencidas las primeras resistencias, esas otras escritoras distinguidísimas, que yo denominaría "las tobilleras académicas". Y el grave recinto de los inmortales sería un poco menos aburrido. No habría tanto tedio en él.

Yo hallo mal que el señor Francos — ¡mire usted que el señor Francos! — lance la candidatura del señor Kleiser. En la Academia está muy bien el señor obispo. Pero el señor Kleiser no es obispo. Un obispo es decorativo. El señor Kleiser, no obstante su acentuada significación clerical, no lo sería nunca. Tal vez yo consintiera en ser académico si los académicos tuvieran un vistoso uniforme que se pudiera lucir por ahí. ¡Qué gracioso sería entrar en cualquier sitio, y desde luego en la Academia, luciendo unas vestiduras recargadas de oro y bordados!.. Tanto daría esto como ir diciendo: "¿No me veis? Soy inmortal. Mi uniforme lo dice". En la Academia hay ahora tres nobles escritores electos: Benavente, Pérez de Ayala y Antonio Machado. Y fíjese. Retardan cuanto pueden leer sus discursos. Benavente acaba de insinuar en su periódico que no lo leerá nunca. ¿Sabe usted cuál es la condición esencial del buen académico? Tener poca voz para hablar con el compañero sentado a la derecha sin que se entere el de la izquierda, y con el de la izquierda sin que lo oiga el de la derecha.. Y yo, ¡ay de mí!, tengo un vozarrón, que ni el del difunto don Pedro Delgado, el actor estentóreo. Por otra parte, el primer día en que me presentara por allí les iba a dar a los académicos una sofocación más que regular. Me conozco y los conozco. Por último, ¿es que la Academia sirve siquiera para editar un diccionario? Ha necesitado de una Editorial..."

ESCASEA EL AGUA EN LAS CASAS DE ALTOS

FALTA HASTA PARA LOS MENESTERES MAS INDISPENSABLES. — RECLAMOS DEL VECINDARIO

Numerosas personas se han acercado a nuestra imprenta y nos han expuesto sus reclamos por la escasez de agua potable que desde hace algunos días se hace sentir en las casas de alto de la calle Gálvez.

Parece que falta presión en las cañerías y por esta causa pasan días enteros en que las familias que habitan departamentos o casas de altos carecen casi en absoluto de este indispensable elemento, hasta para los menesteres más premiosos, como el beber y la atención de los servicios higiénicos.

Esta falta es tanto mas sensible en esta temporada, a causa de los intensos calores.

FALLECIO UN VETERANO DE LA CAMPAÑA DEL PACIFICO

DON EUSEBIO RODRIGUEZ LECAROS

Ha dejado de existir en esta capital el sobreviviente de la campaña del Pacífico don Eusebio Rodríguez Lecaros. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 17. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Santa Laura N.o 1125.

Cítase a todos los veteranos del 79 para que acompañen los restos del extinto hasta el Cementerio General. Se fija como punto de reunión la Avenida Independencia esquina de Panteón, a las 17.30.

VERDADES ETERNAS

Los maridos que hoy usan anteojos, son aquellos que se casaron por amor a primera vista.

César Cascabel

TARIFAS DE LOS TRANVIAS SAN BERNARDO

Desde el 6 del corriente han empezado a regir las nuevas tarifas del servicio de tranvías eléctricos de Santiago a San Bernardo, en la siguiente forma:

Tranvías directos

Santiago-San Bernardo	$ 0.80
Santiago-Aviación	$ 0.70
Santiago-Cisterna	$ 0.50
Cisterna-San Bernardo	$ 0.30
Cistera-Aviación	$ 0.20
Aviación-San Bernardo	$ 0.30

Nota.—Queda suprimida la 2.a clase.

Tranvías con imperial

Santiago-Cisterna	1.a	$ 0.40
Santiago-Cisterna	2.a	$ 0.30
Santiago-Vial	1.a	$ 0.20
Santiago-Vial	2.a	$ 0.10
Franklin-Lo Ovalle	1.a	$ 0.20
Franklin-Lo Ovalle	2.a	$ 0.10

BOY SCOUTS DE CHILE

DIRECTORIO PROVINCIAL

Se cita extraordinariamente para el viernes 7 del presente, a las 18.30, en Moneda 1380, a todos los señores comandantes de brigadas que se encuentren en esta capital.

Se les encarece la asistencia por necesitárseles para tratar un asunto de suma importancia.

LLEGO 1 GRAMO Y 225 MILIGRAMOS DE RADIUM QUE VALE UN MILLON DE PESOS

Ha sido adquirido en Bélgica por la Junta de Beneficencia.— Se destinará al Instituto del Cáncer que funcionará desde abril en el Hospital de San Vicente

A la Aduana de esta capital ha llegado la cantidad de un gramo 225 miligramos de radium, adquirido en Bélgica por la Junta Central de Beneficencia, para destinarlo a la lucha contra el cáncer.

$ 1.000,000

Es curioso detallar el precio del radium llegado, el que asciende a la suma de $ 1.000,000, los que se han invertido con altos fines de defensa de la raza para combatir una de las enfermedades más terribles que hoy azotan a la humanidad.

TESORO EN AGUJAS DE ORO Y PLATINO

El radio que ha llegado a la Aduana, en calidad de tesoro y que dentro de poco será retirado por la Junta Central de Beneficencia, viene en agujas de oro y platino. En esta forma de agujas es como se emplea para combatir el cáncer.

EL INSTITUTO DEL CANCER

Como se recordará, hace poco se dictó el decreto pertinente por el cual se creaba el Instituto del Cáncer. Pues bien, el radium que acaba de llegar será usado en este Instituto que comenzará a trabajar en abril próximo. Para este objeto se han hecho los trabajos convenientes. Diversos aparatos han sido adquiridos en el extranjero y serán instalados en ese Instituto que prestará utilísimos servicios. Varios de estos aparatos se encuentran ya en Valparaíso y dentro de pocos días serán traídos a la capital.

EL PABELLON

Mientras tanto, en el pabellón donde funcionará el Instituto, el que estará ubicado en el Hospital de San Vicente de Paul, se activan los trabajos para habilitarlo cuanto antes.

El Instituto del Cáncer prestará servicios remunerados a los enfermos que se hospitalicen en carácter de pensionados y gratuitos a los asegurados e indigentes.

El idioma español en los Estados Unidos

UNA CONVERSACION CON EL PROFESOR L. WILKINS.— LA NUEVA TORRE DE BABEL.— EUROPA, COMISIONISTA. — PLURILINGUISMO. — NUMEROS.— LA HOSTILIDAD CONTRA EL ESPAÑOL.— UNA ENCUESTA.—UN SI Y UN NO

Madrid, enero 1930.

Quizá sea dado señalar como uno de los discursos más trascendentes de Stresemann —no bastante comentado—aquel donde el ministro alemán afirmaba el derecho de su país, vencido, a caminar por los anchos caminos del mundo. Stresemann apartaba a un lado, con gesto de admirar, las bombas de mano, las ametralladoras y hasta la pesada gran Berta, para señalar las nuevas armas de la conquista, las armas del espíritu, y entre ellas, destacándose como una alta lanza, el idioma.

Tanto hablas, tanto vales, y cada día más. El hombre moderno, de hoy, mirando a mañana, aspira a ser nueva torre de Babel... sin confusión. El idioma, los idiomas, instrumento del pensamiento y de la relación entre las gentes, entre los pueblos, para satisfacer la necesidad de conocerse—amor y conocimiento—para facilitar el diálogo universal.

Los países del centro y norte de Europa, mejor dotados en cuanto a ese arte de hablar en lengua extraña, son los que van adelante, los que dan el ejemplo. Y llegan a organizarse en batalla con formaciones un poco ingenuas, como la representada por la Sociedad danesa Quousque Tandem—en latín y todo—de que nos habla el escritor Otto Jespersen.

Cada idioma representa una civilización que se resiste a desaparecer; que si es fuerte, aspira a imponerse a los demás. "La expansión de la civilización europea en el mundo es un factor decisivo de la historia moderna". Esta frase es de un profesor eminente, del profesor William R. Sheperd. Desde el siglo XV, Europa es a modo de comisionista mayor en cultura, y va y viene por las rutas del mundo con su muestrario de civilización, que ofrece o impone aquí y allá. Lleva, pero trae también, y el toma y daca continúa, cada día con más facilidad, por lo mismo que los hombres se conocen y entienden cada siglo un poco mejor.

Ahora estamos en el siglo de comprendernos a voces, después de haberlo hecho con señas, lo que resultaba menos cómodo y, en ocasiones, expuesto al mojicón. Todavía se grita un poco, como entre sordos o entre gentes separadas por el estruendo de algún torrente que no es fácil vadear. Pero ya hay unos señores que se reunen y hablan con timbre discreto alrededor de la mesa internacional. No son los diplomáticos de hace algunos años, que sólo discurseaban entre sonrisas labiales y en francés. El francés es ya un idioma más, no el idioma exclusivo para las artes de la diplomacia y de la conversación. El inglés, el español, el alemán, también el italiano, quieren su parte en el diálogo sin intérpretes ni traducción. Aun no se puede prescindir de la doble muleta para andar por la ancha avenida internacional; pero ya es frecuente el gestor plurilingüe que habla en inglés, escucha en español y toma notas en francés. De hecho son éstos los tres idiomas que hoy libran la batalla en la tierra universal. La comprobación aparece clara en ese inmenso "melting-pot" que son los Estados Unidos de Norte América.

El profesor Lawrence Wilkins, director del Departamento de Lenguas Modernas de la ciudad de Nueva York, nos lo va confirmando lentamente, seguramente, en esta conversación bajo los árboles del nuevo Madrid. Hasta hace diez años el estudio del español era el preferido en los establecimientos docentes de Nueva York. Desde 1925-26 la situación comienza a cambiar, y la estadística actual de una población escolar de 160.000 alumnos de segunda enseñanza acusa las siguientes cifras:

60,000 alumnos de francés.
20,000 de español.
9,000 de alemán.
2,000 de italiano.

El español, que alcanzó a reunir hasta 83,000 alumnos—por 28,000 alumnos de francés—va perdiendo terreno. Siempre ha habido que defenderlo: pero ahora se le hace una guerra, solapada o a la luz, de dura hostilidad.

Las causas son varias. Los tres millones de soldados que volvieron del frente habían establecido en tierra francesa su primer contacto con Europa. Natural su simpatía, muy humana su predilección. Tres millones de propagandistas, de lauadores con acento nasal, mas con vocabulario francés. Muchos de ellos habían dejado prendido en la gracia francesa su corazón.

Francia supo aprovechar la oportunidad. Para eso contaba con la benemérita Alliance Française. Para eso tenía su afán de proselitismo. Para eso el arte de la conferencia, de la propaganda, de la exposición, tienen el mejor sello galo.

De hecho, todo esto no puede clasificarse bajo la rúbrica hostil. Pero sí la disposición de muchos de los elementos profesionales directivos en las Universidades y centros de segunda enseñanza de los Estados Unidos. Se han formado en Alemania, en Inglaterra, en Francia, cuya cultura conocen y admiran, ignorando perfectamente lo español, lo actual y lo pasado, lo que puede haber de excelente y lo que hubo grande y nadie puede negar. Y si no existen para ellos nuestra literatura, nuestra historia, nuestro arte, a pesar de su entidad, no puede exigírseles que vean en el idioma sino un instrumento secundario para comprar y vender.

Esto es lo que irrita noblemente a los profesores amigos que tiene España allá. Y en defensa de la causa han tocado a rebato y han organizado una encuesta entre intelectuales, hombres de negocios, etcétera, en busca de una valoración del español, que irá a formar las páginas de un libro para decir a nuestros detractores: ¿Lo veis? ¿Lo veis?

Pero estos profesores norteamericanos están solos, sin que les alienten España ni la América de lengua española con una ayuda que es necesaria, que sería eficaz. Lo prueba el ejemplo de Alemania que no se resigna a la situación actual y poco a poco va engrosando el número de sus alumnos, aunque la menor difusión general del idioma no pueda ayudar a su afán.

Al lado de estas notas pesimistas para nosotros, cabe señalar algún optimismo al natural. En arquitectura, en muebles y decoración sigue acentuándose en los Estados Unidos el gusto español. Nuestro idioma se oye más que ningún otro idioma extranjero en la ciudad de Nueva York. En el último Congreso Internacional de Americanistas se utilizó preferentemente la lengua española, que los mismos delegados rusos se vieron obligados a emplear...

Pero el Comité para el estudio de los idiomas modernos, dotado por Carnegie con 100,000 dólares para comenzar, nos afirma ya—en la estadística hecha por Wheeler— que si bien la enseñanza del español se mantiene en los Estados del Sureste y Sur, va decreciendo en el centro y Este del país. Y para el otoño próximo no se nombrarán en Nueva York nuevos profesores de español...

V.

A. J. C. F.

"El mal que sale de nuestros labios cae frecuentemente en nuestro corazón."

San Francisco de Sales.

BREVES DE FOMENTO

Se ordenó pagar la subvención de diez mil pesos a la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

—$ 7,000 se puso a disposición de la Sociedad Agrícola del Norte como subvención correspondiente al presente año.

—Para reparaciones de caminos se destinaron las siguientes cantidades:

$ 10,000 para el camino del Recinto a Las Termas de Chillán; $ 4,500 para el camino internacional por Radal, de la provincia de Talca; 13,725 pesos para diversos caminos de Bío-Bío; y $ 10,575 para diversos caminos de Atacama.

—Caducó la concesión otorgada a los señores Víctor León y Godofredo Oettinger, para construir el ferrocarril de Lanco a Huahum.

CURSO DE TAQUIGRAFIA

En la Biblioteca Nacional funcionará un curso rápido de taquigrafía a cargo del profesor señor Luis Morales Matus.

Los alumnos que terminen satisfactoriamente este curso, podrán ingresar a los cursos de taquigrafía superior del mismo establecimiento para obtener el título de corresponsal-taquígrafo.

Las personas que deseen matricularse, pueden hacerlo en la portería de la Biblioteca a cualquier hora del día.

Las clases se iniciarán en la próxima semana.

Este año se cosechará menos trigo en Argentina

Cálculo de la Dirección General de Economía Rural y Estadística de aquela República

La Sub-Secretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha entregado la siguiente información sobre el segundo pronóstico de producción de cereales, correspondiente al año agrícola de 1929-30, de la Dirección General de Economía Rural y Estadística de la República Argentina.

PRODUCCION TOTAL DE LA REPUBLICA:

Trigo	3.807,179
Avena	972,211
Cebada	340,427
Centeno	110,926

DISTRIBUCION POR PROVINCIAS Y TERITORIOS:

	Trigo	Avena	Cebada	Centeno
Buenos Aires	1.864.938	869.522	306.685	[illegible]
Santa Fe	347.487	6.660	4,031	[illegible]
Córdoba	1.080.406	15,516	5.589	[illegible]
Entre Ríos	318.564	40.437	[illegible]	[illegible]
San Luis	1,300			
Santiago del Estero	12,454	610	[illegible]	[illegible]
La Pampa	143 830	11 460	2.778	[illegible]
Otras provincias y territorios	38,000	28,000	12,500	10.000

Como puede apreciarse, la producción de trigo resultó notablemente disminuída, debido a las pérdidas que causaron las sequías y otros fenómenos climatéricos. La cosecha para la presente campaña agrícola se estima en 3.807,000 toneladas, es decir, 4.558,000 toneladas menos que en 1928-29, cuyo total fué de 8.365,000 toneladas.

La producción de avena es ligeramente superior, pues el segundo pronóstico da una cosecha de 972,211 toneladas, contra 946.000 toneladas en 1928-29, o sea, que hubo un aumento de un 2,7 o|o.

En cuanto a la cebada y al centeno, las cosechas para el presente año son de 340.427 y 110.926 toneladas, o sea inferior en 36 mil y [illegible] mil toneladas, respectivamente, con relación al año agrícola de 1928-29.

Cuatro oficiales aviadores chilenos irán a Francia

Movimiento de aviones de ayer para el interior y el extranjero

El 23 del presente se dirigirán a Francia los aviadores capitán Mario Barros y los tenientes Agustín Riveros, Gregorio Busquert y Teodoro Ruiz.

LINEA AEREA NACIONAL

Durante el día de ayer los aviones postales cubrieron las siguientes etapas:

Los Cerrillos-Ovalle.
Ovalle-Vallenar.
Vallenar-Copiapo.
Copiapó-Antofagasta.
Arica-Los Cóndores.
Los Cóndores-Calama.
Calama-Antofagasta.

POR LA VIA AEREA

A las ciudades que a continuación se indican se dirigieron en la mañana de ayer, por la vía aérea, los siguientes pasajeros:

Buenos Aires: William A. Denis, americano; Alden S. Milliard, americano; Sidney R. Wharin, canadiense; Humberto Fernández, chileno; Eduardo J. Stanfield, británico; J. A. Robb, americano; Francisco D. [illegible]ria, argentino.

Córdoba: John Brastow, americano; Eduardo López, americano.

Rosario: J. T. Maxwell, argentino.

Suero antipestoso para Antofagasta

La Dirección General de Sanidad pidio ayer 50 dosis a Buenos Aires

La Dirección General de Sanidad pidió ayer, por telégrafo al Departamento de Higiene de Buenos Aires, cincuenta dosis completas de suero anti-pestoso.

Tan pronto llegue este pedido será enviado a Antofagasta de donde fué solicitado por las autoridades sanitarias, como medida de previsión para el caso de que se presente un nuevo enfermo de peste bubónica.

Comunicaciones recibidas en la Dirección de Sanidad, hacen saber que hasta este momento se considera alejado el peligro de que la enfermedad tome carácter epidémico.

Semana Antialcohólica de Chillán

La Dirección de Sanidad transcribió las conclusiones al Ministerio de Bienestar

La Dirección General de Sanidad transcribió ayer al Ministerio de B. Social, una comunicación de la Liga Públic. contra el alcoholismo en la que se dan a conocer las conclusiones a que llegó la Semana Antialcohólica celebrada recientemente en Chillán.

Los primeros puntos de dichas conclusiones se refieren a las proporciones que ha tomado el vicio del alcoholismo. En seguida se insinúa la adopción de varias medidas tendientes a disminuir el consumo de alcohol y de orientar la producción de las viñas, en el sentido de tener artículos alimenticios con uvas, pasas, jarabes, mieles, aceite, etc.

Tambien se hace ver la conveniencia de dar gran desarrollo a la educación antialcohólica en todas las escuelas, cuarteles y fábricas.

Científicamente embalada se exportará la fruta chilena

Uvas, peras, duraznos, melones, etc., de presentación inmejorable, se enviarán a Europa y Estados Unidos

En algunos días más se embarcará en Valparaíso, una importante partida de frutas chilena, que se exportará a los mercados de Europa y Norte América.

El Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha preocupado vivamente del fomento de la exportación frutícola y en especial de la preparación acabada y científica del embalaje, como un medio de asegurar la conservación y presentación.

Los esfuerzos gastados en este sentido, han tenido el mas halagador de los resultados. En efecto, ayer se exhibió en las vitrinas de la Casa de la Luz, en Compañía esquina de Ahumada, numerosas muestras de fruta embalada para la exportación, peras, duraznos, melones, cerezas, descarozados, manzanas, damascos, etc., de calidad inmejorable y de apetitoso aspecto.

La labor del Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, no se ha limitado a esto: ha estudiado además minuciosamente todo lo relacionado con los mercados europeos en que la fruta chilena puede tener aceptación y todo hace concebir los más halagadores resultados para esta experiencia organizada en forma científica y comercial.

A la Ville de Nice

OFRECE A PRECIOS IRRISORIOS LOS

ULTIMOS **SALDOS** DE LA

Gran Liquidación de Verano

14.80	GUANTES IMPORTADOS EN GAMUZA, sólo en negro, a	$ 14.80
4.50	CUELLOS DE BRIN y ORGANDI, con adornos en colores, a	$ 4.50
42.50	CARTERAS de cuero para señoras, colores de actualidad, modelo elegante, a	$ 42.50
29.50	SALDO DE SOMBRILLAS EN SEDA Y MEDIA SEDA, a	$ 29.50
62.00	CARTERAS PARA SEÑORA, cierre de carey, en cuero de muy buena calidad	$ 62.00
1.50	CALCETINES BLANCOS para niñitos, calidad muy recomendable, a	$ 1.50
7.80	CAMISAS DE HILO, CON PUNTILLAS	$ 7.80
12.50	COMBINACION en jersey de hilo con adornos de broderie, a	$ 12.50
15.90	MEDIAS DE GUI, EN SEDA NATURAL, CON FLECHA, a	$ 15.90
13.80	MEDIAS HONEYMOON, CON FLECHA FANTASIA, a . .	$ 13.80
48.00	SALIDAS DE BAÑO, importadas, en lindas fantasías, muy buena clase	$ 48.00
45.80	ENSEMBLE EN LANA O EN SEDA BUCLE, a	$ 45.80
25.50	TRAJES DE BAÑO en pura lana, para niños, de 10 a 14 años, a	$ 25.50
9.80	DELANTAL EN RICO LIENZO, para señoras.	$ 9.80
29.50	PAÑUELOS DE SEDA EN FANTASIA, dibujos de gran moda, a	$ 29.50
6.20	BOINAS VASCAS en todos los colores, a	$ 6.20
2.20	DELANTAL PARA SEÑORA, en rica percala francesa, a	$ 2.20
19.80	CHALECOS DE SEDA, lindos dibujos, surtido en colores, a	$ 19.80
4.90	SOSTEN-SENOS DE GOMA, para baño, muy prácticos, a	$ 4.90
148.00	TERNO PARA JOVENES, en rico casimir importado, a	$ 148.00
15.50	ESPUMILLAS DE FANTASIA, lindos dibujos, precio de réclame, a.	$ 15.50
0.90	GORRAS DE BAÑO, goma gruesa y durable, a 2.90, 1.80 y	$ 0.90
0.95	DELANTALES PARA NIÑOS, artículo muy práctico, a	$ 0.95
16.50	TRAJES DE BAÑO MERCERIZADOS, con guarda de colores, a	$ 16.50
3.90	JERSEY LISTADOS para niñitos, especiales para playa, 4.90, 4.50 y	$ 3.90
4.90	GORRO YANQUI, gran moda.	$ 4.90

NO VARIAMOS NUESTRO SISTEMA:

Vender Mucho — Bajos Precios

LIQUIDAMOS

ABRIGOS

CONFECCIONADOS EN RICO GENERO inglés de alta fantasía, en todos los colores de moda. Antes, $ 95; ahora

$ 48.-

500 doc. DE MEDIAS

DE FINA SEDA FRANCESA, sin flecha calada, pie francés y punto disminución, 30 colores de gran moda. Valían antes, $ 14.90; ahora, el par

$ 8.95

ABRIGOS

CONFECCIONADOS EN GENEROS DE PURA LANA, lindos colores, en todos tamaños . . . .

$ 59.-

ABRIGOS

CONFECCIONADOS EN FINOS GENEROS IMPORTADOS, de pura lana, corte de última moda, especial para playa. . . . .

$ 83.-

Vestidos Saldos

CONFECCIONADOS CON RICA ESPUMILLA Y VELOS DE SEDA de gran fantasía. Oferta especial . . . .

$ 68.-

LIQUIDAMOS

TODOS LOS VESTIDOS IMPORTADOS EN CREP DE CHINE, CREP GEORGETTE Y CREP SATIN DE SEDA, DESDE

$ 150.-

CASA Mc ROSTIE Hnos.

274-AHUMADA-274

Las Novedades Inglesas

CASILLA 834 TELEFONO 83937

SEDA INTERDENTAL
"ANTI-PIORREIC"

Unica antiséptica y bactericida, preferida por Dentistas y Particulares, porque su uso evita picaduras y piorreas. Venta: mejores boticas. Por mayor: CASILLA 1763, Tel 87662. Ct.—2 Marzo

¿Desea Ud. transformar sus alhajas antiguas al estilo moderno?

DIRIJASE A LA

JOYERIA HOLUIGUE

La casa que cuenta con la fábrica de joyas mejor montada del país, y los más experimentados joyeros.

Pasaje Matte N.o 52

ENTRANDO POR PLAZA DE ARMAS.

Ct.—6 Feb.

"LA NACION"

SUSCRICION ANUAL	$ 95.00
SUSCRICION SEMESTRAL	$ 50.00
SUSCRICION TRIMESTRAL	$ 27.00

"LOS TIEMPOS"

SUSCRICION ANUAL	$ 48.00
SUSCRICION SEMESTRAL	$ 26.00
SUSCRICION TRIMESTRAL	$ 14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

CADA DIA ES UNA EXISTENCIA EN MINIATURA.

Lubbock.

HOY:

Santa Agueda. San Albino

MAÑANA:

Santa Dorotea y San Teófilo.

MATRIMONIO EN COSTA RICA.—Ha contraído matrimonio en la ciudad de Cartago (República de Costa Rica), el ingeniero chileno señor Octavio Allende Echeverría con la señorita cartaginesa doña Amparo Rivera Ortiz. El señor Allende es ingeniero de la Compañía Eléctrica de Cartago.

DE MONTEVIDEO.—Los sábados de Carrasco.—El aspecto que presentaba el sábado el Hotel Carrasco con motivo de haber sido día de moda era realmente deslumbrante. Todas las dependencias del suntuoso establecimiento, y en especial el comedor y la terraza, estaban colmadas de selectísima concurrencia. Nuestras principales damas y las porteñas que pasan la temporada de verano hicieron acto de presencia, dando una nota de suprema elegancia las elegantísimas toilettes que lucían. Durante el diner servido en el comedor pudimos destacar tres grandes mesas decoradas en forma elegantísima. Una de ellas era ocupada por el Ministro Plenipotenciario de Chile, doctor Luis Orrego Luco teniendo de invitados las siguientes personas:

Ministro de Italia señor Temístocles Bernardi y su señora María Pais; doctor Honorio Pueyrredón y su señora Julieta Mevans; Ministro Plenipotenciario de Alemania, señor Arthur Schmidt Elskopf; doctor Carlos Zumarán Arocena y su señora Maruja Sosa; señor Juan Storm y su señora Cary Young; señor Diego Molina Letelier y señora Cristina Brieba.

A EUROPA.—Próximamente se dirigirán a Europa don Carlos Mahns Choupay y señora María Gómez Lobo de Mahns y don Carlos Concha Rodríguez y señora Aurora Silva de Concha.

BAUTIZO.—Ha sido bautizada Ana Laura, hija de don Luciano Cruz-Coke L. y de la señora Marta Ossa de Cruz-Coke. Fueron padrinos don Osvaldo Lira Ovalle y la señora María Ossa de Lira.

NACIMIENTO.—Ha venido al mundo José Pedro Eduardo, hijo del señor Alfredo Bascuñán P. y de la señora Emma García de Bascuñán.

IN MEMORIAM

Mañana 6, a las 9 A. M. meses de la muerte de nuestro querido deudo, hijo y hermano, don

Crisóstomo Gajardo Gumera

se le dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de los Carmelitas (Independencia). Se ruega a todas nuestras relaciones concurrir a ella, servicio que agradecerá eternamente

LA FAMILIA.

1237—Df. X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

José Lo Presti Lavena

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy miércoles 5, a las 9 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación Lo Ovalle.

LA FAMILIA.

1250—Df. X.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi hijo

Oscar Vera

ruego a sus amigos y los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General desde el Hospital El Salvador, hoy, a las 3 P. M.

Manuel Vera C.

1197—Df. X.

LA MODA AL DIA



Vuelve al reinado de la moda la cola para los vestidos femeninos de fiesta. De izquirda a derecha vemos: un modelo Patou en "dablia clara" con cola de muselina, otro precioso modelo del mismo modisto con cola modernizada. Un vestido de fiesta en muselina de seda roja y el tanado de noche, con piel de zorro plateado.

EN EL TABO.—Veranean en el Tabo las siguientes familias: Prado Tagle, Ureta Koster, Cienfuegos Brunet, Valenzuela Koster, Díaz Besa, Monckeberg Palazuelos, Donoso Besa, Kurt Ojeda, Vargas Molinare, Reyes Reyes, Achondo Godoy, Ayala Veras, Schmidt Müller, Arellano Celis, Grez Reyes, Vergara Cienfuegos, Silva Vildósola, Celis Venegas, Arellano Angeraux, Anríquez Mujica, Souter Gallo, Lobos Arellano, Bianchi Gundián, Mac Guire, Vega García, De Grotte, Valdivieso Santelices, López Arellano, Mac Guire Farr, Achondo García, Hevia Mujica, Stone Arellano, Zamorano Wood, Silva Arellano, Schneider Fariña, Celis Angeraux, Montalva Zepeda, Gómez Monreal, Michaels Trewhela, Bianchi Castro, Barrenechea Díaz, Jara Mujica, Germain Zamorano, Yáñez Raposo, Gallo Bianchi, Angeraux Jarpa, Arriagada, Gallo, etc., etc.

VIAJEROS.—Regresó de Zapallar la señora Isabel Dooner de Tanner.

—A Valdivia se ha dirigido la señorita Catalina Hobbins.

—Se han dirigido a Zapallar, don Javier Díaz Lira y señora Ventura Salas de Díaz, don Ernesto Guzmán Larrain, señora Olga Díaz de Guzmán e hijito.

—Al mismo punto, la señora Ines Balmaceda de Prá.

—A Viña del Mar ha partido la señora Luisa Urivi de Asenjo e hija.

—A Llolleo se ha dirigido la señora Amelia de Montenegro y sus hijitas Olga y Lucy Montenegro Maturana.

—A Valparaíso don Guillermo Wilson y señora Ana Meiggs de Wilson e hijito.

—El 15 parte a Viña don Eugenio Barros Puelma, señora Blanca Vial de Barros y familia, y la señorita Paulina Barros Puelma.

—Pasan una temporada en los Baños de Cauquenes, el doctor Ventura Ubilla, señora Raquel González de Ubilla e hijito.

—Del sur, señora Blanca Montt de Avendaño, señoritas Lucía Montt Saavedra y Luisa Fierro.

—A Constitución se dirigió en el expreso de ayer, la familia Arend Pérez.

—Próximamente a Viña, la familia Eguiguren Pérez.

—A Pichilemu se ha dirigido don Arturo Montero y señora Carmela E. de Montero.

—La señora Joaquina Pinto de Vergara y sus hijos Blanca y Benjamín, se encuentran en Catillo.

—Se han dirigido a Concepción, a pasar una corta temporada, las señoritas Raquel Alvarez Aranguiz y Lucila Alvarez Salamanca.

—Han partido a Valparaíso la señora Rosario Camus de de la Fuente y su hija Marta de la Fuente Camus.

—A Villa Alegre el señor Carlos Sjoberg B.

—Han regresado de Las Cruces, la señora Elvira Avendaño de Montes, señoritas Estela Avendaño Donoso, Laura Ramírez Sanz y Ana Pinto Ramírez.

—A Talca, al fundo Litú, los señores René y Hernan Azocar Torres.

—De Viña del Mar, los señores Carlos Lira Ossa, Luis Barceló Lira, Emiliano Figueroa, Luis Carvajal e Ismael Edwards Matte.

—Se encuentran en Viña del Mar, don Tomás Echavarría y señora Blanca Bezanilla de Echavarría.

—En el mismo punto, la señora Blanca Rojas de Bezanilla.

—Veranean en Constitución, don Carlos A. Carrasco R. con su señora Inés C. de Carrasco y sus hijos Eliana y Carlos Sergio.

—Hoy parte para el mismo puerto, el señor Reinaldo Carrasco Rivera.

—Han regresado de Viña, a su fundo San José, don Domingo Tocornal Matte y señora, don Manuel Antonio Tocornal G. y señora, don Enrique Morandé C., señora e hijos.

—Se encuentran en Viña del Mar los señores Jorge y Raúl Carvallo Munizaga.

—A su fundo Bellavista ha partido el señor Eduardo Salinas Riveros y familia.

—Pasando la temporada de verano en la Isla de Maipo se encuentra el dentista señor Luis Armando Anabalón y señora Hortensia Camus de Anabalón.

—Se ha dirigido a Viña del Mar el señor Mario Arenas Blanlot.

—De Quillota, don Wilfrid Page, señora e hija.

—A Viña del Mar partieron el 1.o el señor don Javier Correa Elías y señora Violeta Miller de Correa.

—Se encuentran desde ayer en ésta, procedente de Valparaíso, la señorita María Adriana Leclerc Laso y su hermano Arturo, donde permanecerán algunos días, para en seguida dirigirse al sur a pasar una temporada.

—A Cartagena se dirigió a pasar la temporada de verano, al señorita Carlota Laso y el señor Oscar Laso.

—En los Baños de Cauquenes veranea la familia Bascuñán Antúnez.

—A Viña del Mar han llegado las familias Carvallo Stagg, García de la Huerta Hurtado.

CULTO

CINCO VIERNES AL CRISTO POBRE

Continúan las corridas en el Santuario, Matucana 540.

A las 21.30 plática del señor director de la Cofradía, misa de comunión y bendición del Santísimo Sacramento.

Han comenzado nuevamente los trabajos de techumbre, estuco, etc.

Ruégase a los devotos del Cristo se dignen continuar ayudando con sus limosnas a fin de poder celebrar la primera misa el 11 de abril, festividad del Cristo Pobre.

A causa del subido precio de los marcos de fierro para la colocación de los vitreaux, el costo total de éstos es de $ 11,000; las personas que deseen costear un vitreaux pueden dar sus nombres o el de algún deudo difunto para estamparlos en el vitreaux.

Los precios son: $ 400 los grandes; $ 205 los regulares; y $ 170 los más pequeños. Pueden dejar sus nombres y la limosna correspondiente en Matucana 540 o Condell 1850.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable esposa, madre y tía, señora

María Briones de Aravena

Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 P. M., saliendo el cortejo de la capilla del Hospital San Vicente de Paul.

Rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros, acompañar sus restos a la última morada.

LA FAMILIA.

MUSICA

RETRETA DEL ORFEON NACIONAL

Hoy a las 19 en la Plaza de la Moneda el Orfeon Nacional ejecutará una interesante retreta, bajo la batuta del señor Luis Novoa. El programa consulta los números que copiamos más abajo:

1. Aus Alte Zeit. Marcha. Max Steler.
2. Guaraní. Obertura, Gómez.
3. Princesa de las Czardas. Kalmann.
4. Endiablado. Maxixa. Bonecos.
5. Rapsodia Slavische. Friederman.
6. Rigoletto. Fantasía. Verdi.
7. Siempre o Nunca. Vals. Waldteufel.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Cantalicia León de Valdebenito

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 5 P. M., de Delicias 3748.

Su esposo, hijas y familia

Df.—X.—1093

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita

Nellycita

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

Sus desconsolados padres:

Ricardo Duch y señora.

1046-Df.—X.

EN CONCEPCION.—El Jefe de la IV División de Infantería, general don José María Barceló Lira, ofreció en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia, en Concepción, una comida a las autoridades y relaciones sociales.

Asistieron las siguientes personas: Intendente de la Provincia, general don Víctor Figueroa V.; comandante de la Brigada de Angol, coronel don Arturo Sepúlveda O.; presidente de la Corte de Apelaciones, don Alvaro Vergara V.; Primer Alcalde Municipal don Zenón Urrutia M.; presidente del Club Concepción, don Alfredo del Río S.; coronel don Sebastián Melo H., don Marcos Peña y capitanes señores Marín y Vial.

EN VALDIVIA.—El Agente del Banco Español-Chile, en Valdivia, don Víctor Gajardo, ofreció en su casa-habitación de la calle Libertad, una copa de champagne al Embajador de España, Excmo. señor Marqués de Berna.

Asistieron las siguientes personas: El Canciller de la Embajada, señor Lorenzo Serra; el Cónsul General de España, señor Fábregas Sotelo; el comandante del ejército español, señor Luis Andrades; el Attaché Militar de México, el Cónsul de España en Temuco, señor Sixto Piña, y los señores Manuel Ruiseño, Juan Serra, Manuel Castellón, Enrique Hevia, José Llorente, José Pérez, Cirino Pérez y Francisco Conde.

EN MULCHEN.—Pasan la temporada de verano en los fundos cercanos a Mulchén las siguientes familias:

José Saavedra Baeza y señora Litina Yockan de Saavedra; Ricardo Morandé Campino, señora Raquel Barros de Morandé, Raimundo Ureta Cox, señora Luisa Vial de Ureta y familia; Correlio Saavedra Baeza, señora María Humeres de Saavedra y familia, Irineo de la Jara, señora Carmela Montt de la Jara y familia, Ricardo Barros Puenzalida, señora Elvira Espinola de Barros, Joaquín Molina y familia, Manuel Saavedra, señora Paulina Castillo de Saavedra, Vicente Fabres Guzmán, señora Rebeca Barros de Fabres.

FALLECIMIENTO.—Ha dejado de existir en Buin, Rodrigo Román Figueroa, hijo de la señora Figueroa de Román, y del capitán señor Rodrigo Román.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo en el Hospital Alemán de Valparaíso don Renato von Schroeders Sarratea.

MATRIMONIO.—Mañana jueves 6 será bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Elsa Betzhold Hess con el doctor señor Erich Heegewaldt von Steiger.

—Ayer se efectuó el matrimonio de la señorita Raquel Alvarez Goldsack con el señor Mario Lagos Valdivieso.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

CASILLA 628 — ONDA 300 M. — C. M. A. O — TELEFONO N.o 80040

PROGRAMA DE HOY MIERCOLES 5

DE 19 A 21 HORAS

Concierto "LOS TIEMPOS"

CONCIERTO OFRECIDO POR LA CASA HANS FREY

ESTADO N.o 196

DISCOS

BRUNSWICK

1.—40744 Sueños de Oriente. Fox Oriental.
2.—40653 Diablesa. Fox-Trot.
3.—40774 Zuzú-Rumba, danzón.
4.—15187 Chiquita. Solo de violín

NACIONAL ODEON MAX GLUCKSMANN

1.—1528. Yo también como tú. Tango.
2.—12002 Para ti solamente, Fox-Trot.
3.—4782 Vals. Amor Pagano.
4.—12003 Reina Mora. Paso Doble.

Programa Casa del Valle

IMPORTADORA DE ARTICULOS DE RADIO

23 — SAN DIEGO — 23

DE 19 A 19.30 HORAS, CONCIERTO OFRECIDO POR LA

"VIÑA LINDEROS"

(Gazitua-Braun)

(El vino francés de Chile)

AGENTES EN VALPARAISO, NORTE Y EXTRANJERO.—Wagner, Chadwick y Cía. AGENTES EN CONCEPCION Y SUR, Weir Scott y Cía.—Agente en Santiago, Federico Bierwith, Huérfanos 1059, Teléfono 88808. Sub-agente en Santiago (vino suelto).—Raul Gazitúa, San Pablo 1128, Teléfono 83813

DE 21.30 A 23.30 HORAS

AUDICION OFRECIDA POR LA

"CASA COLUMBIA"

Estado esquina Plaza de Armas

PROGRAMA CASA COSMOS

CATEDRAL 1047.

Distribuidores exclusivos de los receptores TELEFUNKEN Y FADA

PROGRAMA DODGE BROTHERS

Ofrecido por la casa BESA y Cía. Ltda. Importadora de los automóviles DODGE BROTHERS y camiones GRAHAM BROTHERS HOY DODGE BROTHERS

1.—Canción del olvido. Serenata.
2.—Fué al morir de la tarde, vals, por la señorita Derlinda Araya.
3.—Olga... Olga..., Fox-Trot. Disco Columbia N.o 1003.
4.—Stolz-Die Tanzgrafin, por la Orquesta.

DE 21 1|2 A 23 1|2 HORAS

Concierto «La Nación»

1.—El gondolero. Las misas latinas. Canción Veneciana.
2.—Chaminade. Pierrot. Piano por el señor Luis Alvarez.
3.—Sarah. Tango. Orquesta Lacalle.
4.—Beethoven. Mosaico, por la Orquesta.
5.—Lirio entre espinas. Vals. Orquesta "París".
6.—El beso del soldado. Paso Doble, por la señorita Derlinda Araya.
7.—HORA OFICIAL.
8.—Dolores. Fox-Trot. Disco Columbia N.o 5140.
9.—Vals lento, de Alvarez, tocado al piano por su autor.
10.—La Sonámbula. Dino Borgioli, María Gentile.
11.—Richards. Amor veneziano, por la Orquesta.
12.—Tosca. Te-Deum. Puccini. Disco Columbia N.o 50037.
13.—Solo de violoncello, por el maestro Luis Giarda.
14.—Currito de la Cruz. Paso Doble. Vásquez Vigo.
15.—La historia de Juan español. Canción por la señorita Derlinda Araya.
16.—La Condesa Maritza. Shimmy. Orquesta del maestro Lacalle.
17.—Gay. Van., por la Orquesta.
18.—Corrido de Cananea. Disco Columbia N.o 5041-C.
19.—Stolz. Marcha por la Orquesta.
20.—Ruégale a Dios. Guty y Nancy, dúo.
21.—Mi guitarra. Tonada por la señorita Derlinda Araya.
22.—NOTICIAS DE ULTIMA HORA.
23.—Thais. Oasis and finale, 3.er acto.

EN ESTA RADIO ESTACION SE EMPLEA UNA MAGNIFICA PIANOLA PIANO. DE INTERPRETACION, MARCA DUO-ART, CASA DOGGENWEILER, ARTURO PRAT N.o 166, IMPORTADORES

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CARRERA.—Compañía de Revistas Sarmiento.—Vermouth: De todo un poco. Noche: De todo un poco y Rouge. Rimmel y Gom'na.

COMEDIA.—Compañía de Sainetes Argentinos Duckse.—Vermouth y noche: El Conventillo de la Paloma, y Puerto Belgrano.

NACIONAL.—Compañía de Revistas Mexicanas América.—Vermuth: Piernas arriba y Mosaico América. Noche: El halcón de las montañas (fin).

SANTIAGO.—Compañía de Operetas y Zarzuelas Retes-Jarques.—Vermouth: El método Gorritz y La Marcha de Cádiz. Noche: La Canción del Oro.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: La Dama Escarlata, por Lya de Putti.

ATENAS.—Vermouth y noche: La últ'ma orden, por Emil Jannings, y Ojos Invisibles.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Ana Karenina, por Greta Garbo y John Gilbert.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Amor Eterno, por John Barrymore y Camila Horn, y Mujeres de 18 kilates, por Clara Bow.

BRASIL.—Vermouth y noche: Mientras la ciudad duerme, por Lon Chaney y Anita Page.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El gigante de las montañas, por Maciste, y El Torrente.

COLISEO.—Vermouth y noche: El terror del rancho, por Bub Custer, y El Capitán Kidd, por Eddie Polo (2.a); y Cuidado con las gemelas.

COLON.—Vermouth y noche: Senderos religiosos, por Edmundo Cobb; El Capitán Kidd (2.a), por Eddie Polo, y La Estela de Diamantes (fin).

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El amante primitivo, por Ronald Colman y Vilma Banky.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Confesión, por Pola Negri; Senderos peligrosos, por Edmundo Cobb, y La estela de diamantes (fin).

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: El mundo contra ella, por Esther Ralston, y Janes Hall. Variedades por De Negri.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: La rata roja, por Paul Richtter.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: La viuda alegre, por Mae Murray, y Marinos en tierra firme, por Karl Dane y George Arthur.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Elipa su hombre, y Tentación, por Clara Bow.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Elija su hombre, y Tentación ,por Clara Bow.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Enrique IV, por el coloso actor Conrad Veidt.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: El Capitán Kidd (3.a), y La estela de diamantes (fin).

LATORRE.—Vermouth: Tu amor es todo para mí. Noche: Box entre el R. Jaramillo y el E. Parada.

MINERVA.—Vermouth y noche: Su alteza baila vals, por Mady Christians.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: Senderos peligrosos, por Edmundo Cobb; El Capitán Kidd (2.a) y La estela de diamantes (fin).

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Diablo santificado, por Rodolfo Valentino.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Mujer de gancho, y programa cómico.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Me siento padre, por Reginald Denny, y El Tifón, por Jack Holt.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: La mujer enigma, por Lyn Torá.

RECOLETA.—Vermouth y noche: Amor eterno, por John Barrymore, y La mujer de 18 kilates, por Clara Bow.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: El Oasis, por Nancy Carroll, y grandes obsequios a los asistentes.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: La estela de diamantes (4.a) El niño y el bandolero, por Bobby Nelson, y El castillo del amor y de la muerte.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Ella va a la guerra.

SETIEMBRE.—Rotativas a las 3 y 4 P. M. Salvada del torrente, y programa cómico. Vermouth y noche: La muerte por la vida, y La hembra del pavo real.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Despertar de madre, por June Collier

MAÑANA

SE ESTRENA EN EL PRINCIPAL

"EL INFIERNO DE LAS VIRGENES"

GRAN CREACION DRAMATICA DE ELISA LA PORTA, WERNER KRAUSS Y ANDRE NOX

Una obra de potente dramaticidad, muy sugestiva, que enseña mucho, acerca de la educación de nuestras hijas, es la que con el título de "EL INFIERNO DE LAS VIRGENES", presentará en sus funciones de mañana el Teatro Principal. Es una cinta muy novedosa en su tema y apasionante en su desarrollo. Pinta la vida de las muchachas adolescentes en los internados de señoritas, y fustiga y condena los crímenes que en ellos se cometen en nombre de la hipocresía.

La interpretación de esta obra cuenta con artistas de mucho prestigio que dan un mérito excepcional a la cinta. Entre ellos destácanse los grandes trágicos André Nox y Werner Krauss, creador el primero de "El Pensador": las actrices Elisa La Porta, Dagny Servaes y María Forescu; y otros elementos de primer orden.

La cinta se proyectará mañana con un buen programa de música.

Dirección de Pavimentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 de la Ley numero 4180, sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en la calle NATANIEL, entre Delicias y Diez de Julio, que el prorrateo para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación (Municipalidad de Santiago), dentro del plazo de quince días, a partir de la primera publicación. Pasada esa fecha, se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrateo.

CALLE NATANIEL

ENTRE DELICIAS Y ALONSO OVALLE (Costado Poniente)

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	PRORRATEO Superficie Calzada	Superficie Acera
21706	33	Juan Alejandro Curphey	48.40	209.50	65.65
22018	39	Rosa Díaz de Santos	20.20	87.44	27.40
22019	51—55	Rosa Díaz de Santos	10.90	47.18	14.79
22020	65	Rosario Acevedo Celis	21.50	93.06	29.16
22021	79	Rosario Martín de Sanhueza	18.10	78.35	24.55
22022	91	Fiscal	18.00	77.92	24.41
		Superficie total	......	593.45	185.96

ENTRE DELICIAS Y ALONSO OVALLE (Costado Oriente)

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
21705	Es. Delicias	Isabel Bunster de Sánchez	77.70	340.83	188.92
22088	56—64	Oscar Salas Letelier	19.80	86.85	48.14
22089	76	Soc. Cooperativa Militar	19.00	83.34	46.19
——	90	"Union Church"	19.00	83.34	46.19
		Superficie total	......	594.36	329.44

ENTRE ALONSO OVALLE Y OLIVARES (Costado Poniente)

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
[illegible]	[illegible]	Carmela Godoy v. de Paollello	9.35	38.42	11.79
[illegible]	107—15	Enrique Dávila Humeres	21.20	87.10	26.73
[illegible]	117	Soc. Coral Alemana "Frohsinn"	20.40	83.81	[illegible]
22026	[illegible]	Héctor Salas Ibáñez	25.80	106.00	[illegible]
22027	[illegible]	Guillermo Pérez de Arce	15.30	62.86	19.29
22028	[illegible]	Josefina Richards de Sta. María	8.90	36.57	11.22
22029	141	Leopoldo Blitz	8.90	36.57	11.23
22030	143	Ana Manríquez de Urrutia	10.70	43.96	13.49
22031	145	Carlos Pérez	10.70	43.96	13.49
22032	149	Suc. Antonio Marín	10.70	43.96	13.49
22033	158—57	Elisa Barros Barros	[illegible]	33.69	[illegible]
22034	159—63	Aurelio del Río N.	23.20	95.32	[illegible]
22035	167—71	Aliro Montero Riveros	22.50	92.44	[illegible]
22036	177—81	Aliro Montero Riveros	[illegible]	78.88	[illegible]
22037	188—85	Guillermo Celedón O.	18.25	77.86	23.90
22038	191	Eulogio Berguecio J.	[illegible]	46.84	14.38
22039	193	Blanca Fuenzalida M. y Hnos.	6.95	28.55	8.76
22040	[illegible]	Cía. Chilena Electricidad Ltd.	5.40	22.19	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Luis A. Cabezas U.	9.20	37.80	11.60
		Superficie total	......	1,096.78	336.60

ENTRE ALONSO OVALLE Y OLIVARES (Costado Oriente)

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22090	[illegible]—14	María Ojeda de Simón	27.30	113.96	40.90
22091	116—18	Temístocles Roldán	12.15	50.72	18.20
22092	120—22	Instituto de Caridad Evangélica	11.60	48.42	17.38
[illegible]	124—24 A	Estanislao Hernández Villarreal	10.45	43.62	15.66
22094	126—28	Víctor Rawlings	10.90	45.50	16.33
22095	130	Juan de la Sota Gacitúa	7.10	29.64	10.64
22096	132—54	María Infante de Infante	7.10	29.64	10.64
22097	138	Daniel Tobar	14.25	59.48	21.35
22098	142	Pedro Nolasco Cabezón Díaz	10.40	43.41	15.58
22099	144—46	Carlos Villarreal Silva	10.20	42.58	15.28
22100	148—50	Celia Valdés de Huidobro	11.00	45.92	16.48
22101	152	Antonio Planet	7.45	31.10	11.16
22102	154	Juana Lagos C.	12.25	51.13	18.35
22103	158	Isabel Bonilla Martínez	12.80	53.43	19.18
22104	164	Rafael E. Amiot	10.70	44.06	16.03
22105	166	Julia v. de Vega	10.26	42.79	15.30
22106	170	Julia v. de Vega	10.60	44.25	15.88
22107	174—78	Ester Mery de Chadwick	16.40	68.46	34.57
22108	180—82	Ernesto Salbach	10.95	45.71	16.41
22109	186	Ana Detmer B.	5.70	23.79	8.54
22110	[illegible]	Emma Correa de Vargas	5.75	24.00	8.61
22111	[illegible]	Dina Yáñez de Velasco	5.50	22.96	8.24
22112	[illegible]	Hernando Adriasola	6.25	26.09	9.36
22113	[illegible]	Luis G. Alvarez A.	6.55	27.34	9.81
22114	[illegible]	Juan E. Infante Reyes	7.30	30.47	10.94
22115	[illegible]	Lino Montecinos	6.80	[illegible]	10.19
		Superficie total	......	1,117.46	401.07

ENTRE OLIVARES Y ELEUTERIO RAMIREZ (Costado Poniente)

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22042	201—13	Soc. Empleados Enseñanza Doméstica	16.10	70.00	23.09
22043	219—21	Nicolás Fuenzalida M.	17.85	77.61	25.60
22044	237	Bernardo Montero	16.60	72.17	23.81
22045	245—51	Juan Antonio Valdés Weber	15.70	68.26	22.52
22046	259—65	Víctor Contreras Lira	15.50	67.39	22.23
22047	277—79	Víctor Contreras Lira	12.00	52.18	17.21
22048	289—91	Jorge Bories Lavín	19.40	84.35	27.82
		Superficie total	......	491.66	162.28

ENTRE OLIVARES Y ELEUTERIO RAMIREZ — COSTADO ORIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22116	202	Aniceto García B.	[illegible]	93.63	[illegible]
22117	224	Berta Fuenzalida M. y Hnas.	10.60	46.51	[illegible]
22118	230	Avelino Fuente M.	[illegible]	45.63	[illegible]
22119	242	Armando Salinas Ortiz	[illegible]	56.16	[illegible]
22120	254—56	Guillermo Zegers Ureta	12.45	54.62	[illegible]
22121	268—96	Suc. José A. Colombet S.	43.50	180.88	[illegible]
		Superfice total		486.80	[illegible]

ENTRE ELEUTERIO RAMIREZ Y CONDOR — COSTADO PONIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22049	309	Adelaida Barros v. de Berguecio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22050	323	Adelaida Barros v. de Berguecio	[illegible]	99.18	[illegible]
22051	343	Rosario Vásquez de Lopetegui	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22052	351—59	Clorinda Bravo y Luisa Bravo de F.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22053	371	Sabina y Mercedes Fuenzalida	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22054	379	Rebeca Fuenzalida Vargas	[illegible]	46.93	[illegible]
22055	397	Alejandro Castañeda C.	[illegible]	32.10	[illegible]
22056	399	Blanca Vargas v. de Fuenzalida	[illegible]	36.56	[illegible]
		Superficie total		[illegible]	[illegible]

ENTRE ELEUTERIO RAMIREZ Y CONDOR — COSTADO ORIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22122	210	Tobías del Río y otros	19.10	84.87	[illegible]
22123	320—40	Arzobispado de Stgo.	20.50	130.77	[illegible]
22124	350	.. ..	9.30	41.23	[illegible]
22125	358—98	Luis Varas [illegible] y otros	42.30	187.52	[illegible]
		Superficie total		444.10	[illegible]

ENTRE CONDOR Y EYZAGUIRRE — COSTADO PONIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22057	403	Adelina Villalobos de G.	10.50	44.36	[illegible]
22058	407	Manuel Jabalquinto	8.55	36.13	[illegible]
22059	413—15	Eduvijis Berguecio B. y Hnos.	8.20	34.65	[illegible]
22060	417—23	Eucarpio Espinoza	7.80	32,96	[illegible]
22061	435—45	María M. Echeverría	38.30	161.83	[illegible]
22062	449—61	Alberto Olea Pizarro	18.00	76.05	[illegible]
22063	469	Camilo Pizarro P.	14.80	62.53	[illegible]
22064	475	Rafael Soto	11.80	49.86	[illegible]
22065	477—87	Eulogio Berguecio B.	38.65	163.31	[illegible]
22066	511—37	Eulogio Berguecio B.	23.85	100.77	[illegible]
22067	541	Celina Acuña	9.90	41.83	[illegible]
22068	551	Julio Romero	10.00	42.25	[illegible]
22069	561	Miguel Gana y Elisa Espinosa	10.00	42.25	[illegible]
22070	571	Teresa Le Beuffe	9.95	42.04	[illegible]
22071	577—99	Isabel Echeverría de Larraín	28.00	118.30	[illegible]
		Superficie total		1,049.12	[illegible]

ENTRE CONDOR E INES DE AGUILERA — COSTADO ORIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22126	402—08	Enrique Miquel R.	17.80	79.97	[illegible]
22127	418	Juan Serendero Bedaz.	17.50	78.63	[illegible]
22128	426—42	María M. Echeverría	31.00	139.27	[illegible]
22129	446—58	María M. Echeverría	29.40	132.08	[illegible]
22130	462	Carlos Echeverría Reyes	16.60	74.57	[illegible]
22131	480	Carlos Echeverría Reyes	7.80	35.04	[illegible]
[illegible]	482—88	Carlos Echeverría Reyes	10.75	48.29	[illegible]
		Superficie total		587.84	[illegible]

ENTRE INES DE AGUILERA Y EYZAGUIRRE — COSTADO ORIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
[illegible]	510	Carlos Echeverría Reyes	10.40	46.72	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Carlos Echeverría Reyes	8.60	41.17	[illegible]
22135	520—28	Carlos Echeverría Reyes	15.65	70.71	[illegible]
22136	536—46	[illegible]	15.70	75.16	[illegible]
22137	[illegible]—50	Enrique Linch Solar.	9.20	44.53	[illegible]
22138	560	Francisco Rogel A.	12.95	62.00	[illegible]
22139	570	[illegible]	12.70	[illegible]	[illegible]
22140	[illegible]	Miguel Campino E.	16.65	79.71	[illegible]
		Superficie total		492.87	[illegible]

ENTRE EYZAGUIRRE Y DIEZ DE JULIO — COSTADO PONIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
[illegible]	601—21	Edmundo Rencoret Bezanilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	631—41	Edmundo Rencoret Bezanilla	16.60	71.61	[illegible]
22074	643—49	Camila Montt de Díaz.	17.40	75.06	[illegible]
22075	651	Humberto Maffioletti Farre	8.80	37.96	[illegible]
22076	655—59	Luis Katz	17.30	74.63	[illegible]
22077	685	Suc. Antonio Hidalgo P.	[illegible]	121.64	[illegible]
		Superficie total		[illegible]	[illegible]

ENTRE EYZAGUIRRE Y DIEZ DE JULIO — COSTADO ORIENTE

N.o Rol	Número Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
22141	602—[illegible]	Hortensia Baucherat del J.	[illegible]	104.54	[illegible]
22142	612—32	José Victorino Lastarria	17.65	74.35	[illegible]
22143	[illegible]—74	Gregorio Walfisch	50.85	218.92	[illegible]
22144	680—98	Senén Alvarez de la R.	23.45	98.66	[illegible]
		Superficie total.		[illegible]	[illegible]

NOTA.— Las cuentas que al efecto formule esta Dirección a los propietarios de predios afectados con estas obras de pavimentación, podrán ser canceladas al contado, dentro de los 20 días contados a partir de la fecha de una publicación próxima, que declarará iniciadas las obras correspondientes.

Las propiedades, cuya cuenta no sea cancelada dentro de dicho plazo, quedarán afectas al pago de su deuda respectiva a un plazo de 35 años, sirviendo la cuota semestral de los bonos correspondientes.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION

Beneficio de Conchita Cabrera y Enrique Font en el Nacional

El anuncio de la función de honor de estas dos figuras, ha de congregar en la noche de mañana a todos sus admiradores en el Nacional.

Naturalmente, se desarrollará un programa de acuerdo con el mérito de los artistas a quienes se rinde homenaje.

Homenaje a Miss Chile

La Compañía de Operetas Retes-Jarques ha acordado ofrecer en la vermouth del sábado próximo un festival en honor y como despedida a la señorita Violeta Gómez Briceño, elegida en reciente concurso para representar a las bellezas chilenas en el concurso internacional de Miami.

Las segundas de la Sarmiento

Es sensible que se haya dejado ir de la compañía, o se les haya puesto inconvenientes a varias de las segundas tiples que vinieron de Buenos Aires en la Compañía Sarmiento.

Hoy día el conjunto de segundas es muy inferior al que había a comienzos de temporada.

Un programa variado ofrece hoy la Sarmiento en el Carrera

La Compañía Sarmiento para corresponder al favor del público ofrecerá en sus funciones de hoy una selección de los cuadros nacionales que más han gustado, la que presentará con el nombre "De todo un poco", en la función sencilla de la vermouth y en segunda de la noche, comenzando esta última función con la bonita revista chilena "Rouge, rimmel y gomina".

El viernes es el beneficio de Alba Berzi

Para la noche del viernes se ha fijado la función en honor y beneficio de Alba Berzi, la hermosa y simpática bailarina de la Compañía Argentina de Revistas Sarmiento, que ha sabido conquistarse el afecto y admiración de los habitues del Teatro Carrera.

Para esta función se preparan numerosas sorpresas, una con el nombre de "Charleston Alba".

Habrá trozos de las mejores revistas.

"Calcomanías" se estrena mañana

La revista típica nacional "Calcomanías", de que es autor Alvaro Puga Fisher, será estrenada impostergablemente en la noche de mañana.

"Calcomanías" está llamada a lograr un éxito por cuanto su autor, que ya ha ocupado varias veces el cartel de la Compañía Sarmiento, ha hecho ahora un trabajo concienzudo para presentarle al público números típicos del "foklore" nacional, entre los que se destacan, una zamacueca del maestro compositor Javier Rengifo y algunas canciones y tonadas que seguramente serán del agrado del público.

Además de esta novedad dentro del conjunto argentino, el autor ha hecho algunas graciosas parodias.

Los programas de Retes-Jarques en el Teatro Santiago

En la funcinó de esta noche subirá a escena nuevamente "La canción del oro", llevándose a escena en la vermouth un programa de género chico de primer orden, como que estará formado por las zarzuelas "El método Gorritz" y "La marcha de Cádiz".

En honor y beneficio de Rogel Retes

La temporada de operetas y zarzuelas del Teatro Santiago toca ya a su término, por lo que se han iniciado las funciones de beneficio de costumbre. Así, para fines de esta semana se anuncia la serata d'onore del primer actor y director Rogel Retes.

Rogel Retes ha elegido para su función de honor y beneficio la hermosa opereta de Kalmann "El país de las campanillas".

Luisa Vehil recitadora

La actriz de la Compañía de Sainetes Argentinos Duckss, señorita Luisa Vehil, que en algunas representaciones de beneficio se ha hecho aplaudir por la forma fina y expresiva en que recita versos, ha accedido a las peticiones de numerosas familias en el sentido de ofrecer al finalizar las funciones algunas recitaciones de poesías modernas.

El primero de estos recitales se efectuará el viernes próximo en función de moda dedicada a las familias.

En el Comedia siguen representándose "El Conventillo de la Paloma" y "Puerto Belgrano"

Un éxito que era de esperar ha obtenido en el Teatro de la Comedia la Compañía de Sainetes Duckse, que desde el día del estreno está trabajando a teatro lleno.

Estas dos obras van muy cerca ya de enterar las cincuenta representaciones consecutivas en Chile, pues la Compañía que debutó antes en el Teatro Politeama, por encontrarse ocupado el escenario del Comedia, no pudo retirarlas del cartel desde el día en que las puso, debido a la afluencia de público.

Tanto "El conventillo de la Paloma" como "Puerto Belgrano" irán

El poeta José Santos Chocano dará un recital en el vecino pueblo de San Bernardo

Dado el gran entusiasmo que ha despertado los recitales que se anuncian en el balneario de Viña del Mar, del cantor de "Alma América", algunos pueblos cercanos a Santiago han gestionado y obtenido del poeta dé algunos recitales poéticos.

Al efecto, a San Fernando, Rengo, Curicó, Rancagua, etc., tenemos que agregar el vecino pueblo de San Bernardo, donde una comisión de vecinos obtuvo del poeta su consentimiento para un único recitar el próximo martes 11, en el Teatro Venus de esa localidad.

La Empresa Folch y Angulo ha cedido gustosamente el referido teatro.

Hoy hay función popular en el Nacional

Para hoy se anuncia en ambas funciones el espectáculo a precios netamente populares, como que la platea importará sólo $ 1.50. En estas funciones se darán las revistas de éxito "Piernas arriba" y "Mosaicos América". Además de la última serie de la película "El halcón de las montañas".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Privilegios que le concede la legislatura del Estado de Mississippi al Embajador Dávila

WASHINGTON, 4.— La Embajada chilena informa que la Legislatura del Estado de Mississippi acordó otorgarle los privilegios de la Legislatura al Embajador de Chile, señor Carlos Dávila, en la tarde del 6 del presente.

En la noche del mismo día, el señor Dávila dirigirá un discurso a las asociaciones agrícolas de Jackson, Mississippi, con ocasión del centenario del uso de los nitratos chilenos en los Estados Unidos.

El señor Dávila partió esta noche a Jackson.— (U. P.)

NUEVO VIAJE AEREO A SUD AMERICA DEL CONDE HENRI DE LA VAULX

PARIS, 4. — El Conde Henri de la Vaulx está preparando su segunda gira aérea por Sud América.

Hoy hizo una visita a la Legación de Chile.

El Conde De la Vaulx celebró una larga conferencia con el Ministro de ese país, señor Arturo Alemparte.— (U. P.)

El primer comité de la Conferencia de Londres se reunió para considerar las proposiciones británica y francesa

DESPUES DE ESTA SESION LOS DELEGADOS JAPONESES DECLARARON QUE ELLAS FORMABAN UNA EXCELENTE BASE PARA LA DISCUSION DE LA TRANSFERENCIA DEL TONELAJE DE UNA CATEGORIA A LA OTRA.—QUEDAN TODAVIA, SIN EMBARGO, ALGUNAS DIFICULTADES ACERCA EL PLAN TRANSACCIONAL.—UNA REUNION DE LOS "CINCO GRANDES" EN EL PALACIO DE SAINT JAMES

LONDRES, 4. — Los "Cinco Grandes" se reunieron en el Palacio de St. James durante una hora y discutieron los procedimientos de la Conferencia.

Los jefes estuvieron de acuerdo, en general, en que "las conversaciones entre las delegaciones, que están dando buenos resultados para preparar el camino de los arreglos, deben continuar".

Un comunicado expedido al terminar la reunión, dice que la sesión fué suspendida hasta mañana a las 18.

La reunión la presidió Mr. MacDonald y a ella asistieron Mr. Stimson, el contralmirante Wakatsuki, el signor Grandi y M. Leygues.

Mañana continuará la discusión a la luz de la labor del Primer Comité", el cual sesionó brevemente hoy en la mañana.

Según se tiene entendido, en su reunión, este Comité acordó presentar la transacción anglo-francesa para la decisión final de los "Cinco Grandes".—(U. P.)

LONDRES, 4. — Un representante autorizado de la delegación francesa a la Conferencia de Desarme expresó satisfacción porque Gran Bretaña hubiera sido el primer país que presentara una contra proposición al proyecto francés de transacción.

Hay indicaciones de que el Almirantazgo concentrará la discusión en las categorías cambiables de cruceros. Se considera que esto allanará el camino para una rápida exposición del difícil problema de los cruceros.

Con respecto a este asunto, Francia presentará un proyecto de solución definitiva basado en que el calibre de los cañones sea de 150 mm. a 200.

En los círculos de la Conferencia se cree que todas las potencias se plegarán a la discusión, tendientes a estabilizar el número de los buques con cañones de 150 mm., tanto mas cuanto que una distribución eventual del tonelaje de los cruceros interesa más a las potencias desde el punto de vista de los calibres de los cañones que de la actual cantidad de cruceros.

Es probable que la discusión acerca de los cañones de 150 mm. abarque un debate paralelo tendiente a fijar las reglas para armar a la marina mercante.—(U. P.)

LONDRES 4.—En los círculos italianos bien informados se dice que Italia, aunque prefiere el sistema global, no se opone a la proposición de transacción, siempre que las cifras del tonelaje transferible sean adecuadas para sus necesidades.

Sin embargo, se tiene entendido que estima que las cifras del tonelaje como lo propone el memorandum francés, sólo pueden ser establecidas cuando la Conferencia fije las proporciones.—(U. P.)

LONDRES, 4. — El Primer Comité de la Conferencia Naval se reunió durante media hora. Sus miembros cambiaron ideas con respecto a las proposiciones inglesa y francesa.

Informaciones de fuente japonesa dicen que se estimó que dichas proposiciones constituían una excelente base para la discusión de la transferencia del tonelaje por categorías; pero aún hay algunos obstáculos sobre el proyecto transaccional, que no han eliminado las insinuaciones británicas y que, por lo tanto, requieren nuevas conversaciones.—(U. P.)

LONDRES, 4. — El delegado británico Mr. S. W. Mkesmen, al comentar la reunión de esta mañana del primer Comité de la Conferencia, dijo que en la sesión se había visto una actitud que permitía abrigar grandes esperanzas.

Agregó que los franceses habían presentado una proposición modificada que fué el objeto principal de las discusiones de la mañana.

En seguida, el mismo informante aclaró ciertos puntos e indicó que las dificultades no eran "tan grandes como podrían parecer".—(U. P.)

Comandante de la Legión de Honor fué designado don Emilio Bello Codesido

PARIS, 4. — Ha sido honrado con el grado de comandante de la Legión de Honor, el señor Emilio Bello Codesido ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y actual delegado de su país ante la Liga de las Naciones.—(U. P.)

Los buques botados al agua en todo el mundo el año pasado

LONDRES, 4. — Según los registros del Lloyd, el número de buques que se construyeron el año pasado en todo el mundo fué de 1.012 barcos, con un total de ... millones 793.210 toneladas brutas.

Las siguientes son las cifras correspondientes a cada país por barcos botado al agua en el período mencionado:

Gran Bretaña e Irlanda, 1 ... mil 623 toneladas.

Alemania, 249.077 toneladas.

Holanda, 186.517 toneladas.

Japón, 164.457 toneladas.

Estados Unidos, 135.063 toneladas.

Dinamarca, 111.496 toneladas.

Suecia, 107.246 toneladas.

El tonelaje mundial de los vapores y motonaves de gran ... do, al primero de junio de 19.. era de 62.890.000 toneladas, contra 42.514.000 toneladas registradas en junio de 1914.—(U. P.)

En unos astilleros de Glasgow fué botado ayer un nuevo barco para la Compañía Sud-Americana de Vapores

GLASGOW 4. — Hoy fué bautizado y lanzado al agua en este puerto el buque de pasajeros "Bío-Bío" nave que fué construída en los astilleros Glen para la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El "Bío-Bío", desplaza cuatro mil quinientas veinte toneladas. Mide ciento seis metros de largo y tiene lujosos aposentos para setenta y cuatro pasajeros de primera clase y ciento veinte de tercera.

Una característica extraordinaria del barco la constituyen los puestos comerciales colocados sobre cubierta, desde los cuales se harán compras y ventas mientras la nave esté en los puertos.

El buque fué bautizado por la señora Magdalena de Huneeus, esposa del Ministro de Chile en Gran Bretaña.

Al acto asistieron numerosos funcionarios sud-americanos, la hija del señor Huneeus, señorita Nina; el Cónsul General de Chile en Gran Bretaña, señor Alberto Phillips; el Cónsul General de Chile en Londres, señor Vicente Echeverría Larraín; el Cónsul General de Chile en Escocia, señor Tomás de la Barra y esposa; el Agregado Comercial de Chile en Londres, señor Hipólito Surrutia ... capitán del Ejército chileno, Carlos ... Ñarta y esposa. (U. P.)

GLASGOW 4. — El "Bío-Bío" es el 40.o buque chileno construído en Gran Bretaña. Con él se llega a ... mil toneladas el total de ... de esa nacionalidad, construídos aquí en el país.

Sir James Lithgow, presidente de los astilleros Glen, presidió el almuerzo que se siguió al lanzamiento del "Bío-Bío", durante un corto discurso que pronunció, hizo notar que otros cuatro buques para Chile se hallan actualmente en construcción en Glasgow, con un costo de 600.000 libras esterlinas. Elogió la política de espíritu amplio del Gobierno chileno con respecto a la marina mercante.

También elogió la política laborista progresista de ese país.

Dijo que los marinos chilenos habían sido los grandes aventureros del siglo.

Sir James obsequió a la señora de Huneeus dos fuentes de plata.— (U. P.)

Estados Unidos se retirará de Haití tan pronto como la situación lo permita

WASHINGTON, 4 — Se tiene entendido que el Presidente Hoover nombró la semana pasada una comisión de 5 o 7 personas para que haga un cuidadoso estudio de los pasos que son necesarios dar para que Estados Unidos se retire de Haití antes de 1936 y también acerca de los medios para mantener mientras tanto un Gobierno satisfactorio.

Mr. Hoover ha declarado que para llevar a cabo el programa de retiro de las fuerzas norteamericanas de Haití es necesaria "una cuidadosa investigación de todo el asunto por hombres de mentes sin prejuicios".

Agregó que la Comisión debería investigar todo el problema de Haití "a la luz de nuestra experiencia en los últimos quince años y del fondo social y político de ese pueblo".

"La primera cuestión que se investigará" — dijo — "es cuándo y como nos retiraremos de Haití. El segundo asunto es que haremos mientras tanto.

"Seguramente alguna vez tendremos que retirar a nuestros soldados de marina y a los funcionarios".

El Presidente hizo notar que el tratado de 1915 expiraba en 1936 y que el país no tiene "ningún mandato para continuar con las actuales relaciones después de esa fecha".

Mr. Hoover declara que ha sido cumplido el propósito del país de restablecer el orden, estabilizar las finanzas establecer buenas escuelas y mantener las condiciones sanitarias y que han sido justificadas las razones que se tuvo para entrar a Haití en 1915.

Además rinde tributo a la "sabia administración" del Alto Comisario norteamericano brigadier general John A. Russell.

En la Casa Blanca se declara que Estados Unidos proyecta retirarse definitivamente de Haití tan pronto como las condiciones lo justifiquen.

El Presidente Hoover ha reiterado su declaración anterior de que no cree que el país deba estar representado en el extranjero por los soldados de marina.—(U. P.)

WASHINGTON 4 — La Cámara de Representantes aprobó las enmiendas propuestas por el Senado a la resolución del Congreso que autoriza una investigación en Haití.

El proyecto respectivo fué enviado al Senado para su acción final, con la enmienda que elimina la limitación de siete dólares por día para los gastos de cada miembro de la Comisión. — (U. P.)

ESPAÑA

UNA REAL ORDEN DIRIGIDA A TODOS LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES

MADRID, 4. — "La Gaceta" publica una Real Orden de Justicia, la cual dispone que todos los colegios de abogados y procuradores del país restablezcan sus estatutos y reglamentos y procedan a la elección de los miembros de sus juntas directivas.—(U. P.)

VIAJA A SUD-AMERICANA UNA PRINCESA INGLESA

VIGO, 4. — A bordo del paquebot "Arlanza" pasó por este puerto en viaje a Buenos Aires, la Princesa María Luisa, prima del Rey de Inglaterra.

La Princesa hará una excursión por toda hispano- américa.—(U. P.)

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE SEGURO CONTRA LA DESOCUPACION EN EL PARLAMENTO BRITANICO

La Cámara de los Comunes aprobó por acuerdo tácito una moción de MacDonald, que corrige la enmienda presentada por la Cámara de los Lores. Este acuerdo será enviado a esta última rama del Parlamento para su aprobación.

LONDRES, 4. — El Comité Parlamentario del Partido Laborista sesionó durante una hora para discutir la crisis resultante de la oposición de la Cámara de los Lores a la de los Comunes, en relación con el proyecto de seguro contra los desocupados.

Se había acordado que el Gobierno presentara una enmienda a la propuesta por la Cámara de los Comunes, a fin de limitar a tres años en vez de uno la vigencia del mencionado proyecto. De esta manera se procuraría una transacción.

El Premier MacDonald asistió a una parte de la sesión antes de dirigirse al Palacio de St. James para asistir a la reunión del Comité Naval. — (U. P.)

LONDRES, 4. — Según se informa, el Gabinete, decidió tratar de llegar a un acuerdo con la Cámara de los Lores, en lo que se refiere a la enmienda al proyecto de ley sobre seguro contra la desocupación. Para esto propuso que el tiempo límite que estará en vigencia la ley sea tres años.

Se añade que el Gabinete tratará de llegar a un convenio con respecto a este asunto en el transcurso de la reunión especial que celebrará el grupo parlamentario del Partido Laborista. Se tiene entendido que la mayoría de los miembros de este grupo son partidarios de oponer resistencia a la enmienda introducida por la Cámara de los Lores; el Gabinete tal vez les haga notar que esto equivale a perder de vista en la actual sesión al proyecto de ley sobre seguro contra la desocupación. —(U. P.)

LONDRES, 4.—Se ha podido saber que el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Arthur Henderson, dijo en la reunión de hoy del grupo parlamentario del Partido laborista que el Gobierno los anticipaba que transcurrirían dos años antes que hubiese otra nueva elección general.—(U. P.)

LONDRES, 4.—Al terminar su sesión de hoy, después de la media noche y que se caracterizó por el ataque dirigido contra la Cámara de los Lores por Mr. MacDonald, la Cámara de los Comunes aprobó por acuerdo tácito una moción del Primer Ministro que corrije la enmienda de los Lores al proyecto de ley sobre seguro de desocupación. Dicha moción limita la duración del proyecto hasta el 30 de junio de 1933, en vez de un año como lo desea la Cámara de los Lores.

Esta enmienda corregida será de vuelta a esa última Cámara para su aprobación.—(U. P.)

EL REY ACEPTO LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID 4.—El Rey firmó un decreto por el cual acepta la renuncia de la Mesa Directiva de la Asamblea Consultiva Nacional.—(U. P.)

ALEMANIA

COMO TRATARA EL GOBIERNO DE OBTENER LA APROBACION POR EL REICHSTAG DEL PLAN YOUNG

BERLIN, 4. — El Gobierno anuncia el procedimiento que seguirá para hacer aprobar el Plan Young en el Reichstag. Para esto presentará los cinco proyectos siguientes:

1.o Referente al Plan Young;
2.o Ley Ferroviaria;
3.o Ley del Reichsbang;
4.o Reparaciones germano-norteamericanas;
5.o Ley que incluya todos los acuerdos sobre liquidaciones.

Se dice que ninguna de estas leyes requiere una mayoría calificada para su aceptación.—(U. P.)

NI COMUNISTAS NI FASCISTAS PODRAN OCUPAR LOS PUESTOS DE BURGOMAESTRE O VICE BURGOMAESTRE EN PRUSIA

BERLIN, 4.— El Ministro del Interior del Estado de Prusia ha decretado que no se permitirá ni a fascistas ni a comunistas, aunque resulten elegidos, hacerse cargo de los puestos de jefe de Burgomaestre o de Vice-Burgomaestre de los pueblos prusianos.—(U. P.)

REBAJO SU TASA DE DESCUENTO BANCARIO EL REICHSBANK

BERLIN 4.—El Reichsbank rebajó la tasa bancaria de 6 1|2 a 6 por ciento.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Un té a bordo del 'Aconcagua" en Nueva York

NUEVA YORK, 4.— El "Automóvil Club de Ultramar" ofreció hoy un te a bordo del vapor "Aconcagua", al cual invitó al Cónsul General chileno en esta ciudad, señor Feliú Hurtado.

Se pasaron películas que demuestran el progreso industrial de Chile.—(U. P.)

UN ACUERDO CON EL GOBIERNO DE NICARAGUA RELATIVO AL CANAL INTEROCEANICO POR ESE PAIS

WASHINGTON, 4. — El Secretario del Departamento de Guerra acepto un acuerdo con el Gobierno de Nicaragua en virtud del cual el batallón de ingenieros militares norteamericanos que está levantando la carta topográfica del trazado del Canal a través de Nicaragua, levantará además la carta de la ruta ferroviaria desde el lago Nicaragua a la Costa del Atlántico, vía valle San Juan.

El Gobierno nicaragüense se compromete a proporcionar transporte libre a los batallones, hombres y provisiones por el ferrocarril y los vapores del lago.

Una vez terminados los planos de la ruta ferroviaria serán puestos a disposición del Gobierno de dicho país.—(U. P.)

LA SALUD DE Mr. WILLIAM HOWARD TAFT

WASHINGTON, 4.— A pesar de que el estado de salud de Mr. William H. Taft fué considerado grave por los facultativos en las primeras horas del día de hoy, el boletín médico de esta noche dice "que es posiblemente mejor".

Añade que el estado actual del ex-Presidente de la Corte Suprema se debe a alteraciones provocadas por la arterioesclorosis de que padece; pero que el corazón se mantiene bien. No tiene fiebre y no ha experimentado hasta la fecha ningún sufrimiento físico.—(U. P.)

ENCALLO UN SUBMARINO FRENTE A PORTSMOUTH (NUEVA HAMPSHIRE)

PORTSMOUTH (Nueva Hampshire), 4.—Se informa que el submarino "O-8" encalló en unos bajos frente al faro de Whaleback, situado cerca de este puerto.

Se despacharon inmediatamente varias embarcaciones para que le presten ayuda.

No se ha podido saber si el sumergible navegaba bajo el agua o en la superficie cuando ocurrió el accidente.—(U. P.)

ARGENTINA

Otro barco excursionista alemán en viaje a los mares del sur

BUENOS AIRES 4 — Dos semanas después del hundimiento del infortunado "Monte Cervantes" en el Canal de Beagle, Tierra del Fuego, el vapor excursionista de la Compañía Hamurgo Sud-Americana "Antonio Delfino", salió de Buenos Aires, con 260 excursionistas, para seguir la misma ruta del "Monte Cervantes", en aguas australes.

Aunque la lista de pasajeros es menor que la del "Monte Cervantes", el naufragio de este último parece no haber afectado a los excursionistas.

El "Antonio Delfino" debe estar de regreso en Buenos Aires, el 18 del presente.— (U. P.)

25.o aniversario del fracasado movimiento revolucionario radical de 1905

BUENOS AIRES, 4. — Los radicales celebran hoy el 25º aniversario de la revolución preparada por ellos que fracasó en el último momento debido a que cedió uno de los oficiales del ejército complicados en el movimiento.

El 4 de febrero de 1905, fué el día fijado por los radicales para hacer un esfuerzo final destinado arrojar a los conservadores del poder.

La falta de ánimo del oficial antes mencionado le permitió al Gobierno sorprender el movimiento sin tropezar con muchas dificultades.

Es curioso notar que el señor Hipólito Irigoyen, fué quien encabezo dicho movimiento revolucionario. El señor Irigoyen subió a la Presidencia de la República once años más tarde, después que se instituyó la votación secreta en todo el país y hoy mira sus días "revolucionarios" desde la Presidencia de la República a la cual sube por segunda vez apoyado por la gran mayoría de sus conciudadanos.—(U. P.)

PERU

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO Y SUS PRODUCTOS POR EL GOBIERNO

LIMA, 4. — El Senado aprobó un proyecto que crea el monopolio del Gobierno sobre las ventas del petróleo y sus productos.—(U. P.)

IMPORTANTE CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO Y LA CERRO DE PASCO COPPER CO.

LIMA, 4. — El Congreso aprobó las cláusulas de un contrato entre el Gobierno y la Cerro de Pasco Copper Company en virtud del cual esta compañía contrata un empréstito de 2.000,000 de dólares. En esta cifra se incluye una partida de 1.700,000 dólares para adquirir los muelles de propiedad de los concesionarios franceses.

Los 300,000 dólares restantes serán entregados como un anticipo a la Frederick Snart Corporation para que haga ciertas mejoras portuarias.

El contrato estipula que el empréstito será pagado en Nueva York en dólares norteamericanos o en el país, en letras sobre Nueva York.

La tasa de interés será del 6 o|o. El monto total del empréstito será repagado en un plazo de seis años. El Gobierno se reserva el derecho de liquidar más pronto este empréstito en caso que lo desee.

El Gobierno se compromete a no elevar las tarifas portuarias mientras esté vigente el contrato.

En virtud del contrato se hace simultáneamente a la Frederick Snare Company (firma constructora de obras portuarias) administradora de las operaciones portuarias por un período de tres años, y esta firma transferirá a la Cerro de Pasco las utilidades que se obtengan sobre el mantenimiento de la administración.

El proyecto crea una Comisión Portuaria en la cual estará representada la Frederick Snare Company. Dicha Comisión, además de tener poderes consultivos, podrá controlar las cobranzas bajo ciertas condiciones— (U. P.)

Francia

PARIS, 4.—Ha llegado ayer a Europa el avión de la Compañía General Aeropostal que transportaba la correspondencia salida de Santiago de Chile el 23 de enero.—(Especial).

Llegada del Correo Aéreo de Europa

En las primeras horas de la tarde de ayer aterrizó el avión de la Compañía General Aeropostal que transportaba la correspondencia salida de Europa el 26 de enero; efectuando el trayecto en ocho días y medio.

Los sacos postales de Alemania, Francia, Inglaterra, España, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Palestina, Africa, Brasil, Argentina, fueron entregados a la Administración de Correos la que ordenó su pronto despacho a los diferentes destinatarios.

La correspondencia de Valparaíso fué despachada por el primer tren de la tarde de ayer.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Hoy se inicia el período presidencial del señor Pascual Ortiz Rubio

EL PRESIDENTE ELECTO DIO A CONOCER AYER LOS NOMBRES DE ALGUNAS DE LAS PERSONAS QUE FORMARIAN PARTE DE SU GABINETE.—QUINCE PAISES ACREDITARON EMBAJADORES ESPECIALES A LAS CEREMONIAS DE LA TRANSMISION DEL MANDO



Jenaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores





Emilio Portes Gil, Secretario del Interior

MEXICO, 4. — El señor Ortiz Rubio ha dado a conocer la siguiente lista oficial de miembros del nuevo Gabinete:

Secretario del Interior: Emilio Portes Gil, ex-Presidente.

Secretario de Relaciones Exteriores: Genaro Estrada. Actualmente desempeña ese cargo en calidad de interino el general Manuel Pérez Treviño.

Secretario de Industrias, Comercio y Trabajo: Luis León.

Secretario de Guerra y Marina: general Joaquín Amaro, quien desempeñaba el mismo cargo en el Gabinete anterior.

Secretario del Tesoro, Luis Montes de Oca, quien también desempeñaba ese cargo en el Gobierno anterior.

Además ha sido designado Gobernador del Distrito Federal, don José Manuel Puig Casauranc, quien desempeñaba el mismo puesto durante la administración anterior. — (U. P.)

MEXICO 4.—Miles de personas llegan hora por hora para asistir a la inauguración del período presidencial del señor Pascual Ortiz Rubio, que se iniciará mañana.

La muchedumbre desborda en los hoteles.

Guardias armados custodian la casa del Presidente Electo, quien ha pasado ocupadísimo recibiendo a sus amigos y consejeros.

Entre los visitantes de la ciudad figuran centenares de turistas y grandes grupos de personas venidas de las provincias, que no pueden encontrar acomodo en los hoteles. Por eso, los ferrocarriles han arreglado coches pullman en los desvíos para el uso de los visitantes.

El señor Ortiz Rubio ha terminado su discurso inaugural que será difundido por radiotelefonía.—(U. P.)

MEXICO 4. — Quince Enviados Especiales, escoltados por la guardia presidencial, llegaron en automóviles al Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde presentaron sus credenciales al señor Portes Gil. —(U. P.)

José Manuel Puig Casauranc, Gobernador del Distrito Federal



Luis León, Secretario de Industrias, Comercio y Trabajo



Joaquín Amaro, Secretario de Guerra y Marina

Lleva una bala incrustada en su cabeza desde el domingo

BUENOS AIRES, 4.— Luis de Carli, de 18 años de edad, llamó anoche a su amigo Guido Conticelli, a quien informó que llevaba una bala en la cabeza desde el Domingo, día en que intentó suicidarse con una pequeña pistola.

Conticelli verificó esa declaración y llevó a De Carli al Hospital de Policía, en donde se halla actualmente en observación. — (U. P.)

FRANCIA

EL DOCTOR JEAN CHARCOT MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

PARIS 4.—El doctor Jean Charcot fué elegido miembro de la Academia de Medicina.

Charcot derrotó al barón Henri de Rothschild, en la tercera votación.

Figuraban para el puesto siete candidatos.—(U. P.)

COLOMBIA

AUMENTO LA PRODUCCION DE PETROLEO NACIONAL EL AÑO PASADO CON RESPECTO A 1928

BOGOTA, 4.—La producción de petróleo en el país el año pasado, según datos estadísticos oficiales, fué de 20.294.925, y la de 1928, 19.900.000. Esto representa un aumento de trescientos noventa y cuatro mil novecientos veinticinco barriles.—(U. P.)

ECUADOR

PANTEON NACIONAL

QUITO 4.—El Gobierno ha decidido construir el Panteón Nacional destinado a conservar los restos de los ecuatorianos ilustres.—(U. P.)

El Tani, suspendido por la Comisión de Box de Nueva York

NUEVA YORK 4. — La Comisión de Box suspendió a Estanislao Loayza por estar excedido de peso en su pelea del viernes contra Al Singer. En efecto, pesaba 62 kgs 790 gramos.

El límite de la categoría de peso liviano es 62 kilos 100 gramos. —(U. P.)

Importancia que se concede en Alemania a la visita del Canciller austriaco a Roma

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh exclusiva para "LA NACION")

BERLIN 4.—Con la visita del Canciller austriaco, herr Johann Schober a Roma para conferenciar con el Premier Mussolini, Austria trata de poner fin a la era de malentendidos y de fricciones que han caracterizado sus relaciones de post-guerra con Italia.

La reunión de Schober y Mussolini refleja también el fortalecimiento del conservantismo a expensas de los socialistas en Austria.

Sin embargo, hasta donde llegará la reconciliación austro-italiana, está limitada por haberse hecho revivir la cuestión del Tirol.

En las Cancillerías europeas no se da crédito alguno a la versión de que la fraternización entre ambos personajes significa el alineamiento de Austria al lado de Italia en contra de la Pequeña Entente, especialmente contra Yugoeslavia.

Se espera que Schober discuta con Mussolini, no sólo las cuestiones predominantes de la política internacional, sino que negocie la conclusión de un tratado de arbitraje austro-italiano y el arreglo de las deudas menores a base del pago por Austria de 30 anualidades por un total de 50 millones de chelines austriacos.

Se cree que Schober se abstendrá cuidadosamente de toda gestión susceptible de ser interpretada como inamistosa para la Pequeña Entente o para Alemania.

Se opina en Viena y en Roma que el Tratado de Arbitraje no motivaría objeción alguna en Berlín, pues Alemania misma celebró un Tratado análogo con Italia en 1926.

A fin de evitar herir el fuerte movimiento en favor de una unión entre Austria y Alemania, Schober vendrá a Berlín el 21 del presente para conferenciar con Mueller y Curtius, Canciller y Ministro de Relaciones, respectivamente.

FREDERICK KUH.

EL SENADO NORTEAMERICANO ESTUDIA LA RATIFICACION DEL TRATADO PANAMERICANO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Características sobresaliente de este tratado.—Las cuestiones que, según él, quedan sometidas al arbitraje obligatorio

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, exclusiva para "LA NACION")

WASHINGTON, 4.—Las características más sobresalientes del Tratado Panamericano de Arbitrajo que pende actualmente de la consideración del Senado para su ratificación, son las que define en forma precisa lo que constituye la "cuestión judicial" sujeta al arbitraje obligatorio, pero que no establece, al mismo tiempo, las excepciones incorporadas en los acuerdos anteriores de arbitraje en que ha intervenido Estados Unidos.

Quedan sujetas al arbitraje obligatorio las cuatro siguientes categorías de cuestiones:

1.o La interpretación de los tratados.

2.o Cualquiera cuestión de Derecho Internacional.

3.o La existencia de cualquier hecho que, de quedar establecido, constituiría una violación de una obligación internacional.

4.o La naturaleza y monto de la reparación que debe pagarse por la violación de una obligación internacional.

Estas categorías corresponden al artículo 36 del Estatuto de la Corte Internacional Permanente de Justicia de La Haya, y las reservas propuestas por Messrs. Walsh y Swanson son análogas, al parecer en móviles y en fines a las adoptadas acerca de la adhesión de Estados Unidos al Protocolo de la Corte de La Haya, cuestión todavía pendiente en lo que se refiere al Senado norteamericano.

A pesar de que las cláusulas del Tratado Panamericano exceptúan del arbitraje las cuestiones internas no controladas por el Derecho Internacional, los que critican al Tratado en el Senado creen evidentemente que esta estipulación es demasiado amplia para asegurar la excepción de las posibles cuestiones que se susciten en relación con la Doctrina Monroe o con el Canal de Panamá.

Los tratados de arbitraje negociados por Mr. Frank B. Kellogg con los países no americanos contenían excepciones específicas de las cuestiones relacionadas con la Doctrina Monroe.—HARRY W. FRANTZ.

La influencia del Rey Alfonso XIII en el nuevo Gobierno español es cada día más evidente

(Correspondencia cablegráfica de Jean Degandt, exclusiva para "LA NACION")

MADRID 4. — No obstante la calma que prevalece en todo el país, y a pesar de que el Gabinete quedó completado ayer con el nombramiento del Ministro de Economía, en los círculos políticos se nota una cierta intranquilidad y se hace más fuerte la impresión acerca de lo que en realidad ha sucedido desde que cayó Primo de Rivera y el Gobierno pasó de sus manos a las del Rey.

La influencia real se siente en cada movimiento y en cada medida aun en las más liberales que se han tomado durante la semana que ha seguido a la renuncia del dictador.

Al parecer, el Rey ha decidido efectuar el regreso a la llamada normalidad a su propio modo y dando exclusivamente lo que considere indispensable para cumplir con el propósito de apaciguar la opinión pública y tratando de solucionar las principales dificultades suscitadas dentro del ejército; pero, según muchos opinan, el Monarca no intenta ir más allá de lo necesario.

Además es muy probable que Berenguer no trate de oponerse a los proyectos reales a menos que la situación sea tal que tenga que retirarse.

No hay ninguna indicación de que haya sido abandonado alguno de los principales puntos del programa del Gobierno. Sin embargo, parece que el Premier gastará cierto tiempo en preparar las elecciones generales, las cuales serán el principal de los acontecimientos que decidirá el régimen del Gobierno que tendrá España. — JEAN DEGANDT.

ITALIA

La Reina de Suecia está viviendo con oxígeno

ROMA, 4.— Se informa de fuente segura, que ha sido administrado oxígeno a la Reina Victoria de Suecia. Además, ha sido necesario inyectarle estimulantes para el corazón.— (U. P.)

El Canciller austriaco Herr Schober llegó a Roma

ROMA, 4. — Llegó a esta ciudad el Canciller de Austria, herr Johann Schober.

En la estación lo esperaba el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, Signor Giunta Fani, el Ministro de Austria, el Prefecto y el Gobernador de Roma.

Herr Schober conferenciará esta tarde con el Premier Mussolini. — (U. P.)

ROMA 4.—Mussolini y Schober celebraron una conferencia de 50 minutos en el Palacio de Venecia.—(U. P.)

HOY SERAN SEPULTADOS LOS RESTOS DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

ROMA, 4. — El Premier Mussolini acompañado del general De Bono se dirigió en automóvil al Palacio del Littorio, en donde visitó la capilla ardiente en que se halla el cadáver del Ministro de Obras Públicas, signor Michele Bianchi, en el salón principal del local central del Partido Fascista.

Centenares de personas han desfilado frente al ataúd.

Los funerales se efectuarán mañana en la tarde. El Gobierno ha acordado rendir al extinto honores militares.

Mussolini les envió a los "Camisas Negras" de toda Italia un mensaje en el cual le rinde un brillante homenaje al signor Bianchi, como patriota, como miembro del partido y como miembro del Gabinete. — (U. P.)

ROMA, 4. — Durante los funerales del signor Bianchi se rendirán honores militares.

En todos los edificios públicos será izada a media asta la bandera nacional.

El ataud será llevado en hombros desde el palacio del Littorio a la estación del ferrocarril, o sea una distancia de 4 kilómetros, la misma que Mussolini y los cuadrunviros siguieron en su marcha sobre Roma.

Los miembros del Gabinete, del Gran Consejo Fascista y del Directorio Nacional del partido, marcharán tras el ataud.

Sólo las coronas del Rey y de Mussolini serán llevadas durante esta marcha.

Antes de ser llevados a la estación, los restos serán saludados con tres descargas de rifles.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

MONOPOLIO DEL COBRE EN ESTADOS UNIDOS"

LONDRES 4.—Interrogado en la Cámara de los Comunes, el presidente de la Junta de Comercio, Mr. William Graham, dijo que se le había llamado la atención hacia la operación de un organismo norteamericano conocido con el nombre de "Copper Exports Incorporated". Agregó que estaba estudiando el asunto.

Uno de los miembros de la Cámara recordó a Mr. Graham la protesta de Estados Unidos cuando Gran Bretaña estableció restricciones sobre el caucho, y preguntó si se permitiría a la Unión monopolizar el cobre.—(U. P.)

SI PRIMO DE RIVERA NO HUBIERA RENUNCIADO, EL 5 O EL 6 DEL PRESENTE HABRIA ESTALLADO EN CADIZ UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO

Declaraciones del ex-diputado español Eduardo Ortega y Gasset en París. — El nuevo Gobierno

PARIS, 4.—El ex-diputado español señor Eduardo Ortega y Gasset, que se encuentra aquí, aseguró lo siguiente a la United Press en una entrevista que le concedió:

"Si el general Primo de Rivera no hubiera renunciado, habría estallado un movimiento revolucionario en los cuarteles generales de Cádiz el 5 o el 6 del presente.

"Todas las guarniciones de Andalucía y muchas otras habían ofrecido su apoyo de la misma manera habían ofrecido la suya la Marina y los Cuerpos de Aviación, a pesar de que el Comité Ejecutivo, formado y presidido por el Gobernador General de Cádiz, general Goded, estaba compuesto por personalidades de todos los partidos políticos".

El señor Ortega y Gasset, que se encuentra desterrado en Francia desde hace un año, declaró que había estado diariamente en contacto con los liberales de España.

"Ahora—dijo—voy a regresar a mi patria y podré cerciorarme si la amnistía es real o si se me arrestará".

El señor Ortega y Gasset aseguró que el Rey Alfonso les había prometido a los militares que el general Miguel Primo de Rivera renunciaría y que se celebrarían elecciones generales.

"Algunas de las promesas que hizo—añade el señor Ortega y Gasset—se han cumplido; pero en vez de formar un Gobierno de coalición que garantizase la neutralidad en las elecciones e hiciera posible la formación de un Parlamento libre en España, el país tiene ahora un Gobierno que podría llamarse de "salvación del Rey", y sin ni un personaje notable de los partidos políticos vitales del país.

"Esto es intolerable para el sentimiento español, paciente en su sufrimiento, que aún no sabe si tendrá nuevamente, como se tema, una dictadura".

Declaró que España no deseaba la violencia política, que el país consideraba como bolcheviquismo; pero que si se establecía una nueva forma de dictadura, indudablemente se prestaría a medidas de represalias.

"El país—dijo finalmente el señor Ortega y Gasset—pide elecciones libres, las que tendrían ciertamente por resultado la formación de un Gobierno republicano".—(U. P.)

AVIACION

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DE LOS AEROPLANOS EN ALEMANIA

BERLIN, 4. — A raíz de la reciente débacle financiera de la fábrica de aeroplanos Rohrbach, la firma constructora de aeroplanos Raab Katzenstein, de Kassel, está experimentando también dificultades económicas. Sin embargo, esta firma asegura a sus acreedores la satisfacción completa de sus créditos.

Otras firmas de dicha ciudad se hallan en un dilema análogo, a causa de la suspensión de los subsidios del Gobierno.

Se dice que la Raab Katzenstein se trasladará a otra ciudad, porque la Luft Hansa se propone abandonar el aeródromo de Kassel para el 1.o de abril.—(U. P.)

RUMANIA

Hoy tendrán lugar las elecciones generales

BUCAREST, 4.—Se confirma la noticia de que por asuntos individuales, tres personas murieron en los encuentros habidos durante la actual campaña electoral.

Los partidos de la oposición predicen un mayor derramamiento de sangre para las elecciones de mañana.—(U. P.)

RUSIA

Aumenta notablemente el peligro de una guerra del Soviet con otras potencias

MOSCU, 4 — Según una versión del Soviet, el desaparecimiento del general ruso blanco Kutiopoff, de París, es el resultado de un conflicto político interno en las filas de los realistas emigrados.

Se asegura que Kutiopoff, ante la perspectiva de ser removido del cargo de jefe de los guardias blancos, partió secretamente para algún país sudamericano. Habría llevado una gran suma de los fondos pertenecientes a los guardias blancos. Pero los emigrados, en cooperación con la policía, utilizan la situación para atacar al Soviet.

Los acontecimientos de París, como asimismo la intensificación del sentimiento anti-soviético en otros países, aumenta notablemente el peligro de guerra del cual los Soviets siempre han estado temerosos. —(U. P.)

URUGUAY

UNA AMENAZANTE DECLARACION DEL CONGRESO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

MONTEVIDEO 4.—El Congreso del Comercio y la Industria ha dado a la publicidad una declaración en la cual dice que se iría a un nuevo cierre total del comercio si los obreros continúan negándose a pagar sus aportes de jubilación en conformidad a la ley.—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA 4.—Hoy se reunió la Junta Directiva de la Oficina Internacional del Trabajo. Durante la sesión, se discutió el asunto de la inclusión en el programa de la conferencia para 1930 del proyecto de convención, preparado recientemente por la Conferencia Técnica, relativo a las condiciones de trabajo en las minas de carbón.

La Junta discutió también el programa para 1931 de la Conferencia Internacional del Trabajo, y la constitución de dos comisiones consultivas para que se ocupen de la jornada de ocho horas para los empleados asalariados y de las necesidades de los trabajadores, respectivamente.

Además, la Junta discutió las recomendaciones hechas en la reunión que celebró recientemente en Ginebra el comité especial de peritos. Dichas recomendaciones se relacionan con los medios y maneras de aliviar la situación agrícola del mundo.—(U. P.)

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO AUTO [illegible] — CASILLA 109 V

CON LA EXPOSICION INDUSTRIAL Y OTROS ATRAYENTES NUMEROS, SE INAUGURA EL SABADO LA SEMANA PORTEÑA

EL PROGRAMA PROMETE SUPERAR EN BRILLO AL DE LOS AÑOS ANTERIORES. — EL TORNEO DEL VALPARAISO SPORTING CLUB EN QUE PARTICIPARAN LAS FUERZAS ARMADAS

El sábado se inaugurará la Exposición Industrial de la Semana Porteña Viñamarina. Se presentará en el local del Liceo de Hombres, calle Colón N.o 482.

Las instalaciones de los diversos stands se encuentran ya terminadas. Para el acto inaugural del sábado, se ha invitado, especialmente, al Ministro del Interior y presidente honorario de la Semana Porteña, don Enrique Bermúdez; al Intendente de la provincia, don David Hermosilla; a los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar; a los altos jefes del Ejército y la Armada y altos funcionarios de la Administración Pública.

JURADOS

Los jurados que tendrán a su cargo juzgar los méritos de los productos expuestos son: don Carlos Camacho, jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio de Fomento; don Tiburcio Bisquert, jefe de la Sección Fruticultura del Ministerio de Fomento; don Elías Middleton, director de parques y jardines de la Municipalidad de Valparaíso; don Leoncio Chaparro, director de la Escuela Agrícola de San Felipe y los señores Francisco Echeverría y Gustavo Rojas.

TORNEO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Ayer se cerraron las inscripciones para el torneo que se verificará el sábado [illegible] Sporting Club y en el cual participarán las fuerzas armadas. [illegible] un festival de aviación.

El Coraceros y el Regimiento Maipo harán lucidas presentaciones, lo que dará mayor brillo a este torneo.

CABARET EN EL SALON ALEMAN

Otro de los números, que se [illegible] da, revestirá especial brillo [illegible] to la celebración de la Semana Porteña Viñamarina, es el Cabaret [illegible] se instalará el sábado, a las [illegible] en el Club Alemán.

UN NUEVO VAPOR DE LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA HA SIDO LANZADO AYER AL AGUA

A ESTA CEREMONIA CONCURRIERON EL MINISTRO DE CHILE EN GRAN BRETAÑA, REPRESENTANTES DEL PERU, ECUADOR, BOLIVIA Y OTRAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

Por cables llegados en esta fecha, se nos avisa que el vapor "Bío-Bío", de la Compañía Sud-Americana, ha sido lanzado al agua hoy por la firma constructora, señores William Hamilton and Co., en Port Glasgow, Escocia.

Sirvió de madrina en esta ceremonia la hija del señor Huneeus, Ministro de Chile en Gran Bretaña, invitado especialmente al acto. Entre los otros invitados se contaban los representantes de Perú, Ecuador y Bolivia, los Cónsules chilenos en Liverpool y Glasgow, y los miembros de la Comisión Naval de Chile en Londres.

El barco saldrá en viaje a Chile para incorporarse a la flota de la Compañía Sud-Americana de Vapores a principios de abril para llegar a este puerto a fines del mismo mes o principios de mayo. Este vapor está destinado a la carrera entre Valparaíso y Guayaquil.

FUNERALES DE DOS VETERANOS DEL 79

Ayer se efectuaron los funerales de los veteranos del 79 señores José Mercedes León Cortés y Pedro Avendaño Fuenzalida, que fallecieron el martes último en Viña del Mar.

Concurrieron instituciones patrióticas, tropas francas de los regimientos Maipo y Coraceros y miembros de las familias de los extintos.

COMPAÑIA DE REVISTAS REINA VICTORIA

Con éxito sigue actuando en el Teatro Mundial de este puerto la compañía de revistas Reina Victoria. Para hoy se anuncia en la función nocturna el estreno de la revista "Cosquillas".

CIRCO DUNBAR Y SCHWEYER

El circo Dunbar y Schweyer sigue actuando con bastante éxito. La dirección artística presentará esta noche un programa con varios estrenos.

UNA GRAN RECEPCION SE OFRECERA A LOS MARINOS BRITANICOS DEL "DESPATCH"

ARRIBARA A NUESTRO PUERTO EL 14 DEL PRESENTE. — VIENE EL VICE-ALMIRANTE DE LA ARMADA DE S. M. BRITANICA, SIR FULLER

El 14 del presente arribará a nuestro puerto el crucero británico "Despacht" que trae a bordo al Vice-Almirante de S. M. B., Sir Füller.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Con el fin de organizar en su honor diversos festejos se ha formado un comité que ha trabajado diariamente en la confección de un brillante programa. El día en que llegue la nave se le ofrecerá al Vice-Almirante, Comandante y oficialidad de la nave una gran recepción en el Astor Hotel.

Han sido especialmente invitados el Cónsul General de Gran Bretaña en nuestro puerto, autoridades administrativas y navales y distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

A juzgar por los preparativos estos festejos prometen revestir gran brillo.

HOY SE CELEBRARA LA REUNION PRELIMINAR PARA LA GRAN ASAMBLEA PEDAGOGICA

SERA PRESIDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA, DON VICENTE A. RIQUELME. — MAÑANA SE INAUGURA LA ASAMBLEA CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE EDUCACION, DON MARIANO NAVARRETE

Hoy, a las 16 horas, tendrá lugar una reunión preliminar para la gran Asamblea Pedagógica, que se celebrará en nuestro puerto desde mañana hasta el 16 del presente.

Concurrirán todos los directores provinciales e inspectores escolares con el fin de recoger las experiencias del año en que se ha implantado la reforma educacional y organizar un plan definitivo de actividades administrativas y pedagógicas.

LA SESION DE HOY

La sesión de hoy tendrá un carácter privado y se fijará en ella el plan de trabajo que se desarrollará durante la Asamblea.

La reunión de hoy ha sido convocada por el Director General de Educación Primaria, don Vicente Alfredo Riquelme, quien la presidirá.

ASAMBLEA INAUGURAL

La reunión inaugural de la Asamblea se verificará mañana en el local de la Escuela Ramón Barros Luco y será presidida por el Ministro de Educación Pública, don Mariano Navarrete, por el Director General de Educación Primaria, don Vicente A. Riquelme y por jefes de Secciones del Ministerio.

A la sesión inaugural han sido especialmente invitados el Intendente de la provincia, don David Hermosilla, los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar y otros distinguidos funcionarios de la Administración Publica.

LOS TRABAJOS

Los trabajos que se discutiran en la asamblea son de gran interes para la educación pública, por cuanto los diversos temas que se tratarán son el fruto de las experiencias recogidas durante el año de práctica de la reforma educacional, lo que permitirá a las autoridades educacionales organizar un plan definido de las actividades para el próximo período de trabajo escolar.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

La asamblea Pedagógica clausurará sus reuniones a mediados [illegible] mes. Después del acto de clausura se verificará un gran banquete al que han sido invitados los miembros de las instituciones vinculadas con la educación y autoridades locales.

Proyecto de los servicios eléctricos

En el expreso de la mañana de hoy se dirigirán a Santiago el Intendente de la provincia, don David Hermosilla, y el Alcalde de Valparaíso, señor Lautaro Rosas, con el fin de concurrir a una reunión que se verificará en el Ministerio del Interior, para estudiar el proyecto sobre contrato tranviario.

Asistirán, además, a esta reunión, los asesores técnicos y jurídicos de la Dirección General de Servicios Eléctricos, y otras personas que han intervenido en el estudio de este importante asunto.

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

ALMUERZO OFRECIDO POR DON AGUSTIN EDWARDS

Don Agustín Edwards y señora ofrecieron en su residencia en Viña del Mar, un almuerzo en honor del señor W. E. Wells, gerente del Banco Anglo S. A. Ldo., en Londres.

Asistieron las siguientes personas: don Carlos Barrollet y señora, don Alfredo Jackson y señora, don Juan Fischer y señora, don Gustavo Olivares, don Víctor Raby, y señora y las señoritas Carolina y Ana Ferrari y los señores Dennis Squire, Alfredo Searle Bunster y Guillermo Arriagada Carvallo.

ENFERMO

Se encuentra en el Hospital Alemán, don Renato von Schroeders Sarratea.

ALMUERZO OFRECIDO POR EL CONSUL DE AUSTRIA

El Cónsul de Austria en Valparaíso, señor Emerik Kovacs, y señora, ofrecieron en su quinta en Limache un almuerzo a un grupo de miembros del Cuerpo Consular y sus familias. Asistieron el Cónsul General en Bolivia, don Carlos Melquiades Barbery; Cónsul General en Brasil, señor Sócrates Moglia, señora e hija; Cónsul de Costa Rica, señor Luis A. Leporace y señora; Cónsul de Cuba, señor Armando Azpiazo; Cónsul General del Ecuador, señor Jorge Concha y señora; Cónsul General de Estados Unidos, señor Carl F. Deichmann y señora; Cónsul de Holanda, señor Stomps y señora; Cónsul General de Italia, señor Eduardo Marchett y señora e hija; Cónsul de Noruega, señor Alf. Anker; Cónsul General del Perú, señor Francisco Pardo Zela; Cónsul de Suiza, señor Pablo Bauer y señora y el Cónsul General de Argentina, señor Alfredo Lroni y señora.

RECEPCION

Con motivo de su cumple-años la señorita Olivia Márquez Frías ofreció una recepción a sus relaciones. Asistieron distinguidas personas de nuestra sociedad.

EL NUEVO JEFE DE LA HABITACION BARATA ASUMIO AYER SUS FUNCIONES

El nuevo jefe del Departamento Técnico de la Habitación Barata, después de pasar a saludar al Intendente de la provincia, don David Hermosilla, para comunicarle que se ha hecho cargo de su puesto, inició en el día de ayer una visita a las poblaciones obreras del Cerro Cordillera, Barros Arana, Población Santa Rosa de Colmo, Carabineros de Viña del Mar y Mutual de Ambos Sexos de la misma ciudad.

Entrevistado el señor Raúl Raveau, nos manifestó que venía animado de los mejores propósitos para que los obreros se interesen por formar cooperativas de edificación conforme a la ley 308 y puedan tener así casas higiénicas.

CALENDARIO DE CITACIONES

Sociedad Ignacio Domeyko. — Reunión ordinaria y xtraordinaria, hoy a las 20.30, en el local de costumbre. La extraordinaria es con el objeto de tomar varios acuerdos muy importantes, por cuyo motivo es necesaria la asistencia de todos los socios.

Guía del espectador

T E A T R O S

VICTORIA.—Vermouth y noche: Nuevas funciones del Tro-lo-ló.

MUNDIAL.—Compañía de revistas Reina Victoria.

OLIMPO.—Compañía de alta comedia Rivera-De Rosas.

C I N E S

COLON.—Rotativa: Baños para señoras. Vermouth y noche: El General.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Escándalo. Rotativa: La hermana del pecado.

CINEMA STAR.—Vermouth y noche: Montmartre a media noche.

IMPERIO.—Rotativa: La voz de la sangre. Vermouth y noche: La intrusa.

RIALTO.—Rotativa: Corazones partidos. Vermouth y noche: La rosa de los vientos.

DUNBAR Y SCHEWEYER.—Nuevas atracciones de este gran circo europeo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO).

¿Será posible que el Desierto de Atacama se convierta en una región fértil y productiva?

Los trabajos de sondeo para proporcionar agua a Tocopilla.— Un conocido vecino de Calama nos habla sobre la existencia de grandes ríos subterráneos que, una vez descubiertos, harían del Desierto una región feraz.—Los trabajos de perforación en "La Quebrada" y "Chiu-Chiu"

ANTOFAGASTA, 4.—Esta ciudad se ha preocupado oportunamente de la misión encomendada por el Supremo Gobierno al ingeniero señor Luis Mate de Luna a objeto de realizar una serie de sondeos en la región de Chiu-Chiu y Toconce para determinar la posible existencia de corrientes subterráneas de agua potable. Es sabido que del buen éxito de esta empresa depende un paso de gran importancia en la construcción de la red de agua potable con que se surtirá la región del Toco y puerto de Tocopilla y que está siendo llevada a la práctica desde hace algunos meses.

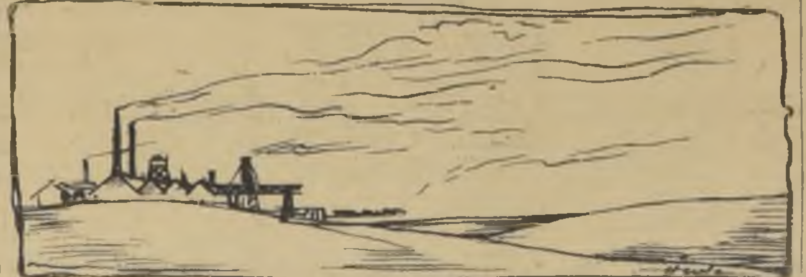
En efecto, se ha empezado a distribuir las tuberías de acero y fierro desde Calama hacia el poniente, mientras se despeja la incógnita del agua potable subterránea, que en sentido favorable, acortaría la distancia de las fuentes de las aguas, ya que en lugar de captarla en el nacimiento del río Toconce, en plena cordillera, se captaría con apreciable ventaja de tiempo y dinero en el sitio más cercano en que se compruebe la presencia de corrientes subterráneas a presión.

No ha mucho en el valle del río Loa, lugar denominado "La Quebrada", aproximadamente dos kilómetros río arriba de Chiu Chiu, se inició el trabajo de sondeos para constatar la existencia de agua potable destinada a surtir a Tocopilla.

Con respecto a estas actividades, el conocido vecino de Calama, señor Gustavo Harfagar nos ha manifestado que este hecho ignorado por la gran mayoría de los habitantes y considerado como algo sin importancia y hasta absurdo, es sin embargo de importancia tal que sólo personas entendidas pueden apreciarlo debidamente.

En la región llamada "Desierto" en el interior de Antofagasta, prosigue el señor Harfagar, existen corrientes subterráneas mucho más importantes por su agua y caudal que los pocos ríos que corren por la superficie.

Estos ríos subterráneos corren en su totalidad en cajones con barrancos altos hasta de cien metros en algunas partes. Estos cajones o quebradas tienen en su fondo anchuras de cien y más metros, siendo el ancho de los ríos que corren por ellos raras veces mayores de dos metros. ¿Es posible que estos pequeños riachuelos con un caudal máximo de cinco mil litros por segundo hayan podido minar las rocas duras que forman los costados de los barrancos? Hay dos probabilidades. O los ríos en tiempos anteriores han sido mucho más caudalosos o sus aguas corren subterráneamente en cauces no visibles. La persona entendida tiene que llegar a la segunda conclusión, porque observando la posición casi vertical de los barrancos, se supone que éstos siguen mucho más abajo del nivel de la quebrada por la cual corre el actual riachuelo.



Creo que el verdadero fondo de las quebradas es por lo menos de 30 o 40 metros más abajo que el actual. En este fondo verdadero corren las aguas del antiguo y verdadero río y el riachuelo que corre en el actual fondo de las quebradas es solamente agua sobrante que sale por presión del río subterráneo. Así lo demuestran las varias vertientes que brotan a lo largo del recorrido de los ríos, de sus barrancos y las que brotan también en el mismo riachuelo. Lo demuestra, además, la muy conocida laguna al lado del río Salado, cerca de Chiu Chiu, y cuyo nivel es tres metros más alto que el del río Salado.

El nivel de la laguna es constante, mientras que el del río cambia según la época.

Las aguas en el cauce subterráneo corren dentro de rodados gruesos; sobre ellos se depositaron residuos vegetales y crecieron plantas y algas que con el tiempo fueron poco a poco tapando por completo este cauce. Crecientes originadas por deshielos de la cordillera, arrastraron masas de greda y arena sobre estas capas y repitiéndose estos actos durante el transcurso de los siglos, se formaron las capas alteradas de turbas y conglomerados cementados, típicos de los fondos de las quebradas, sepultando el primitivo cauce del río a treinta o más metros de profundidad.

Por las razones expuestas se puede suponer que existen en los fondos de las quebradas por las cuales corren ríos y también en los llamados ríos secos, con fondos de turbas y conglomerados, ríos subterráneos de mucho más caudal y potencia que los que corren actualmente en la superficie.

Dentro de poco, debido a los sondajes, se conocerá la realidad de lo que dejo expuesto, nos dice, para terminar el señor Gustavo Harfagar, y será de tal importancia que el actual desierto podrá ser transformado en campos productivos, en beneficio de la región y del país.— (Corresponsal).

C H A Ñ A R A L

MACABRO ESPECTACULO TIENE CONSTERNADO A LOS HABITANTES DE CHAÑARAL

Tres bóvedas son consumidas por el fuego en el Cementerio Municipal

CHAÑARAL, 4. — Hoy, a las 21, se produjo en el Cementerio Municipal de este pueblo un espectáculo macabro que causó la consternación de todos los habitantes.

A la hora indicada fué arrasado por las llamas de un incendio la bóveda del señor Víctor Greenett, comunicándose el fuego rápidamente a la bóveda de la familia Barbé.

En seguida, cuando ya las llamas habían sido sofocadas, nuevamente a las 3.40 el fuego volvió a aparecer en la tumba de la familia Saavedra, quemándose el subterráneo totalmente. Los bomberos alcanzaron a extraer en esta ocasión dos cadáveres, entre el asombro de todos los presentes.

Se cree que el siniestro se debió a la inflamación de las velas que los deudos dejaron en la tarde encendidas dentro del mausoleo.

Concurrieron al lugar del siniestro los bomberos y jefes, los carabineros y oficiales de la tenencia.—(Benítez).

M A I P U

Inauguración de una cancha de carreras a la chilena el domingo 16

Entusiasmo que despiertan estos pasatiempos en las familias de aquel pueblo

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración de una gran cancha de carreras a la chilena en este pueblo, formada por un grupo entusiasta de vecinos y veraneantes.

En el local de la media luna y bajo una hermosa sombra natural de acacios, se ha formado una amplia pista de una extensión de 400 metros, la que por las condiciones en que se ha construído tendrá que ser el punto obligado donde concurran los entusiastas de esta clase de deportes.

Habrá tres carreras con premios, en la siguiente forma:

Primera carrera. — Premio Hipódromo Maipu. — Distancia: 350 metros. — Para cuatro caballos. — Premio: 200 pesos.

Segunda carrera. — Premio Inauguración. — Para cuatro caballos. —Premio: 150 pesos. — Distancia: 300 metros.

Tercera carrera. — Premio Consuelo. — Distancia: 250 metros. — Premio: 100 pesos.

Las inscripciones se reciben en la Avenida 5 de Abril N.o 393, Maipú.

Se establecerá un servicio especial de góndolas que partirán de la Plaza Argentina hasta el mismo local de la cancha.—(Corresponsal).

LA SERENA

ELECCION DE DIRECTORIO

LA SERENA, 4.— La Sociedad de Veteranos del 79 eligió su nuevo Directorio, el cual quedó compuesto por los señores Ignacio Vega, presidente; Wenceslao Vargas, vicepresidente; Ernesto Tapia, tesorero, y Román González y Daniel Flores, secretarios.

DECLARACION DEL MINISTRO ALEMAN

LA BELLEZA DE LOS PAISAJES SUREÑOS NO LA HABIA ENCONTRADO EN OTROS PAISES NI CONTINENTE

VALDIVIA, 4. — El Ministro alemán en Chile ha declarado a los periodistas en Valdivia, que después de recorrer varios países de diversos continentes, no había encontrado bellezas superiores que la de los parajes de la región sur del territorio.

Se manifiesta, asimismo, íntimamente agradecido de las finas atenciones de que ha sido objeto durante toda su gira, atenciones manifestadas aún por las personas que viven más apartadas de los centros poblados del sur.

Hablando del panorama de los lagos, de la grandiosidad de los paisajes, el Excmo. señor Ministro, podido realizar sus excursiones y recibir las gratas impresiones que no podrá olvidar muy luego. — (Barra).

LOS INCENDIOS DEL LUNES

ACTUACIONES JUDICIALES

Ayer, el Juez del Segundo Juzgado del Crimen ordenó diversas diligencias para aclarar el origen de los incendios ocurridos el lunes.

El Juez se constituyó en visita en los sitios de ambos siniestros y después interrogó a los propietarios de los negocios incendiados quienes continuaron detenidos.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

Representante en Santiago de la revista "Aereo", órgano oficial de la aviación argentina, ha sido designado el señor Enrique Guzmán, periodista de esta capital.

S A N F E L I P E

LA COOPERATIVA FRUTICOLA DE ACONCAGUA ELIGIO SU NUEVO DIRECTORIO

Se acordó concurrir con un muestrario completo a la Semana Frutícola de Valparaíso

SAN FELIPE, 4.— El Domingo pasado, con numerosa concurrencia de cooperados, tuvo lugar en el salón de honor de la Municipalidad de San Felipe, la sesión de la Junta general de socios de la Cooperativa Frutícola de Aconcagua.

A la citada reunión concurrió el Director del Departamento de Cooperativas, don Rodolfo Raurich y el Jefe del Servicio de Cooperativas de Producción, don Samuel Cubillos; el señor Raurich expuso el sentir del Gobierno respecto a las Cooperativas, cual es de ayudarlas en la forma más decidida y fomentar en lo posible su constitución.

Presidió provisoriamente don Arturo Lyon Peña y, en seguida, se entró a elegir el Directorio definitivo, siendo designados después de la votación los señores Arturo Lyon Peña, presidente; Ricardo Larraín Bravo, Bartolomé Alvarado, Carlos Abel y Leoncio Chaparro, como directores, y Arturo Polanco y José T. Caballero, como [illegible] suplentes. Gerente fué nombrado don Enrique del Campo.

El señor Lyon expresó el gran entusiasmo que existía entre los fruticultores para adherirse a la Cooperativa y que ya la institución tenía pedidos de frutas ascendentes a 3.600 cajones de peras.

A continuación se acordó formar la estadística frutícola de la comarca, solicitando de cada cooperado datos relativos al número de hectáreas, especies y variedades, calidad y valor de los productos y mercados donde los colocan. Se acordó también, concurrir a la Semana Frutícola de Valparaíso con un muestrario completo de las frutas de que dispone la Cooperativa.

El presidente hizo notar que ha leído en los diarios que el Gobierno de Estados Unidos piensa poner un impuesto de 2 1|2 c. oro a las uvas y verduras que se lleven a Estados Unidos. Como esto podría ser fatal para la exportación de nuestros productos, hace presente la conveniencia de iniciar gestiones ante el Gobierno para que, a su vez, las inicie ante el de los Estados Unidos, a fin de que se implante el impuesto móvil, es decir, se cobraría impuesto en las épocas de producción en Estados Unidos y dejaría de cobrarse en las épocas que no se producen y que corresponden a las en que Chile puede enviar uvas y verduras a dicho país.

Terminó la Junta general, dando el presidente las gracias a los delegados del Departamento de Cooperativas que asistieron a la reunión y pidiendo la ayuda de los cooperados a fin de corresponder a la acción que el Gobierno desarrolla en el sentido de fomentar la constitución del mayor número posible de Cooperativas.

Por nuestra parte, podemos informar que luego se formarán en San Felipe la Cooperativa Lechera y la Cooperativa de Pasto y Ganado.—(Corresponsal).

V A L D I V I A

Valdivia posee condiciones para ser la más bella metrópoli sureña

Declaraciones del urbanista austriaco al señor Alcalde de la comuna

VALDIVIA, 4.—El urbanista y técnico austriaco Karl Brunner, llegó a esta ciudad procedente de Talcahuano. Viene enviado por el Gobierno con el propósito de estudiar la urbanización de la ciudad y confeccionar el plan respectivo.

El citado funcionario, acompañado del señor Alcalde, recorrió hoy la ciudad y los diversos paseos públicos, declarando a la primera autoridad municipal que la ciudad de Valdivia posee como ninguna otra las condiciones especiales para convertirla en una bella metrópoli sureña, con todos los atractivos imaginables para los turistas chilenos y extranjeros.— (Barra).

LA LIGUA

EL CAMINO A PAPUDO

LA LIGUA, 4.— Repetidas y justas protestas hemos tenido ocasión de oír con motivo del estado en que se encuentra el camino al vecino balneario, tan concurrido en esta época.

A más del mal estado ocasionado por una reparación hecha en malas condiciones, hay que agregar el sinnúmero de animales sueltos que se encuentran en él, ofreciendo un constante peligro e incomodidad al crecido número de vehículos que transitan a diario por él.

Sería de desear que en la autoridad competente hicieran eco estas protestas a fin de que se tomen las medidas del caso que no dudamos merecerían el aplauso unánime de los afectados.

PAVIMENTO, MATADERO Y MORGUE

LA LIGUA, 4.— Motivo de comentarios ha sido siempre el hecho de que la I. Municipalidad nada hiciera por el embellecimiento de las calles de la ciudad y sólo se concretara a la Plaza.

Con sorpresa hemos visto que se ha comenzado a quitar el anticuado empedrado con piedra de río, que más bien era molesto que beneficioso; informándosenos que se proyecta pavimentar con concreto la parte más céntrica.

Este trabajo se realizaría con un empréstito de $ 200,000, construyéndose al mismo tiempo un Matadero Modelo y la Morgue.

ADMINISTRACION DEL AGUA POTABLE

LA LIGUA, 4.— Recientemente se ha hecho cargo de este servicio el señor Ulises Delgado que hasta hace poco desempeñara el cargo de cajero 1.o del servicio en Curicó.

Entrevistado el señor Delgado sobre sus propósitos, nos ha manifestado que ha comenzado desde luego a solicitar de la superioridad las facilidades del caso para llegar a la colocación de medidores en todos los servicios que carecen de él, con lo cual se evitan los derroches de agua y se facilita el movimiento de agua.

En cuanto a la escasez de agua, nos ha manifestado el nuevo administrador que se hacen los estudios para ampliar los estanques como asimismo para dotarlos de cloradores, lo cual vendría a mejorar el servicio definitivamente.

REGISTRO CIVIL

LA LIGUA, 4.— Por un nuevo período de tres meses se ha nombrado Oficial del Registro Civil de ésta, al señor Arturo Polanco, antiguo y meritorio funcionario público.

VERANEANTES

LA LIGUA, 4.— Una gran animación han dado a la ciudad los numerosos veraneantes que han escogido este lugar para pasar sus días destinados al descanso.

VIAJEROS

LA LIGUA, 4.— A Papudo, donde pasarán una temporada, se han dirigido las señoras Jacoba L. de Correa y Teresa L. de Correa e hijitos.

—Al mismo punto la señora Sara del Río de Sepúlveda.

—De Santiago pasa unos días en ésta la señora Orfelina Ferrada de Bobadilla, acompañada de su hijo Edison.— (El Corresponsal).

CALDERA

LLEGADA DEL REGIMIENTO O'HIGGINS

CALDERA, 4.— Gran animación reina en esta ciudad con motivo de la llegada del Regimiento O'Higgins, el cual permanecerá acantonado por toda la temporada.— (Lara).

V A L P A R A I S O

A MEDIADOS DEL PRESENTE MES LLEGARA EL BUQUE-ESCUELA "SEBASTIAN ELCANO"

REALIZA UN VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO CON GUARDIA-MARINAS.—IRAN A LA CAPITAL A SALUDAR A S. E.

En la tarde de ayer, fuimos informados por el Cónsul de España en este puerto, que a mediados del presente mes, fondeará en nuestra bahía el buque - escuela de la Armada española, "Sebastián Elcano", que realiza un viaje de instrucción alrededor del mundo con numerosos guardiamarinas.

Las autoridades, la colectividad y sociedad española residente, se preparan para festejar a los marinos durante su permanencia en este puerto.

Es muy probable que el comandante, oficiales y guardiamarinas y una delegación de tripulantes, se traslade a la capital, para saludar a S. E. el Presidente de la República.

Especialmente vendrá de Santiago, para recibir el buque, el Embajador de España, Marqués de Berna.

Las oficinas de los Tribunales

ayer comenzaron a trasladarse. — A fines de la próxima semana los trabajos estarán muy avanzados

En el día de ayer se comenzaron a trasladar al nuevo edificio de la Estación Bellavista las oficinas de los Tribunales de Justicia.

En la mañana se comenzaron a sacar los mobiliarios de las salas de la Corte de Apelaciones, comenzando por el salón de acuerdo de la primera sala, en donde está la biblioteca.

También se trasladaron las oficinas de los dos juzgados civiles.

Según fuimos informados, los trabajos estarán muy avanzados a fines de la próxima semana y se espera que el 2 de marzo próximo las diferentes oficinas judiciales estarán funcionando en el local provisorio.

Una comisión de la Contraloría

de la República en nuestro puerto. — Visitó al Superintendente de Aduanas

Desde anteayer se encuentra en nuestro puerto el sub-Contralor de la República, don Bruno Krumenaker, y los inspectores señores: Humberto Gasmuri y Emilio Vargas.

Estos funcionarios celebraron una detenida conferencia con el Superintendente de Aduanas, señor Javier Herreros, imponiéndose de los datos estadísticos relativos a la internación del ganado y otras importantes materiales.

Durante el día de ayer prosiguieron su tarea de imponerse de la marcha de los servicios que guardan relación con la Contraloría.

Curso de Artes Decorativas

para el profesorado femenino. — Comenzará a funcionar en breve. — Profesoras que deben asistir

La Dirección General de Educación Primaria, accediendo a una petición del director provincial don Marco A. Castillo C., ha dispuesto el funcionamiento de un Curso de Artes Decorativas para el profesorado femenino de la provincia de Aconcagua.

Este curso de perfeccionamiento que iniciará sus labores en breves días más, funcionará en Valparaíso, en el local de la Escuela Barros Luco; constará de 50 profesoras - alumnas y será dirigido por la inspectora especial, señora Carmela Correa de Ortiz, sirviendo de profesora-jefe la señorita Elena Oñate Rioseco.

Constará este curso de cuatro secciones:

1.a: Juguetería, con variados e interesantes trabajos en género y madera.

2.a Repujado, con diversos trabajos en madera, cuero, estaño, bronce, etc.

3.a Mantelería y artes aplicadas, con sus trabajos en género, alfombras, choapinos, etc.

4.a Artes decorativas, con sus trabajos en flores artificiales, jarrones, opalinas, etc.

Las profesoras inscritas deberán presentarse en el local ya indicado a un nuevo aviso dado por la prensa. La nómina es la siguiente:

Departamento de Valparaíso, señoritas: Adela Martínez Echegaray, Guillermina Pérez Martínez, Ana Grego Gautier, Laura Valencia Ramírez, Bertina Aranda Morales, Dolores Galdea Flores, Celdia Herrera Roldán, Margarita Espinoza Leighton, Guillermina Chaparro Rojas, Olga Ravest Arancibia, Celia Rosales Olivares, Alda León Godoy, María Luisa Rozas, Lucila Ladrón de Guevara, Enriqueta Ortiz Olivares, Leontina Guzmán Concha, Lidia Arratia Pavez, Juana Donoso Donoso, Laura Pérez del Villar, Laura Quiroz Weber, Marta Cuevas Morales, Sara Ibaceta Guerra, Zoila Moya Gómez, Tulia Zbinden Inostroza, Palmira Toledo Arriaza, Alda Godoy Tapia, María Pulgar Arco, Ester Molina Luco, Ana Salgado Ramírez, Sara Delgado Ramírez, María González González.

Departamento de Quillota, señoritas: Elena Zbinden Inostroza, María Puentealba Quijada, Lidia Torrejón Guerrero, Romelia Estay Fernández, Elena Moreno Arias, María Vergara Díaz, Hortensia Arias Gómez, Graciela Jeria Figueroa.

Departamento de San Felipe, señoritas: Clara Acevedo Rodríguez, Isolina Montenegro Cáceres, Ana Caballero Allende, Ana Rivera Zárate, Natalia Herrera Negroni.

Departamento de Los Andes, señoritas: Isabel Urtubia Lucero y Carmen D. Pinto Pinto.

Federación de las instituciones

patrióticas de Aconcagua. — Celebró una importante asamblea general. — Los acuerdos

La Federación de las Instituciones patrióticas de Aconcagua, celebró asamblea general últimamente y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Enviar una circular a las autoridades civiles, militares, y locales dando cuenta de la instalación de la Federación y de sus propósitos.

Rogar a la I. Municipalidad de Valparaíso que dé el nombre de Plaza de los Hermanos Clarck, a la plazuela [illegible] Plazuela de Blanco Encalada, por razón de haber estado situada en las inmediaciones de ese lugar la Casa Clark, constructora del Ferrocarril Trasandino que fué una obra superior a su tiempo. Se tuvo presente que el art. 46 de la Ley de Municipalidades, sólo permite dar a las calles y plazas el nombre de personas cuyo fallecimiento haya acaecido más de tres años antes.

Mañana se inaugurará en Valparaíso la Asamblea Educacional Primaria

A las 4 de la tarde de hoy se realizará una reunión preparatoria.— Relatores que actuarán y temas que desarrollará la Asamblea.— Horario definitivo de las sesiones

Mañana se inaugura en Valparaíso, la Asamblea de directores provinciales e inspectores escolares primarios. Damos a continuación el programa general de los temas que se desarrollarán:

MIERCOLES 5

16 horas: Reunión preparatoria convocada por el señor Director General de Educacinó Primaria.

JUEVES 6

11 horas: Acto inaugural.

1. Discurso del señor Ministro de Educación Pública y del señor Director General de Educación Primaria.

2. Breve información sobre las Escuelas Experimentales por el señor Martín Bunster, jefe del Departamento Técnico de la Dirección General.

TARDE

Tema: Obligación escolar

1. Procedimientos para hacer efectiva la boligación escolar.

2. Medios para asegurar la permanencia del niño en la escuela hasta el término de sus estudios.

Relatores:

De 17 a 17.30: Don Ramon Jerez Morales, Director Provincial de Antofagasta.

De 17.30 a 18: Don Julio A. Soto, Director Provincial de Valdivia.

De 18 a 18.30: Don Luis Moll Briones, inspector escolar de Valdivia.

VIERNES 7

De 9 a 10: Observaciones sobre los temas tratados en el día anterior.

Tema: Escuela y sociedad.

1. Labor de la escuela en beneficio de la comunidad.

Relatores:

De 10 a 10.30: Don Ortelio Parra, inspector escolar de La Serena.

De 10.30 a 10.45: Don José C. Bascuñán, inspector escolar de Tocopilla, letra c)

De 10.45 a 11: Don Francisco Mejías, inspector escolar de Arauco letra d).

TARDE

2. Labor de la comunidad en beneficio de la escuela.

Relatores:

De 17 a 17.30: Don Arístides Scharpe, Director Provincial de Santiago.

De 17.30 a 18: Don Aureliano Valderrama, inspector escolar de Curicó, letras a y b.

De 18 a 19. Tema: Clasificación de alumnos. Clases seleccionadas.

Relator señor León Jeunhomme, profesor contratado

SABADO 8

De 9 a 10: Observaciones sobre los temas tratados en el día anterior.

Tema: La campaña de alfabetización popular.

Relatores.

De 10 a 11: Don Hernan Cortes Guerra, inspector escolar de Iquique.

Don Francisco García, inspector escolar de Santiago.

Don Isaac Galvez, inspector escolar de Antofagasta.

TARDE

A las 15: La educación física en la escuela primaria, conferencia pública por don Osvaldo Kolbach, Director General de Educación Física.

LUNES 10

De 9 a 10: Observaciones sobre los temas tratados en el día anterior.

Tema: Organización escolar. La escuela rural.

De 10 a 10.30: Relator don José del C. Alvarado, director provincial del Colchagua.

La escuela granja. La escuela fronteriza:

De 10.30 a 11: Relator don Elcodoro Espinoza, inspector escolar de Laja

TARDE

De 17 a 17.30: La escuela complementaria.

Relator don Adolfo Pérez, inspector escolar de Santiago.

De 17.30 a 18: La escuela vocacional.

Relator don Luis Floros F., jefe de Sección de Escuelas Vocacionales.

De 18 a 19: La ley N.o 4447 de Protección de Menores, conferencia pública por don Samuel Gajardo, juez de menores de Santiago.

MARTES 11

De 9 a 10: Observaciones sobre los temas tratados en el día anterior.

De 10 a 10.30: Correlación de la escuela primaria con el 4.o grado vocacional, liceo y escuelas especiales.

Relator don Demetrio Torres, inspector escolar de Loncoche.

De 10.30 a 11: La escuela parvularia.

Relator doña María Cáceres, inspectora auxiliar de labores femeninas y educación pre-escolar.

TARDE

De 17 a 17.30: Escuelas hogares, de desarrollo, al aire libre, etc.

Relator don Enrique Cortés, inspector escolar de Valparaíso.

De 17.30 a 18: Atención de los niños abandonados y de los física y mentalmente débiles.

Relator don Nicanor Bahamonde, director provincial de Magallanes.

De 18 a 18.30: Formas especiales de organización escolar para el mejor aprovechamiento de locales, mobiliario y material de enseñanza.

Relator don Angel Morales, inspector escolar de Santiago.

De 18.30 a 19: El Instituto de Cinematografía Escolar, conferencia pública por don Armando Rojas.

MIERCOLES 12

De 9 a 10: Observaciones sobre los temas tratados en el día anterior.

Tema: Programas y métodos de enseñanza.

De 10 a 10.30: Actividades escolares y organización infantil.

Relator: De la comisión formada por los inspectores escolares para desarrollar dicho tema, señores: Pedro Aravena, Juan B. Arroyo, Juan A. Olivares, Pedro Valenzuela y Tobías Vera.

De 10.30 a 11: Los programas escolares (experiencias durante el año 1929).

Relator: De la comision formada por los inspectores escolares para desarrollar dicho tema, señores: Clemente Chacón, Luis A. Bustos, Germán Reyes, Atilio Vásquez y Gutenberg Lagos.

TARDE

De 17 a 17.30: Experiencias metodológicas recogidas en el último año.

Relator don Abraham Sepúlveda, inspector escolar de Chillan.

De 17.30 a 18: Estado de la enseñanza de ramos especial.

Relatores: doña Carmela Correa y don Justo Lardinois, inspectores especiales.

De 18 a 19: La escuela activa ante los presupuestos nacionales. Conferencia pública por don Juan Bardina.

JUEVES 13

De 9 a 10: Observaciones a los temas tratados en el día anterior.

Tema: Administración escolar.

De 10 a 10.30: Relaciones entre el cuerpo inspectivo escolar y las autoridades locales.

Relator don Gregorio Contreras, director provincial de Ñuble.

De 10.30 a 11: Funciones del personal inspectivo.

Relator don Manuel Martínez, inspector escolar de Santiago.

TARDE

De 17 a 17.30: Asuntos administrativos relacionados con el personal.

Relator don Adelino Barahona, director provincial de Cautín.

De 17.30 a 18: Locales y edificios escolares.

Relator don Manuel Rivas Godoy, director provincial de Linares

De 18 a 19: La expresión [illegible] infantil y su orientación en [illegible] y Austria. Conferencia pública por doña Luisa Salinas, inspectora auxiliar de dibujo.

VIERNES 14

De 9 a 10: Observaciones a los temas tratados en el día anterior.

Tema: Mejoramiento profesional y económico del magisterio. 1. Medios de perfeccionamiento profesional.

Relatores:

De 10 a 10.30: Don Valentín [illegible], inspector escolar de [illegible].

De 10.30 a 11: Don [illegible], inspector escolar de Valparaíso.

TARDE

De 17 a 17.30: Estadística escolar. Relator don Clodomiro [illegible], inspector escolar de Talca.

2. Mejoramiento económico y social del profesorado.

Relatores

De 17.30 a 18: Don Horacio [illegible], director provincial de Tarapacá.

De 18 a 18.30: Don David [illegible], inspector escolar de Santiago.

A las 18.30: Los principios pedagógicos fundamentales de la escuela nueva. Conferencia pública por el doctor señor Germán [illegible], profesor contratado.

SABADO 15

De 9 a 10: Observaciones a los temas tratados en el día anterior.

De 10 a 11: La educación de los ciegos y sordo-mudos, por el señor O. Martín, director de la Escuela de Santiago.

TARDE

A las 15: La enseñanza de la música en las escuelas, conferencia pública por don Luis Mutshler, inspector auxiliar de enseñanza del canto coral.

DOMINGO 16

A las 10: Sesión de clausura de la asamblea.

FONDOS PARA EL TRANSANDINO

DISTRIBUCION DE 10.278 LIBRAS ESTERLINAS

Se ha aprobado la siguiente distribución de la suma de 10.278 libras esterlinas, 17 chelines, 10 peniques, a que asciende la cuota de renovación fijada por decreto supremo para el ejercicio financiero del año 1928-1929 del Ferrocarril Trasandino de Chile:

Inversiones en Vías y Obras, £ 5,778.17.10; Inversiones en Material rodante de tracción, £ 4 500.

Renuncias y nombramientos de delegados receptores

Las designaciones expedidas ayer por el Ministerio de Hacienda

Fueron aceptadas las renuncias de los delegados receptores de las comunas de Pumanque y Pichilemu, Tierra Amarilla, Olivar y Requinoa y Perquenco, señores Pablo Araya, Mariano Herrera, Pedro Lynch y Fernando Bambach.

Se nombró para ocupar dichos cargos a los señores Julio César Olivares Gallo, para Tierra Amarilla; Máximo Pecheco del Campo, para Olivar y Requinoa; y Ricardo Romero Zapata para Perquenco.

EL CANCILLER Y EL MINISTRO DEL INTERIOR

SE DIRIGIRAN EL VIERNES A CHILLAN

El viernes próximo se dirigiran a las Termas de Chillán, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañón y el Ministro del Interior, don Enrique Bermúdez.

Regresarán a la capital el martes próximo.

EL MINISTRO DE GUERRA

REGRESO A LA CAPITAL

Después de haber permanecido durante algunos días en las termas de Chillán, regresó a esta capital el Ministro de Guerra, General don Bartolomé Blanche. En la mañana de ayer concurrió a su despacho.

LA REUNION DE HOY

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

A las 11.30 de hoy, se celebrará en el Ministerio del Interior, una reunión con el objeto de estudiar diversos puntos delacionados con los servicios eléctricos y la nueva ley recientemente dictada.

A esta reunión concurrieran los alcaldes de Santiago y Valparaíso, los técnicos de los servicios eléctricos de la Municipalidad de Valparaíso y los señores Salas y Vera, de la Dirección General de los Servicios Eléctricos.

Pago sobre primas de exportación de vinos, cerveza y cebada malteada

El Ministerio de Hacienda decretó la suma de $ 1.500,000

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda se ha ordenado a la Tesorería Provincial de Santiago poner a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores la suma de un millón quinientos mil pesos a fin de atender, en conformidad al artículo número ochenta de la ley 4536 sobre Alcoholes, al pago de las primas de exportación de vino, cerveza y cebada malteada.

EL MINISTRO DE EDUCACION IRA A VALPARAISO

ESTA TARDE

Por el expreso de las 17 de hoy se dirige a Valparaíso el Ministro de Educación, don Mariano Navarrete.

El señor Navarrete presidirá las reuniones de la Asamblea de Directores provinciales e inspectores escolares que comenzará a [illegible] en el vecino puerto mañana a las 11.

LEY PROMULGADA

Ayer fué promulgada la ley que fija la planta y sueldos de empleados de Aduanas.

Se adquirieron terrenos para la tercera colonia agrícola

Será establecida en Cabrero, de la Provincia de Concepción.— División de las parcelas.— Llegada de los colonos

Ha sido adquirida por el Gobierno, la hacienda que rodea la Estación de Cabrero, situada a algunos kilómetros de San Rosendo, con una extensión de 2.500 hectáreas.

Será destinada a la formación de la Tercera Colonia Agrícola de colonos seleccionados.

La propiedad se caracteriza por la bondad de sus suelos. Es total y abundantemente regada; se puede dedicar a cualquier clase de cultivos y produce hortalizas y frutas en abundancia, y de excelente calidad.

Tiene, además, otra ventaja apreciable; está rodeando la estación nombrada con salida fácil a los puertos de Talcahuano y Tomé, vía San Rosendo, o Confluencia, por los cuales puede exportar su producción.

Tiene, pues, esta colonia una situación inmejorable, además de las condiciones agrícolas que presentan sus tierras, su clima y su regadío.

LAS PARCELAS

La compra del fundo en Cabrero obedece al deseo de formar colonia Agrícolas con parcelas de mayor extensión y de un precio más bajo, que las de Peñaflor.

Se establecerán parcelas de 20 a treinta hectáreas cada una, que tendrán su casa-habitación para el colono y su superficie dividida para cada clase de cultivos, hortaliza chacarería arboledas, avicultura, etc.

LOS COLONOS

En Alemania hay diferentes tipos de colones aptos para emigrar a nuestro país; pero nuestros consules, de acuerdo con el Gobierno aleman, se han decidido por los bávaros que forman una población de las más laboriosas y sobrias de Europa, que conocen las actividades de la agricultura y que, además, son católicos, por cuya circunstancia no tendrán que extrañar en materia de culto, una vez establecidos en Chile.

Hay, por otra parte, una larga experiencia respecto de la asimilación de los bávaros a nuestras costumbres y modo de ser.

En una plazo de quince días más estarán divididas las parcelas de "Cabrero" y dentro de poco se embarcarán en Alemania los colonos que van a ser sus propietarios.

Tres niños murieron anoche aplastados por camiones

Dos de estos accidentes ocurrieron en esta ciudad y el 3.o en una de las calles de Melipilla.—Los conductores de los vehículos fueron detenidos

Ayer, a las 19.30, en calle Antofagasta esquina Melipilla, un niño de 14 años de edad, que no pudo ser identificado, fué atropellado por un carretón de golpe que gobernaba Joaquín Cabezas Lobos.

Las ruedas del carretón pasaron por sobre el cuerpo de la víctima de este accidente, la cual murió pocos segundos más tarde.

El cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal. El conductor quedó detenido.

A las 22 ocurrió otro accidente en el camino de la Legua, al llegar a Santa Rosa.

Un camión manejado por José Menichetti Olguín, de 19 años de edad y domiciliado en San Diego 2640, atropelló al niño Rafael López González, de 11 años de edad, domiciliado en Sierra Bella 2227, quien, en esos momentos jugaba en la calzada con algunos amigos.

El niño López González murió instantáneamente.

El chofer del camión quedó detenido.

En la calle Pardo, de [illegible], poco antes de las 23, el [illegible] patente número 3671 manejado por Galvarino Velarde Meza, de 23 [illegible] de edad, atropelló a la niña de [illegible] años Carmen Armijo [illegible], causándole una muerte instantánea.

Velarde fué detenido.

En honor de un ingeniero peruano

Don Vicente B. del Solar fué festejado anoche en el Club de la Unión

Un grupo de ingenieros y arquitectos chilenos ofreció anoche una comida en el Club de la Unión al ingeniero peruano don Vicente B. del Solar, que efectúa un viaje de estudio por Chile para conocer sus principales instituciones y obras públicas. Asistieron los señores:

Vicente B. del Solar, Carlos Hoerning, Teodoro Schmidt, Servando Oyanedel, Hermógenes del Canto, Roberto Torretti, Daniel Risopatrón, Alberto Covarrubias, Walter Müller, Carlos Concha Fernández, Hernán del Río, Alfredo Benavides, Reinaldo Harnecker, Gustavo Casali, Abraham Alcaíno, Carlos Krumm, Reinaldo Bonn, Carlos Valenzuela Cruchaga y Carlos Mori.

Adhirieron los señores Raúl Simón y Ramón Montero.

Cinco juzgados de indios ventilarán los litigios que se susciten con motivo de las comunidades de indígenas

Estos tribunales dividirán de oficio todas las que tengan título de merced otorgado de 1866 adelante.— Los indígenas que no queden conformes con sus hijuelas, serán radicados como colonos nacionales, en terrenos de propiedad fiscal

Por decreto de fecha reciente se ha ordenado promulgar la nueva ley de Indígenas, N.o 4802, que crea cinco Juzgados Especiales de Indios, a los que se entrega el conocimiento de todas las cuestiones que se susciten con motivo del estado civil de los indígenas, y del dominio, posesión, tenencia y derechos hereditarios sobre los terrenos que constituyen las comunidades indígenas.

El texto de dicha ley es el siguiente:

TEXTO DE LA NUEVA LEY DE INDIGENAS RECIENTEMENTE PROMULGADA

DE LOS JUECES DE INDIOS Y DE LA COMPETENCIA

Artículo 1.o Créanse cinco Juzgados de Indios, que procederán de oficio a dividir las comunidades de indígenas que tengan título de merced otorgado con arreglo a las leyes de 4 de diciembre de 1866, y posteriores.

Estos juzgados conocerán en única instancia: de las cuestiones sobre estado civil, derechos hereditarios y sobre toda otra cuestión que se suscite dentro del juicio de partición; y en primera instancia: de las cuestiones sobre el dominio, posesión, tenencia o prestaciones mutuas relacionadas con los terrenos a que los antedichos títulos se refieran y que se ventilen con particulares, sean éstos demandantes o demandados.

En segunda instancia conocerán, por vía de apelación o de consulta, de estas últimas materias las Cortes de Apelaciones correspondientes a la jurisdicción en que estuvieren ubicados los inmuebles.

Para los efectos de este artículo, se tendrán por particulares las personas que reclamen derechos emanados de un título distinto del de merced.

Art. 2.o Cada Juzgado de Indios se compondrá de un juez y de un secretario, quienes serán nombrados por el Presidente de la República.

Para desempeñar estos cargos se requerirá título de abogado.

El Presidente de la República determinará y nombrará, además, el personal subalterno y fijará la renta que deba corresponderle.

Art. 3.o Para la defensa de los indígenas, en los juicios a que se refiere esta ley, el Presidente de la República designará hasta tres abogados procuradores, con un sueldo que no exceda de 12.000 pesos anuales para cada uno. Estos empleados tendrán como obligación la de hacerse parte en los juicios de que trata esta ley y las demás que les señale el Reglamento.

Art. 4.o El Ministerio respectivo proporcionará en forma permanente a cada Juez de Indios, un agrimensor 1.o y tres agrimensores auxiliares.

Art. 5.o La sede y jurisdicción de estos tribunales especiales serán determinadas por el Presidente de la República, quien podrá cambiarlas a medida que las conveniencias del servicio lo requieran.

DEL PROCEDIMIENTO

Art. 6.o Los Jueces de Indios tendrán facultades de árbitros arbitradores para la tramitación y fallo de los juicios que les encomienda esta ley sobre División de Comunidades, y fallarán como tribunales de derecho las cuestiones relacionadas con no indígenas.

Los incidentes promovidos durante el juicio deberán fallarlos conjuntamente con la cuestión principal.

Art. 7.o En las liquidaciones de las comunidades, los jueces formarán tantas hijuelas como jefes de familias, sucesiones o individuos figuraren en el título de merced.

Las extensiones de las hijuelas, si el terreno de la comunidad fuere de valor uniforme, deberán ser proporcionales al número de personas con que figure cada grupo en el título de merced. Si el suelo de las comunidades fuera de calidades diferentes y, en consecuencia, de diferente valor, los valores deberán ser proporcionales al número de personas con que figure cada grupo en el título de merced.

La parte o cuota de los que hubieren fallecido sin dejar sucesión, acrecerá a la comunidad.

Art. 8.o Se entenderá por individuo, para los efectos de esta ley, al indígena que, sin tener el carácter de heredero del jefe de familia del cual dependa, figure en el título de merced.

Art. 9.o Las hijuelas formadas en conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.o, serán adjudicadas a los jefes de familia, sucesiones o individuos domiciliados en la comunidad o a sus sucesores, según el empadronamiento que deberá efectuarse de cada reducción.

Las cuotas de los ausentes serán enteradas en dinero y, para los efectos de garantirles sus derechos, quedará constituída hipoteca legal a favor de esos ausentes, sobre cada una de las hijuelas adjudicadas, a prorrata de los respectivos alcances.

Art. 10. Estas hipotecas deberán ser inscritas por el Conservador de Bienes Raíces, al practicar las inscripciones de dominio de las hijuelas respectivas.

Art. 11. Los derechos de los ausentes prescribirán en el plazo de cinco años, contados desde la fecha de la inscripción, transcurrido el cual caducarán ipso-jure las hipotecas constituídas en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 12. Los indígenas sólo podrán recibir terrenos en una comunidad, aun cuando figuraren en varios títulos de merced. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de los derechos hereditarios que los indígenas pudieran hacer valer en terrenos de otras comunidades.

Si un indígena figurare en varios títulos de merced, deberá optar por uno de ellos, dentro del plazo que el juez designe. Si no lo hiciere será considerado como asignatario en la reserva en que tenga su ocupación o en la que el juez determine.

Art. 13. Si un indígena no quedare conforme con su hijuela podrá ser radicado como colono nacional en terrenos fiscales disponibles, para cuyo objeto deberán expresar su disconformidad dentro de los quince días siguientes a la notificación de la sentencia definitiva.

Las hijuelas de los indígenas disconformes que hubieren sido radicados como colonos, pasarán a ser de propiedad fiscal.

Art. 14. El Juez de Indios, en el juicio de partición de cada comunidad, liquidará las sucesiones que existieren.

La posesión notoria del estado de padre, madre, marido, mujer o hijo, se considerará como título bastante para constituir a favor de los indígenas los mismos derechos hereditarios que establecen las leyes comunes a favor de los padres, cónyuges e hijos legítimos.

Art. 15. Los tribunales a que se refiere esta ley conocerán, también, de los juicios sobre derechos reales en las tierras de indígenas que tengan título de merced otorgado con arreglo a las leyes de 4 de diciembre de 1866 y posteriores y que se hallaren ubicadas fuera de la zona de prohibición que determina el artículo 4.o de la ley 4510, sobre Constitución de la Propiedad Austral; pero se sustanciarán y fallarán en conformidad con las leyes comunes.

DE LAS NOTIFICACIONES

Art. 16. Las resoluciones que deban notificarse personalmente o por cédula, serán notificadas por los Carabineros de Chile, para este efecto Ministros de Fe.

Las demás resoluciones se notificarán por medio de cartas certificadas, libres de franqueo, que el secretario enviará a las partes al domicilio que hubieren designado o al lugar de su residencia, de cuyo hecho se dejará constancia en autos.

Art. 17. Las notificaciones que proceden en segunda instancia se harán por el estado a las partes y al procurador.

La primera notificación que proceda en segunda instancia, será personal.

DE LA APELACION Y DE LA CONSULTA

Art. 18. El recurso de apelación se tramitará en la forma establecida para los incidentes, sin esperar la comparecencia de las partes. Las notificaciones que procedan se practicarán en conformidad a la presente ley.

Art. 19. Si no se dedujere recurso de apelación, la causa será elevada en consulta, y la respectiva Corte, en este caso, ordenará traer los autores en relación y procederá a su vista sin más trámites.

Art. 20. En segunda instancia, los juicios tramitados en conformidad con esta ley, gozarán de preferencia y deberán figurar en la tabla de la semana siguiente a la de su ingreso.

En todo caso, el Tribunal fallará estas causas dentro de cuarenta días, contados desde que hayan figurado en tabla.

Art. 21. Dictada la resolución de segunda instancia, el proceso será devuelto dentro del segundo día al tribunal de origen, y se dejará copia del fallo en un libro especial.

DE LA SENTENCIA

Art. 22. Las sentencias de división que pronuncien los Jueces de Indios deberán ser aprobadas por el Presidente de la República.

Art. 23. Fallado en definitiva un juicio sobre restitución, el ocupante podrá solicitar, por intermedio del Juez de Indios respectivo, en el término de treinta días, contados desde la notificación del cúmplase, la expropiación de que había el título correspondiente de esta ley, y, en este caso, el juez esperará la resolución gubernativa para disponer o no el cumplimiento de la sentencia.

Art. 24. Los Jueces de Indios podrán requerir directamente de la autoridad administrativa, el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de sus resoluciones.

Art. 25. Los recursos de casación no procederán contra las sentencias dictadas en los juicios de división de comunidades indígenas.

DE LAS INSCRIPCIONES

Art. 26. Las hijuelas en que se divida el terreno de una comunidad, deberán inscribirse en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces, una vez ejecutoriado el fallo respectivo.

Estas inscripciones serán gratuitas, salvo el pago por los interesados de las hojas de papel sellado del registro que ellas ocupen; y se harán sin previa publicación de avisos y a petición del Juez de Indios o de la persona que se presente a requerirlas.

Art. 27. El Juez de Indios ordenará, igualmente, la inscripción del título de merced otorgado a favor de un solo jefe de familia.

Art. 28. Si de acuerdo con el artículo 8.o de la ley número 4.169, se hubiere inscrito un título de merced a favor de un jefe de familia fallecido, o de un jefe de familia, de quien, según el título de merced, dependan indígenas sin derecho a sucederle, los Jueces de Indios podrán proceder a dividir, de acuerdo con esta ley, la respectiva sucesión o comunidad, a petición personal del jefe de familia o de los individuos que formen parte del título de merced.

DE LAS RESTITUCIONES

Art. 29. En caso de controversia acerca del dominio emanado de un título de merced, éste prevalecerá sobre cualquier otro, excepto en los casos siguientes:

1.o Cuando el ocupante exhiba un título que emane del Estado, de fecha anterior al de merced; y

2.o Cuando el ocupante exhiba un título de origen particular, de fecha anterior al de merced, aprobado de conformidad con la Ley de Constitución de la Propiedad Austral.

Si la aprobación del título estuviere pendiente, se suspenderá el fallo de la causa hasta que se produzca el pronunciamiento del Presidente de la República.

En ambos casos el indígena será radicado como colono nacional.

Art. 30. El ocupante será radicado en tierras disponibles, de valor equivalente al predio que deba restituir, incluso el precio de sus mejoras, cuando exhiba un título que emane del Estado, de fecha posterior al de merced; y sin abono de mejoras cuando exhiba un título provisorio que emane del Estado, siempre que haya cumplido con las exigencias que las leyes respectivas le impongan para obtener el título definitivo.

DE LAS EXPROPIACIONES

Art. 31. Se declaran de utilidad pública los terrenos restituídos o que deban restituirse a los indígenas, en conformidad a las leyes sobre división de las comunidades, por los ocupantes y respecto de los cuales el Presidente de la República estime que existe utilidad general en que continúen en posesión de estos últimos, a virtud de las obras o mejoras por ellos realizadas en dichos terrenos, sin perjuicio de lo dispuesto en la presente ley.

También quedan comprendidos en los beneficios de este artículo, los ocupantes anteriores al título de merced.

Art. 32. Se entenderá por mejoras toda obra o construcción que aumente el valor del suelo, como ser: roces, limpias, destronques, cierros, canales, plantaciones y huertos frutales y casas, con excepción de los cercos naturales o de volteada y la quema de bosques sin previo roce.

Art. 33. La expropiación se realizará en conformidad con las disposiciones de la ley número 4.457, de 20 de noviembre de 1928, sin tomar en cuenta las mejoras realizadas, y los indígenas serán representados por el Intendente de la Provincia, el ingeniero del Departamento de Tierras y Colonización que el Presidente de la República designe y un delegado de los indígenas. Si estos no se pusieren de acuerdo en la designación del delegado, dentro del plazo de quince días, contados desde que el Intendente les notifique el decreto que acuerde la expropiación, entrará a integrar la comisión el delegado que designe el Juez de Indios respectivo.

Las funciones que la ley número 4.[illegible] encomienda al Presidente del Tribunal, corresponderán a los Jueces de Indios.

Art. 34. El Presidente de la República queda facultado para vender a los actuales ocupantes los terrenos expropiados. El precio que se obtenga por ellos que, en ningún caso podrá ser inferior al de expropiación, se invertirá en adquirir otro terreno para transferirlo gratuitamente por el Estado al indígena. En caso de que no se encontrare un terreno aceptable por el indígena, se le entregará el dinero con intervención del Juez de Indios respectivo.

DE LAS ENAGENACIONES

Art. 35. Los indígenas, de común acuerdo, podrán enagenar o gravar el terreno comprendido en el título de merced.

El acto o contrato deberá ser autorizado por el Juez de Indios respectivo, por causa de utilidad o necesidad manifiesta, prenda constancia de que los indígenas interesados prestan libremente su consentimiento.

Si se enagenare por permuta, el Juez de Indios deberá, además, cerciorarse de que el permutante ofrece a los indígenas un título de dominio ajustando a derecho, previo informe del Ministerio respectivo.

Art. 36. Autorizada la enagenación en conformidad con lo prescrito en el artículo anterior, el Juez de Indios firmará la escritura respectiva en representación de los indígenas, percibirá el precio y lo distribuirá a prorrata de la cuota que a cada comunero corresponda.

Art. 37. Terminada la división de una comunidad, los indígenas dueños o adjudicatarios podrán gravar y enagenar sus predios o hijuelas con autorización del Juez de Indios y por causa de utilidad o necesidad manifiesta, previa constancia de que el indígena presta libremente su consentimiento.

Los indígenas podrán dar en arrendamiento, hasta por cinco años, los predios que se les adjudiquen en los juicios divisorios, previa autorización del Juez de Indios.

Con los mismos requisitos podrán celebrar contratos de aparcería.

Quedarán exceptuados de lo dispuesto en los incisos anteriores, los indígenas que hayan cumplido con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, o que tengan algún título conferido por Universidades o Institutos del Estado o particulares.

Art. 38. Los actos y contratos que se celebraren con la Caja de Crédito Hipotecario, Caja Nacional de Ahorros, Caja Agraria u otras similares quedarán exentos de las formalidades prescritas en esta ley.

Art. 39. Las propiedades constituídas en virtud de la presente ley serán inembargables por obligaciones contraídas con anterioridad a la fecha de las respectivas inscripciones y si dichas obligaciones fueren posteriores, cuando se hubiere omitido la correspondiente autorización judicial, en los casos en que es exigida como requisito para gravar o enagenar.

No obstante, las propiedades constituídas en virtud de esta ley, serán embargables cuando se trate de hacer efectivo el pago de las contribuciones a que estuvieren afectadas o el pago de la concurrencia a que el propietario sea obligado en virtud del ejercicio de la acción de cerramiento que concede el artículo 846 del Código Civil.

Art. 40. Los indígenas podrán disponer de sus propiedades de conformidad con las leyes comunes, después de diez años contados desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Art. 41. No regirán respecto de los indígenas que adquieran terrenos en conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 las restricciones en el ejercicio del dominio ni las prohibiciones establecidas en esta ley.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 42. Los juicios y actuaciones a que se refiere esta ley se tramitarán por los particulares en papel sellado de un peso y por los indígenas en papel simple.

Art. 43. Corresponderá a los tribunales ordinarios el conocimiento de los asuntos de que trata esta ley cuando los Juzgados de Indios respectivos cesen en sus funciones.

El Presidente de la República fijará la fecha en que cesarán en sus funciones los Juzgados de Indios.

Art. 44. Los Jueces de Indios y los secretarios gozarán de un sueldo de 24.000 y 18,000 pesos anuales, respectivamente.

Estos funcionarios no podrán ejercer la profesión de abogado.

Art. 45. Suprímese la Comisión Radicadora y los Protectorados de Indígenas.

Los archivos pasarán al Ministerio respectivo y el empleado que los tenga a su cargo servirá de Ministro de Fe para la expedición de copias y certificados que se le soliciten.

Art. 46. Se autoriza al Presidente de la República para que invierta durante el presente año hasta la suma de 250,000 pesos, para atender los gastos de contratación de personal, adquisición de instrumentos, equipo de campaña, de movilización y demás que origine el [illegible].

Art. 47. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se deducirá de los fondos que el presupuesto vigente consulta para la aplicación de la ley número 4169 para la Comisión Radicadora y Protectorados de Indígenas; de los fondos que se producirán con el pago de las contribuciones de las propiedades de indígenas; y con el producto de la enagenación de las hijuelas que queden disponibles en conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, o que pasen a ser de propiedad fiscal por haber fallecido todos los comuneros sin dejar sucesión.

Art. 48. Las causas pendientes en conocimiento del Tribunal Especial establecido por la ley número 4169 pasará a los Juzgados de Indios respectivos.

Art. 49. Deróganse los decretos con fuerza de ley de: 14 de marzo de 1853; de 10 de marzo de 1854; [illegible] diciembre de 1855, 3 de junio de 1856, 9 de julio de 1856, 23 de marzo de 1857, 16 de octubre de 1866, de julio de 1872, 2 de mayo de 18[illegible] y las leyes de 4 de diciembre de 1866, 4 de agosto de 1874, con excepción de sus disposiciones que se refieran a fundacion de poblaciones en territorio indígena y a [illegible] tierras fiscales; ley de 13 de octubre de 1875, 9 de noviembre de 18[illegible] de enero de 1873, N.o 1 de [illegible] ro de 1873, N.o 1581 de 10 de enero de 1903, N.o 2737, de 8 de enero de 1913 y N.o 4170, de 29 de agosto de 1927.

Art. 50. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

"Artículo 1.o Los empleados subalternos del Tribunal de Indios actual, que queden cesantes en virtud de esta ley, serán preferidos para ocupar los puestos que se creen en los Juzgados de Indios. Y si no obtuvieren nombramiento, recibirán un desahucio equivalente a [illegible] meses del sueldo que disfruten.

"Igual derecho tendrán el miembro indígena del [illegible] Tribunal y los empleados indicados en el artículo 45, siempre que no tuvieren derecho a otros beneficios.

"Art. 2.o Rebájase el monto de la letra e), del ítem 09, Capítulo II de la Partida 11, del Presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, de 500,000 a 250,000 pesos, y elévase el monto de 570.250 a 820.250 pesos, el Capítulo II la letra y), del ítem 04, de la Partida 11, del mismo Presupuesto consultando, a continuación del número 17, el siguiente número nuevo: "18. Para los gastos que demande la aplicación de la ley sobre División de Comunidades y Radicación de Indígenas, pudiendo contratarse el personal necesario con cargo a este rubro, 250,000 pesos".

Y, por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República. — Santiago, [illegible] de 1930. — Carlos Ibáñez del Campo. — Edecio Torreblanca."

Una mujer habría perecido ahogada en el canal de "La Punta"

Dos niños vieron cómo fue agredida por dos individuos

Una mujer habría perecido ahogada anoche en el canal de La Punta, después de haber sido agredida por dos individuos, según la declaración prestada por Manuel y Luis Madrid Reyes, de 16 y 8 años de edad, respectivamente.

Según esa declaración, ayer a las 23.30 se encontraban en la Población O'Higgins cerca del puente del canal La Punta, cuando sintieron gritos de mujer que pedía auxilio. Corrieron entonces hacia el sitio de donde salían los gritos y vieron a dos individuos vestidos de negro que maltrataban a una mujer, y que al divisarlos huyeron hacia la Población Manuel Montt.

La mujer entonces los siguió gritando; pero al pasar por el puente del canal resbaló y cayó al agua.

Dos carabineros que llegaron también atraídos por los gritos, después de escuchar el relato de los niños Madrid Reyes, bajaron al lecho del canal a buscar el cuerpo de la mujer, el que a pesar de sus esfuerzos, no pudo ser encontrado.

De este hecho se dió cuenta a la Prefectura de Investigaciones, la que inmediatamente ordenó se iniciaran las diligencias tendientes a establecer la efectividad del denuncio.

La explotación de la fabulosa riqueza minera de Chile

La Caja de Crédito Minero reactivará las funciones de numerosos establecimientos, mediante su ayuda

Plantas de flotación en diversos minerales de cobre

$ 8.190,000.00 ha facilitado en calidad de préstamos.—Ha garantido bonos por la suma de $ 1.500,000.00

LABOR QUE DESARROLLARA LA CAJA EN EL PRESENTE AÑO

Con el año 1930 inicia la Caja de Crédito Minero el primer año en que sus frutos podrán palparse prácticamente en el país.

En efecto, la construcción de planteles de beneficio, tanto de particulares como de propiedad de la misma Caja, ha seguido su curso rápido y son varias las nuevas faenas que entrarán en funciones en el presente año.

Oro, plata, cobre y otras sustancias minerales empezarán a explotarse, poniendo en movimiento numerosos asientos mineros, que han permanecido inactivos desde hace mucho tiempo.

Con los datos suministrados por la Dirección de la Caja, hacemos a continuación, una breve reseña de las faenas que en este año se pondrán en marcha. Para claridad de la materia, describiremos los establecimientos de norte a sur, por orden de sustancias, para terminar con las plantas de la Caja.

ORO

EL GUANACO.—Mineral de oro, ubicado en Taltal. Se explotó antiguamente, con grandes rendimientos. Ha permanecido inactivo por falta de capital. La Caja le ha proporcionado $ 800,000 para la instalación de una planta de cianuración. Con el solo aprovechamiento industrial de sus desmontes, amortizará el préstamo obtenido. La empresa tendrá como utilidad la libre explotación de las minas. En sus proximidades existen otros grupos de minas, que podrán beneficiarse también en esta planta. El Guanaco empezará a trabajarse en cuatro meses más. Su capacidad permitirá tratar 40 toneladas diarias de mineral.

EL INCA.—Mineral de oro, situado en Chañaral, a corta distancia de la estación Cuba, del ferrocarril longitudinal, en medio de un centro minero aurífero. De antigua explotación, es un yacimiento de gran importancia. La Caja le ha proporcionado $ 405,000 para una planta de flotación. Igual que en El Guanaco, la empresa del Inca amortizará su capital con los desmontes, y tendrá como utilidad la explotación futura de sus minas. El Inca iniciará sus faenas en marzo próximo, y tendrá una capacidad para tratar 30 toneladas diarias de mineral.

PLATA

ELISA DE BORDOS.—Mineral de plata ubicado en Copiapó, cerca de la estación Yeso, en el ferrocarril de Copiapó a Tres Puntas. Este mineral dispone de excelente situación geográfica, desde el punto de vista técnico y económico. Descubierto en 1837, ha producido 122,807 kilógramos de fino, entre los años 1880 a 1895. Fué uno de los asientos mineros más interesantes de la zona. El establecimiento de Pabellón se abastecía con sus minerales. En sus 14 pertenencias existen muchos desmontes y disfrutes, cuya explotación servirá para amortizar los capitales invertidos. La Caja le ha facilitado 1.500,000 pesos, para construir una planta de cianuración. Las minas serán su utilidad del porvenir.

Elisa de Bordes entrará en movimiento a principios del próximo semestre. Su capacidad será de 100 toneladas diarias.

COBRE

LA HIGUERA.—Mineral de cobre, situado en Coquimbo, de riqueza tradicional. La Caja de Crédito Minero ha garantido la emisión escalonada de bonos de $ 1.500,000, con cuya primera partida de $ 300,000 esta Compañía realizará trabajos de reconocimiento y desagües de sus minas. Según el resultado de estas obras preliminares, se podrá autorizar la emisión de los bonos restantes, a fin de levantar la planta de flotación, que tendrá una capacidad de 100 toneladas diarias de mineral. Dichos productos se proyectan beneficiar principalmente en Guayacán.

LA LAJA.—Mineral de cobre, ubicado igualmente en Coquimbo. Ha sido habilitado por la Caja con 250 mil pesos, para la construcción de una planta de flotación. Empezará sus labores a mediados del presente año. Su capacidad será de 30 toneladas diarias.

GUAYACAN.—Fundición de propiedad de la Compañía Minera del Pacífico. Dotada de algunas instalaciones, en la bahía de su nombre—que es un puerto de magníficas condiciones en todas las épocas del año—se ha trabajado durante muchos años. Está unida por un desvío con el longitudinal. Por lo tanto, la fundición pueda recibir minerales de todos los asientos mineros atravesados por este ferrocarril, y por mar, de cualquiera parte de la costa. La Caja ha proporcionado a esta Compañía la cantidad de $ 2.000,000, con cuya suma habilitará y explotará su fundición, que tendrá una capacidad de 150 toneladas diarias. Actualmente está comprando minerales. Esta medida, que se ha puesto en práctica desde hace cuatro meses, más o menos, ha causado verdadera satisfacción entre los mineros, que disponen ahora de un mercado ventajoso y estable para la colocación de sus productos. Precisamente, la solución más solicitada por los mineros para impulsar el resurgimiento de la industria, ha sido el control de la Caja en las compras y ventas de minerales, que han estado entregadas, desde mucho tiempo atrás, a las casas exportadoras extranjeras. A este respecto, la Compañía Minera del Pacífico, a que estamos aludiendo, con la vigilancia y fiscalización de la Caja, ha comenzado a comprar minerales con tarifas equitativas, lo que ha traído por consecuencia dos situaciones muy beneficiosas para la industria: el mejoramiento del precio de los metales y el aumento de los actuales tanelajes de producción, en una importante zona minera del territorio. Ya se advierte mayor actividad en los negocios, y son muchos los yacimientos que se están preparando para ser explotados en tan favorables condiciones. La fundición de Guayacan encenderá sus hornos a fines de año.

TALCUNA.—En Coquimbo. La Caja ha arrendado a este asiento minero una planta de flotación para producir concentrados de cobre, con una capacidad de 30 toneladas diarias. En cuatro o cinco meses más se pondrá en marcha.

PLANTAS DE LA CAJA

Por ahora son tres las plantas de flotación de minerales de cobre que está construyendo la Caja: El Salado, en Chañaral, Punta de Cobre, en Copiapó, y Tambillos, en Coquimbo.

En todas ellas se beneficiarán minerales pobres de cobre, que actualmente carecen de toda aplicación en el país. Mediante estos establecimientos, dichos minerales se convertirán en concentrados de 25 a 30 por ciento, y sus dueños podrán obtener buenas utilidades.

La Caja ha necesitado efectuar detenidos estudios en cada zona por medio de su personal técnico, inspeccionando los yacimientos de cada distrito, sus desmontes y sus expectativas comerciales por el sistema en referencia. Idénticos estudios se están practicando para la instalación de los demás planteles en proyecto.

Los tres establecimientos de beneficio mencionados servirán a los respectivos distritos de Chañaral, Copiapó y Coquimbo, que cuentan con grandes cantidades de desmontes y minerales de baja ley, y cuya explotación reportará estimables ganancias. Minerales que no se han podido exportar por su baja ley, se aprovecharán industrialmente, dando vida a zonas que permanecen en el más completo abandono.

En cada una de estas plantas se invertirá $ 1.800,000, y la capacidad, en cada una de ellas también, será de 100 toneladas diarias, contándose los medios adecuados para una fácil ampliación. Todas ellas entrarán en funciones en el curso del presente año.

FUNDICION DE PAIPOTE

Entre los diversos planteles de beneficio, este es el de mayor aliento de los que se propone construir la Caja. Los cálculos correspondientes hacen subir su costo a $ 12.000,000, aproximadamente, y su ejecución se estima que demoraría dos años. Los estudios de esta planta, que acaban de terminarse, han sido encomendados a dos técnicos especialistas en el ramo, los doctores Meissner y [illegible]kow, contratados en Alemania, quienes han efectuado investigaciones completas. Sus conclusiones ya han sido elevadas a la consideración del Consejo de la Caja, el cual se pronunciará acerca de esta inversión, examinando cuidadosamente todos los aspectos del negocio.

Aparte de las plantas ya citadas que entrarán en funciones en el presente año, existen varios establecimientos actual trabajo, habilitados todos ellos por la Caja de Crédito Minero. Así tenemos, entre otros, a **Ollagüe**, en Antofagasta, para refinación de azufre que ha obtenido de esta institución $ 1.200,000. **Mercedes de Tambillos**, en Coquimbo, para la explotación de minerales de cobre, con un préstamo de $ 50,000. **La Paloma**, en Coquimbo, con una planta de flotación de minerales de cobre de un valor de $ 265,000, siendo ésta la primera planta regional que se abastece con minerales comprados a los particulares, bajo el control de la Caja. **La Esperanza**, en Combarbalá, para la flotación de minerales de cobre, con un préstamo de $ 20,000. **El Sauce**, en Aconcagua, con una planta de flotación de minerales de cobre de un valor de $ 600,000. **La Carlota**, en Santiago, con un préstamo de $ 1.100.000, para la explotación de minerales de cobre y plata.

Además, es necesario citar a Cambridge, en Magallanes, gran yacimiento de mármol de calidad comparable a los mejores del mundo. La Caja le ha otorgado un préstamo de $ 300,000, con los cuales ha iniciado los trabajos preliminares.

Finalmente, es oportuno decir que la Caja ha adquirido y ya tiene en arrendamiento en el mineral de La Higuera, dos equipos portátiles para el servicio de desagües. Ellos no demandan más gastos que los de traslado, conservación y trabajo. Asimismo ya ha encargado esta institución cuatro equipos de compresoras portátiles con sus correspondientes perforadoras. Se darán en arrendamiento, como en el caso anterior, con toda clase de facilidades para el público.

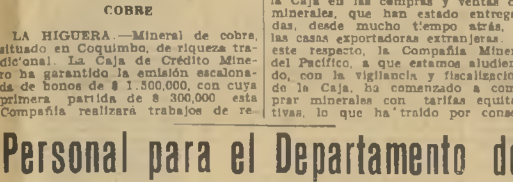
En resumen, dentro de las facultades legales de que está dotada, la Caja de Crédito Minero ha seguido desarrollando una labor silenciosa, cuyos resultados efectivos podrán apreciarse palpablemente en el curso del presente año.

Por las informaciones anteriores, podemos observar, pues, que en breve plazo se convertirán en realidad los pensamientos del Gobierno de fomentar de manera positiva la minería nacional.

Con la intervención de la Caja, se han formalizado nuestros negocios mineros, sobre bases técnicas y económicas demostradas, y merced a su obra discreta y perseverante, luego ingresarán valores apreciables a nuestros mercados, acrecentando la riqueza pública y privada.



1) Compañía Minera "El Guanaco". Estado de construcción de la Planta. Diciembre de 1929.—2) Planta Punta de Cobre. Tipo de casa para obrero casado.—3) Ollagüe. Nuevo andarivel



Personal para el Departamento de Agricultura

Fué nombrado el de contrata para 1930

El Ministerio de Fomento ha nombrado al siguiente personal a contrata para que en el Departamento de Agricultura preste sus servicios durante 1930:

Dirección General. — Don Alfredo Rossier, encargado del Boletín; señorita Juana Irigoyen, dactilógrafa; chofer, Gustavo Bastidas; mozo, Pedro Reyes.

Servicio de Estaciones Agronómicas. — Señores: Horacio Urzua Herrera, químico ayudante; Jorge Atria, químico ayudante; Alfonso Calderón, dactilógrafo; Juan de la R. Núñez, preparador de muestras; Erasmo Tapia, mozo; Eliodoro Salas, mozo; Enrique Horsel, administrador del campo de multiplicaciones de Temuco; Adrián Bonilla, administrador del campo de Chiloé; Eulalia Montecinos, Lucía Montecinos y Ofelia Acevedo, ayudantes de laboratorio.

Servicio de Divulgación y Propaganda Agrícola. — Señores: Edo. Ramírez, agrónomo provincial de Maule; Manuel Cruz Tornero, de Cautín; Guillermo Bobadilla, ayudante en Colchagua; Cristina Fernández, dactilógrafa.

Servicio de Viticultura y Enología. — Señores: Augusto Bravo, Luis Torrealba y María Brunner, ayudantes; Carlos Besoaín, Jacinto Araya y Benjamín Solís, ayudantes de laboratorio.

Servicio de Patología Vegetal — Señores: Eduardo Araya, inspector jefe en Valparaíso; Guillermo González, agrónomo ayudante en Valparaíso; César Capdeville, inspector regional de Quillota; Delfín González, de San Fernando; Manuel Leyton, de Santiago; Raúl Guevara, mayordomo de la Brigada, de Angol; Jacinto Hernández, de La Serena; Carlos Pérez, de Quillota; Ernesto Huerta, de Santiago; Víctor Sandoval, de Linares; José González, de San Fernándo; Samuel Bravo, de Valdivia; José Zambón y Abel Vásquez, mayordomos de Brigada; Luis Valdés, José Ahumada, Carlos Riquelme, Julio Garrido, porteros; Salvador Vera, mensajero.

Administración de la Quinta Normal. — Señorita Rosa Salinas, secretaria; señores Jenaro Stange, guarda almacenes; Ignacio Galdames, Salvador González, porteros; mayordomos y cuidadores: Elías Contreras, Rodolfo Mateluna, Desiderio Espinoza, Vicente Riquelme, Ramón Rojas, Pablo Molina, Misael Galdames, Emilio Castañeda, Víctor Salinas, Juan Lineros, Ismael Retamales, Luis Trabuco, Eleuterio Aranda.

EL NUEVO ADICTO NAVAL DEL BRASIL

SE ENCUENTRA EN LA CAPITAL

Desde ayer se encuentra en esta capital el nuevo Adicto Naval del Brasil capitán de fragata don Gustavo Goulart acompañado de su esposa.

El señor Goulart viene a reemplazar al comandante Milhaues en la Embajada brasileña.

EL SUB-SECRETARIO DE GUERRA

HACE USO DE LICENCIA

Desde ayer hace uso de licencia, el Sub-secretario de Guerra, Coronel don Elías Veloso.

JUBILACION

Se concedió su jubilación a doña Aurelia Farías González, directora de la escuela N.o 35 de Iquique.

EL PERIODISTA SODRE VIANNA

SE DIRIGIO A RIO DE JANEIRO

Por la vía aérea se dirigió en la mañana de ayer a Buenos Aires el periodista brasileño señor Jerónimo Sodré Vianna.

En Los Cerrillos fué despedido por el personal de la Embajada del Brasil y periodistas de la capital.

Ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco

El 14 de marzo se llevará a cabo el segundo remate

Un decreto del Ministerio de Fomento fija la fecha para el segundo remate del Ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco, en virtud de haber quedado desierta la primera licitación.

El remate que comprende los ramales y otros bienes, se llevará a efecto el día viernes 14 de marzo próximo, en Santiago, a las 15 horas, ante la Junta de Almoneda.

Se rematarán las concesiones del Ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco y sus ramales de Puerto Carrizal a Carrizal Alto y Portezuelo, de Canto del Agua a Yerba Buena y de Milla 12 a Mercedistas, con sus obras, instalaciones, materiales, enseres, útiles de explotación y todos los demás bienes que se indican en el inventario.

El mínimum para las posturas será la suma de $ 910.599. El precio se pagará dentro de tercero día, contado desde la fecha del remate.



Espléndida es nuestra Primera Gran Venta de BLANCO

Que con sus bajos precios nos coloca a la cabeza del comercio santiaguino

DEPARTAMENTO DE LANAS

LANAS BLANCAS

CAMELIA de pura lana blanca, ancho 90 ctms., el metro, $ 5.50

POPELINA blanca en clase superior, ancho 90 ctms., el metro, $ 8.50

CHARMELAINE especial para trajes de gran gusto, ancho 140 ctms., el metro, $ 17.50

LANAS labradas, artículo de gran novedad, en 140 ctms. de ancho, el metro, $ 15.50

PAÑO SEDAN, muy buena calidad, 140 ctms. de ancho, el metro, $ 37.50

VARIOS

CLOCHES blancas muy finas y sin ninguna mancha, c/u., $ 9.20

PAÑITOS. Un surtido extensísimo de pañitos bordados y deshilados en rectangular, ovales y cuadrados, varios tamaños y diferentes dibujos, artículo importado, cada uno, desde $ 4.90

PAÑUELOS blancos para niños en rico nanzú de medio hilo, cada uno, $ 0.40

PAÑUELOS blancos para caballeros, calidad muy fina, docena, $ 7.50

DEPARTAMENTO DE BLANCO

SABANAS populares de crea cruda lavada, vainilladas, para catres de 1 plaza, cada una . $ [illegible]

SABANAS de crea "Granito" blancas, tamaño especial, para 1 plaza . . . . $ [illegible]

SABANAS de buena crea cruda lavada, artículo de gran duración, tamaño 160x250 . . $ [illegible]

Nuestro Obsequio

MAGNIFICO JUEGO DE CAMA "LOS GOBELINOS", confeccionado en buena crea de medio hilo, con preciosos bordados y con la siguiente composición:

1 sábana de 180x270.
2 fundas de almohada.
1 funda de almohadón.

El Juego $ 47.50

SABANAS de crea irlandesa, de tejido torcido y muy suave, tamaño para 1 1/2 plaza .. .. $ 9.50

FUNDAS de almohadón vainilladas, en excelente lienzo lavado, tamaño para 1 plaza $ 1.50

FUNDAS de almohadón con calados sobre buen lienzo, sin apresto $ 3.80

COLCHAS blancas con flecos, tejido nido de abeja, tamaño grande, para una plaza $ 9.50

COLCHAS "Harlette", blancas y de color, con flecos, tejido doble torcido, para catres de 1 plaza, cada una .. .. $ 11.90

COLCHAS de piqué inglés, con orilla lisa, tamaño para 1 1/2 plaza .. .. $ 22.80

COLCHAS de piqué "Mario", festoneadas, calidad extra, tamaño para 1 1/2 plaza . . . $ 39.50

SERVILLETAS de excelente damasco italiano, en tamaño grande para comida. La docena .. .. $ 18.80

SERVILLETAS para el té en bonitas combinaciones de colores. La docena . . . . $ 3.50

SERVILLETAS de damasco "Roma" para mesa, calidad especial, muy fina y resistentes al lavado. La docena . . . . . $ 14.90

OPALINA irlandesa y Opal "Paquita", especial para ropa interior de señoras, gran surtido de coloridos, de última creación, el metro . . . . $ [illegible]

DAMASCO "Rhin" para manteles, con bonitos dibujos escoceses, colorido inalterable, el metro . . . . $ 6.50

LEVANTINA, tela especial para confeccionar manteles de color, artículo de gran duración, variedad de gustos, ancho 130 centímetros, el metro . . $ [illegible]

JUEGOS DE CAMA EN COLOR

Con preciosa combinación de bordados artísticos, garantizando la calidad de la crea y firmeza de los tonos.
El juego compuesto de: 1 sábana de 2 x 3 metros; 2 fundas de almohada; 1 funda de almohadón, en $ 72.50

DEPARTAMENTO DE SEDERIAS

CREP GEORGETTE, clase extra, de 100 ctms. de ancho, el metro, $ 17.50

CREP DE CHINE tramé, el metro, $ 13.50

ESPUMILLAS francesas de pura seda natural, el metro, $ 24.50

CREP SATAN en muy rica clase, especial para trajes de novia, el metro, $ 35.90

JERSEY de pura seda, de fabricación francesa, ancho 140 centímetros, el metro, $ 10.50

DEPARTAMENTO DE TAPICERIA

PRECIOSO juego de store con visillos de punto bordados, el juego $ 21.50

STORES de malla filet, hechos y bordados a mano con hermosos dibujos realzados, tamaño 160x200, $ 40.00

LEON DELPORTE & Co.

BANDERA N.o 598, ESQUINA SANTO DOMINGO

SIGUE REALIZANDO A MITAD DE SU VALOR LAS MERCADERIAS AVERIADAS POR EL AGUA DEL INCENDIO

Apresúrese en hacer sus compras para evitarse las aglomeraciones

598 -- BANDERA -- 598

LEA LOS AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

El Carioca irá a Talagante

Esta institución prepara para el Domingo próximo una excursión al vecino pueblo de Talagante, donde jugará algunos partidos de football con los equipos del Deportivo 21 de Mayo, de esa localidad.

El club santiaguino se dirigirá al vecino pueblo en un de los trenes de la mañana, pues la comitiva ha sido invitada a un almuerzo por el club de esa localidad.

El Independiente celebrará su aniversario

En la terraza de la Población Chacabuco se efectuará en la noche del sábado próximo, la velada y baile con que esta institución celebrará su aniversario.

El programa que se ha confeccionado es bastante amplio y hay varios números que estarán a cargo del conjunto Alma Chilena.

La Asociación Deportiva de la Compañía de Electricidad irá a Rancagua

Los dirigentes de esta colectividad preparan con toda actividad el viaje que esta institución hará el próximo Domingo a Rancagua con el objeto de sostener en dicha ciudad un encuentro con el equipo del América F. C. por el trofeo Manuel Palacios.

El verdadero valer del water polo porteño y santiaguino

Quedará establecido en el lance del próximo Domingo.—Se disputarán además cuatro pruebas por los campeonatos nacionales.—Vendrá una numerosa delegación de Valparaíso

Una de las reuniones acuáticas que está llamada a despertar el interés de nuestros aficionados es indudablemente la que ha de realizarse el próximo Domingo en la piscina del Estadio de la Escuela Militar, bajo la organización de la dirigente local.

Al referirnos, hace algunos días, al éxito obtenido por el campeonato acuático realizado en Valparaíso

Zúñiga, que actuará en los 200 metros estilo libre

en la nueva piscina del Club Deportivo Playa Ancha, dijimos que bien podría ser esta reunión la base de un mejor período para nuestro deporte acuático, que pasó en las primeras semanas de la actual temporada por una crisis aguda. Y, en efecto, el campeonato realizado el Domingo último en nuestra capital, y el que también se llevó a cabo en Valparaíso, han venido ha confirmar nuestro aserto, pues en ambos se pudo apreciar un especial interés tanto de parte de los competidores como del público, por esas reuniones.

Es necesario insistir en que el apoyo franco y decidido que la Dirección General de Educación Física viene prestando a estas actividades, ha sido en gran parte la causa determinante del éxito de sus manifestaciones recientemente realizadas y, seguramente, de las que han de verificarse en breve.

NUMEROSOS NADADORES PORTEÑOS

La dirigente local, que se ha puesto en comunicación con los miembros del directorio de la Asociación porteña, ha conseguido un carro especial para que un número no inferior a ochenta nadadores porteños se traslade el próximo Domingo a esta capital, a fin de participar en las diversas competencias.

SANTIAGO CON VALPARAISO EN WATER POLO

El interés que viene despertando especialmente esta competencia en que se enfrentarán los mejores cuadros de water-polo de Santiago y Valparaíso, encontrará en el lance que sostendrán el Domingo próximo los seleccionados de ambas ciudades, un estímulo más, y es seguro que para nuestro público será éste el número básico de la reunión.

Por otra parte, el resultado que arrojó el último lance en que Santiago se impuso por abultado score, contribuye a dar mayor interés a este lance, en el cual los porteños tratarán de mantener el cetro en este deporte.

UN TROFEO

Con el partido del Domingo se inicia la competencia de un valioso trofeo donado por la Dirección General de Educación Física para que sea disputado en tres años correspondiendo realizar dos partidos en cada temporada.

CUATRO CAMPEONATOS DE CHILE

Cuatro pruebas por los respectivos campeonatos de Chile aumentan el interés del programa que se ha confeccionado y cuyas eliminatorias se realizaron el Domingo último tanto en Santiago como en Valparaíso.

Heitman, que nuevamente será el eje del conjunto santiaguino de water polo

Son estas pruebas las de 200 metros estilo libre para hombres; 100 metros estilo libre para infantiles; 100 metros a la espalda para damas; y estafeta de 5x50 para hombres.

Aún cuando todas las probabilidades de triunfo en estas competencias están en favor de los aficionados locales, no lo es menos que una de ellas — los 100 metros espalda para damas — debe dar una buena victoria a Valparaíso toda vez que, según se nos ha asegurado, la aficionada santiaguina, señorita Montero, no defenderá su título de campeona nacional.

OTROS PARTIDOS DE WATER-POLO

El programa del Domingo fija, además, los siguientes partidos de water-polo:

Novicios: Unión Deportiva Española con Neptuno.

III División: Green Cross con Universitario.

I. División: Universitario con Alemán de Natación.

Una citación

Cítase a entrenamiento en la Piscina del Estadio Militar, a las 18 30, a los siguientes señores: Augusto Heitman, Rafael Zúñiga, Rodolfo Solari, Carlos Lund, Alfredo Sainte Marié, Eduardo Figueroa, Hans Sommer, Manfredo Orb, Clodomiro Malatrasal, Carlos Mollada, Ramón Argandoña, Leopoldo Hochausler, Raúl Penjean, H. Wens, Jesús Lapeña y Oscar Edding.

Los entrenamientos se efectuarán los miércoles, jueves y viernes a cargo del señor Luis Davidis.

La trascendencia de una disposición

Las colectividades dirigentes y la prensa en general han recibido con unánimes aplausos, la interpretación que ha dado la Dirección General de Educación Física al artículo del Reglamento Orgánico de los Deportes, que se refiere a la limitación del número de personas que deben dirigir estas actividades, y que limita, en consecuencia, las atribuciones de los Consejos de Delegados.

Y existen las razones necesarias para aplaudir semejante medida, de la cual lógico es esperar resultados que determinarán un mejor y más expedito desenvolvimiento de las actividades deportivas en el país, que no han de encontrar en lo sucesivo el obstáculo que para su desarrollo significaba esa "politiquería" absurda de que se hacía gala en la mayoría de los casos en esas continuas reuniones de los Consejos, en las que no siempre se debatían asuntos de general interés para el deporte.

La reglamentación deportiva empieza, pues, a dar sus frutos y viene a terminar con uno de los inconvenientes que más se oponían a la buena marcha del deporte nacional.

Es posible que haya quienes estimen que esta limitación de atribuciones pudiera traducirse en una falta de fiscalización, pero no cabe tal razonamiento, toda vez que la misma rigurosa aplicación del Reglamento hará que lleguen a los puestos directivos personas de sana moral y que no llegarán a esos cargos sino impulsados por el afán de cooperar al desenvolvimiento racional y moral de los deportes.

La prensa y los dirigentes que representan debidamente las nuevas tendencias que emanan de esa reglamentación, han sabido aquilatar el significado de esa disposición que resta atribuciones al Consejo, y es por ello que no han titubeado en brindarle sus mejores aplausos, como ya se los han brindado al Reglamento en todas y cada una de sus determinaciones.

Centro Cultural Deportivo Fomento Fabril

El próximo sábado efectuará esta institución una fiesta social en el local de su secretaría, Manuel Rodríguez 679.

Las entradas para esta reunión podrán retirarse de la secretaría los días miércoles, jueves y viernes de 20 a 22.30, y el sábado de 15 a 18.30.

CITACIONES

Sud América F. C.— Para hoy se ha preparado una importante asamblea de junta general.

La sesión se celebrará en 10 de Julio 1212, a las 21.

Gustavo Jullian F. C.— Directorio a las 21.30, de hoy, en el local de costumbre.

5 de Abril F. C.— Junta general, hoy a las 21, en San Diego 120.

Club Ciclista Chile.— Junta general, hoy a las 21.30, en Diez de Julio 1019.

Loma Blanca Infantil F. C.—Junta general, a las 20 de mañana, en Sotomayor 578.

Galvarino Infantil F. C.—Reunión general, hoy a las 20, en el local de costumbre.

Carlos Walker Martínez F. C.— Reunión general, hoy a las 20.30, en General Velásquez 120.

Mayo Antón Vila F. C.— Directorio, hoy a las 21.30 en Maule 613.

Carioca F. C.— Directorio, hoy a las 19, en Moneda 1380.

Excursionista H. de Magallanes.—Junta general, a las 21 de hoy, en San Pablo 1238.

Salvador Vásquez F. C.— Junta general mañana, a la hora de costumbre, en el local conocido.

Boston F. C.— Junta general, en Nataniel 921, a las 21.

Independencia F. C.— Directorio hoy, a las 21, en la secretaría.

Belgrand F. C.— Reunión general, hoy a las 18.30, en Nataniel 483.

Liverpool Wanderers F. C.— Directorio, mañana a las 20, en Bandera 642.

Club Ciclista Centenario.— Directorio para hoy, a las 21, en Olivares 1322.

Deportivo Minerva. — Junta general, hoy a las 20, en Gálvez 2011.

Borgoño F. C.— Directorio hoy a las 21, en Av. La Paz 21.

Loma Blanca F. C.— Junta general, hoy, a la hora de costumbre en Sotomayor 578.

Centro Deportivo Atlántida. — Junta general hoy, a las 21.30, en Rogelio Ugarte 1360.

La excursión a la Isla de Juan Fernández

EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL COMO SIEMPRE EN PLENA ACTIVIDAD

Por el momento es la principal preocupación del Deportivo Nacional el viaje que la institución efectuará el 16 del presente en el vapor "Orduña" a la Isla Juan Fernández. El número de inscritos ha superado toda expectativa, en vista de lo cual el club ha pensado contratar un carro especial para hacer el viaje a Valparaíso y su regreso. Todos los inscritos tendrán una sesión especial el viernes 7 del presente, a las 21.30, en la secretaría del Club, Concepción 1366. Se nos pide recomendar la asistencia total, por cuanto se darán a conocer los últimos acuerdos, a fin de proporcionarles las mayores comodidades posibles.

También se avisa a todos los que no hayan cancelado su inscripción que hay plazo únicamente hasta el día viernes 7.

VERANEO ALGARROBO. — El sábado próximo partirá un camión para el campamento en Algarrobo habiendo 18 pasajes disponibles para regresar al día siguiente, por cuanto el campamento está completo hasta el día 15. Las inscripciones para los socios que tomarán sus vacaciones en la segunda quincena del presente mes, están abiertas en la secretaría.

SESION DIRECTORIO. — Cítase para hoy día, a las 21.30 en punto para sesión de Directorio.

Los universitarios no actuaron en Puerto Montt

En Osorno hay interés por la presentación de los deportistas estudiantes

En Osorno ha despertado verdadero interés la presentación footballística, atlética y gimnástica que harán los deportistas universitarios que hace algún tiempo partieron en gira al sur.

Imposibilitados para actuar en Puerto Montt, por el mal tiempo, los deportistas en viaje se han dirigido a Osorno, en donde, según nos informa nuestro enviado especial, han recibido diversas atenciones de parte de los dirigentes deportivos de esa ciudad.

Se estima en Osorno que tanto el partido de football en que el cuadro universitario enfrentara al mejor conjunto local y las pruebas atléticas en que representarán a Osorno atletas de los méritos de Vega, el buen lanzador del dardo Rosas, el "sprinter" internacional y otros elementos destacados, han de dar márgen a competencias del más alto interés.

DOS QUE VIENEN EN VIAJE

Por motivos particulares, el atleta Estrada y el footballista Ramírez, que integraban la delegación universitaria, vienen en viaje a la capital.

La gira de los tiradores del Nacional

Mañana, por el tren de las 8, parten a la provincia de Coquimbo los tiradores del Club Nacional de Tiro al Blanco, que van en gira deportiva por las ciudades de la provincia nombrada.

La representación del club metropolitano, cuya competencia ya hemos dado a conocer en ediciones anteriores, es bastante buena, y estamos seguros que en esta gira tendrán una buena actuación.

Esta tarde la comitiva pasará a la Dirección de Tiro y Deportes del Ejército a fin de despedirse del Director, coronel señor Enrique Simms.

El primer certamen se efectuará en la tarde del sábado próximo en La Serena, y el Domingo en la mañana se efectuará el encuentro con el Club Nacional de Coquimbo.

Reorganización del Jorge Meléndez

Se están haciendo activas gestiones para reorganizar el Jorge Meléndez F. C., institución formada por el gremio de peluqueros metropolitanos.

Al efecto, se ha abierto un libro de registro, el cual podrá ser firmado en Tarapacá 721, y en San Antonio 420.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.

AURELIO CRUZAT
ALFREDO OYARZUN
RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 1112. Teléfono 87208. Casilla 1833.—Valparaíso: Estudio, Prat 173. Teléfono 4900. Casilla 1298.

ALBERTO FINLAY
Bandera 323. — Teléfono 84524.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Asuntos civiles y comerciales. Consultas: 4 a 6. Huérfanos 1112. Altos Banco Nacional. Teléfono 87208.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléfono 88940.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
SALVADOR HESS R.
JORGE SOLIS DE OVANDO
Edificio Banco Anglo, tercer piso. Oficinas 14 y 15. Teléfono 85394.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales y revisión de títulos. Atiende de 11 a 12 y de 17 a 18 horas. Bandera 320. Teléfono 81783.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín 450. Teléfono 89363. Casilla 1872. De 4 a 7.

ANTONIO PLANET C.
RAUL ORRECHET
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo. 4.o piso, of. 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto 83625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comercio, of. 115. Teléfono 83808. Asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. Carmen 191.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 582. Teléfono auto 62800. De 3 a 4.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausanne, Zurich y Chile. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Moneda 1944. Tel. 86581.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó de Europa. Cirugía y ginecología. De 1 a 3 y en rendez-vous Merced 322. Auto 83555.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 2 a 3.

Dr. AMUNATEGUI OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 86002. Delicias 38 oriente.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hosp. Salvador. De 2 a 5. Teléfono 85107. Dieciocho 314.

Dr. CASTAÑON
[illegible]

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 85295. 2-4

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
y especialista en oídos, nariz y garganta. Regresó: Huérfanos 801.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero. Estará ausente en febrero.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusividad cirugía, ginecología. Ahumada 35. Teléfono 83476. De 2-4.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Claras 205. Teléfono 84771. — Ausente Europa.

Dr. RAUL BULNES S.
Santa Lucía 350. Urinarias. Ayudante clínica. Tel. 88309. De 1.30 a 4.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras. Rosas 1627. De 3 a 5. Teléfono 89651.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Ultravioleta. Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.20. Merced 136. —Teléfono 87393.

Dr. BARROS BAEZA
Epilepsia, vías respiratorias. Compañía 1680.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Estudios en Europa
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Medicina general. Sífilis. Urinarias. 1—3 30. Lira 984.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes, químicos bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 83695.
N.O.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. LEON CHECHILNITZKY K.
Consultas 2-5. Echaurren 30. Teléfono 88236.

DOCTOR C. CARRACCO HURTADO
Enfermedades de niños.— Agustinas 2321.— Auto 86546. 18-F

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía. Ginecología. Consultorio: Delicias 265. 3 a 5. Teléfono 2655. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Teléfono 45. Ñuñoa. 11 Feb.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 83623.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. A. DODDS
Antofagasta

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Puente 508. Consultas 5 a 7.30. Teléfono 84629. Domicilio: 7442.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista
Consulta: 3—6. Delicias 416.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 84326. Catedral 2289.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31. Teléfono 85312. 3-4 1|2.

Dr. N. FLORES WILLIAMS
Vergara 80. De 2 a 3. Teléfono 89846.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. Gleisner Vera
Pulmón, Estómago. Medicina interna. Sífilis, 5 a 6. Puente 583. Teléfono 62800.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y ortopedia. De 4 a 5. Londres 63. Teléfono 88574.

Dr. GANTES
Enfermedades de niños. Rosas 2066. De 3 a 5. Teléfono 80634.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Santo Domingo 2086. Teléfono 88485.

DR. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 3-7. 21 Mayo 562.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA—RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.— De 3 a 6.
N|O.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2—4. Miguel de la Barra 112 esquina Merced. Teléfono 84519, ausente hasta el 18 de febrero.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos. Hígado, Pulmón, Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. San Antonio 128. 18-F

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Teléfono auto 85647. De 2 a 5.

Dr. WALDO ITURRA MOREIRA
Medicina, nerviosas, mentales. Luz ultra-violeta. Puente 508. Teléfono 84629.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3-4. Catedral 3049. Teléfono 404, Estación.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84830
Enfermedades broncopulmonares. Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X
LUZ ULTRA-VIOLETA - DIATERMIA
Laboratorio Clínico.—Inyecciones.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2-4. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

Dr. LOIS
Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 309. De 2 a 4.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 3. Compañía 1909. Teléfono 83846.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 87636.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 8-6. Delicias 978.

Dr. SALOMON MARGULIS R.
Medicina interna. Especialmente pulmón. República 42. Tel. 89496. De 3-5.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos ultra-violeta. Claras 346. Auto 84908. 4 1|2 a 5 1|2.

Dr. JULIO MOORE FUENZALIDA
Cirugía —Señora.—Partos. M. Rodríguez 355. Teléfono 88915. De 2 a 4.

Dr. NECOCHEA
Rancagua 0396. Teléfono 81691.

DOCTOR OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Rayos X. 2-3. Bandera 714.

Dr. Orrego Puelma
Pulmón. Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, sífilis, venéreas tratamientos modernos. Examen de erosiones al ultra-microscopio. —Sto. Domingo 849, 4 1|4-6 1|2.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 10-12. Delicias 465.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunes Yáñez Guzmán. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente). 9 a 12. Ultramicroscopía. Rayos X., Luz Ultravioleta.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 88566. De 1 a 3 P. M.

Dr. AUGUSTO PENSA
Compañía 1859. 4-6.

Dr. PAREDES
ENFERMEDADES SEÑORA, CIRUGIA.—Consultas: 3-6. Brasil 47.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14 a 16.30 horas.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños. 2-5. Moneda 941.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Monjitas 651.

Dr. Pantoja
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Rayos X. De 2-4. Delicias 1164. Tel. 80433.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Rayos X. Merced 560. De 1.30 a 4. Teléfono 83. San Miguel. Regresó de Europa. 10-F.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe Servicio Cirugía Mujeres Hospital Salvador. Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Martes, jueves y sábados, de 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 62854.

Dr. F. STEIN
Titulado Alemania, Chile. Cirugía, medicina general. Domicilio, consultas 3-6. Huérfanos 1800. Teléfono 89406.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Londres 63. Consultas de 2-3.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas: 3-6.

Dr. P. SYLVESTER
Médico Clínica Universitaria. Piel, sífilis, venéreas, Diatermia, Galvanización. Rayos ultra-violetas. — Laboratorio. 5-8 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono auto 89622.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios en Europa. Merced 560.—Consulta 2 a 4.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Se trasladó a Maestranza 735. 2 a 3.30. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. VERDAGUER
Oculista. Agustinas 960. Consultas.

DOCTOR VELASCO SANFUENTES
Consultas: 4 a 6. Teléfono 85125. Dieciocho 215.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 85309. 3-Feb.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón. Riñón. Aparato digestivo. Sífilis. — Lunes, miércoles, viernes. (3 - 4 1|2).—Reserva hora: Martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VALENZUELA DONOSO
SAN ANTONIO 128.— ATENDERA Vacaciones 4 a 7.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Claras 549.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón; pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1857. 5-6

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa. Cirugía, placas, puentes, coronas. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. Ed. Ariztía, piso 7.o.

ENRIQUE ABEL W.
Riquelme 562. Teléf. Auto 62447. Casilla 3693.

Dr. VICTORINO ALONSO
Se trasladó. Monjitas 506. Teléfono 86864.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Trabajos finos. Honorarios moderados. Rosas 1210. Teléfono 86455.

DOCTOR BELTRAN
Estudios en Europa
Odontología general. Atiende diariamente. San Isidro 89. 3-F

CARLOS CORTES DONOSO
Amunátegui 218.

DENIS LAY, SERGIO DENIS R.
San Antonio 446. Tel. 83756.

Dr. ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentística general
Adultos - niños. Atenderá en vacaciones. Ejército 77. Teléfono 85489. 5-F

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N. 20, al costado Teatro Carrera.

A. LENG
Profesor de clínica. Piorrea. Consulta todos los días, 4 a 6. — 21 de Mayo 578. 4-M

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio: Puente 308. Teléfono 84629.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374. Teléfono 62390.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono 85779.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar oro. Agustinas 1791. Teléfono 86646.

RADIOGRAFIAS
Dentista, Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

JULIO TOLEDO
Mecánico Dental
Trabajos rápidos. Trasladóse: Estado 15.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
Profesor Facultad Medicina Veterinaria.—Laboratorios Químicos, Biológicos, Clínica, Vacunas, Instrumentales, Específicos. — Monjitas 780. Teléfono 83649, Santiago. 10-F.

MATRONAS

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. 24 Ab.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado Particular. Huérfanos 2742.

MATRONA EBAZO
Mujica 20.

H. IZQUIERDO
Partos. Diagnósticos exactos. Honorarios módicos. Av. Paz 9.

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727. Teléfono 62318.

HORTENSIA IZQUIERDO
Partos. Diagnósticos exactos. Honorarios módicos. Av. La Paz ...

PENSIONADO SEÑORA ...
Atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 536.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios módicos. García Reyes 22.

ANA G. DE VICENCIO
Estudios completos. Inyecciones. Purísima 248. 10-F

FLOR M. VILLASECA
Recibo pensionistas. Partos desde 80. Lira 172. Teléfono 85310 ...

MATRONA, SAN DIEGO ...
Recibo pensionistas. Atiendo llamados. Consultas gratis.

INGENIEROS

RODOLFO REICHERT
Ingeniero Agrimensor
Trabajos garantizados, mensuras de fundos, minas, nivelaciones, ... andariveles. Referencias ... Claras 415. Teléfono ...

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2335, doctor Ugalde, de 1 ... 12 y 3 a 8 P. M.
Tratamiento rápido y moderno de sífilis y gonorrea, con sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio toda clase de exámenes clínicos. Esterilización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. Delicias 2505.

POLICLINICO LERIEL
Calle Manuel Montt 2359, entre Avenida España y República, a una cuadra de Alameda.
TELEFONO 89788
ENFERMEDADES DE NIÑOS de 10 a 12 M.
MEDICINA GENERAL: (Pulmón, corazón, etc.) de 2 a 8 P. M.
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS de 4 a 6 1|2 P. M.
LABORATORIO: Exámenes de sangre, orina, deposiciones, microscopía, etc. Todo el día.
GINECOLOGIA Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS: De 2 a 6 P. M.
VIAS URINARIAS Y VENEREAS, ambos sexos. De 2 a 3.30, de 7 a 8 y de 9.30 a 11 P. M.
CIRUGIA MENOR, de 11 a 12 y de 7 a 8.
SEC. DENTAL, de 2 a 3, de 7 a 8.
Precios módicos. Atención a domicilio.
Curaciones e inyecciones todo el día, hasta las 11 de la noche.

CLINICA DEL DR. JAVIER RODRIGUEZ BARROS
Huérfanos 2247. — Teléfono ...
Pensionado para Cirugía y de Maternidad. Diatermia y Luz ultra-violeta.

POLICLINICO
Calle Manuel Montt 2359, entre Avda. España y República
Curaciones de sífilis y gonorrea de 2 a 5 pesos. Inyecciones $ 1 y 2. Rayos ultra violeta, $ 2.00 por aplicación. Abierto todo el día hasta las 11 de la noche.

ACETILENA ANDRES DUBOIS
Instalaciones Acetileno. Gas... 4901. Casilla 291.

AVISE USTED
EN LA ESTACION RADIO-TELEFONICA DE "LA NACION"
Hay más de 100,000 auditores que la escuchan diariamente.

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS

PROPUESTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el Supremo Gobierno

Pídense Propuestas Públicas

para la construcción de las obras del camino de

OSORNO A SAN JUAN DE LA COSTA

Las propuestas se abrirán el 28 de febrero próximo a las 16 horas (4 P. M.), en la Oficina del Director del Departamento de Caminos.

BASES, PLANOS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTOS

y demás antecedentes, pueden consultarse en la Sección Construcción del Departamento de Caminos.

Santiago, 23 de enero de 1930.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Ejecución de obras de mejoramiento

Municipalidad de Valparaíso

Se piden propuestas públicas para los trabajos de pavimentación definitiva, de concreto armado, de las calles transversales que unen la Avenida Brasil con calle Blanco, en el sector comprendido entre las calles de Rodríguez y Bellavista, de acuerdo con las Bases y Especificaciones que los interesados deberán consultar en la Dirección de Obras Municipales, ubicada en Avenida Pedro Montt N.o 97, esquina de Carrera.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho de la Alcaldía, el martes 25 de febrero, a las 11 de la mañana.

EL ALCALDE

Ct.—G.



Dirección de Aprovisionamiento del Estado

Solicítanse Propuestas Públicas por 45 taquímetros para agrimensores, según especificaciones y puestos a domicilio en Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el 28 de febrero, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de la misma Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

Dirección de Aprovisionamiento DEL ESTADO

Solicítanse Propuestas Públicas para llenar 300 cilindros con cloro líquido, para clorar agua potable, según especificaciones técnicas.

Las Propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el 5 de marzo a las 15 horas.

Bases y especificaciones en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

Balle, campeón de Cuyo, peleará esta noche en el Hippodrome con Diego Garrido

Argote, derrotado

El finish con Cicarelli se convirtió en un match a 15 vueltas

Desde hacía algunas semanas se venía haciendo la réclame en Buenos Aires a un contrato de pelea a finish celebrado entre el vasco Argote y el italiano Cicarelli. El combate se realizó el sábado pasado en la capital argentina.

A pesar que el contrato estipulaba un finish, los boxeadores debieron contentarse con machucarse durante 15 vueltas, pues la Comisión Municipal de Box no permitió el encuentro a finish.

El resultado le fué favorable al italiano Cicarelli, quien, a pesar de la enorme resistencia que le opuso el vasco, se adjudicó una hermosa y amplia victoria por puntos.

Un numeroso publico presenció el combate.

HAY INTERES POR CONOCER AL CAMPEON ARGENTINO. — LAS CARACTERISTICAS DE LOS RIVALES. — ¿QUIEN VENCERA? — LOS PRELIMINARES

Para esta noche está anunciado en el Hippodrome Circo un interesante programa de peleas, siendo la atracción y número principal el match de fondo a diez rounds, entre Sebastián Balle, argentino, y Diego Garrido, chileno.

EL CAMPEON CUYANO

El pugilista extranjero inicia esta noche sus actividades en Chile, prestigiado por la brillante campaña que ha desarrollado en diferentes países de América y Europa. Fuera de su patria han aplaudido su actuación decidida y valiente los públicos de Uruguay, Brasil, Islas Canarias y Barcelona, siendo además honrado con las elogiosas crónicas de la prensa.

Hacer un análisis de su vida como hombre de ring, nos parece inoficioso ya que necesitaríamos un espacio considerable para hacerlo en detalles, vasta sólo con saber que Balle ha sufrido únicamente tres derrotas a manos del campeón de Italia, Augusto Viotti, Jhon Walter y Luis Balladores, el reciente vencedor del Chalaco Icochea, para darnos cuenta que estamos en presencia de un púgil de recomendables méritos. Con Balladores empató en la revancha. Con Viotti y Walter, no ha vuelto a pelear.

PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME

Primera pelea, 4 rounds, pesos gallos:
Jorge García contra Luis Arriagada.
Segunda pelea, 4 rounds, pesos junior livianos
Mario Valdés contra Víctor Retamales.

Semi fondo, 6 rounds, pesos plumas:
Róbinson Galdames contra Alberto Cornejo.
Match de fondo, 10 rounds, pesos medianos:
Sebastián Balle, campeón Cuyano contra Diego Garrido, chileno.

16 K. O. EN 70 PELEAS

Su espléndido record registra 16 encuentros ganados por K. O., entre los que recordamos a José Esperanza, Luis Galegui, Pedro Ordóñez, José Vásquez, al 5.o rounds en el Uruguay, A Antonio Galíndez al 9.o rounds, en España, y ha Ignacio Llobet, campeón de peso medio pesado de San Pablo (Brasil), en un total de 70 peleas, que ha hecho en su campaña pugilística.

COMO VAN A LA PRUEBA

Tanto el transandino como Garrido, van a la pelea de esta noche en sobresaliente condiciones de entrenamiento y dispuestos a agotar el último recurso por alcanzar los honores del triunfo. Garrido para cimentar su prestigio alcanzado en provincias, y el cuyano para corresponder al prestigio con que llega precedido y no desfraudar las espectativas precisamente en la noche de su debut en los cuadrados chilenos.

EL MATCH SERA A 10 ROUNDS

El contrato de desafío estipula 10 vueltas, lo que estimamos más que necesario para que haya un vencedor en forma clara.

OPINIONES ENCONTRADAS

En todos los sitios pugilísticos que hemos visitado, nos hemos visto envueltos en encontradas opiniones respecto al posible ganador de esta noche. Unos creen en el argentino por su arrolladora manera de pelear y grandes condiciones como hombre de ring, y no son menos los que aseguran el triunfo de Garrido por su habilidad y espléndidas condiciones en que se encuentra. Por lo tanto sólo el resultado de esta noche nos vendrá a indicar cuál es es el mejor hombre.

JORGE GARCIA CONTRA LUIS ARRIAGADA

A estos agresivos pesos gallos, les ha sido encomendado el match inicial de la reunión en una pelea a 4 rounds.

MARIO VALDES CONTRA VICTOR RETAMALES

Inmediatamente después entrarán a pelear estos conocidos pesos junior livianos, que están en condiciones de hacer un match que resulte del mayor agrado del público asistente. Como la pelea anterior, también será a 4 rounds.

ROBINSON GALDAMES CONTRA ALBERTO CORNEJO

Son los encargados del semi-fondo, en un match a 6 rounds. Las equiparadas condiciones de estos destacados pesos plumas nos hace pensar en un match violento y decidido desde las primeras acciones.

Si tuviera un rival

traería a Cicarelli, nos ha dicho Tagini

Ayer tuvimos oportunidad de conversar breves segundos con el promotor Tagini. Como es sabido, hoy por hoy Tagini es el promotor más activo con que cuenta nuestro ambiente pugilístico. El empresario del Hipodrome de Santiago ha tomado en arrendamiento por cinco años el Coliseo Popular de Valparaíso.

Con esto ganan los santiaguinos y porteños.

Comentando con Tagini el triunfo de Cicarelli en Buenos Aires, el empresario nos mostró un telegrama de Desantis manager de los pugilistas italianos que están en Buenos Aires en el que se le ofrecía a Cicarelli para pelear en Chile, pudiendo embarcarse inmediatamente.

Tagini nos dijo: "Si hubiera un rival para el vencedor de Argote, lo haría venir ... pero no hay con quien pelear.

Es una lástima. Un día es la moneda y otro la falta de competidores...

El Esmeralda y el Girardi B. C. cruzan guantes mañana

Lucidas proporciones alcanzará el festival de box que se llevará a efecto mañana a las 21, en el ring de la calle de Santa Isabel.

El programa constará de seis encuentros, en los que actuarán destacados aficionados de los centros Esmeralda y Girardi B. C., instituciones que se medirán en una competencia boxeril que ha despertado interés.

El match base de esta reunión está encomendado a Evaristo Beiza, del Girardi, que posee buena escuela y es rápido para lanzar sus golpes y desconcierta en su sataques, y Leonidas Vergara, del Esmeralda, que tiene conocimientos para imponerse sobre cualquier rival.

En el match de semi-fondo subirán al ring Ernesto Figueroa, del Girardi, que reune buenas condiciones físicas y agresividad; su rival será Juan Muesca, del Esmeralda, que sus peleas siempre han sido buenas.

Los preliminares estarán a cargo de:

Carlos González, del Girardi, v. Abraham Pizarro, del Esmeralda.
Juan Alfaro, del Girardi, v. José Fernández, del Esmeralda.
Julio Oyarce, del Girardi, v. Segundo Arce, del Esmeralda.
Luis Espinoza, del Girardi, v. Santiago Farías, del Esmeralda.

CON ENTRADA GRATIS SE EFECTUAN ESTA NOCHE DOCE PELEAS EN EL REINA VICTORIA

FORMAN EL PROGRAMA ELEMENTOS DE LOS CENTROS C. RIOS, ASOCIACION DEPORTIVA, RODOLFO JARAMILLO Y ALFREDO RIOJA

Esta noche en el ring del Estadio Reina Victoria, se llevará a efecto la tercera velada de box popular.

El éxito que han alcanzado en oportunidades anteriores estas veladas ha sido completo, congregándose en el amplio Estadio de la calle Maestranza un público numeroso y entusiasta, que ha podido presenciar buenos encuentros sin costo alguno, ya que se permite la entrada a estos espectáculos con cajetillas vacías de los cigarrillos que fabrica la Cía., que patrocina estos espectáculos.

CONRADO RIOS CONTRA A. RIOJA

Presentan estas dos instituciones elementos conocidos del público. En su mayoría los pupilos de los citados centros han tenido actuación destacada, sobresaliendo de estos combates el que sostendrán Valdés con Molina y que sirve de base a la reunión. Otro de los que llamará la atención es el de Andrés Valdés con Juan Sánchez, muchachos que, como los anteriores, cuentan a su haber con una campaña meritoria en nuestros rings, habiendo siempre correspondido a las expectativas de los espectadores, por la forma impresionante en que combaten.

Heriberto Miranda con Luis Gutiérrez, forman otra pareja que, por sus medios están llamados a entusiasmar con su pelea, pues poseen la mejor condición para sostener un combate que resultará sensacional durante todo su desarrollo.

ASOCIACION CON JARAMILLO

Los elementos de la Asociación Deportiva, tendrán por contendores a los representantes del Jaramillo, una de nuestras más antiguas y prestigiosas instituciones y que cuenta con muchachos que siempre han hecho honor al prestigio de la colectividad que defienden en cada combate.

De los encuentros que se realizarán esta noche entre los componentes de estas dos prestigiosas colectividades, citaremos solo los de Osvaldo Soto con Juan Soto, Angel Ramírez, con Enrique López, Javier García con Enrique Vargas, muchachos que ya figuran entre los consagrados, pues cuentan a su haber con triunfos que han sido reveladores de sus buenas cualidades.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo de la reunion de esta noche es el siguiente:

Nicanor Echeverría, del Jaramillo, con Victor Calderon, de la Asociación.
Rogelio Estay, del C. Ríos, con Oscar Farías, del Rioja.
Andrés Barra, del C. Ríos, con Segundo Palma, del Rioja.
Luis del Río, del Jaramillo, con Oscar Gho, de la Asociación.
Misael Moya, del C. Ríos, con José Sarmiento, del Rioja.
Osvaldo Soto, del Jaramillo, con Juan Soto, de la Asociación.
Heriberto Miranda, del R. Ríos, con Luis Gutiérrez, del A. Rioja.
Angel Ramírez, del Jaramillo, con Enrique López, de la Asociación.
Andrés Valdés, del C. Ríos, con Juan Sanchez, del Rioja.
Javier García, del Jaramillo, con Enrique Vargas, de la Asociación.
Roberto Valdés, del C. Ríos, con Raul Molina, del A. Rioja.

El Green Cross peleará el sábado con los del Tani B. C.

Esta competencia se efectuará en el Hippodrome

El sábado próximo se llevará a efecto en el Hippodrome Circo la reñida competencia concertada entre los mejores elementos del Green Cross y de El Tani.

Existe interés por presenciar la competencia ya que en ella tomarán parte aficionados que han tenido una lucida actuación en las últimas eliminatorias al Campeonato Nacional.

Se realizarán ocho encuentros por las diversas categorías, habiendo sido encomendado el match de fondo a Humberto Plascencia, que ostenta el título de campeón de Cautín, y que defiende los colores greencrossinos con Miguel Peiré, de El Tani y excampeón de Santiago.

Por el momento, toda la entusiasta muchachada se encuentra sometida a un metódico entrenamiento que les permitirá la noche del sábado poner en juego con buen éxito sus mejores conocimientos y energías.

ESTA NOCHE EN EL TEATRO LATORRE ENFRENTARAN SUS MUCHACHOS EL E. PARADA Y EL RODOLFO JARAMILLO

Por segunda vez el Teatro Latorre servirá de escenario a una competencia boxeril, correspondiéndole actuar esta vez a los campeones del Eliecer Parada en competencia con los del Rodolfo Jaramillo.

El programa constará de 8 encuentros, estando los preliminares a cargo de:

Luis Sarno, del Parada, versus René Paredes, del Jaramillo.
Luis A. Romero, del Parada, versus N. Mora, del Jaramillo.
Javier Godoy, del Parada, versus Luis Morales, del Jaramillo.
Javier Osorio, del Parada, versus Raúl Gutiérrez, del Jaramillo.
Juan Palma, del Parada, versus Fabián Araneda, del Jaramillo.
Facundo Cruz, del Parada, versus Pascual Figueroa, del Jaramillo.

El match de semi-fondo estará a cargo de José Fuenzalida, quien, en su entrenamiento puso un entusiasmo desmedido, y se le ha visto claramente que cada golpe iba acompañado de los más ardientes deseos de llegar al mejor estado de preparación; a su rival, Ricardo Lalande, del Jaramillo, cuyo poder físico es algo incontrastable, diariamente se le ha visto hacer demostraciones que constituyen una novedad. Todo esto nos hace asegurar que los encuentros resultarán inmejorables.

El match de fondo se ha encomendado a Edmundo Jiménez, del Jaramillo, que bien comprende que esta es una pelea de esas en que es difícil salir airoso, tendrá para ésto que emplear sus mejores medios, por lo que ahora mas que nunca ha tratado de encontrarse en la plenitud de su capacidad física, su gran corazón y su resistencia para el castigo, pueden colocarlo en el sitial del vencedor.

Segundo Dotte, del Parada, que será su contendor, para contrarrestar a su rival, ha hecho los entrenamientos más esmerados, en la seguridad de que cuanto haga le será por demás provechoso.

CAMPEONATO FEMENINO DE LUCHA ROMANA

En la presente quincena se iniciará el desarrollo del campeonato femenino de lucha romana, en el cual toma parte el grupo de luchadoras que compone la "Troupe Internacional", conjunto que actuará en el local del Trocadero desarrollando un torneo por eliminación, con valiosos premios a las vencedoras.

El anuncio de este campeonato ha despertado gran interés en nuestro público, por tratarse de una verdadera novedad.

LA ASOCIACION DEPORTIVA

La Asociación Deportiva de la Compañía Eléctrica, prepara para el Domingo próximo, una función que será dedicada en honor del redactor de box de "La Nación" y "Los Tiempos", y en que se le hará entrega de un pergamino.

A esta manifestación se ha adherido la mayoría de los centros de la capital, y hasta hoy se han inscrito los siguientes aficionados: Luis Aguilar, del Los Tiempos; Ernesto Carrion, del C. Ríos G.; Tomás Martí, del Franco; Jorge Sánchez, de El Tani; Enrique Riveros, del R. Núñez; Agustín Vergara, Francisco Durán, Pedro Martínez y Ricardo Lalande, del Jaramillo; Héctor Silva, de El Tani; Bruno Vallejos, del Los Tiempos; Francisco Santibáñez, del Parada; Humberto Riquelme, del Los Tiempos; Manuel Gutiérrez, del Rioja; Antolín Monje, del Girardi.

LOS TIEMPOS Y EL GIRARDI B. C. PELEAN EL SABADO

Sin duda alguna que un público numeroso asistirá el sábado al gimnasio de la calle de Santa Isabel, dominados del interés que despiertan los encuentros del inter-centros entre el Girardi y Los Tiempos B. C. Y hay razón para ello, por el hecho de que no sean frecuentes las veladas boxeriles de aficionados en que actúen muchachos de reconocida competencia como los que toman parte en esta función, cuyo programa es el siguiente:

Jorge Peña, del Los Tiempos, v. Eduardo Olea, del Girardi.
José Claramunt, del Los Tiempos, v. José Bravo, del Girardi.
Ramón Uzabeaga, del Los Tiempos, v. Ramón González, del Girardi.
Luis Echeverría, del Los Tiempos, v. Gilberto Silva, del Girardi.
Custodio Navarro, del Los Tiempos, v. Ignacio Araya, del Girardi.
Segundo González, del Los Tiempos v. Sergio Molina, del Girardi.
A. Ramírez, del Los Tiempos, v. Julio González, del Girardi.

El encuentro de fondo es la atracción de la velada y está encomendado a Homero Aldunate, del Los Tiempos, y Julio Olea, del Girardi; será una pelea emocionante, ya que los dos han logrado apasionar a los aficionados. El público en general tiene deseos de presenciar un espectáculo como este. El entrenamiento de ambos es inmejorable, no han descuidado un solo detalle y subirán al ring a no dar, y mucho menos, a recibir cuartel.

JUAN YAÑEZ PELEA LA REVANCHA

Este profesional, más conocido con el nombre del Like, peleará en Rancagua la revancha con Jorge Gutiérrez, campeón de esa localidad, en un match a 10 rounds, encuentro que hay interés por presenciar, ya que la vez anterior fué muy parejo, y no dejó el fallo satisfecho a la mayoría de los asistentes.

A Gutiérrez lo vimos en los últimos campeonatos nacionales vencer a hombres de la talla del ex-campeón de Chile José Sandoval, y hacer una buena performance ante Alejandro Gálvez.

Yáñez, un aficionado que llamó la atención desde que se inició en el peso semi-hoja, cuenta en su carrera profesional con brillantes triunfos y muy escasas derrotas, lo que permitirá que este nuevo encuentro sea reñido.

IMPORTANTE CITACION A PROFESIONALES

Cítase para hoy, a las 10 de la mañana, en el Hippodrome Circo a los siguientes profesionales: Heriberto Gutiérrez, Carlos Rojas, Juan Cáceres, Jorge Matz, Orlando Quinteros y Herminio Rojas.

Se les encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CITACIONES

En la Federación de Box de Chile, edificio Díaz 10.o piso, se necesita con urgencia para el viernes próximo al señor Pedro N. Martínez P., de 19 a 20.

—Se cita en casa de Osvaldo Sanchez, Baquedano 1055, al profesional Benjamín Cornejo con su equipo de entrenamiento y al masajista Yáñez.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—Clásico cerrado.—2,400 metros.—Para productos argentinos de tres años o importados en el vientre de la madre servida en la República Argentina.—Peso de reglamento. Recargo de un kilo por cada $ 10,000 ganados.—Este recargo no excederá de 7 kilos.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado y premio mayor de $ 10,000.—Inscripción: 250 pesos en cuotas.—$ 125 el 4 de marzo de 1929 y $ 125 el 2 de febrero de 1930.—Premios: 650 argentinos oro obsequio del Jockey Club Argentino, al 1.o, 5,000 al 2.o, y 2,500 al 3.o

Salsa Blanca	59	Sofi	50
Murciélago	51	Istria	48
Digno III	50		

Premio PALERMO.—800 metros.—Productos de 2 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Astuto	54	Puajn	54
Blue Ville	54	Sarraceno	54
Ciruja	54	Moussia	52
Gran Tenor	54	Norabuena	52
Lapidario	54	Obstinado	52
Picador	54		

Premio MENDOZA.—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 58 kilos.—Recargo a ganadores, de 3 kilos por cada carrera ganada.—Descargo a perdedores de 1 kilo por cada carrera perdida.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Arquero	61	Plebe	54
Bollito	61	Pique	50
Cantinero	61	Travignoli	49
Pimlico	61	Pidel	49
Adultera	59	Oravitza	48
Catriona	59	Kyra	47
Fix	59	Pérgola	47
Sila	[illegible]	Acuitrada	44
Bordighera	54		

Premio ROSARIO.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000 o nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000.—Premio: $ 4,000.

Busca Boche	60	Arquero	51
Polymela	60	Pimlico	51
Puerta del Sol	59	C. Bárcena	49
Duo	58	Naranjal	49
Rosal	55	Optimo	49
El Grecco	54	Bayeta	48
Dry	53	El Monarca	47

Premio CORDOBA.—4,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000 o nacidos en Chile, que se rematen por $ 4,000.—Premio. $ 4,000 al 1.o

Don Fausto	60	Aletazo	53
Apanoi	55	Quijotada	52
Pimpe	55	Alhué	51
Banderita	54	Aquelarra	51
Nacelle	54	La Baguala	50
Ville Lumière	54	Mercenario	50
Wilna	54	Astrakino	46
		Adúltera	44

Premio SANTA FE.—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Don Raúl	61	Adivino	49
Brocato	57	On Rue	49
Royal Beauty	57	Sarmentosa	48
Andaluza	53	Newton	48
Bonaldi	53	Oswin	46
Braganza	53	El Sátrapa	45
Rose Rouge	53	Greta Garbo	44
Blandengue	52	Naranjal	44
Marcha Real	52	Troutbeck	44

Premio BUENOS AIRES.—1,400 metros.—Para caballos ganadores de $ 30,000 a $ 60,000.—Handicap.—Inscripción: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o—Esta carrera no se dividirá en series, sea cualquiera el numero de caballos inscritos.

Ultimo Día	61	Beau Dunois	52
Scaramouche	60	Catemito	53
Buen Patriota	57	Filleule	[illegible]
Valerosa	55	Tivolá	[illegible]
Desdémona	55	Baldufa	[illegible]
Oxford	55	Gayarre	[illegible]
Palatina	55	Allie	47
Partija	55	Isola Bella	[illegible]
Carbonaro	54	La Chinita	[illegible]
Plantagenet	54	Relaucheo	[illegible]
Genesserine	53	Warlock	[illegible]
Bacchus Rex	52		

Premio MAR DEL PLATA.—1,900 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000 o que no hayan ganado en distancia mayor de 2,000 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Scaramouche	63	Rose Rouge	[illegible]
Campeador	59	Styx	46
Macoco	58	Cuarterola	45
Sirjo	55	Adivino	44
Relaucheo	50	El Sátrapa	44
C. se llama	49	Ivanrey	44
Bonaldi	46	Newton	44
Braganza	46	On Rue	44

HIPODROMO CHILE

Premio GONDOLERO — 1.a serie.—Premio: $ 3,500 al 1.o— 1,200 metros.

Drusilla	62	Magoun	53
Bebe Daniels	60	Villa Mayor	51
Púdica	56	Infanzon	50
Vancetti	56	Tick Nay	50
Potasio	53	Rosca	49
Viandante	53	Sunbeam	49

Premio GONDOLERO.— 2.a serie.—Premio: $ 3,000 al 1.o— 1,200 metros.

My Own	62	Comendador	51
Cabimbao	56	Lockerbie	51
Titella	55	Batum	50
Lego II	54	Caribianca	50
Sentencioso	54	Flyng Girl	47
Admírame	53	Divinidad	45
Ernestina	52		

Premio GONDOLERO.— 3.a serie.—Premio: $ 2,500 al 1.o— 1,200 metros.

Marboré	62	Costanero	53
Fioneta	60	Savoie	53
Puñetazo	56	La Ganga	52
Volteína	56	Napkin	52
Campanuda	55	Port Royal	52
Dulcera	54	La Razón	51
Mechón	54	Sufeta	48

Premio GONDOLERO.— 4.a serie.—$ 2,500 al 1.o— 1,200 metros.

Metrenquil	62	Barr Abajo	[illegible]
Franciscano	57	Glafira	[illegible]
Cautina	55	Belfast	[illegible]
Gengis Khan	54	Beauharnais	[illegible]
Delatora	53	Dysette	[illegible]
My Diamond	53	Nacha	[illegible]
Segador	[illegible]		

Premio GONDOLERO.— 5.a serie.—Premio: $ 2,500 al 1.o— 1,200 metros.

Pontresina	60	Floja	54
Kabezón	58	Cúspide	52
Parlamentaria	58	Flamsteed	51
Alcance	56	Sweet Mary	50
Azucarada	56	Mar Bravía	49
Abolenga	55	Malvoa	44
Lord Chata	55		

Premio GONDOLERO.— 6.a serie.—Premio: $ 2,500 al 1.o— 1,200 metros.

Albaycincito	60	Estigma	56
Bala en Boca	59	C. en Mano	54
Alsino	58	Patapouf	54
Alto Ahí	58	Guisela	53
Drial	57	Fr. a Frente	50
Providencia	57	Belerita	48
Alarmista	56	Duchesse d'Or	48

Premio GUAU.— Premio: $ 4,500 al 1.o— 1,900 metros.

Melgarejo	63	Bagatela	49
Glenluce	54	Jonia	46
Conte Rosso	52	Lockerbie	46
Oropesa	51	Rimador	45
¿Porquois P.?	50	Katerfelto	44

Premio GENERAL PRIM.— Premio: $ 3,500 al 1.o— 1,400 metros.

Renúnculo	58	French Girl	53
Alma Latina	55	Nap	53
Asiria	55	Pristinia	52
Maravillita	55	Puccini	51
Belvedere	54	La Bemol	50
Malica	54	Depravada	49
C. en Mano	53	Casto José	44

Tesorería Comunal de Santiago

Deudores morosos del Segundo Semestre de 1929

CONTINUACION

Segunda Sección

deuda 98.39.—10336 Coop. P. Chacabuco, P. Lazarte [illegible], deuda 93.39. —10337 Coop. P. Chacabuco, P. Lazarte 2466, deuda 93.19.—10333 Coop. P. Chacabuco, P. Lazarte 2463, deuda 98.19.—10339 Coop. P. Chacabuco, P. Lazarte 2472, deuda 77.99.—10340 Coop. P. Chacabuco, P. Lazarte 2434, deuda 67.99.—10341 Coop. P. Chacabuco, P. Lazarte 2408, deuda 93.19. —10342 Coop. Pn Chacabuco, P. Lazarte 2488, deuda 93.19.—10343 Cooperativa P. Chacabuco, P. Lazarte 2494, deuda 89.99 —10354 Armando Castillo, A. Ossa 2615, deuda 20.60.—10356 Gmo. Pérez Cotapos, A. Ossa 2639, deuda 22.40.—10358 Gmo. Pérez Cotapos, A. Ossa 2627|2745, deuda 928.—10363 Carmen Sanhueza, A. Ossa 2562, deuda 24.80.—10377 Alfredo González O., A. Ossa 2702|12, deuda 89.99.—10390 Amador González, L. S. Johnson 2642, deuda 103.20.—10393 Alfredo González, L. S. Johnson 2689, deuda 35.59.—10402 Blanca Machuca, L. S. Johnson 2568, deuda 28.—10404 Juan Ubeda, L. S. Johnson 2582|84, deuda 43.59.—10413 Blanca Bustamante, L. S. Johnson 2702|30, deuda 65.99.—10414 Blanca Bustamante, L. S. Johnson 2738, deuda 60.39.—10416 Julia Herrera de F., L. S. Johnson 2758, deuda 60.—10417 Gmo. Pérez C., Luis S. Johnson 2784, deuda 56.—10423 Luisa A [illegible], Rafael Ramírez 2579, deuda 59.20.—10433 Gmo. Pérez C., Rafael Ramírez 2673, deuda 17.99.—10434-A Luisa Silva, Rafael Ramírez 2699, deuda 14.—10439 Gmo. Pérez C., Rafael Ramírez 2751 79, deuda 45.70.—10443 Luis A. Orellana, Rafael Ramírez 2564, deuda 80.—10463 Carmela Barrera, Rafael Ramírez 2608, deuda 10.40.—10488 Alejandro Finlegra, Independencia 141|49, deuda 592.71.—10496 Presentación Salas, Independencia 343, deuda 587.52 —10518 [illegible]co. Alemar, Independencia 827|31, deuda 1.033.15.—10519 Ludovico Muzzio, Independencia 841, deuda 459.98.—10527 Beneficencia S. Vicente, Independencia 937, deuda 372.21.—10320 Carlos Alvarez, Independencia 937, deuda 490.—10528-A Beneficencia H. Vicente, Independencia 947, deuda 206.70. —10532 Elvira País, Independencia 1131, deuda 300.72.—10535 Domingo Quintas, Independencia 1175, deuda 405.—10538 Beneficencia, Independencia 1207, deuda 208.25.—10539 Beneficencia, Independencia 1219, deuda 162.30.—10540 Beneficencia, Independencia 1237, deuda 150.40.—10541 Beneficencia, Independencia 1243, deuda 163.20.—10542 Beneficencia, Independencia 1253, deuda 160.65.—10543 Beneficencia, Independencia 1257|61, deuda 204.—10544 Beneficencia, Independencia 1291, deuda 637.50.—10551 Soc. Deportiva Magallanes, Independencia 1401|1505, deuda 1,075.25.—10554 José Jack, Independencia 1551|53, deuda 107.30—10557 Menores Lefort A., Independencia 1617, deuda 88.40.—10558 Gustavo Espinoza, Independencia 1018, deuda 211.21.—10564 Amalia Gravenilic, Independencia 1725, deuda 197.50.—10565 Monjas Mercedarias, Independencia 1737|49, deuda 807.50. —10583 Nonato Toledo, Independencia 2217, deuda 170.—10592 Cía. General de Construcciones, deuda 43.59. —10599 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2385, deuda 86.90.—10600 Cooperativa P. Chacabuco, Independencia 2393, deuda 87.99.—10601. Coop. P. Chacabuco, Independencia 2407, deuda 81.90.—10602 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2413, deuda 80.99.—10603 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2415, deuda 82.40.—10604 Coop. P Chacabuco, Independencia 2419, deuda 78.80 —10605 Cooperativa P. Chacabuco, Independencia 2423, deuda 89.19.—10607 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2431, deuda 92.80.—10608 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2439, deuda 92.80.—10609 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2447, deuda 92.80.—10610 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2451, deuda 92.80.—10611 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2459, deuda 92.80 —10612 Coop. P. Chacabuco, Independencia 2465, deuda 92.80.—10632 Eufemio Terra, Independencia 2663, deuda 92.49.—10633 José Hernández, Independencia 2695, deuda 182.96.—10637 Mercedes Villarreal, Independencia 2717, deuda 104.—10642 José Marcho, Independencia 2797, deuda 257.60.—10646 Sara Arancibia, Av. Sta. María 252, deuda 209.—10648 Renato Gatica, Av. Sta. María 350, deuda 807.49 —10651 Carlos Silva, Av. Sta. María 384, deuda 222.49.—10656 Juan E. Concha, Av. Sta. María 530|608, deuda 1.167.49.—10662 Magdalena S. M. de Lira, Del Solar 580|82, deuda 225. —10673 Luis Molinari, Bellavista 1335, deuda 722.90.—10689 Amadora Aranis, Bellavista 215|21, deuda 480.49. —10690 Adolfo Borgoño, Bellavista 227|31, deuda 422.40.—10694 Luis Rojas C., Bellavista 261|3, deuda 403.20. —10695 Osvaldo Fuenzalida, Bellavista 269 deuda 400 —10702 Celia del Pedregal, Bellavista 357, deuda 120.—10703 Delia González, Bellavista 359, deuda 194.—10710 Suc. Fuica Donoso, Bellavista 429, deuda 190.49 —10725 Sporting Club, Bellavista 405, deuda 2.017.49.—10728 Paulina Cojano de K., Bellavista 160, deuda 308.71.—10730 Sara Carrasco C., Bellavista 181, Deu. 205.80.—10737 Soc. Reyes B., Bellavista 219|37, D 1.107.75. 10741. Víctor Anguita, Bellavista 301-3, deuda 487.20. — 10743. Sara Solar de H., Bellavista 309, deuda: 50.40. — 10744. Sara Solar de H., Bellavista 311, deuda: 50.40. — 10745. Socorros M. M. Concha Bellavista 319, deuda: 160.66. — 10747. Carmela Campos, Bellavista 327-31, deuda: 168.80. — 10748 Joaquín Tupper, Bellavista 333|5, deuda: 318.36. — 10749. Pedro Rojas y Sara N., Bellavista 337, deuda: 210.51. — 10750. María Herrera G., Bellavista 348, deuda: 192.15. 10763. Benjamín F. Berstein, Bellavista 503, deuda: 236.25. — 10767. Julio del Sol, Bellavista 551-89, deuda: 1.247.82. — 10771. Jorge Richar, Bellavista 611-15, deuda: 236. — 10772. Jorge Richar, Bellavista 621-25, deuda: 224.40. — 10773. Julio Richar, Bellavista 631-35, deuda: 212.16. — 10774. Magdalena S. M. de Lira, Bellavista 637-43, deuda: 693.00—10775. Ernesto Ried Silva, Bellavista 655, deuda: 136. — 10776. Alfredo Weber, Bellavista 665, deuda: 315. — 10777. Sucesión Juan B. Perrier, Bellavista 675, deuda: 358.49. — 10778. Juan M. Campo Bellavista 685, deuda: 206.80. —10784. Alfredo Aldunate E. Bellavista 895-99, deuda: 92. — 10808. Lidia García, Bellavista 190, deuda: 210. — 10808 C., José Trivelli, Bellavista 276, deuda: 119.17. — 10811. José M. Martínez, Bellavista 290, deuda: 207 pesos 36 centavos. — 10812. Isabel Pérez de F., Bellavista 306, deuda: 160 pesos 65 centavos. — 10813. Manuel Basaure C., Bellavista 318, deuda: 317.10. — 10815. Manuel Zúñiga, Bellavista 334, deuda: 83.68. —10817. Remigio Remedi, Bellavista 354, deuda 183.55. — 10828. Alfredo Zalazar, Bellavista 202 11. — 10839. Alicia Patermann, Bellavista 844, deuda: 107.20. — 10851. Juan López M., Bellavista 874, deuda: 157.19. — 10855. Jorge Matte B., Bellavista 908, deuda: 14.40 — 10862. Héctor Bruce, Dardignac 35, deuda: 160. — 10864. Miguel Herrera, Dardignac 39, deuda: 100. — 10855. Eduardo Undurraga, Dardignac 57-59, deuda: 1,125 — 10871. Natoli Esperlinga, Dardignac 97 deuda: 48. — 10875. Rosendo Córdoba, Dardignac 113, deuda: 134. —10881. C. Rubén Barriga, Dardignac 129 deuda: 602.80. — 10882. Amadora Araniz de M., Dardignac 141, deuda: 485 — 10894 Sucesión Nieto, Dardignac 187 deuda 149.49. — 10926. E. Donoso v. de Villegas, Dardignac 405, deuda: 876.49. — 10932. Desiderio Cárcamo Dardignac 555, deuda: 143.20. — 10933. Isabel Costa y Hnos., Dardignac 575|79, deuda 379.20. — 10937 [illegible] Felipe y O. Dávila, Dardignac 92-98, deuda: 311.60. — 10940. Eugenio Gentler, Dardignac 154.58, deuda, 371. — 10958. Julia Manríquez, Dardignac 242, deuda: 395. — 10976. Luis A. Venegas Dardignac 402, deuda: 140. — 10977. Luis A. Venegas, Dardignac 406, deuda 180. — 10978 Lisandro Valenzuela, Dardignac 432 deuda 241. — 10979. Dolores Navarrete, Dardignac 442, deuda 60 — 10991. Mauricia B. de Navia Dardignac 534, deuda. 192.49. — 10992 Atala y Fernando Mehech Dardignac 560 deuda: 110.00. — 10993. Tomás Saavedra, Dardignac 33, deuda [illegible] — 10994. Menores Calvo Feliú, Dardignac 51, deuda: 580. — 11030. Bonifacio Urzúa, Andrés Bello 135-51. deuda. 335.49. — 11032. José y Julia Nieves C., Andrés Bello 207-91, deuda: 3.114.99. — 11038. Menores Gómez Millas, Andrés Bello 339-41, deuda, 384 pesos 40 centavos. — 11046. Andrés Opazo, Andrés Bello 501, deuda 116 pesos 49 centavos. — 11047. Isabel Costa, Andrés Bello 505, deuda: 118.80. —11051 Clemencia v. de Brieba, Andrés Bello 541-49, deuda: 540. —11053. Narciso Valdivieso, Andrés Bello 563, deuda: 38.80. — 11054. Narciso Valdivieso, Andrés Bello 567-71, deuda: 46.40. — 11057. Leticia Solari, Andrés Bello 24, deuda: 166.40. — 11061. Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Andrés Bello 208-40, deuda: 190. 11066. Antonio Guzmán, Andrés Bello 240, deuda, 116. — 11090. Judit Molina, Andrés Bello 512, deuda: 122. 11097. Isabel Costa, Andrés Bello 576-88, deuda, 264.49. — 11112 Beneficencia, Andrés Bello 1106, deuda: 142.49. 11115 Carlos Valenzuela, Andrés Bello 190, deuda: 539.49. — 11132. Jorge E. Kruzer, Santa Filomena 143, deuda: 144. — 11173 Luis Sossa Tobar, Santa Filomena 160, deuda: 115.60.— 11174 Eugenia de Campos, Santa Filomena 162, deuda: 173.20. — 11178. Feliciano Oñate, Santa Filomena 170, deuda, 200. — 11180. Julio Orrián, Sta. Filomena 178, deuda: 97.20. — 11187. Suc. Ramón Ondarza, Santa Filomena 192-96, deuda: 364.49. — 11203. Demetrio Lazcano, Pasaje Ibáñez 7, deuda: 25. — 11204 Matías Rabi, Pasaje Ibáñez 9, deuda: 267. — 11210. Patronato de Santa Filomena, Sagrado Corazón 304|90, deuda: 1,000. — 11227. Carmen Buendía de L., Lillo 415-17, deuda: 880. — 11231. Fernando Cruz P., Lillo 481, deuda: 532 pesos 80 centavos. — 11241 Patronato Santa Filomena, Lillo 304|90, deuda: 3.500. — 11240 Civinent Manuel, Lillo 540|44, deuda: 658.80. — 11257 Mariano Latorre, Lillo, 227, 168. —11260 Pedro García, Lillo 251, deuda: 98.80. 11261 Pedro García, Lillo 255, deuda: 82.80. — 11271 Diego Zamora F., Lillo 305, deuda 118.40. — 11284. María L. de Valdivieso, B. Aires 435, deuda: 247.00; 11300 Alberto Cohen, B. Aires 200, deuda: 281. 11306 Ricardo Hertley, B. Aires 342, deuda: 284. — 11326. Germanio Espinoza, B. Aires 550, deuda: 224. — 11335. Albertina Shaffhausson, Pasaje Lezaeta 550, deuda, 87.20. 11344. Rafaela y Graciela Riveros, Domínica 209-19, deuda: 450. —11352. Pedro Daza, Domínica 307-15, deuda: 440. — 11353. Teresa Murúa v. de C., Domínica 335, deuda: 336. 11357. Sara Saplain v. de I., Domínica 337, deuda: 300. — 11359 Menores Morales Reyes, Domínica 357, deuda: 198.40. — 11361. Teresa González, Domínica 367, deuda: 330.80. — 11304 Francisco González, Domínica 399, deuda: 415. — 11373. Ernesto de la Cruz, Domínica 51, deuda: 314.80. 11380. Teresa Sotomayor de B., Domínica 122, deuda: 125. — 11392. Mercedes R. de Saavedra, Domínica 152, deuda: 116. 11393. Mercedes R. de Saavedra, Domínica 154, deuda: 86.— 11394. Mercedes R. de Saavedra, Domínica 168, deuda: 253.80. 11399. Ismael Valdivieso, Domínica 180-82, deuda: 128.80. — 11402. Felipe Zúñiga, Domínica 190, deuda: 720. — 11407 Ismael Valdivieso, Domínica 236, deuda: 113. — 11414. Guillermo y Clara Bas, Domínica 304-6, deuda: 179.50. — 11426. Joaquín Lira S., Domínica 404, deuda: 467 — 11430. Máximo Hinojosa, Domínica 440-50, deuda: 698.80. — 11431. Mercedes U. de Urmeneta, Domínica 460-62, deuda: 536. — 11433. Joaquín Coello, Domínica 486, deuda: 228. — 11436. Joaquín Ipinza, Domínica 612, deuda: 120.— 11441. Baburizza Luchinovic, Villagra 238, deuda: 73.60. — 11442. Baburizza Luchinovic, La Virgen 153, deuda. 25.99. — 11447. Nicolás Muñoz, Balmaceda 133|37, deuda: 251.20. 11452 Juan Pérez, La Virgen 335, deuda: 45.60. — 11445. Baburizza Luchinovic, Balmaceda 367, deuda: 128.— 11457. Baburizza Luchinovic, Balmaceda 367, deuda: 128. — 11457. Baburizza Luchinovic, Balmaceda 453, deuda: 68.39. — 11463. Amelia Figueroa B., Balmaceda 302-98, deuda: 480.80. 11474. Amelia Figueroa B., Santos Dumont 305-45, deuda: 504.00. — 11484 Alberto Haddad, Santos Dumont 505-31, deuda: 686.08. — 11485. Alberto Haddad, Santos Dumont 531-39, deuda: 502.79. — 11486. Alberto Haddad, Santos Dumont 549-51, deuda: 505.19. 11487. Alberto Haddad, Santos Dumont 555|59, deuda: 506.40. — 11488. Alberto Haddad, Santos Dumont 561-65, deuda: 507.59. — 11492. Juan Fernández, Santos Dumont 102-30, deuda, 300. — 11495. Germán Craus, Stos. Dumont 130, deuda: 25.60. —11496. Germán Craus, Santos Dumont 138, deuda 127.04. — 11497. Germán Craus, Santos Dumont 140 deuda: 88.04. — 11499 Suc. Héctor Figueroa, Santos Dumont 202-48, deuda: 237.99. — 11519. Sucesión Héctor Figueroa. A. Figueroa 155, deuda: 63.59. — 11551. Melitón Rodríguez, A. Figueroa 430, deuda: 176. —11538. Alberto Addad A. Figueroa 450, deuda. 191.60. — 11535. Alberto Adad, A. Figueroa 470, 183.20. —11549. Suc. Felipe Díaz, San Cristóbal 390, deuda. 107.60. — 11570. Luis Figueroa, Vera 545, deuda. 128.80 —11571. Oscar Sotomayor, Vera 547-51, deuda: 173.12. — 11577 Orfelina Herrera v. de E., Vera 520, deuda: 80. 11607. Manuel y L. Mori. Schlack 440-44, deuda: 106.40. — 11613. Suc. Corina Pardo, D. León 333, deuda: 37.99. 11627. Isabel León, Unión 359-81, deuda 292.80. — 11631. [illegible] nosa v. de I., Unión 435, deuda, 48. — 11638. Sucesión Agustín Correa, Unión 501, deuda: 52.80. — 11641. Jorge Varela Castro, Unión 543, deuda: 126.79. — 11647. Armando Solar P., Unión 442-54, deuda: 81.99. — 11648. Armando Solar P., Unión 456-58 deuda: 47.89— 11658. Isabel León, Chorrillos 303|13, deuda: 120.39—11659. Isabel León, Chorrillos 315-19, deuda: 91.60. — 11660 Isabel León, Chorrillos 335-39, deuda. 62.79. — 11631. Isabel León, Chorrillos 345, deuda: 54.40 — 11662. Isabel León, Chorrillos 351-63, deuda: 81.60. — 11633. Isabel León, Chorrillos 381, deuda: 76. — 11664. Isabel León, Chorrillos 383, deuda: 134.40 — 11665. Isabel León, Chorrillos 385 deuda: 149.60 — 11687. Benjamín López, Av. Valdivieso 401-11, deuda: 186.88.—11627. A. Arnaldo Herichmann, Av. Valdivieso 413-21, deuda: 74.76. — 11712. Edmundo Blanchard Av. Valdivieso 584, deuda, 101 pesos 44. — 11715. Carlos de la Fuente P. Ibáñez 547, deuda: 110. — 11716. Sócrates Venegas, P. Ibáñez 551, deuda: 87.59. — 11717. Arturo Alvarez P. Ibáñez 565, deuda. 116.80 — 11718. Agustín Gajardo, P. Ibáñez 557, deuda, 116.80. — 11719. Libandor Gaete, P. Ibáñez 561, deuda: 90.79. — 11720. Cirilo San Martín, P. Ibáñez 565, deuda: 97.19. — 11721. Gmo. Morande, P. Ibáñez 579, deuda: 102.79 — 11722 José M. Domínguez, P. Ibáñez 571, deuda: 120. — 11723. Luis Barrasa, P. Ibáñez 575, deuda: 120. — 11724. José M. Garrido, P. Ibáñez [illegible], deuda: 97.19 — 11725. Carlos Abate, P. Ibáñez 585, deuda: 108. — 11726. [illegible] Izquierdo, P. Ibáñez 202-370, deuda. 906.40. — 11727. Luis Ricci, P. Ibáñez 354, deuda. 44. — 11729. Elvira López, P. Ibáñez 546, deuda: 96.80 — 11730. Juana Giménez, P. Ibáñez 550, deuda: 96.80 — 11731. Ramón Zenteno, P. Ibáñez 554, deuda: 104.39 — 11732. Juan D. Torres, P. Ibáñez 556, deuda. 120 — 11733. Amanda Rojas S., P. Ibáñez 560, deuda: 120 —11734. Custodia Sandiego, P. Ibáñez 564, deuda: 104.39. — 11735. Armando Gallardo, P. Ibáñez 568, deuda: 96.80. — 11736. N. Cruz, P. Ibáñez 570, deuda: 104.39. — 11737. Evaristo Hinojosa, P. Ibáñez 574, deuda: 120. — 11738. Fernando Ojeda, P. Ibáñez 578, deuda: 120. — 11739. Celia de Cáceres, P. Ibáñez 584, deuda: 110.40. — 11765. Adolfo Marchant, Patria Vieja 391, deuda. 73.99. — 11766. Suc. T. Madariaga, Patria Vieja 395, deuda: 29.60. 11776. Alberto Santis Patria Vieja 296, deuda. 37.60. — 11772. José Rojas, Patria Vieja 260, deuda: 20. — 11770. Justo Norambuena, Patria Vieja 306-12, deuda: 72. — 11788. Silverio Miranda, Patria Vieja 338, deuda: 21.99. — 11785 Víctor Fernández, Patria Vieja 352, deuda: 40.39. — 11788 Ramón Montenegro, Patria Vieja 366, deuda: 20.60. — 11789. Ramón Montenegro, Patria Vieja 376, deuda 51 pesos 59 centavos. — 11790. Ramón Montenegro, Patria Vieja 378, deuda: 31.59. — 11806. Pablo Ladde, Patria Vieja 466, deuda: 42.40. — 11807. [illegible] guel Chávez, Patria Vieja 470, deuda: 38.79. — 11808. Viterbo Avila Patria Vieja 474, deuda: 40.40. — 11817. Antonio Grossus, Av. Chile 227.33, deuda: [illegible] 11823 Pedro Cabello, Avda. Chile 207, deuda 15.59.— 11824 Luis Dropperman, Avda. Chile 263|71, deuda 20.39. —11834 Juan Nordio, Avda. Chile 331, deuda 56.39.— 11862 Baltazar Chasco, Avda. Chile 489, deuda 57.19. —11864 Amador S. Quiroz, Avda. Chile 507, deuda 101.60.— 11867 Estanislao Albornoz, Avda. Chile 527|31, deuda 50.88.— 11872 Suc. Armando Carrasco, Avda. Chile 557, deuda 60.39. —11873 Luis R. Vergara, Avda. Chile 559, deuda 38.— 11874 Enrique Pérez A., Avda. Chile 567, deuda 48 — 11877 Domingo Maggin, Avda. Chile 202|22 deuda 155.20.— 11879 Olegario Núñez, Avda. Chile 234, deuda 61.60.— 11886 Manuel Pereira, Avda. Chile 302|6, deuda 47.20.— 11888 José L. Indo, Avda. Chile 312, deuda 63.79.— 11889 Luis Alomar, Avda. Chile 318, deuda 28.39.— 11897 Suc. Oyarce, Avda. Chile, 374, deuda 19.59. —11899 Adolfo Marchant, Av. Chile 394 deuda 48.— 11903 Suc. Tránsito Madariaga, Avda. Chile 398, deuda 30.79.— 11908 Pedro P. Soto, Avda. Chile 524, deuda 29.19.— 11909 Alfonso Perrin, Avda. Chile 526, deuda 46.— 11910 Manuel Guzmán, Avda. Chile 532, deuda 40.— 11915 Erminia [illegible] de C., Avda. Chile 556, deuda 76.39.—11923 Juan Corral, Maipo 163, deuda 30.— 11926 Santiago Carrasco, Maipo 187, deuda 21.60. — 11927 Santiago Valenzuela, Maipo 193|99, deuda 42.79.— 11928 Máximo Díaz, Maipo 203, deuda 16.33 —11931 Germán Tapia, Maipo 231, deuda 17.19.— 11937 José N. Flores, Maipo 259 deuda 21.19.— 11942 Juan J. Cerda, Maipo 281, deuda 13.60.—11943 Carlos Rivera V., Maipo 295, deuda 16 — 11946 Carlos Sire P., Maipo 299, deuda 24.39.— 11949 Manuel Pérez L., Maipo 313|15, deuda 39.59. — 11057 René Martínez, Maipo 365|87, deuda 44.80.— 11976-A., Manuel Pereira, Maipo 579, deuda 144.— 11979 [illegible], Maipo 238, deuda 22.79.—11980 Julio Solís, Maipo 242, deuda 20.— 11981 Carlos Alvarez, Maipo 248, deuda 14.40.—11982 Eduardo Vergara, Maipo 254|64, deuda 19.59.— 11984 Eliseo Silva, Maipo 262, deuda 22— 11988 Pablo Jofré, Maipo 284|98, deuda 20.— 11990 José M. Hermosilla, Maipo 298, deuda 37.60.— 11995 Antonio Silva, Maipo 328, deuda 63.59.— 12004 Maximiliano Vilche, Maipo 374, deuda 28.— 12014 Julio Gamboa, Maipo, 442, deuda 32.39. — 12025 Laura Cruz, Maipo 502|12, deuda 53.60.— 12041 Eduardo Peña, Pje. Lecaros 202, deuda 15.20.— 12043 Semedón Fernández, Pje. Lecaros 231, deuda 8.80. — 12045 Manuel Castillo, Pje. Lecaros 239, deuda 10.79.— 12047 Víctor Sáez C., Pje. Lecaros 259, deuda 10.79.— 12048 Amelia Vergara, Pje. Lecaros 265, deuda 10.70.—12049 Luis Izquierdo, Pje. Lecaros 275, deuda 13.60.— 12051 Abel Retamal, Pje. Lecaros 281, deuda 11.20.— 12052 Manuel Erraz, Pje. Lecaros 285, deuda [illegible].— 12054 Nicolás Espina, Pje. Lecaros 230, deuda 14.40.— 12058 Rosamel Guzmán, Pje. Lecaros 264, deuda 15.59.— 12060 Luis Izquierdo, Pje. Lecaros 278, deuda 8.80.— 12065 José Vital Flores, Centenario 155, deuda 15.59.— 12067 Emeterio Vidal, Centenario 175, deuda 37.60.— 12068 Javier Báez, Centenario 185, deuda 29.99.— 12079 Amador Velásquez, Centenario 421|29, deuda 177.75. — 12095 Amador Calderón, Centenario 535, deuda 140.— 12099 Ramón Araya, Centenario 555|49, deuda 24.39.— 12108 Enrique Gatica, Centenario 184, deuda 15.20.— 12109 Elvira Santiago, Centenario 188|90, deuda 31.59.— 12111 Joel Marambio Centenario 202, deuda 26.40.—12115 Julio Reyes, Centenario 234, deuda 8.39.— 12116 Juan Castillo, Centenario 238, deuda 12.— 12122 Constanzo Araya, Centenario número 268 deuda 25.09. — 12127 Eugenio Caro, Centenario 292, deuda 17.99. — 12131 Carmen Donoso, Centenario 312-6, deuda 20.00.—12136 Ramiro Aravena, Centenario 350, deuda 37.99. —12147 Pacífico Carrasco, Centenario, 466-70, deuda 73.19. — 12157 Pantaleón Lacacio, Centenario 574-76, deuda 80.80.—12161 Abraham Tigre, Lircay 130-35, deuda 11.59. — 12179 José Vives, Lircay 439, deuda 41.19. — 12182 Rosa V. de Guzmán, Lircay 473-89, deuda 51.20. — 12192 Adela Z. v. de Orellana, Lircay 541 deuda 41.99. — 12195 Alamiro Mestre Lircay 112-28, deuda 44.65. — 12200 Alberto Páez, Lircay 1146-62, deuda 109.19. — 12203 Emeterio Vidal, Lircay 176, deuda 12.00. — 12204 Gregorio Abarca, Lircay 184, deuda 17.60 — 12206 Rafael Frutos, Lircay 198, deuda 12.79. — 12223 Gavino González, Lircay 536, deuda 88.39.— 12233 Teobaldo Maureira, Roble 387 deuda 21.19. — 12236 Fco. Escanilla Roble 415, deuda 36.80.—12240 Víctor M. Godoy, Roble 443, deuda 17.99.— 12241 Horacio González y Pedro Valdés, Roble 447, deuda 25.60. — 12269 N. N., Roble 130, deuda 10.79. — 12286 Constantino Escopélito, Roble 402 deuda 228.00. — 12287 Agustín Ponce, Roble 412, deuda 56.00. —12288 Isaías Reyes, Roble 418, deuda 10.00— 12289 Mercedes Aranjo, Roble 424, deuda 25.60. — 12308 Efraín Saldías, Roble 556-62, deuda 32.00. — 12311 Amador Velásquez, O'Higgins 384, deuda 26.85. — 12316 Amador Velásquez, O'Higgins 418, deuda 17.75. — 12318 Amador Velásquez, O'Higgins 428 deuda 18.60. — 12331 José del C. Rojas, O'Higgins 512-24, deuda 16.30 — 12332 Santiago González, O'Higgins 518-20, deuda 44.39. — 12334 Leonidas Urzúa, O'Higgins 526, deuda 24.39. — 12333 Filidor Avila, O'Higgins 532, deuda 25.99. — 12343 Isabel Costa, Recoleta 107-47, deuda 1.434.88. — 12337 Rosalía Molinares de R., Recoleta 355-63, deuda 1,007.40 — 12368 Aurelia Portales, Recoleta 559, deuda 840.00. — 12369 Aurelia Portales, Recoleta 461, deuda 210.00. — 12370 Aurelia Portales, Recoleta 467, deuda 313.95. — 12371 Ana Correa de Ch., Recoleta 473-85, deuda 1.163.82. — 12374 Luis Herrera H., Recoleta 583-87, deuda 315.00. — 12387 María Mardones de A., Recoleta 845-47, Recoleta 630.00. — 12392 Elvira País de C., Recoleta 889-91, deuda 257.06 — 12394 Alberto Hadar, Recoleta 903, deuda 283.50 — 12403 Bernardino Leiva, Recoleta 961, deuda 309.75. —12413 Constantino Safol, Recoleta 1037, deuda 309.60. — 12419 Filomena Alvarez, Recoleta 1149-33, deuda 409.60. — 12420 Amalia Correa de C., Recoleta 1267, deuda 210.00. — 12444 Arzobispado C. de Renta, Recoleta 1555-99, deuda 840.00. — 12445 Arzobispado C. de Renta, Recoleta 1603-863, deuda 520.00. — 12446 Carlos Romero, Recoleta 1639, deuda 100.80. — 12447 Alejandro Clave, Recoleta 1877, deuda 97.19. — 12448 Fco. Echeverría, Recoleta 1883, deuda 94.40. — 12449 Darío Zárate, Recoleta 1891, deuda 92.39. — 12450 Leopoldo Navarrete, Recoleta 1899, deuda 94.79. — 12451 Luis A. Baeza, Recoleta 1903, deuda 111.59. — 12458 Manuel J. Márquez, Recoleta 2103-15, deuda 187.20. — 12463 Pabla Varas de A., Recoleta 2181-85, deuda 87.59. — 12460 Fulvio Dorgheresal, Recoleta 2245, deuda 45.99. — 12479 Juan Casanova S., Recoleta 2267-7, deuda 464.80. — 12484 Roberto Lazaeta y otros, Pje. Delia Vidal 281-37, deuda 3,314.00. — 12486 Eloísa Toro de G., Manzano 233-37, deuda 450.00. — 12489 Suc. Juan Medina, Manzano 259, deuda 347.00. — 12497 Berta Solar de B., Manzano 553-61, deuda 178.49. — 12504 Alberto Adad, Manzano 925, deuda 128.80. — 12505 Alberto Adad, Manzano 929, deuda 225.60. — 12506 Alberto Adad, Manzano 935, deuda 223.20 — 12512 Abraham Ratinoff, Manzano 963, deuda 135.59. —12521 Albina Toro M., Manzano 240, deuda 170.10. — 12527 Gmo. Sofía G., Manzano 352-64, deuda 863.49. — 12542 Ramón Heraso, Puente 1059, deuda 201.99. — 12549 Delfina Martínez, Puente 1036-46, deuda 146.40. — 12572 Suc. Agustín Correa, Avila 1851, deuda 100.80. — 12564 Suc. Agustín Correa, Correa Bravo 1349-55, deuda 38.8. — 12566 Jorge Larraín, Correa Bravo 1365, deuda 24.80. — 12569 Doralisa Mancilla, Correa Bravo 1399, deuda 40.80. — 12578 Carlos Lecoy, Pje. J. Arco, 1522, deuda 117.19. — 12580 Luis Izquierdo, L. Izquierdo 1932-68, deuda 244.20. — 12531 Polígono N. T. al B., Avenida El Salto 1201-21, deuda 3.452.39. — 12619 María M. Araya, Avda. El Salto 1418, deuda [illegible] — 12620 Avelina Loyola, Av. El Salto 1428, deuda [illegible] — 12637 Isabel León, Av. León 1403-9, deuda 170.40. — 12638 Isabel León 1411-21, deuda 78.40. — 1264[illegible] Isabel León, Av. León 1438-44, deuda 409.69. — 12650 A. Dellofian y Markoff, C. Bueras 2131-61, deuda 156.70. — 12651 Paulet C. v. de Molina, C. Bueras 2395, deuda [illegible] Montevideo 853, deuda 57.19 — 12718 Miguel Cordeca, Montevideo 548-56, deuda [illegible] — 1272[illegible] Baburizza Luchinovic, Montevideo 928, deuda 211.59. — 12725 [illegible] — 12727 Joaquín Lemarqui, Río de Janeiro [illegible], deuda 3[illegible].00 — 12756 Suc. Vargas Contreras, Río Janeiro 228, deuda 10[illegible].0. — 12758 Rosa T. de Marambio, Río Janeiro 240, deuda 101.00. — 12769 Berta Figueroa de [illegible], Río Janeiro 428, deuda 116.00 — 12774 Enriqueta Ortega, Río Janeiro 450, deuda 140.00. —12775 Enriqueta Ortega, Río Janeiro 456, deuda 150.00. — 12777 Joaquín Ipinza, Río Janeiro 516, deuda 80.00. — 12785 Benigna Navarro de S., Pje. Chena 521, deuda [illegible].00 — 12787 Arturo Echazarreta, Pje. Chena 565-73, deuda 114.40.— 12794 Mercedes Valdivieso, Loreto 101-31, deuda 1.200.00. — 12795 Mercedes Valdivieso, Loreto 147, 192.00. —12796 Mercedes Valdivieso, Loreto 159, deuda 184.00. — 12797 Mercedes Valdivieso, Loreto 173, deuda 243.20. —12798 Mayor Morales, Loreto 193, deuda 150.49. — 12799 Capitán Guiller, Loreto 213, deuda 132.00. — 12800 Capitán Cabezón, Loreto 217, deuda 128.49. — 12801 Mayor Benaprés 225, deuda 124.49. — 12802 Capitán Caballero, Loreto 229, deuda 167.00. — 12804 Josefina del Pedregal, Loreto 269, deuda 884.00. — 12809 Alejandro Ossandon, Loreto 341, deuda 320.00. — 12812 Margarita Valdés de S., Loreto 359, deuda 110.00. — 12823 Delfina y M. Arms, Loreto 423, deuda 156.49. — 12820 Elisa Riveros de U., Loreto 309, deuda 256.00. — 12846 Julia J. y R. Elías, Loreto 550-52, deuda 278.49. — 12847 Margarita Valdés de S., Loreto 354-58 deuda 199.20. — 12851 Delfina Humeres, Loreto 374, deuda 110.00.— 12866 Luis Martínez C., Circunvalación 705|29, deuda 80.80.— 12868 Baburizza Luckinovic, Circunvalación 759, deuda 47.20.— 12872 Amelia Figueroa V., Circunvalación 831-65, deuda 129.60.—12881 Baburizza, Luckinovic, Circunvalación 957, deuda 48.80. —12883 Gabriel Atala, Circunvalación 969, deuda 76.39.— 12885 Suc. Héctor Figueroa, Circunvalación 981|89, deuda 59.59.— 12886 Suc. Héctor Figueroa, Circunvalación 991|99, deuda 78.79.— 12890 Orlando Eresma, Circunvalación 550, deuda 89.60.— 12892 Luciano Bravo, Circunvalación 570, deuda 169.60.— 12893 Amelia Figueroa, Circunvalación 602|70, deuda 334.79.— 12896 Sergio Yuri, Circunvalación 802, deuda 298.40.— 12899 José Famelina, Circunvalación 916, deuda 134.79 — 12902 Naquib Arbab, Circunvalación 938, deuda 40.00.— 12904 Camilo Cueritault, Circunvalación 972, deuda 49.19.— 12906 Hnos. Piñeira F., Schivetti 901|57, deuda 311.20 —12917 Armanda G. E. y Aguayo, Almagro 357, deuda 167.00.— 12926 Josefina del Pedregal, Almagro 260, deuda 1,677.00.— 12935 Carlos Alba, Almagro 360, deuda 206.— 12944 Manuel Picó, Purísima 101, deuda 160.— 12945 Rosendo Córdoba, Purísima 113, deuda 216.— 12948 Suc. Héctor Fransoy, Purísima 145|65, deuda 740.— 12951 Inés Valdivieso v. de R., Purísima 201, deuda 210.80.— 12954 David Novegno, Purísima 239, deuda 136.40.— 12958 Domingo Pozo, Purísima 261, deuda 360.— 12964 Armando Calderón, Purísima 333, deuda 563.— 12965 Bernardo Morales Purísima 341, deuda 139.40.— 12971 Santiago del Pino, Purísima 194, deuda 776.— 12979 Antonio Javalquinto, Purísima 272, deuda 275.—1298[illegible] Agustín Vigorena, Purísima 380, deuda 318.80.— 12994 Miguel Zamora, Siglo XX 183, deuda 544 —13002 Gmo. Echiburú, Siglo XX 249, deuda 301.00 — 13018 Aníbal Aracena I., Siglo XX 60, deuda 320.— 13023 Elisa Riveros de M., Siglo XX 196, deuda 787.20.— 13030 Raúl E. Bahamondes, Siglo XX 264|68, deuda 539.20.— 13038 Suc. Torres Blanca, Pío IX 35, deuda 225.75 — 13041 Fco. Ramis Clar, Pío IX 53|65, deuda 1,680.— 13044 Emma Arrate, Pío IX 87, deuda 80.31. — 13055 Aurelio Bravo, Pío IX 31|71, deuda 336.—13063 Pomerania G. de Castro, Pío IX 330, deuda 210.— 130[illegible] James Mc. Faisen, Pío IX 348, deuda 315.— 13073 Alfredo Vega, Pío IX 440, deuda 330.80.— 13074 Alfredo Vega, Pío IX 450, deuda 470.— 13075. Armando Calderón, Pío IX 400, deuda 331.— 13089 Virgilio Maraboli, Constitución 241|91, deuda 1,767.49. — 13093 Carmen Gaete, Constitución 36, deuda 128.— 13099 Manuel Romero Constitución 74, deuda 101.— 13111 Virgilio Manarelli, Constitución 194 deuda 64.— 13120 Inocencio Gómez y señora, Mallinckrodt 110-14 deuda 300.— 13123 Antonio Cuevas, Mallinckrodt 170, deuda 233 — 13124 Suc Castro C., Mallinckrodt 100, deuda [illegible].49 — 13125 Institución León XIII, Pío X 111, deuda 451 — 13127 Institución León XIII, Pío X 2, deuda 130. — 13128 Víctor Caffarena, Pío X 4, deuda 17[illegible] — 13131 Institución León XIII, Pío X 10, deuda 108 — 13133 Institución León XIII S. Donoso [illegible], deuda 673.49 — 13135 Carlos Silva, S. Donoso 4 deuda [illegible] — 13137 Institución León XIII, S. Donoso 8|10 deuda 234.49 — 1313[illegible] Institución León XIII, S. Donoso 14|18, deuda 207 — 13139-A Adrián Cavieres, S. Donoso 20, deuda 69.49 — 13139-B. Institución León XIII, S. Donoso 22 deuda 76.— 13141 Institución León XIII, Irarrázaval 3|21, deuda 715.— 13164 Eliseo Lezzar, S. Concha 23, deuda 109.49 — 13167 Suc. Jacinto Basualto, S. Concha 29, deuda 64.00. — 13168 Jerónima Romero de N., S. Concha 31, deuda 60.49. — 13169 Fco. Bertolini, S. Concha 33|35, [illegible] — 13179 Aurora P. de Matta, S. Concha [illegible], deuda 75.49 — 1318[illegible] Juana Donoso de M., S. Concha 16 deuda [illegible] 95.49.— 13192 Vitalicio Sossa, [illegible] S. Concha 26 deuda [illegible] — 13191 Pedro Rojas, A. Casanova 9, deuda 78. — 13192 [illegible] Yáñez, A. Casanova 11, deuda 74.— 13198 Gmo. Arredondo, A. Casanova 23, deuda 120.40.— 13207 Suc. Eduardo González, A. Casanova 14, deuda 36.— 13214 Pedro Vásquez, M. Concha 1, deuda 100. — [illegible] — 13219 Eduardo González, M. Concha 11, deuda 101.49 —13226 Institución León XIII, M. Concha 25, deuda 78.49.— 13227 Zoila O. de Gálvez, M. Concha 2, deuda 193.— 13229 Belisario Sepúlveda, M. Concha 6, deuda 169.20.— 13232 Valentín Aguilera M. Concha 12, deuda 104.49.—13238 Fcoñ Berthoni, M. Concha 24, deuda 90.— 13239 Suc. Juan Vergara, M. Concha 26, deuda 103.—13240 Suc. Escobar Fuentes, M. Concha 28, deuda 105.— 13242 Institución León XIII, P. Irarrázaval 3, deuda 140.49. — 13243 Institución León XIII, P. Irarrázaval 7, deuda 76.— 13245 Suc. M. Donoso, P. Irarrázaval 11, deuda 116.— 13246 Matilde de Leiva, P. Irarrázaval 13, deuda 65.— 13247 Institución León XIII, P. Irarrázaval 15, deuda 67.50. — 13247-D., Institución León XIII 23, deuda 81.50.— 13254 Máximo Araya, Vía Monte Carmelo 41, deuda 149.— 13258 David Uribe, Vía Monte Carmelo 43, deuda 149.— 14256 Luis Patrone, Vía Monte Carmelo 45, deuda 117.49.— 13257 Juan Uribe, Vía Monte Carmelo 47, deuda 117.49.— 13258 Rodolfo Altermoff, Vía Monte Carmelo 49, deuda 117.49.— 13259 Eduardo Jiménez, Vía Monte Carmelo 51, deuda 117.49.— 13260 Fco. Serrano, Vía Monte Carmelo 53, deuda 117.49. — 13261 Juan Fuentes, Vía Monte Carmelo 55, deuda 117.49 — 13262 Rufino Huerta, Vía Monte Carmelo 57, deuda 117.49.— 13263 Miguel Cofré, Vía Monte Carmelo 59, deuda 117.49. —13264 Luis Morales Vía Monte Carmelo 63, deuda 117.49 — 13265 Ernesto Armijo, Vía Monte Carmelo 67, deuda 117.49.— 13266 Joaquín Canto, Vía Monte Carmelo 69, deuda 149 — 13267 Juan González, Vía Monte Carmelo 71, deuda 149.— 13268 Reynaldo Márquez, Vía Monte Carmelo 75, deuda 117.49.— 13269, Tomás Carnelli, Vía Monte Carmelo 79, deuda 117.49. —13270 Pedro González, Gutenberg 15, deuda 117.49.— 13271 Domingo Bravo, Gutenberg 19, deuda 117.49.— 13272 Carlos Cubillos, Gutenberg 23, deuda 117.49.— 13273 Osvaldo Rubio Gutenberg 27, deuda 117.49.— 13274 Bernardino Rojas, Gutenberg 31, deuda 117.49.— 13275 Pedro Cárcamo, Gutenberg 35, deuda 117.49.— 13276 Edgardo Pizarro, Gutenberg 47, deuda 117.49.— 13277 Samuel Rojas, Gutenberg 51, deuda 117.49.— 13278 Orlando Moza, Gutenberg 55, deuda 117.49. —13279 Manuel Acosta, Gutenberg 57, deuda 117.49.— 13280 Roberto Meza, Gutenberg 67, deuda 117.49.— 13281 Armando Herrera, Gutenberg 65, deuda 117.49.—13282 Arturo Zamora, Gutenberg 71, deuda 149.— 13283 Alejandro Vásquez, Gutenberg 73, deuda 149.— 13284 Humberto Coiré, Gutenberg 77, deuda 117.49.— 13285 Julio Díaz, Gutenberg 77, deuda 117.49. —13286 Augusto Cornejo, Gutenberg 14, deuda 117.49.—13287 Vicente Bruna, Gutenberg 18, deuda 117.49. — 13288 Alberto Saavedra, Gutenberg 22, deuda 117.49.— 13289 Luis Roatta, Gutenberg 26, deuda 117.49.— 13290 Gastón Reyes, Gutenberg 30, deuda 117.49.— 13291 Joaquín Ortega, Gutenberg 34, deuda 117.49.—13292 Oscar Vergara, Gutenberg 38, deuda 149. 13293 Ricardo Rojas, Gutenberg 42, deuda 149; 13294 Enrique Bravo, Gutenberg 46, deuda 117.49; 13295 Luis Ortiz, Gutenberg 50, deuda 117.49; 13296 Lino Panlagua, Gutenberg 54, deuda 17.49; 13297 Adrián Panlagua, Gutenberg 58, deuda 117.49; 13298 Rafael López, Gutenberg 64, deuda 117.49; 13299 Angel Mella, Gutenberg 66, deuda 117.49; 13300 Oscar Donoso, Gutenberg 68, deuda 149; 13301 Alfredo Larraín, Gutenberg 70, deuda 149; 13302 Germán Zallona, La Aurora 16, deuda 149; 13303 Alejandro Blanco, La Aurora 20, deuda 149; 13304 Carlos Guajardo, La Aurora 24, deuda 117.49; 13305 Ramón Makaya, La Aurora 28, deuda 117.49; 13306 Luis Herrera, La Aurora 32, deuda 117.49; 13307 Alfredo Arenas, La Aurora 36, deuda 117.49; 13308 Julio de Rolán, La Aurora 40, deuda 117.49; 13309 Alberto Parodi, La Aurora 44, deuda 117.49; 13310 Juan Gutiérrez, La Aurora 48, deuda 117.49; 13311 Luis Ahumada, La Aurora 52, deuda 117.49; 13312 Sixto Orellana, La Aurora 56, deuda 117.49; 13313 Carlos Díaz, La Aurora 60, deuda 117.49; 13314 Manuel Zamora, La Aurora 66, deuda 149; 13315 Antonio Monetti, La Aurora 68, deuda 149; 13316 Gmo. Peredo, La Aurora 72, deuda 149; 13317 Manuel Maldonado, La Aurora 74, deuda 149; 13318 Luis Castañeda, La Aurora 78, deuda 117.49; 13319 Luis Parra, La Aurora 80, deuda 117.49; 13320 Pedro Munizaga, V. Letelier 1, deuda 117.49; 13321 Carlos Gaensly, V. Letelier 3, deuda 117.49; 13322 Miguel Rojas, V. Letelier 5, deuda 117.49; 13323 Luis Gasc, V. Letelier 7, deuda 117.49; 13324 Julio Cancino, V. Letelier 9, deuda 117.49; 13325 Juan García, V. Letelier 11, deuda 117.49; 13326 Pedro Elgueta, V. Letelier 13, deuda 117.49; 13327 Luis Valdés, V. Letelier 15, deuda 117.49; 13328 Abelardo Suau, V. Letelier 2, deuda 149; 13329 Oscar Suau, V. Letelier 4, deuda 149; 13330 Carlos Díaz, V. Letelier 6, deuda 149; 13331 Orzimbo Bravo, V. Letelier 8, deuda 149; 13332 Luis Mesa, V. Letelier 10, deuda 117.49; 13333 Antonio Vergara, V. Letelier 14, deuda 117.49; 28[illegible] José del C. Galaz, B. Encalada 282[illegible], deuda 378.58; 28085 Alfonso López G., Tupper 2113, deuda 332.84; 280[illegible] Arturo Vicuña, Tupper 2183-99, deuda 432.16; 28098 Ignacio González, Lautaro 2739, deuda 90; 28102 Juan B. Olave, Lautaro 2738, deuda 58.4[illegible]; 28103 José A. Peralta, Lautaro 274[illegible], deuda 52.49; 28108 Arturo Ramírez, Caupolicán 2731, deuda 92; 281[illegible] Berta Montte de B., Caupolicán 285[illegible], deuda 118.49; 28120 Raimundo Chaplín, Churruca 3128, deuda 525; 281[illegible] Olga Iturra de D., Tucapel 859, deuda 113.20; 28133 Manuel Jara, Tucapel 3007, deuda 107.49; 28134 Manuel Jara, Tucapel 3021, deuda 106.4[illegible]; 28135 Ramón Jara, Tucapel 3029-4[illegible], deuda 180; 28139 Luis A. Poblete, Tucapel 2746, deuda 115; 28140 Natalia Córdoba, Tucapel 2752-60, deuda 111.49; 28141 Natalia Córdoba, Tucapel 2770, deuda 100; 28145 Osvaldo Empuranza, Tucapel 3110, deuda 640.49; 28148 María Leiva, Lincoyán 2723-25, deuda 38; 28149 Ana Introzza, Lincoyán 2735, deuda 41; 281[illegible] Enrique Ramírez, Lincoyán 3084, deuda 31.49; 28163 Blanca Campos V., Guacolda 2741, deuda 149; 281[illegible] N. N., Guacolda 2951, deuda 20.4[illegible]; 28166 Manuel Muñoz, Guacolda 306[illegible], deuda 84; 28172 Suc. Fco. Oyarzún, Guacolda 3070, deuda 164.49; 281[illegible] Dilio Lecaros, Guacolda 3076, deuda 57.49; 28188 N. N., Fresia 2836-4[illegible], deuda [illegible]; 28189 Adolfo Blanco, Fresia [illegible] — 28189-B Stgo. Husban, Fresia 29[illegible], deuda 134.80; 28201 Luis A. Gelvez, Antofagasta 3031, deuda 172; 282[illegible] Héctor Pinochet, Antofagasta 3[illegible], deuda 360; 28229 Julia Rodríguez de C., Antofagasta [illegible], deuda [illegible]; 28251 [illegible], San José 2871, deuda 116.39; 28259 Juan Rubio v. de A., San José 3043, deuda 48; [illegible] N. N., San José 30[illegible]

[illegible]

Tercera Sección

[illegible]

Sigue en la pág. 20

Ha quedado legalmente inscrita y reconocida la "Confederación Republicana de Acción Cívica" (Crac)

Creación de esta entidad.— Su Consejo Ejecutivo Nacional.—Felicitaciones

Expirado el plazo para la inscripción de las grandes entidades políticas y sociales ante el Director del Registro Electoral de Chile, reinaba gran interés público por conocer la nómina de entidades que habían hecho su inscripción reuniendo todos los requisitos exigidos por la ley y que hubieran merecido el necesario reconocimiento legal para actuar en la vida política y actos electorales del país.

LA CONFEDERACION REPUBLICANA

En especial, existía verdadero interés en el campo social-obrero de Santiago y provincias, donde la Confederación Republicana de Acción Cívica cuenta con organismos que, sobre la base de dos grandes corporaciones nacionales, con mesa directiva central y personería jurídica—el Congreso Obrero y la UECH—la han convertido en la más poderosa y efectiva entidad cívico-social de los ciudadanos laboriosos de la República.

La incógnita ha quedado despejada y la CRAC inscrita y reconocida para representar las fuerzas asalariadas del territorio nacional. Tal hecho aunque justamente esperado, importa un acontecimiento que ha de repercutir gratamente en el seno de los centenares de organizaciones y miles de ciudadanos que han expresado decididamente su adhesión a la Confederación Republicana, engrosando sus filas.

COMO FUE FUNDADA LA CRAC

Oportuno es en esta ocasión recordar que la CRAC fué fundada mediante la actitud resuelta de numerosas delegaciones asistentes a la última Convención Obrera Nacional, que, reunidas en la Casa del Pueblo el día 10 de diciembre último, declararon su aprobación unánime al proyecto de su creación, trabajo del cual era autor el delegado señor Serafín Soto, representante del Sindicato Industrial de Potrerillos.

LA MAS ALTA DIRECCION DE LA CRAC

Mesa directiva general de la Confederación Republicana es el organismo que dentro de su estructura orgánica se denomina Consejo Ejecutivo Nacional (CEN), tiene su sede en Santiago, secretaría general en Agustinas 2450, casilla de correos 3340 y a la sazón integran las siguientes personas:

Presidente, don Juan Toledo Ramírez (mesa directiva del C. S. O.)

Vicepresidente, don Humberto Martónez (C. O. y don Francisco Hinojosa (Direcc. Gen. de la UECH).

Secretario general, don Serafín Soto (M. D. del C. O.)

Secretarios de prensa y actas, don Julio C. Arancibia y don Esterfio Silva (M. D. del C. O.)

Tesorero, don Luis Maturana P. (Direcc. Gen. de la UECH).

Consejeros, don Donato Román Prado, Raúl Barrientos y Horacio Urrutia (Direcc. Gen. de la UECH); Arturo Gallegos, representante de la Asamblea Provincial de Colchagua; Julio Rojas, representante por la Asamblea Provincial de Santiago; Raúl Chagneaux, representante por la Asamblea Provincial de Ñuble; Carlos Olguín, representante por la asamblea Provincial de Curicó; más los delegados provinciales por Valparaíso, Talca y Valdivia, cuya designación está ya en secretaría; y Alfonso Miranda, representante por la Asamblea Provincial de Concepción.

MIEMBRO EFECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL

Integra también el Consejo Ejecutivo Nacional, por designación que le hiciera la Asamblea Provincial de Valparaíso y por decisión adoptada en la misma fecha por el más alto cuerpo directivo, don Luis Moreno Fontanés, decisión de la cual deja constancia la siguiente declaración aprobada por unanimidad:

"El Consejo Ejecutivo Nacional, en uso de sus facultades y haciendo justicia a la valiosa cooperación que el desenvolvimiento social - obrero del país viene aportando desde más o menos dos años, con la más amplia y desinteresada dedicación, el señor Luis Moreno Fontanés, y cuya más elocuente demostración está representada por el auge alcanzado por la Central Obrera de Chile—el Congreso Social—por la acción que le cupo en la creación de la Casa del Pueblo y por el avance de dignificación republicana que para la clase trabajadora significa la Confederación Republicana de Acción Cívica, entidades en cuya obra progresista le ha cabido silenciosa y fecunda participación, el Consejo Ejecutivo Nacional, animado del propósito de seguir contando con su más amplia cooperación, acuerda declararlo miembro efectivo de su seno, con los derechos y deberes de todos los componentes de este organismo directivo nacional".

FELICITACIONES

Numerosas personas e instituciones que ayer alcanzaron a informarse del reconocimiento legal de la CRAC hicieron llegar a sus propulsores sus más francas y entusiastas felicitaciones y aplausos, a la vez que sus votos por que la entidad prosiga sin desmayos la grandiosa labor que en ella proyectaron sus fundadores del 10 de diciembre próximo pasado.

LA CREACION DE LA CRAC

Inscrita y reconocida legalmente la Confederación Republicana de Acción Cívica, insertamos el texto del proyecto aprobado por unanimidad en la reunión solemne efectuada por las delegaciones obreras en el salón de honor de la Casa del Pueblo, el 10 de diciembre último y que hizo suyo, en todas sus partes, el Congreso Nacional de Empleados de Chile reunido en Valparaíso el 8 del mismo mes:

Teniendo presente:

I — Que la obra de reconstrucción nacional iniciada por el movimiento revolucionario del 5 de setiembre de 1924 y restaurada por el del 23 de enero de 1925, ha venido precisando la existencia de un vigoroso movimiento cívico que monte guardia alrededor de los postulados y principios fundamentales de ambas jornadas revolucionarias.

II — Que la base de este movimiento, capaz de crear y encauzar una fuerza nueva, no contaminada con los antiguos conglomerados políticos que destruyeron el prestigio de las instituciones patrias y deprimieron la conciencia pública (manifiesto de once de setiembre), no puede estar sino en el pueblo trabajador y en quienes alientan sus aspiraciones y sentimientos.

III.— Que por otra parte las reformas resucitas a la ley Electoral en el reciente Mensaje del Poder Ejecutivo al Parlamento, entrañan una conquista trascendental para la clase trabajadora, que por intermedio de sus propios organismos directivos dispondrá de los medios regulares y legales para destacar hacia las esferas legislativas del país a sus hombres más aptos y dignos, después de consagrar su designación en la libre lucha de las urnas.

IV.— Que como Director superior del programa de grandeza nacional que el país viene contemplando desde hace cuatro años, las entidades de obreros y empleados de Chile reconocen a la personalidad de S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, la Asamblea de Delegaciones Obreras del país, acuerda.

PRIMERO

Declarar una vez más, su más amplia y decidida adhesión a la obra de S. E. el Presidente de la República, manifestándole que la clase trabajadora de Chile saluda en el, por medio de la presente Convención Nacional, a uno de los más altos y dignos Mandatarios de pueblos que se hayan consagrado al engrandecimiento de su patria respectiva y haya abierto las más fecundas rutas de dignificación social y de avance republicano a las huestes del trabajo.

La Convención Nacional le tributa su aplauso de fervorosa lealtad y exalta su nombre rodeado de la gratitud de la clase laboriosa de Chile en el trascendental momento histórico que cruza la República y en la cual su personalidad se impone como el Gran Obrero de la Dignificación Nacional.

SEGUNDO

Declarar constituída la organización de acción cívica y social, que en conformidad al primer considerando, ha de sostener en todos los aspectos de la vida nacional el mantenimiento y perfeccionamiento de la legislación social, y las orientaciones liberadoras de las jornadas revolucionarias de setiembre y enero, encauzándolas cada vez más en los anhelos y postulados de reivindicación humana que agitan el alma de las multitudes proletarias.

TERCERO

Designar la nueva organización con el nombre de Confederación Republicana Acción Cívica de Obreros y Empleados de Chile (CRAC) y dotarla de un Comité Ejecutivo Nacional (CEN) cuerpos que quedarán autorizados para dirigir con amplias facultades, la organización, proseguir y perfeccionar su constitución interna, darle programas, principios, reglamentos, etc., o sea, en una palabra, una moderna y completa carta orgánica que unifique y discipline todos los esfuerzos a través del territorio.

CUARTO

Determinar que, atendido lo expuesto en los capítulos del Mensaje de S. E. en los cuales se entrega a los directorios de las centrales sociales lo que atañe a su acción frente a las campañas eleccionarias, el CEN, de la Concentración Cívica queda formado por cinco miembros de la mesa directiva del C. S. O., miembros de cada uno de los comités provinciales y miembros de la Junta Ejecutiva de la Unión de Empleados de Chile.

El CEN queda ampliamente autorizado desde luego, para aceptar en su seno nuevos contingentes sociales de adhesión difinida a las conclusiones aprobadas por la Convención pudiendo darles en los cuerpos directivos la participación que se estime justa y conveniente.

No podrán formar parte del CEN los parlamentarios ni los miembros de los directorios centrales de los partidos políticos hasta cinco años atrás. Pero podrán tomar parte los obreros y empleados que lleguen al parlamento con la autorización del CEN.

Una convención general de la CRAC se realizará a mediados del año próximo, sea cual sea el resultado de la primera campaña en que actuarán las nuevas fuerzas de los trabajadores organizados.

Queda firmemente establecido que todos los núcleos sociales y elementos que adhieran al movimiento de la CRAC, tomando parte en su acción y recibiendo su pase para llevar su bandera en la campaña, quedan solemnemente comprometidos a respetar sus decisiones y mantenerse en la más absoluta lealtad y disciplina ante todas sus determinaciones.

QUINTO

Nómbrase una comisión especial que vaya a comunicar oficialmente a S. E. el Presidente de la República, las resoluciones adoptadas frente a los deberes cívicos por los obreros y empleados asistentes a la Convención Nacional.

Congreso Social Obrero de Chile

COMISIONES

Cítase para hoy, a las 21.30, en la Casa del Pueblo, a los componentes de las Comisiones de Legislación Social, que preside el señor Francisco Correa, a la de Organización Sindical, que preside el señor Eliseo Durán, la de Caja Protectora Infantil, que preside el señor Alfredo Rossi; la especial de investigación sobre materias de la ley 4054, formada por los señores Pedro P. Canales, Humberto Gatica, Juan B. Naranjo, señorita N. Rojas y Manuel J. Moya, que se constituirá hoy y la de Subsistencias.

A los miembros de cada Comisión, cuyos nombres se han publicado varias veces, se les encarece puntual asistencia.

Las reformas introducidas por la Cámara a la Ley de Habitaciones Baratas, desvirtúan los propósitos del Gobierno

El Comité Central de Dueños de Mejoras, los compradores de sitios a plazo y las cooperativas de construcción, piden al Gobierno que se mantenga íntegro el texto del proyecto del Ejecutivo.— Memorial elevado a S. E. el Presidente de la República

Los dueños de mejoras, los compradores de sitios a plazo y los representantes de las cooperativas de edificación, han elevado a la consideración de S. E. el Presidente de la República, con fecha reciente, el memorial que reproducimos a continuación, en el que solicitan del Gobierno que se conserve íntegro el proyecto de reforma del Ejecutivo, a la Ley 308, sobre Habitaciones Baratas.

En sus columnas editoriales del 1.o del presente, "La Nación" se refirió a este mismo asunto, poniendo de relieve la forma con que el proyecto del Ejecutivo fué discutido en la Cámara, cuya Comisión de Legislación y Justicia le introdujo modificaciones esenciales que van en perjuicio de las clases trabajadoras y que desvirtúan los propósitos de bien social que persigue el Gobierno y que inspiran el proyecto.

El memorial elevado a S. E. el Presidente de la República por los perjudicados con las modificaciones introducidas por la Cámara a la ley en referencia, es del tenor siguiente:

"Excmo. señor:

Los dueños de mejoras, compradores de sitios a plazo y representantes de cooperativas de construcción, reunidos en pública y solemne asamblea, han manifestado, una vez más, su sincero agradecimiento a S. E. por el mensaje enviado al Congreso Nacional, sobre modificaciones a la ley N.o 808 de Habitaciones Baratas, que ya ha sido aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Para que esta ley rinda todos los beneficios que S. E. tuvo presentes al confeccionar el mensaje, nos permitimos señalar algunas de las deficiencias con que ha sido aprobada y haciendo uso del derecho de petición que otorga nuestra Carta Fundamental a todos los ciudadanos, respetuosamente solicitamos de S. E. que se sirva arbitrar los medios adecuados para que sean considerados los siguientes puntos:

1.o Mantener el artículo 13 del proyecto de la Comisión Especial de Habitaciones Baratas, que fué suprimido por la Comisión de Legislación y Justicia.

Dos fines se persiguen en esa disposición suprimida:

a) Rapidez en el despacho de los préstamos, evitando largas tramitaciones, cuya única consecuencia es contribuir al encarecimiento de la construcción; y

b) Eliminar la intervención de la Caja Hipotecaria que con criterio comercial, impone condiciones de seguridad a los edificios, tales que el costo resultante está fuera del alcance económico del obrero. Así se evitará lo que les ocurrió a los propietarios de Talca, que no han podido edificar, por impedírselo un reglamento que impone desmedidas exigencias de seguridad, muy ajenas a la lógica y fuera del estado económico de los habitantes de ese pueblo, [illegible] redactó un reglamento para un [illegible] rico y no propio para el medi[illegible] que debía desarrollarse.

2.o Obligar a las Cajas de Ahorros y a las de Previsión Social, creadas por leyes especiales, a que inviertan parte de sus fondos de reserva en la compra de bonos de edificación que se emitan a fin de dar cumplimiento a la ley de edificación obrera.

Es conveniente a la economía nacional que estos empréstitos de edificaciones, no siempre sean colocados en el exterior. Por otra parte, se da a estas instituciones la oportunidad de acogerse a los préstamos de la Ley de Edificación y, por lo tanto, es justo que ellas también concurran en auxilio de sus fondos.

3.o Reemplazar el artículo 47 del informe de la Comisión de Legislación y Justicia, por el artículo 37 del de la Comisión Especial, que fué suprimido por aquélla.

Con este artículo 47, la Comisión de Legislación y Justicia, lejos de premiar al obrero trabajador, lo obliga a llevar al remate el producto de sus ahorros y a que liquide su haber y lo entregue en manos de su vendedor, quien en tales condiciones será el único postor en la subasta. En una palabra: por otro procedimiento se consolida la situación de lucro indebido en que han estado los vendedores, precisamente aquella situación que S. E. ha querido eliminar en defensa del pueblo trabajador que por espacio de tantos años ha sido explotado por los mercaderes de la tierra.

4.o Sustituir el artículo 48 del informe de la Comisión de Legislación y Justicia, por el 42 del de la Comisión Especial de Habitaciones Baratas.

Los especuladores en poblaciones han vendido terrenos para edificar, sin hacer las obras de urbanización que ordena la Ley de Municipalidades, creando a los pobladores un problema económico y entregando al obrero, por un precio demasiado alzado, un suelo completamente inadecuado para que construya su vivienda. Hay muchas poblaciones que son un verdadero pudridero humano. Y ahora, los dueños de esas poblaciones están ejercitando represalias con los adquirentes, antes que se apruebe la ley, privándolos del agua que ellos pagan mensualmente, para ocuparla en usos particulares de su hacienda o negocios.

La nulidad de las ventas que la Comisión de Legislación y Justicia, pone como sanción por el incumplimiento de las obras de urbanización, no castiga al vendedor infractor sino que al pobre comprador, que debe abandonar sus mejoras después de dejar en manos del vendedor todo su esfuerzo representado por la mejora y por el mayor valor del terreno, adquirido merced a sus energías. Así las cosas, el vendedor puede seguir explotando a otros compradores, en la misma forma.

5.o Sustituir el artículo 6.o transitorio, del informe de la Comisión de Legislación y Justicia, por el artículo 46 del informe de la Comisión Especial.

Con este cambio, se desea establecer el principio de justicia del proyecto del Ejecutivo, que participa el arrendatario, en menor proporción que en el caso del comprador, en el mayor precio que alcanza el suelo por razón de las actividades que despliega el arrendatario.

6.o Reemplazar el artículo 11, transitorio, del informe de la Comisión de Legislación y Justicia, por el artículo 50 del de la Comisión Especial.

Con esto se desea que también los arrendatarios de predios de propiedad del Fisco, usufructúen de las ventajas de llegar a ser dueños del terreno, y de participar de la valorización que adquiere el suelo por efecto de su trabajo. Si esto es reconocido respecto de los arrendatarios de terrenos de particulares, también es justo que los beneficios alcancen a los ocupantes de suelos que pertenecen al Fisco".

Un premio a la "Muchacha más digna"

se dará en la "Quincena Cultural y Artística de la Juventud Trabajadora".— Finalidades de esta nueva entidad de la FOC.

Por primera vez en el país se inicia una cruzada intensa en pro de las actividades artísticas y culturales entre las clases trabajadoras, con la "Quincena Cultural y Artística de la Juventud Trabajadora de Chile".

Esta interesante iniciativa ha sido emprendida por la Federación Cultural Obrera de Chile, entidad que se viene destacando por la amplitud de sus actividades desde su fundación, dos años a esta parte.

Las secciones de Valparaíso, Osorno y Valdivia de la Federación, desarrollarán, por su parte, diversos programas similares.

PREMIO A LA MUCHACHA MAS DIGNA

Además de los propósitos expresados por la institución organizadora, que damos en cuadro aparte, corresponde la mencionada quincena a estimular a quienes, dentro de la labor cultural y artística popular, se destaquen más por sus virtudes de dedicación al trabajo en la industria, talleres, comercio u oficinas. De ahí que en su sesión del Domingo pasado, la Federación Cultural Obrera de Chile haya instituído, para el baile inaugural del sábado próximo, un premio "A la muchacha más digna", rubro netamente juvenil, espontáneo y expresivo con que se otorgará ese estímulo, consistente en un hermoso objeto de arte.

En consecuencia, el premio será asignado a la señorita que, uniendo a sus prendas de modestia, corrección social, cooperación a los deberes del hogar, por medio del trabajo, los requisitos de más efectiva colaboración a la obra de difusión cultural popular que le incumbe a la juventud, sea más acreedora a este reconocimiento.

Tendrán opción al premio las señoritas que pertenezcan o no a instituciones que estimen reunir los indicados requisitos, pudiendo remitir desde hoy, hasta el viernes próximo, sus datos correspondientes, acompañados de una fotografía —que será devuelta—a la FOC, "Quincena Artística", casilla 6081, Santiago, o Casa del Pueblo, Agustinas 2450.

Un jurado, que ya está nombrado, emitirá su fallo. El premio será entregado durante la reunión social del sábado.

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

Entre otros números del programa de la Quincena figuran:

Un Torneo de Recitación, subdividido para ambos sexos; los jóvenes podrán recitar solamente producciones de poetas nacionales y las señoritas tendrán libre elección de poesías para su presentación. Las inscripciones deberán remitirse a la FOC, indicando composición y autor. No se aceptará la repetición de una misma poesía, teniendo derecho para la recitación quien se haya inscrito primeramente.

—Una velada cultural gratuita dedicada a las familias obreras, con actuación de todos los elementos de la Sección Artística de la FOC.

—Concentración popular en un teatro, en conmemoración del segundo aniversario de la Federación Cultural.

NUEVAS SECCIONES DE LA FOC

Atendidas las finalidades de educación popular que le corresponde ampliar conforme a sus principios, la Federación Cultural invita a la juventud del país a organizar nuevas secciones en todos los pueblos.

Objeto de la Quincena Juvenil

Objetivo de la Quincena propiciada por la FOC es "levantar el espíritu de los elementos jóvenes y laboriosos del país hacia las actividades culturales y artísticas de finalidades moralizadoras, y verificar un esfuerzo social, concentrado en unos cuantos días, que sea como un resumen y exponente del avance que en dichas nobles preocupaciones va alcanzando la juventud trabajadora de ambos sexos".

Sindicato de Empleados de Carnicerías

Esta institución se reunirá hoy a las 21.30 en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, en asamblea general.

En tabla figuran las últimas tramitaciones del arreglo con los dueños de establecimientos, la aparición del periódico "El Progreso", órgano oficial del gremio; próximo paseo campestre y otros asuntos de importancia para la institución.

Veladas culturales y artísticas gratuitas

en la Casa del Pueblo

Siguen realizándose con éxito las veladas culturales y artísticas gratuitas que ha organizado en el salón-teatro provisorio de la Casa del Pueblo, la Comisión de Extensión Cultural del Congreso Social Obrero, y que se desarrollan los días miércoles de cada semana.

La quinta de estas veladas se verificará hoy a las 21.30.

El programa será desarrollado en esta oportunidad por el Conjunto Artístico Renovación, entidad nueva que posee buenos y entusiastas elementos.

Se pondrán en escena los siguientes números:

I. Piano.

II. Shimmy humorístico, por E. Aguirre.

III. Danza americana, por "Las Petardas".

IV. Recitación, por Augusto Meneses.

V. Monólogo, por E. Aguirre.

VI. "Suba y baje", skecht.

VII. Charleston, por N. Nilo.

A los miembros de la Comisión que tiene a su cargo la dirección social del acto, se les ruega constituirse en la Casa del Pueblo, momentos antes de la hora a que se iniciará el acto.

El Gongreso Social Obrero de Chile, nombra vice-presidente honorario del organismo a don Luis Moreno Fontanes

ESTA DETERMINACION SE TOMO COMO JUSTICIA A SUS ABNEGADOS SERVICIOS EN FAVOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Texto de la moción aprobada por aclamación en la Asamblea General

Como de costumbre, celebró asamblea general de delegados el Congreso Social Obrero de Chile, el lunes último.

Presidió don Humberto Martones y asistió una numerosa cantidad de representantes de las diversas organizaciones de la capital y de provincias afiliadas a la central.

Aprobada el acta anterior y tramitada la cuenta, se trataron importantes materias y, de preferencia, una presentación de varios delegados, fundamentando el nombramiento de vice-presidente honorario del organismo, en la persona del señor Luis Moreno Fontanes.

LOS DELEGADOS DAN A CONOCER SU MAS AMPLIO Y SINCERO ACUERDO

Leída la presentación citada, usan de la palabra exponiendo su adhesión y la de sus instituciones los siguientes representantes:

Don Juan Toledo, de la Sociedad Gremio de Abasto, manifestando que la designación de vice-presidente honorario propuesta para el señor Moreno Fontanes, no es sino un modesto reconocimiento a la intensa obra que ha venido desarrollando en favor del progreso de las colectividades obreras en general; don Julio Durán, del Sindicato Obrero de Naltagua, adhiere al voto dentro de iguales consideraciones; don Claudio Leyton, de la Sociedad Cooperativa de Comerciantes; don Julio Rojas, por la Sociedad Santiago de Zapateros; don Jorge Moreno Leiva, por el Sindicato Industrial de Oath y Chaves, que se acaba de afiliar al C. S. O.; don Alfonso Miranda, por la Sociedad Artesanos de Antofagasta, exponiendo que la acción del señor Luis Moreno ha fructificado en una progresista evolución de la clase trabajadora organizada, que con su labor diaria en favor del crecimiento sindical y del armónico entendimiento de los dirigentes sociales dentro de la Central, ha podido apreciar en lo que valen su dedicación y su cariño a la dignificación proletaria, inculcando en nuestra vida societaria muchas virtudes que nos hacían falta; don Manuel Soto, del Sindicato Weir Scott y Cía.; don Guillermo Arrey, del Sindicato de Constructores de Talca, reconociendo en el vice-presidente honorario que se proponía a un gran colaborador de la Central Obrera y a un verdadero conductor moral de las más nobles aspiraciones que la clase trabajadora del país pudiera sustentar; don Humberto Gatica, del Sindicato Weir Scott y Cía., haciendo notar que el desenvolvimiento de las entidades sindicales debe mucho a la perseverancia y eficaz ayuda de este caballeroso colaborador; don Serafín Soto, del Sindicato Industrial de Potrerillos, a nombre de la mesa directiva del Congreso manifestando que, en sana y patriótica comprensión los obreros y gobernantes del país, no debe apreciarse un maridaje que trunque los superiores anhelos de redención que el proletariado puede sustentar, sino la fecunda inteligencia que en un momentos dado de la vida nacional se produce con un Mandatario de generosas y decididas concepciones de bien social, y, por tanto, el reconocimiento que para uno de sus más destacados espíritus de acercamiento y unión entre él y la masa laboriosa, se formulaba, correspondía sencillamente a un necesario deber; don Armando Duarte, de la Sociedad de Practicantes de Chile, aduciendo diversas consideraciones de apoyo por haber venido observando la constante labor de levantamiento moral y social de los obreros y empleados desarrollado por el señor Moreno Fontanes, desde la campaña de purificación del Congreso Social Obrero; don Pedro Pascual Canales, de la Sociedad Unión Artesanos de Rengo; don Orlando Soto, del Sindicato Profesional de Panificadores; don José Román, de la Unión de Peluqueros y varios otros, que por lo avanzado de la hora dejaron constancia de su más franca adhesión.

SE APRUEBA LA MOCION

Finalizado el cambio de opiniones, el presidente solicita el pronunciamiento de la asamblea, el cual se produce unánime por la aprobación de la presentación hecha, que firmaban los delegados señores Pedro P. Canales, Humberto Martones, Carlos Olguín, por los Panificadores; Julio Rojas, Carino Macaya, por la Sociedad Santiago de Zapateros; Manuel Rojas, Julio C. Arancibia, Julio Durán, Orlando Soto y Manuel Muñoz, por la Sociedad de Comerciantes Ambulantes; R. Guerra, por la Federación Cultural, Eliseo Durán, por los Estucadores; Manuel J. Moya, por la Sociedad de Artesanos de Antofagasta; Juan Toledo y Humberto Gatica, por sus instituciones respectivas.

Texto de la moción:

"Considerando:

Que son del conocimiento de todos los organismos obreros del país, representados en esta Central, los grandes y meritorios servicios prestados a la causa de la clase obrera de Chile, en beneficio de la paz, de la justicial y de la Patria, por el eminente y digno ciudadano señor Luis Moreno Fontanes;

Que el reconocimiento de su labor de amplia y leal colaboración a la sana y elevada política de dignificación, justicia y bienestar del pueblo, seguida por S. E. el Presidente de la República, se halla impresa, con caracteres indelebles en la mente y el corazón de los trabajadores de Chile;

Que se debe a su espíritu patriótico y democrático, despojado de egoísmos y prejuicios; a su voz amiga y sincera; y a su consejo sano y acertado, el éxito definitivo de la jornada de renovación de valores obreros emprendida hace dos años por un grupo de dirigentes del Congreso Social, destinada a sacar a la clase trabajadora del país, de la postración cívica y social en que se hallaba, como consecuencia de la mutua incomprensión con las autoridades de esa época, en que aún era casi ignorada la labor social silenciosa, noble y altamente patriótica del excelentísimo señor Ibáñez.

Que ha sido con su colaboración sincera y entusiasta, con que se ha llegado a operar la saludable transformación de la mentalidad obrera y procurando el contacto del Gobierno con el pueblo, en un ambiente de mutua cordialidad y confianza, dando paso al impulso creador del espíritu de cooperación libre de ese excepticismo y desencanto en que había permanecido.

Que es unánimemente reconocida la labor y participación levantada, prudente, sincera y entusiasta que le ha correspondido en la reorganización de esta Central, en la defensa de sus dirigentes y en la consolidación de su prestigio;

Que fué precisamente por ese prestigio alcanzado por la clase obrera de Chile, reflejado por su institución matriz, que el Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, conocedor ya de la nueva mentalidad popular y en contacto directo con sus dirigentes, se dignó fundad la primera Casa del Pueblo de Chile, con cuya administración se honra el Congreso Social Obrero, y finalmente.

Que se reconoce en él un colaborador sincero, entusiasta, leal y decidido de la gran obra de reconstrucción nacional que desarrolla nuestro dignísimo presidente honorario, el Congreso Social Obrero de Chile, acuerda:

1.o Otorgarle el título de vice-presidente honorario de esta Central, al señor don Luis Moreno Fontanes, a quien se reconoce como insigne obrero de la reconstrucción nacional;

2.o Autorizar a la mesa directiva para que extienda y le haga entrega del título y diploma correspondientes, en una asamblea extraordinaria y solemne de delegados y presidentes de corporaciones obreras y de empleados de Chile.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. — Santiago (Chile), 5 de febrero de 1930. — Núm. 88.

Consulta N.o 384. — (Oviedo). EXTINCION DE LA RESPONSABILIDAD PENAL.

El delito que usted en mala hora cometió ha sido expiado, como usted dice, por la condena que le fué impuesta y que usted cumplió en forma, años ha. Después usted dice haber llevado una vida honrada, de estudio y de trabajo. Item mas, habiendo obtenido un título profesional.

Usted manifiesta que ahora "quiere rehabilitarse".

Usted está, a mi ver, de sobra rehabilitado socialmente: ahora, menos que nunca, se puede pensar que una falta o delito de juventud, compensado con una vida ejemplar ulterior, sea capaz de arruinar a un hombre.

En cuanto a la responsabilidad penal, ella está del todo extinguida por el hecho del cumplimiento de la condena, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 93 del Código Penal.

Consulta N.o 385. — (Un empleado desesperado).

TRIBUNALES DEL TRABAJO. — (Plazo para fallar los recursos de apelación).

El artículo 32 del decreto respectivo dispone que "recibidos los autos en el tribunal superior, éste fallará la causa sin más trámite dentro de tercero día".

Usted está apelando hace más de tres meses, según dice:

¿No ha hecho esto presente al Presidente del Tribunal, exponiendo sus razones?

El artículo 34 entrega al Ministerio de Bienestar Social la misión de "velar por el correcto funcionamiento de estos Tribunales, y por su uniformidad de procedimientos y acertada aplicación de la ley".

Consulta N.o 386. — (X. X. X.) SORDERA DE UN OIDO. —(Monto de la indemnización, cuando se produce en el trabajo).

La sordera de un oído figura en el Reglamento de la ley de accidentes del trabajo entre las "incapacidades relativas clasificadas".

La indemnización por causa de sordera de un oído (rotura de un tímpano), es del 20 o/o del salario anual.

Consulta N.o 387 — (M. V.) PENSION DE MONTEPIO MILITAR. (Su pago cuando la hija beneficiaria se casa antes de dictarse el respectivo decreto de reconocimiento de su derecho).

A la vuelta de muchos hechos antiguos y modernos, de su carta se desprende que usted, tramitado el reconocimiento del derecho de montepío por muerte de su padre y su madre, que, de repente, ocurrió . . . que usted tuvo que casarse; y que teme que esto le dañe en su derecho.

La verdad es que tendrán que pagarle la pensión de montepío. — si usted tuvo derecho a ella hasta el día de su matrimonio; desde ese día, usted ha perdido todo derecho al goce de una pensión que es "para las hijas solteras".

Consulta N.o 388 — (Una operaria agradecida).

LEY 4054, Y SOCIEDADES OBRERAS CON PERSONALIDAD JURIDICA. — (Perteneciendo a una de éstas hay siempre que erogar en la ley 4054).

La ley 4054 dispone que "los patrones, las asociaciones patronales y las sociedades de socorros mutuos legalmente constituídas podrán desempeñar las mismas funciones que la ley asigna a las Cajas Locales únicamente en lo referente al seguro de enfermedad, siempre que hayan introducido en sus estatutos las reformas necesarias para que queden obligadas a prestar los servicios de asistencia médica y farmacéutica que ofrece la indicada ley".

Así, pues, la sociedad a que usted se refiere, para poder sustituir a la Caja de Seguro Obligatorio, en lo de la enfermedad, debe haber llenado ese requisito. Cerciórese bien de ello.

Consulta N.o 389. —(E. C. Chimbarongo).

INDEMNIZACION POR MUERTE DE UNA PERSONA "EN UN TIRO AL BLANCO".

Muy penoso el caso que usted refiere.

Los caballeros del "tiro al blanco improvisado... deben de haber estado muy "alegres", cuando incurrieron en la temeridad de no asegurarse de que al otro lado de la muralla, donde estaba colocado el "blanco", [illegible]

Usted tendría derecho, sin duda, a que se le pagara una indemnización más o menos elevada, por la muerte de su marido; pero es preciso considerar las dificultades de un pleito.

Quizá lo más afortunado sería que una persona de corazón interviniera para conseguir "por la buena" que los causantes de su desgracia, que parecen ser personas de recursos, le dieran una indemnización proporcionada.

Consulta N.o 390 —(J. B. C.) COOPERATIVA DE SOCIEDADES. —(Datos sobre ella).

Diríjase a la Oficina de Cooperativas de Edificación, situada en el Departamento Técnico de la Habitación. Allí le darán, sin duda, la información precisa que usted anhela.

NOTA.—Las consultas deben dirigirse a "El Amigo del Pueblo", Cas. 81 D, Santiago.

Reuniones de trabajo

CONJUNTO EXCELSIOR —Asamblea general, mañana a las 21, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

FRATERNAL OBRERA FERROVIARIA.—Junta general, hoy a las 18.30, en el nuevo local, Melipilla 116, entre Francisco Huneeus y Salas Errázuriz.

SINDICATO PROFESIONAL EN PIELES EL PROGRESO.— Asamblea general, hoy a las 19.30. Lectura del reglamento y estatutos, y gestiones para obtener la personalidad jurídica.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS — Directorio, el viernes a las 20.30, en el local de la UECH.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA U. N — Junta general, mañana. Elección nueva mesa directiva.

SINDICATO DE INSPECTORES DE AUTOBUSES — Reunión general, hoy a las 21.30, en Bandera 109.

SINDICATO DE SOMBRERERAS, ADORNADORAS Y PREPARADORAS.— Directorio, hoy a las 20.30, en la Casa del Pueblo, Agustinas N.o 2450.

SOCIEDAD BENJAMIN FRANKLIN — Directorios nuevo y saliente y comisión de fiestas, hoy.

POBLACION VILLA SANTA ELENA.— Asamblea general, el Domingo a las 9, en Madrid 1214.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS — Asamblea general mensual, mañana a las 21.30, en Tarapacá 721. Nombramiento tres directores.

CONJUNTO CARLOS CARIOLA — Ensayo, hoy a las 21.30; se encarece la asistencia de las señoritas Chousa, Zorrilla y Aguirrebeña.

SOCIEDAD DE S. M. CONDOR — Asamblea general, hoy.

Tesorería Comunal de Santiago

De la pág. 18

13955.— Alberto CValdivieso Arauco 134|38, deuda 12.80.— 13956 Alberto Valdivieso Arauco 148|50 deuda 22.40 13955.— Alberto Valdivieso Arauco deuda 31.20.— 13958 Fanor Vallejos Arauco 176, deuda 26.40.— 13961 Manuel Gómez, Franklin 115, deuda 13.60.— 13973 Pedro Palazzi Franklin 298, deuda 168.20.— 13975 Francisco Mardones, L. Gandarillas 87, deuda 878.00 — 13983 Enrique Nolli G., L. Gandarillas 161, deuda 150.00.— 13987 Onofre Montané L Gandarillas 84, deuda 92.00.— 13999 P. I. Internos. L. Gandarillas 0202|90 deuda 5.040.00.— 14000. Carmen F. Moreira Crédito 421, deuda 76.00. — 14110 Benito Rodríguez, Crédito 515 deuda 80.00.— 14012 Antonio Riquelme, Crédito 430, deuda 41.60. — 14013 Celia Santana, Crédito 442, deuda 94.00.— 14014 Javier F. Fernández, Crédito 450, deuda 68.00. — 14024 Emma Navarro, Crédito 588, deuda 32.70.— 14032 Noguel Oddo, Eucaliptus 525, deuda 119.60.— 14035 Juan B. Araya, Eucaliptus 535|37, deuda 127.20.— 14044, Rogelio Morgado, Eucaliptus 565, deuda 40.00. — 14059 Pedro L. Donoso, Eucaliptus 444, deuda 48.40 — 14067, Genoveva Calis, Eucaliptus 524, deuda 66.00. — 14081 Mariano Mujica 81|83, deuda 395.25.— 14082 P. I. Internos, Eucaliptus 201|99, deuda 748 00.— 14004 Angel Weinstein, Seminario 637, deuda 169.56.— 14097 Catalina Tomkin de M. Seminario 543 (541), deuda 180.20.— 14102 Gregorio Ramírez, Seminario 665, deuda 297.50. 14123 P. I. Internos Seminario 216|98 deuda 4.802.50;14132 Rul Montobán Seminario 504, deuda 324.02.—14137 Gastón Goyenchea Seminario 580, deuda 460.60.

14151 Domingo Sedano, Seminario 642, deuda $ 169.15; 14152 Domingo Sedano, Seminario 644, deuda 238.00; 14153 Oscar Bergholtz, Seminario 646, deuda 348.07; 14159 Baldomero Palma, Seminario 726, deuda 103.36; 14175 Compañía Ch. de E., J. Bustamante 68|74, deuda 1,757.12; 14179 Ramón Mujica S., J. Bustamante 86 A|86 F, deuda 1,373.82; 14183 Agustín N. Elguin, J. Bustamante 136, deuda 264.80; 14197 Victoria y L. Moreira, J. Bustamante 398, deuda 236.16; 14205 Ricardo y A. Maino, J. Bustamante 522, deuda 779.20; 14208 Alfredo García B., J. Bustamante 548|54, deuda 595.60; 14224 Andrés Porto, Santo Toribio 647, deuda 56.00; 14239 Osvaldo Uccios, P. de Oñas 866, deuda 101.76; 14258 Salvador Donoso L., J. Arrieta 131|33, deuda 155.00; 14260 Raúl Culerewski, J. Arrieta 96, deuda 375.00; 14261 Luis A. Castro, J. Arrieta 98, deuda 363.50; 14275 Carlos Oelkers, V. Mackenna 133, deuda 945.00; 14286 Enrique Cousiño T., V. Mackenna 249, deuda 1,554.00; 14296 Víctor Gianelli, V. Mackenna 415, deuda 2,026.92;14297 Clemens Schimitz, V. Mackenna 415 (in), deuda 255.00; 14298 Eduardo Yépez, V. Mackenna 415 (in), deuda 314.47; 14307 Pedro S. Alexandre, V. Mackenna 569, deuda 672.00; 14309 Enrique Cerda V. Mackenna 591|95, deuda 745.[illegible] 14315 Javiera M. de Rivera, V. Mackenna 629, deuda 494.55; 14323 Monjas Franciscanas, V. Mackenna 673|75 deuda 7.635.60; 14333 Roberto Suárez, V. Mackenna 859, deuda 436.80; 14346 Gmo. Holmann, V. Mackenna 1007, deuda 1,040.02; 14351 Arturo Mardones, V. Mackenna 1199, deuda 320.80; 14358 Suc. Rosa Maclure, V. Mackenna 1259 (1207), deuda 96.00; 14359 José Elorza, V. Mackenna 1209|63, deuda 80.00; 14375 León Vial, V. Mackenna 1351, deuda 329.20; 14381 Laura Orrego de L., V. Mackenna 1437 (1417), deuda 252.16; 14382 Suc. Carrasco Guzmán, V. Mackenna 1439, deuda 390.00; 14384 Tránsito Velasco de D., V. Mackenna 1445, deuda 185.60; 14385 Nicolás Herrera, V. Mackenna 1447, deuda 138.60; 14386 Rodolfo Barrera, V. Mackenna 1449, deuda 120.32; 14392 Lucrecia Soto, V. Mackenna 1517, deuda 158.08; 14397 Carlos Riehm, V. Mackenna 1543, deuda 164.40; 14398 Ernesto Lefebre M., V. Mackenna 1547, deuda 158.00; 14400 Gastón Rodoff, V. Mackenna 1565, deuda 224.00; 14402 Gastón Ruddoff V. Mackenna 1575, deuda 224.00; 14404 Gastón Ruddoff, V. Mackenna 1581 deuda 171.20; 14405 Gastón Ruddoff, V. Mackenna 1585, deuda 171.20; 14406 Gastón Ruddoff, V. Mackenna 1589, deuda 171.20; 14407 Gastón Ruddof, V. Mackenna 1593, deuda 171.20; 14408 Gastón Ruddoff V. Mackenna 1595, deuda 278.00; 14409 Gastón Ruddoff, V. Mackenna 1599, deuda 278.00; 14411 Onofre Jofré, V. Mackenna 1705, deuda 104.00; 14417 Leonidas Leyton, V. Mackenna 1785, deuda 156.80; 14425 Víctor Casanueva, V. Mackenna 1961, deuda 96.00; 14428 Soc. Vinos de Chile, V. Mackenna 20, deuda 4.614.96; 14440 Adela Piderit de G., V. Mackenna 84, deuda 406.98; 1441 Suc. Clemente Barahona, V. Mackenna 86, deuda 446.25; 14451 Humberto Pizarro, V. Mackenna 118 (in.), deuda 225.75; 14452 Salvador Donoso, V. Mackenna 136 (in.), deuda 1,506.54; 14453 Guillermo Subercaseaux, V. Mackenna 152, deuda 5,982.06; 14460 Manuel Salas R. V. Mackenna 264, deuda 956.76; 14498 Salomón Hasbun, V. Mackenna 920, deuda 748.65; 14500 Rosa C. de Rodríguez, V. Mackenna 946|56, deuda 2,100.00; 14506 Sara Lopehandía de C., V. Mackenna 1090, deuda 506.84; 14521 María Barthede D., V. Mackenna 1442, deuda 348.40; 14522 Máximo Dumoguer, V. Mackenna 1446, deuda 140.80; 14524 N. N., V. Mackenna 1460, deuda 64 40; 14538 Albino Mancini, V. Mackenna 1692, deuda 96.00; 14540 Eulalio Vargas, V. Mackenna 1742, deuda 1,055.04; 14542 Ester O. v. de Guida, V. Mackenna 1800, deuda 240.00, 14548 Alfredo Bascuñán, Albión 14, deuda 811.60; 14560 Sofía Briceño Santa Elena 791, deuda 146.50; 14574 Alfonsino M. de Contreras, Santa Elena 791, deuda 146.50; 14580 Sara E. v. de Figueras, Santa Elena 1051, deuda 205.60; 14583 Suc. Anunciata Schiavetti, Santa Elena 1185|89, deuda 960.00; 14591 Juana Rebolledo, Santa Elena 1299, deuda 93.60; 14594 Luna Riofrío de R. Santa Elena 1305|23, deuda 1,123.20; 14597 José Elorza, Santa Elena 1335, deuda 380.00; 14598 Víctor Tornero, Santa Elena 1339, deuda 90 56; 1460 Pedro Soto, Santa Elena 1375, deuda 107.60; 14631 Luis A. Herrera, Santa Elena 1611, deuda 62.80; 14633 Pedro Araya, Santa Elena 1631, deuda 178.40; 14637 Ernesto Martínez, Santa Elena 1725, deuda 234.00; 14652 Daniel Pérez V., Santa Elena 1911, deuda 24.80; 14654 Gmo. Ayla, (interior), Santa Elena 1895, deuda 17.20; 14659 Melania Acuña, Santa Elena 1917, deuda 70.80; 14660 Pedro Contreras, Santa Elena 1225, deuda 75.20; 14661 Juan Martínez, Santa Elena 1955, deuda 203.60; 14667 Mercedes Alvarez de V, Santa Elena 2019|27, deuda 100.00; 14679 N. N., Santa Elena 824 deuda 100.00; 14703 Emilia Ferreira B. Santa Elena 1033, deuda 166.80; 14714 Felipe Froinovich, Santa Elena 1208|18, deuda 760.00; 14723 Amanda U. de Ravanal, Santa Elena 1312, deuda 129.60; 14724 Amanda U. de Ravanal Santa Elena 1314, deuda 129.60; 14725 Amanda U. de Ravanal, Santa Elena 1316, deuda 129.60; 14726 Amanda U. de Ravanal, Santa Elena 1318, deuda 129.60; 14730 Amanda U. de Ravanal, Santa Elena 1326, deuda 144.40; 14733 Amanda U. de Ravanal, Santa Elena 1332, deuda 86.40; 14734 Amanda U. de Ravanal Santa Elena 1334 deuda 86.40; 14746 Faustino García, Santa Elena 1446, deuda 480.00. 14753 Adolfo Kosch, Santa Elena 1498, deuda 42.80; 14755 Guillermo Williamson, Santa Elena 1524, deuda 264.00; 14756 Abraham Marchant Santa Elena 1542, deuda 72.00; 14757 Abraham Marchant, Santa Elena [illegible]

102.80; 14759 Abraham Marchant, Santa Elena 1550|56, deuda 85.76; 14760 Elías Urquiza, Santa Elena 1568, deuda 170.00; 14771 Luis A. Rojas, Santa Elena 1738, deuda 100.00; 14777 Suc. Salustio Suárez, Santa Elena 1860, deuda 109.44; 14778 Suc. Salustio Suárez, Santa Elena 1866, deuda 87.36; 14790 Uldaricio Aranda, Santa Elena 2012, deuda 98.80; 14792 Ramón Pedrero, Santa Elena 2066, deuda 250.80; 14793 Lucía Lafuente de P. Santa Elena 2090, deuda 50.80; 14795 Marta B. de Eyquien, San Luis 1451, deuda 52.80; 14797 Eduardo Solís V., San Luis 1483, deuda 72.80; 14808 Berenicio Muñoz, San Luis 1525, deuda 108.40; 14825 Dolores Guajardo, San Luis 1667, deuda 34.00; 14834 Marcos Poblete, San Luis 1737, deuda 28.00; 14839 Eduardo Contreras, San Luis 1767, deuda 30.80; 14841 Carlos Muñoz, San Luis 1781, deuda 25.60; 14842 Alberto Sánchez B., San Luis 1799 deuda 110.80; 14848 Manuel Núñez, San Luis [illegible] deuda 160.00; 14850 Dámaso Acosta, San Luis 2073, deuda 17.60; 14852 Juan de D. Tupper San Luis 1220, deuda 101.20; 14860 María L. Arenas S., San Luis 1292, deuda 80.40; 14887 Marta [illegible] E., S. Luis 1358, deuda 56.80; 14850 Juan Zúñiga, San Luis 1590, [illegible] deuda 42.80.—14927 José A. Martínez, San Luis 1958, deuda 17.20.—14938 Querina [illegible] Marconi 958, deuda 9.20.—14939 Alberto Valdivieso, Marconi 1964, deuda 12.40.—14941 Alberto Valdivieso, Marconi 1980, deuda 12.40.—14964 Augusto Buosi y señora, C Henríquez 301-9, deuda 335.—14963 Augusto Buosi y señora, C. Henríquez 317, deuda 180.—14966 Augusto Buosi y señora, C. Henríquez 325, deuda 117.50.—14971 Manuela Paz v. de V., C. Henríquez 625, [illegible] y 57, [illegible] no C., C. Henríquez [illegible], deuda 182.40 —15013 María Rodríguez G. C. Henríquez 995, deuda 80.—15018 Julio Acevedo, C. Henríquez 1973, deuda 21.60.—15089 Sara Beauprés de C., C. Henríquez 264-70, deuda 212.— 15040 Eleuterio [illegible], C. Henríquez 274.82, deuda [illegible] —15047 [illegible] Tobar, C. Henríquez 416, deuda 235. —15046 Joaquín [illegible], C. Henríquez 424, deuda 260.50.—15052 Enrique Vargas B., C. Henríquez 456, deuda 200.—15059 J. Manuel Guzmán, C. Henríquez 538, deuda 96.50.—15064 Zoila R. Díaz, C. Henríquez 576, deuda 335.50.—15072 Andrés Muzard, C. Henríquez 660, deuda 734.80 —15075 [illegible] C. Henríquez 618, deuda 141.— 15082 Francisco de P. González C. Henríquez 842-54, deuda 167.—15107 Juan Pastene, C. Henríquez 1952 deuda 12.80.—15110 Segundo Gálvez C. Henríquez 1992, deuda 10.—15111 Segundo Gálvez, C. Henríquez 2016, deuda 8.80.—15116 [illegible] Covarrubias 1035 (19), deuda 116.50.— Luisa Gómez de B., Pedregal 23, deuda 26.— 15135 Rafael Errázuriz Q., Pedregal 14-16, deuda 1,412.—15136 Hospital de S. Borja, Pedregal 20-20, deuda 607.60.—15154 Eulariza B. de [illegible], Maestranza 54-58, deuda 519.12.—15157 Enrique Urzúa R. Maestranza 66, deuda 191.10.—15169 Ramón Gutiérrez A., Maestranza 104-6, deuda 483.—15180 Julio Duplaquet, Maestranza 242, 762.30.— 151[illegible] Augusto Bousi, Maestranza 306-22 deuda 1,003.80.—15194 Menores Hinojosa Concha, Maestranza 412, deuda 210.—15206 Julia C. de Ramírez, Maestranza 328-30, deuda 256.62.—15208 Josefina Olguín de [illegible], Maestranza 542, deuda 194.25.— 15209 Soc. Alfredo Zeuiti, Maestranza 552, deuda 298.72.—15214 Raúl Lorca G., Maestranza 594-98, deuda 222.18.—15223 Rosa Rojas A., Maestranza 676, deuda 310.80.—15224 Zoila del Pozo de S., Maestranza 680, deuda 250.42.—15234 Blanca Salinas, Maestranza 846, deuda 232.—15240 Artemón Vega M., Maestranza 698, deuda 480.—15241 Víctor Gatica, Maestranza 900, deuda 235.—15248 José Ramón Reyes, Maestranza 954, deuda 573.30.—15252 Maximiliano Campos, Maestranza 972, deuda 356.80 —15266 Suc. Bernardo Luque, Maestranza 1256 (1260), deuda 371.60.— 15268 Luisa Zanelli L., Maestranza 1264-66, deuda 227.60.—15269 Luisa Zanelli L., Maestranza 1268.70, deuda 182.08 — 15275 Antonio Guzmán S., Maestranza 1252, deuda 192.—15285 Ester Suárez de M., Maestranza 1406 (1384), deuda 176.— 15888 Moisés Donoso, Maestranza 1412 (1388), deuda 71.20.—15296 José A. Moyano S., Maestranza 1468, deuda 32.—15299 Clorinda V. de Montoya, Maestranza 1468, deuda 72.80.—15311 José A. Martínez, Maestranza 1590, deuda 230.80.—15323 Manuel Díaz S., Maestranza 1954, deuda 39.60.— 15327 Avelino Rodríguez, Maestranza 1972, deuda 59.60.—15334 Juan Pardo, Maestranza 2038-50, deuda 42.80.—15335 Amelia Carvajal, Maestranza 2056-66, deuda 28.40.— 15340 Hnos. Grado Lemetrave, Maestranza 432-40, deuda 1.112.46.—15351 Junta de Beneficencia, Marcoleta 346-70, deuda 828.49.—15352 Carolina Bahamondes, Marcoleta 374, deuda 194.80.—15360 Julia Flores de B., Marcoleta 462-68, deuda 1.403.60.— 15366 María Von M. de Vergara, Marcoleta 416-32, deuda 2,274.80.—15357 María Von M. de Vergara, Marcoleta 436-40, deuda 511.60.—15365 Casa de María, Blas Cañas 430-42, deuda 621. —15375 Sara Lyon v. de B., Jofré 349, deuda 548.—15381 Leotardo Matus, Jofré 369, deuda 335.49.—15384 Abraham Sarria, Jofré 377, deuda 166.—15388 Mercedes Benavente, Jofré 387-93, deuda 284.—15391 Blanca Castro de P., Jofré 308, deuda 80.— 15392 Blanca Castro de P., Jofré 312, deuda 100.49.—15393 Enrique Espinosa R., Jofré 314, deuda 464.—15413 Carlos Morales S. M., Jofré 458, deuda 500.—15415 Ana Zamudio L., Jofré 468, deuda 475.—15420 María V. de Vásquez, Marín 329, deuda 166.— 15425 María Arriarán de G., Marín 345, deuda 202.49.—15436 Marta Escobar G., Marín 382, deuda 340.— 15446 Pedro Ovarzún, Santa Victoria 429, deuda 122.—15448 Hnos. Rojas Galleguillos, Santa Victoria 457-67, deuda 351.49.—15440 Jorge Fernández, Santa Victoria 471, deuda 350.— 15452 Ana Muñoz de R., Santa Victoria 318, deuda 204.—15458 Menores Prieto del Campo, Santa Victoria 338-40, deuda 141.60.—15468 Jesús de Hernáez, Santa Victoria 364, deuda 299.49.—15482 Luis Fajardo, Santa Isabel 343, deuda 132.—15491 Hnas. Lira Palma, Santa Isabel 429, deuda 122.—15492 Hnas. Lira Palma, Santa Isabel 431, deuda 159.20.—15494 Laura v. de Sánchez, Santa Isabel 463, deuda 175.—15500 Jorge Cuéllar, Santa Isabel 316-22, deuda 472.40.— 15505 Guillermina Miranda, Santa Isabel 344, deuda 314.60.—15511 Ernesto Aguirre, Santa Isabel 362, deuda 696.—15523 Corina Infante, Santa Isabel 434, deuda 60.49.—15526 Dolores Manríquez, Santa Isabel 470, deuda 100.—15528 Eugenio Arceu, Argomedo 309, deuda 127.—15529 Eugenio Arseu, Argomedo 311-13, deuda 166.40.—15530 Eugenio Arseu, Argomedo 315, deuda 177.—15545 Miguel Binimelis, Argomedo 469, deuda 175. —15548 Rosa Zamorano de C., Argomedo 479, deuda 160.49.—15549 Rosa Zamorano y otra, Argomedo 485, deuda 131.60.—15550 Soc. E. Bautista, Argomedo 312, deuda 285.60.— 15559 Felisa Iturriaga de C., Argomedo 346, deuda 402.—15573 Agustín Vial B., Ricantén 317, deuda 250.— 15574 Agustín Vial B., Ricantén 319, deuda 350.—15592 Pedro Donoso, Diez de Julio 443-49, deuda 472.50.—15590 Suc. Borghesi, Diez de Julio 330-34, deuda 464.10.—15600 José Luis Manzano, Diez de Julio 338-40, deuda 594.81.—15065 Enrique Guichard, 10 de Julio 374-76, deuda 818.[illegible]

deuda 210.—15637 Hnas. Rojas Galleguillos, Copiapó 336-42, deuda 360. —15643 Gmo. Muller, Copiapó 386, deuda 115.—15652 Manuel Cuevas, Coquimbo 335-37, deuda 227.49 — 15655 Sara Cuevas, Coquimbo 345, deuda 194.40.—15659 Fernanda Demovy, Coquimbo 310, deuda 325.— 15666 Ernesto Bouquet, Porvenir 341 y 49, deuda 2,471.60.

15672 Alberto Meinhold, Porvenir 427, deuda $ 59.— 15677 Jorge Casiel, Porvenir 338-A., deuda 254.49. sel, Porvenir 338-A., deuda 254.49. —15680 Antonieta Briceño G., Porvenir 342, deuda 152.— 15685 Florinda Astudillo de D., Porvenir 358, deuda 161.9 — 15702 Víctor Larrain T., Porvenir 464, deuda 251.— 15703 Ernesto Satriani, Porvenir 468, deuda 76.49.— 15709 Isaías González, Av. Matta 309|17, deuda 450.— 15711 Manuel Molina A., Av. Matta [illegible] — 15726 Luis Retamales, Av. Matta 361, deuda 310.— 15737 Rafael Fernández, Av. Matta 483, deuda 243.— 15743 Juan Cidé, Av. Matta 332, deuda 164.31. —15754 Monjas del B. Pastor, Av. Matta 482|98, deuda 7,897.05.—15759 Cristina Díaz de M., Villa Teresa 325|31, deuda 81.60.— 15774 Manuel Reyes, Santa Elvira 475, deuda 60.— 15778 Emilio Figueroa, Santa Elvira 485, deuda 99.20.— 15783 Luis A. Mazuela, Santa Elvira 466, deuda 71.68.— 15786 Leoncio Romero, San Juan 415, deuda 73.19.— 15787 Leoncio Romero, San Juan 423, deuda 73.19.— 15790-A. N. N., Victoria 473, deuda 15.59.— 15791 N. Pineda, Victoria 487|89, deuda 22.79.— 15893 Florencio Martínez L., Suble 390|98, deuda 359.59. — 15805 Aurelio Carrión, Concepción 331, deuda 8.39.— 15809-A. Julia Bolívar, Concepción 367, deuda 9.60. —15811 Com. de C. La Americana, Concepción 365, deuda 83.59.—15813 Com. de C. La Americana, Concepción 391, deuda 37.60.— 15816 Ventura Hernández, Concepción 322, deuda 24.80.—15820 Lastenia Fuentes P., Concepción 352, deuda 26.40 —15822 Marcos Serre, Concepción 55|60, deuda 97.99.— 15825 Com. de C. La Americana, Concepción 370, deuda 49.60.— 15838 Andrea de las Peñas, Arauco 357, deuda 9.19.— 15839 Antonio Santibáñez, Arauco 361, deuda 18.79.— 15841 Com. S. La Americana, Arauco 353, deuda 26.40.— 15845 Eduardo Binimelis Arauco 316, deuda 13.60.— 15847 Pedro J. Navarro, Arauco 350 deuda 183.20.— 15854 Com. de C. La Americana, Arauco 402, deuda 71.[illegible] — 15855 Com. de C. La Americana, Arauco 406, deuda 21.60.— 15856 Com. de C. La Americana, Arauco 4[illegible], deuda 21.99.— 15858 Com. de C. La Americana, Arauco 416, deuda 24.— 15874 Suc. Juan Forlivessi, Franklin 373|75, deuda 14.40.—15886 Com. de C. La Americana, Franklin 431, deuda 74.40. —15887 Com. de C. La Americana, Franklin 445, deuda 19.59.—15896 Com. de C. La Americana, Franklin 477, deuda [illegible].— 15898 Com. de C. La Americana, Franklin 491 [illegible] tretti, Franklin 306, deuda 13[illegible].— [illegible] — 15901 Roberto To[illegible] [illegible] Franklin 434, deuda 26.40.— 15911 Com. de C. La Americana, Franklin 126, deuda [illegible] — 15918 José S. Vidal, Franklin 460|62, deuda [illegible] — 15921 Com. de C. La Americana, Franklin 474, deuda [illegible] Placer 449, deuda 31.20.— 15967 Com. de C. La Americana, Placer 467, deuda 21.99.— 1596[illegible] Com. de C. La Americana, [illegible] da 13.60.— 15969 [illegible] La Americana, Placer 473, deuda 13.19. —15970 Com. de C. La Americana, [illegible] Com. de C. La Americana, Placer 481, deuda 26.40.— [illegible] deuda 244.55. — 15981 Beneficencia, Maestranza 121, deuda [illegible] [illegible] Beneficencia, Maestranza 149 [illegible] [illegible] Beneficencia, Maestranza 153, deuda [illegible] [illegible] Manuel D. Correa, Maestranza 163, deuda 134.40.— [illegible] guel L. Cerda, Maestranza [illegible] deuda 796.16.— 16009 E. Gamper de Mesa, Maestranza 433|43, deuda 618.24. — 16011 Eduardo Collins, Maestranza 463|71, deuda 568. — 16019 Eugenio Arcen, Maestranza Arceu, Maestranza 591, deuda 189.49. 579, deuda 257.04.— 16020 Eugenio —16042 Reinaldo Carrasco, Maestranza 849, deuda 336.— 16048 Liberio Arellano, Maestranza 897|9, deuda 380.— 16061 Gerónima Picarte Maestranza 1033, deuda 171.49. — 16065 Jorge Guerra, Maestranza 1201|05, deuda 160.— 16066 Jorge 210.— 16069 Jorge Guerra, Maestranza 1245|47, deuda 120.— 16074 Miguel Puig, Maestranza 1267, deuda 218.79.— 16076 Manuel Oliva, Maestranza 1279, deuda 131.59. — 1337, deuda 169.99.— 16094 Rosa 16086 Gregorio Ortiz, Maestranza Herrera de H. Maestranza 1377, deuda 79.68.— 16087 Sara Espinoza de F., Maestranza 1393, deuda 21.99.— 1609 Alfredo Coustasse, Maestranza 1397, deuda 352.— 16099 Ismaela S. de Moyano, Maestranza 1403, deuda 175.59.— 16102 José A. Moyano, Maestranza 1413|23, deuda 956.96.— 16111 Adolfo Ugalde M., Maestranza 1473, deuda 147.20. — 16134 Manuel Arredondo, Maestranza 1591, deuda 24.80.— 16145 Alfredo Robiné, Maestranza 1695, deuda 48.— 16166 Antonio Soriano, Maestranza 1891, deuda 43.20.— 16169 Fco. A. Reyes, Maestranza 1923|29, deuda 222.79. — 16176 Esteban Barahona, Maestranza 1919, deuda 20.39.— 16178 Alberto Valdivieso, Maestranza 2023, deuda [illegible] — 16179 Roberto Cornejo, Maestranza 2037, deuda 70.40. — 16180 Ida Corbat, Maestranza 2065, deuda 42.20.— 16188 Hortensia R. de Leiva-Washington 1263, deuda 181.60.— 16193 Rafael Berenguer, Washington 1305, deuda 52.39. — 16194 Marta G. de [illegible], Washington 1309, deuda 44.80. — 16197 José M. Aguirre, Washington 1321, deuda 4839.— 16202 José Kaffermann, Washington 1345, deuda 51.59. — 16203 José J. Herrera, Washington 1349, deuda 70.79.— 16207 Juan R. Figueroa, Washington 1365, deuda 57.60.— 16225 Caja N. de Ahorros, Washington 1457, deuda 62.72. —16228 Ignacio Beestain, Washington 1179, deuda 127.19.— 16237 Armando Acuña, Washington 1507, deuda 4[illegible].— 16238 Mercedes S. de Acuña, Washington 1513, deuda 13.92 — 16242 Antonio Sartori, Washington 1533, deuda 29.99.— 16258 Ana Toledo, Washington 1621, deuda 81.60 —16260 Alonso Ojeda, Washington 1637, deuda 100.—16261 Alfredo García, Washington 1649, deuda 53.14.— 16262 Luis Tellerías, Washington 1659, deuda 78.40; 16270 Eleuterio [illegible]

ton 1745, deuda 56.00; 16272 Jorge Urzúa G., Washington 1765, deuda 143.20; 16274 Gilberto Honorato, Washington 1887|15, deuda 47.20; 16277 Adolfo Ramírez, Washington 1837, deuda 14.40; 16279 Suc. María Parra, Washington 1873, deuda 16.39; 16280 Suc. María Parra, Washington 1879, deuda 6.79; 16281 Suc. María Parra, Washington 1885, deuda 8.39; 16290 Arturo Rojas A., Washington 1949, deuda 160.00; 16300 Manuel Bastías, Washington 2045, deuda 17.60; 16313 Miguel Puig, Washington 1263, deuda 19.59; 16308 José Poblete, Washington 1230, deuda 61.19; 16325 Juan Mitjans, Washington 1346, deuda 405.60; 16332 Juan Valiente, Washington 1380, deuda 70.40; 16335 José Moyano, Washington 1402|10, deuda 159.04; 16363 J. Rosa P. de Pérez, Washington 1380|4, deuda 72.00; 16375 Sara Cuevas, Washington 1734, deuda 1399; 16392 Luis Guastavino, Washington 2060, deuda 9.19; 16395 Suc. Bolghesi, Cuevas 709, deuda 88.00; 16404 Aliro Gómez P., Cuevas 835, deuda 83.49; 16483 Juan Court A., Cuevas 1119, deuda 140.00; 16425 Dolores Díaz de P., Cuevas 1131, deuda 100.00; 16430 Dolores A. de Bonda, Cuevas 1163, deuda 141.19; 16447 Juvenal Mujica, Cuevas 1271, deuda 80.32; 16449 Leovino Moya, Cuevas 1285, deuda 116.00; 16457 Juan Ortega de P., Cuevas 1321, deuda 28.00; 16473 Berta Rivera de B., Cuevas 1413, deuda 78.40; 16474 Zoila Leiton, Cuevas 1417, deuda 47.20; 16379 Domingo Onell, Cuevas 1437, deuda 20.00; 16484 Juana v. de Guerrero, Cuevas 1459, deuda 16.39; 16490 Mercedes Saavedra, Cuevas 1499, deuda 144.00; 16493 María S. González, Cuevas 1513, deuda 21.19; 16514 María Sanhueza, Cuevas 1691, deuda 33.60; 16523 Sara Cuevas, Cuevas 1763, deuda 52.00; 16535 Alberto Valdivieso, Cuevas 1879, deuda 13.19; 16536 Arturo Gutiérrez, Cuevas 1889, deuda 8.80; 16344 Pedro Fernández, Cuevas 1935, deuda 11.59; 16549 Rafael y Claudio Olguín, Cuevas 1963|7, deuda 29.60; 16554 Juan Cabezas, Cuevas 712, deuda 143.60; 16558 Joaquín Báguena, Cuevas 808, deuda 246.80; 16369 Ernesto Saavedra, Cuevas 996, deuda 177.00; 16600 Belisario Peretti, Cuevas 1340, deuda 44.39; 16601 Manuel Villanueva, Cuevas 1344, deuda 76.00; 16602 Osvaldo Gallardo, Cuevas 1348, deuda 37.60; 16603 Luis R. Boza, Cuevas 1350, deuda 80.00; 16620 Jorge A. Gálvez, Cuevas 1428, deuda 31.59; 16641 Juan Muñoz, Cuevas 1516, deuda 27.20; 16645 Celia Coloma, Cuevas 1540, deuda 92.00; 16654 Lorenzo Bocca, Cuevas 1584, deuda 57.60; 16666 Isidoro López, Cuevas 1690, deuda 17.19; 16673 Emma West S., Cuevas 1798, deuda 96.39; 16682 Suc. María Pardo, Cuevas 1874, deuda 16.39; 16683 Suc. María Pardo, Cuevas 1878, deuda 8.39; 16684 Suc. María Pardo, Cuevas 1884, deuda 5.19; 16687 Eleodoro Abarca, Cuevas 1918, deuda 29.60; 16690 Angel Elguín, Cuevas 1930, deuda 13.99; 16693 Fco. Gómez O., Cuevas 1968, deuda 26.40; 16696 Fco. Gaete, Cuevas 1986, deuda 9.60; 16696 Guillermina Muñoz, Cuevas 2002, deuda 140.00; 16697 Alberto Vieso, Cuevas 2020, deuda 14.79; 16704 Enrique Bahamondes, Freire 409, deuda 42.80; 16705 Enrique Bahamondes, Freire 419, deuda 84.00; 16706 Enrique Bahamondes, Freire 429, deuda 72.40; 16707 Enrique Bahamondes, Freire 439, deuda 70.00; 16721 Enrique Bahamonde, Freire 420, deuda 60.80; 16722 Enrique Bahamonde, Freire 426, deuda 61.40; 16723 Enrique Bahamondes, Freire 434, deuda 68.00; 16724 Enrique Bahamonde, Freire 442, deuda 69.20; 16725 Enrique Bahamonde, Freire 418, deuda 70.00; 16726 Enrique Bahamonde, Freire 436, deuda 81.20; 16732 Dolores V. de Macvicar, Freire 626, deuda 144.00; 16735 Suc. Matilde Camilo, Freire 644, deuda 215.00;16740 Alfredo Carvallo, Freire 608, deuda 406.40; 16741 José M. Herrera, R. Ugarte 1123, deuda 101.19; 16745 Manuel Retamales, R. Ugarte 1147, deuda 88.00; 16752 Gertrudis C. de Rubio, R. Ugarte 1211, deuda 100.00; 16757 Soc. S. M. Pob. Matta, R. Ugarte 1243, deuda 27.20; 16760 Amador Ugarte B., R. Ugarte 1269, deuda 108.00; 16787 Alejandro Morales, R. Ugarte 1419, deuda 82.00; 16789 Wenceslao González, R. Ugarte 1427, deuda 54.80; 1692 Carmen Buendía de L., R. Ugarte 1437|9, deuda 106.80; 16801 Suc. Fidel Lecáros, R. Ugarte 1477, deuda 100.00; 16808 Delfina Cid de C., R. Ugarte 1509, deuda 27.60; 16810 Leonor Maureira, R. Ugarte 1519, deuda 100.00; 16811 Humberto Bravo, R. Ugarte 1525, deuda 62.40; 16817 Juan J. González, R. Ugarte 1557, deuda 40.00; 16834 Antonio Menéndez, R. Ugarte 1679, deuda 20.00; 16839 Enrique Poblete M., R. Ugarte 1723, deuda 128.00; 16848 Luisa A. de Venegas, R. Ugarte 1787, deuda 28.00; 16852 Mercedes Velastín, R. Ugarte 1817, deuda 14.00; 16853 Domingo Caso, R. Ugarte 1819, deuda 14.00; 16857 Manuel Figueroa, R. Ugarte 1847, deuda 20.00; 16860 Carlos Gálvez, R. Ugarte 1871, deuda 40.00; 16862 Gabriel Lecáros, R. Ugarte 1907, deuda 11.60; 16869 Rosa Horan R. R. Ugarte 1138, deuda 100.80; 16873 Juan R. Barahona, R. Ugarte 1160, deuda 63.20; 16874 Juan B. Barahona, R. Ugarte 1168, deuda 74.00; 16899 Gonzalo González, R. Ugarte 1294, deuda 86.72; 16910 Lázaro [illegible], R. Ugarte 1412, deuda [illegible]; 16923 José Merino, R. Ugarte 1460, deuda 97.60; 16931 Sinforosa de Guerrero, R. Ugarte 1496, deuda 87.36; 16941 Sara Cuevas, R. Ugarte [illegible], deuda 12.00; 16949 Leoncio A. Bravo, R. Ugarte 1588, deuda 81.60; 16967 Víctor Miranda, R. Ugarte 1742, deuda 13.60; 16982 Aníbal Riquelme, R. Ugarte 1912, deuda 54.79; 16984 Leonidas Sáez, R. Ugarte 1920, deuda 46.40; 16991 Floridor Arcos, R. Ugarte 1958, deuda 21.60; 16993 Alberto Valdivieso, R. Ugarte 1968, deuda 14.79; 16999 Miguel Pereira, Madrid 737, deuda 146.39; 17000 Rosa González, Madrid 739, deuda 140.00; 17008 Sara Pérez de R., Madrid 845, deuda 205.20; 17010 Herminia Ahumada de T., Madrid 871, deuda 257.00; 17011 Rosario Laura, Madrid 895 [illegible] Madrid 1195|9, deuda [illegible]; 17072 Gmo. González y señora, Madrid 1381, deuda 100.00; 17074 Carmen B. de López, Madrid 1391, deuda 98.40; 17079 Suc. Vial Miranda, Madrid [illegible] 17100 Emilio Prendes e hijos, Madrid 1515, deuda 64.00; 17101 Juan Jara D., Madrid 1521, deuda 23.20 17104 Nibaldo Inostroza, Madrid 1533, deuda 64.79;

17117 Alejandro Orrego, Madrid 1619, deuda 23.20.— 17118 Alejandro Núñez, Madrid 1629, deuda 23.20.— [illegible] Madrid 1759, deuda 65.99 — 17137 Gmo. González, Madrid 1769, deuda 52.— 17142 Manuel Moraga, Madrid [illegible] de Messina, Madrid 1895, deuda 9.60. —11157 Laura Iturrieta de D., Madrid 1899, deuda 28.83.— 17162 Luis A. Maturana, Madrid 2085, deuda 16.40.— 17171 Ignacio Urrutia, Madrid 904, deuda 300.— 17174 Ernesto Cerda, Madrid 926, deuda 3[illegible].—17178 N. Castagneto, Madrid 950, deuda 198.—17179 Alejandro Gutmann, Madrid 956, deuda 297.49.— 17199 [illegible] tenia del Barquillo, Madrid 1228, deuda 81.60.— 17212 Teresa de Urena, Madrid 1314.20, deuda [illegible] [illegible] Soledad Correa, Madrid 1418, deuda 24.80 —17234 Jorge Lara, Madrid 1428, deuda [illegible] [illegible]

E. Pinochet, Angamos 367, deuda 320. —17326 Aníbal Rogers, Angamos 246, deuda 274.— 17335 Clara Garrido, G. Urriola 672, deuda 108.— 17339 Antonio Guerra, Lira 2931, deuda 761.25. —17340 Consuelo Lemetaye, Lira 35.97, deuda 420.— 17355 Osvaldo Galecio, Lira 161|63, deuda 658.14. — 17360 Luis d'Angeles, Lira 191, deuda 815. —17363 Suc. Luis Danovaro, Lira 210, deuda 665.16.— 17365 Luis Pizarro, Lira 239, deuda 840.— 17367 Camilo Valenzuela, Lira 263, deuda 288.34.— 17371 Alberto Santelices, Lira 295, deuda 410.34.— 17372 Quiteria Calvo de C., Lira 297, deuda 546.—17374 Quiteria Calvo de C., Lira 327, deuda 462.— 17375 Mercedes López de V., Lira 341, deuda 171.— 17378 Francisco Barrios C., Lira 393, deuda 411.60.— 17385 Manuel Correa, Lira 509, deuda 239.40 17396 Roberto Yávar, Lira 625, deuda 313.74.— 17397 Aquiles Navarrete, Lira 631, deuda 256.20.— 17416 Berta de Chávez, Lira 859|61, deuda 347.76. —17448 Francisco Ramis C., Lira 1219, deuda 131.20.— 17452, Juan E. Fabres, Lira 1233, deuda 90.50.— 17455 Octavio Villalón Labbé, Lira 1249, deuda 160.— 17459 N. N. Lira 1288, deuda 83.39.—17473 Pedro Sepúlveda, Lira 1367, deuda 28.—17487 Pedro Padilla, Lira 1509, deuda 40. — 17507 Moisés Urquiza, Lira 1557, deuda 31.20 —17517 Ramón Urbina, Lira 1659|71, deuda 79.20.— 17520 Ignacio Quilodrán, Lira 1811, deuda 150.79.—17522 Pedro Sitjas, Lira 1825|29, deuda 84.— 17525 Jorge Holmazábal, Lira 1835, deuda 36.80.— 17527 Rafael Berenguer, Lira 1839, deuda 20.39.— 17528 Rafael Berenguer, Lira 1841, deuda 15.59.— 17530 Roberto Durán, Lira 1899, deuda 102.40.— 17533 Cía. S. La Americana, Lira 1927, deuda 39.20. —17534 Cía. S. La Americana, Lira 1935, deuda 32.80.— 17540 Cía. S. La Americana, Lira 1979, deuda 28.80.— 17541 Cía. S. La Americana, Lira 1985, deuda 28.80.— 17550 Cía. Seg. La Americana, Lira 2071, deuda 25.19. —17554 Cía. Seg. La Americana, Lira 2181, deuda 21.99.— 17555 Cía. Seg. La Americana Lira 2203, deuda 36.— 17561 Nicha R. de Ivens, Lira 34.36, deuda 924.— 17565 Javier Martínez, Lira 58|60, deuda 436.80.— 17568 Teresa T. de Cuevas, Lira 70, deuda 501.90.— 17571 Luis Prado, Lira 80|82, deuda 574.76.— 17581 Amelia e Isaura Verdugo, Lira 138, deuda 603.75.— 17589 Mercedes Benavente, Lira 196, deuda 360.36.— 17598 Hnas. Lira Palma, Lira 332, deuda 322.56.— 17600 [illegible], Lira 356, deuda 425.46 —17601 Joaquín [illegible], Lira 360 68, deuda 650.16.— 17603 [illegible] 17659 Rafael Fernández C., Lira 970, deuda 165.56.— 17660 [illegible] 17669 Zoila Gallardo de T., Lira 1020, deuda 189.— 17671 [illegible] Lira 1138, deuda 120. —17687 N. N., Lira 1216, deuda 73.19. —17692 Benigno Saa y señora, Lira 1242, deuda 76.36.— [illegible] 17699 Armando Ramírez, Lira 1282, deuda 64.— 17706 Emma Grandón, Lira 1324, deuda 79.59.— 17719 Ramón Torres, Lira 1382, deuda 44.48.— 17728 Carmen Caraball, Lira 1420, deuda 24.— 17729 Genaro Fuentes, Lira 1422, deuda 27.20.— 17744 Augusto Vera Suc., Lira 1486, deuda 14.79.— 17761 [illegible] deuda 58.— 17789 María Rojas, Lira 1836, deuda 17.60.— 17803 Ramón Jara A., Lira 2028|38, deuda 152.80.— 17806 Amelia R. de Barrera, Lira 2064, deuda 28.— 17807 Rosa Palma de B., Lira 2074, deuda 28.— 17808 Eduardo Yépez, Lira 2080, deuda 20.— 17819 Carlos Puelma H. Sierra Bella 1229, deuda 136.39. — 17836 Luciano Díaz, Sierra Bella 1407, deuda 164.— 17838 Pedro N. Prado, Sierra Bella 1415, deuda 126.40. — 17854 Tomás Sánchez, Sierra Bella 1511, deuda 26.99.—17878 José Troncoso, S. Bella 1695, deuda 55.20.—17895 Mercedes Fernández de M., Sierra Bella 1831, deuda 48.— 17895-A, Nicolás Antolín, Sierra Bella 1839|61, deuda 104.39.— 17896 Mercedes Fernández de M., Sierra Bella 1865|91, deuda 69.19.— 17897 José M. Vega E., Sierra Bella 1899, deuda 25.89. — 17901 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2011, deuda [illegible].— 17902 Cía. Seg. La Americana Sierra Bella 2025, deuda 26.40.— 17904 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2045, deuda [illegible] —17906 Ventura Higueta, Sierra Bella 2085|93, deuda 105.99. [illegible] 1, deuda 52.39; 17910 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2221, deuda 14.40; 17917 Eugenio Casablanca, Sierra Bella 1174, deuda 219.20; 17921 Julia C. de Rochette, Sierra Bella 1186, deuda 116.00; 17927 L. Atilio Escobar, Sierra Bella 1216, deuda 103.68; 17934 Gmo. Olivares, Sierra Bella 1252, deuda 91.39; 17944 Romero y Selles, Sierra Bella 1302, deuda 166.40; 17961 Isaías Lizana, Sierra Bella 1422, deuda 36.16; 17964 Ramón Jara, Sierra Bella 1436, deuda 91.20; 17966 [illegible] 17973 Amelia Becerra, Sierra Bella 1512, deuda 45.99; 17978 Miguel Briceño, Sierra Bella 1550, deuda 55.20; 17979 Alberto Sandoval, Sierra Bella 1558, deuda [illegible]; 17993 Luis Hernández, Sierra Bella 1636, deuda 24.39; 17994 Villegas, Sierra Bella 1690, deuda 21.19; 17997 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 1814, deuda 77.10; 17999 Alberto Díaz de la F., Sierra Bella 1830, deuda 45.60; 18000 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 1840, deuda 33.60; 18009 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 1944, deuda 51.59; 18017 Leoncio Donoso, Sierra Bella 1980, deuda 25.60; 18020 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2040, deuda 25.60; 18023 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2076, deuda 25.99; 18025 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2120, deuda 24.80; 18027 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2144, deuda 25.19; 18028 Cía. Seg. La Americana, Sierra Bella 2204, deuda 56.80; 18034 Tomás López, San Pedro 1301-07, deuda 41.60; 18042 Adela Díaz de D., San Pedro 1365, deuda 120.00; 18052 Sofía Astorga, San Pedro 1417, deuda 20.00; 18058 Suc. Julio Chávez, San Pedro 1461, deuda 18.40; 18066 Teresa Gómez, San Pedro 1511, deuda 25.19; 18091 Clarisa Barahona, San Pedro 1687, deuda 17.19; 18093 Luis González, San Pedro 1715, deuda 20.80; 18094 Julia Bascuñán, San Pedro 1727, deuda 9.19; 18095 Julia Bascuñán, San Pedro 1731, deuda 37.60; 18096 Julia Bascuñán, San Pedro 1737, deuda 37.60; 18097 Fortunato Valdés, San Pedro 1745, deuda 18.40; 18099 Roberto Ramos, San Pedro 1779, deuda 23.20; 18103 Fanny de La Rosa, San Pedro 1805, deuda 24.00; 18106 Miguel Vergara, San Pedro 1825; deuda 16.00; 18118 Hipólito Romero, San Pedro 1903, deuda 19.20; 18124 Estanislao Carrasco, San Pedro 1953, deuda 9.99; 18131 Cía. Seg. La Americana, San Pedro 2025, deuda 22.40; 18132 Cía. Seg. La Americana, San Pedro 2035, deuda 22.79; 18136 Cía. Seg. La Americana, San Pedro 2071, deuda 21.60; 18142 Nibaldo Correa, San Pedro 1172, deuda 90.79; 18143 Gmo. Ross, San Pedro 1180-82, deuda 232.80; 18148 Ramiro Sepúlveda, San Pedro 1324, deuda 24.39; 18152 Lebricio Romero, San Pedro 1348, deuda 126.19; 18154 Jesús Silva de A., San Pedro 1370, deuda 16.80; 18155 Suc. Pedro Cáceres, San Pedro 1362, deuda 14.79; 18156 Floridor Carreño, San Pedro 1354, deuda 18.40; 18157 [illegible] Toro, San Pedro 1368,

deuda 45.19; 18162 Leoncio Romero, San Pedro 1406, deuda 144.39; 18166 Justina Droguett, San Pedro 1422, deuda 43.20; 18170 Luis A. Moya, San Pedro 1514, deuda 32.00; 18186 Valdovino Durán, San Pedro 1550, deuda 29.19; 18205 Luis Ramírez C., San Pedro 1694, deuda 40.00; 18209 Roberto Ramos, San Pedro 1744, deuda 44.80; 18222 Blanca Figueroa, San Pedro 1850, deuda 13.99; 18224 Elcira Olivera de F., San Pedro 1872, deuda 20.00; 18225 Julia Castillo, San Pedro 1878, deuda 32.00; 18241 Cía. Seg. La Americana, San Pedro 2070, deuda 21.99; 18242 Cía. Seg. La Americana, San Pedro 2120, deuda 15.20; 18247 Cía. Seg. La Americana, San Pedro 2260, deuda 16.39; 18248 Cía. Seg. La Americana, San Pedro 2270, deuda 13.19; 18257 Walterio S. B. Torres, Dr. Brunner 661-63, deuda 314.40; 18266 Sofía Tobar C., Dr. Bruner 640, deuda 250.00; 18273 Fresia Chilcott, Tocornal 269, deuda 140.00; 18281 Miguel L. Cerda, Tocornal 341, deuda 200.00; 18296 Cristina Guzmán de C., Tocornal 519, deuda 200.00; 18309 Amelia de Mayorga, Tocornal 687, deuda 217.49; 18332 José de T. Iturra, Tocornal 1541, deuda 76.00; 18333 Amador Rioseco, Tocornal 1545, deuda 34.79; 18342 María Silva de M., Tocornal 1621-23, deuda 41.60; 18377 Filidor Yáñez, Tocornal 1935, deuda 19.59; 18380 Filidor Silva, Tocornal 1963, deuda 12.80; 18383 Suc. González, Tocornal 1987, deuda 28.80; 18391 Cía. Seg. La Americana, Tocornal 8085, deuda 24.39; 18395 Cía. Seg. La Americana, Tocornal 2217, deuda 13.60; 18396 Cía. Seg. La Americana, Tocornal 2227, deuda 13.60; 18397 Cía. Seg. La Americana, Tocornal 2237, deuda 13.60; 18398 Cía. Seg. La Americana, Tocornal 2257, deuda 18.40; 18431 Santiago Camino, Tocornal 544, deuda 280.00; 18439 Junta de Beneficencia, Tocornal 608, deuda 171.49; 18440 Junta de Beneficencia, Tocornal 612, deuda 138.49; 18441 Junta de Beneficencia, Tocornal 618, deuda 174.00; 18457 Eduardo Gálvez, Tocornal 1320, deuda 62.40; 18460 A. Rafaela Hernández, Tocornal 1334, deuda 72.96; 18462 Gmo. Cole G., Tocornal 1360, deuda 97.99; 18469 Carlos S. Hermosilla, Tocornal 1398, deuda 50.79; 18470 Víctor Pedraza, Tocornal 1404, deuda 48.80; 18495 Manuel J. Ibarra, Tocornal 1554, deuda 60.80; 18499 Amador Bustos, Tocornal 1584, deuda 60.00; 18500 Juan Tutera, Tocornal 1588, deuda 69.19; 18501 Ramón Rubio, Tocornal 1598, deuda 39.59; 18518 Luzmila Escobar de V., Tocornal 1764, deuda 28.80; 18522 José Viralta, Tocornal 1794, deuda 178.20; 18524 Palmira A. de Riquelme, Tocornal 1812, deuda 40.39; 18534 Pedro Pedraza, Tocornal 1882, deuda 22.79; 18537 Delfina V. de Soto, Tocornal 1906, deuda 96.00; 18538 Luis Caro Suárez, Tocornal 1912, deuda 39.20; 18539 Manuel Machuca, Tocornal 1922, deuda 31.59; 18540 Fermín Moreno, Tocornal 1932, deuda 13.19; 18541 Fco. Catalán, Tocornal 1934, deuda 28.00; 18548 Clodomiro Urriola, Tocornal 1968, deuda 39.59; 18551 Ernesto Muat V., Tocornal 1990, deuda 26.40; 18552 Carlos Blanco, Tocornal 1998, deuda 60.00; 18555 Cía. Seg. La Americana, Tocornal 2036, deuda 16.80; 18563 Cía. Seg. La Americana, Tocornal 2222, deuda 20.39; Ignacio Cabañares, D. Larraín 1535, deuda 18.40; 18579 Juan D. Rebeco, D. Larraín 1539, deuda 20.80; 18590 Raquel Hidalgo B., D. Larraín 1615, deuda 33.60; 18594 José Barbagelatta, D. Larraín 1655, deuda 40.00; 18600 Ramón Ayala, D. Larraín 1723, deuda 20.80; 18601 Custodio Carrasco, D. Larraín 1729, deuda 28.00; 18604 Marcelino Pavez, D. Larraín 1751, deuda 20.39; 18607 Juan Guzmán, D. Larraín 1771, deuda 49.28; 18010 José G. Zenteno, D. Larraín 1795, deuda 40.00; 18615 Sergio Barros, D. Larraín 1851, deuda 35.20; 18616 Moisés Manríquez, D. Larraín 1855, deuda 20.80; 18621 Benjamín Barrios, D. Larraín 1887, deuda 72.00; 18627 Idolio Celis, D. Larraín 1951, deuda 30.79; 18629 Custodia Venegas, D. Larraín 1965, deuda 8.39; 18632 Manuel A. Martínez, D. Larraín 1977, deuda 8.00; 18633 Segundo Jorquera, D. Larraín 1991-97, deuda 9.60; 18637 Cía. Seg. La Americana, D. Larraín 2031, deuda 12.39; 18641 Cía. Seg. La Americana, D. Larraín 2115, deuda 12.39; 18642 Cía. Seg. La Americana, D. Larraín 2127, deuda 12.39; 18643 Cía. Seg. La Americana, D. Larraín 2141, deuda 10.79; 18646 Cía. Seg. La Americana, D. Larraín 2219, deuda 22.40; 18648 Cía. Seg. La Americana, D. Larraín 2237, deuda 24.00; 18649 Cía. Seg. La Americana, D. Larraín 2253, deuda 10.79; 18677 Camilo Vera, D. Larraín 1660, deuda 60.00; 18680 Jaqueline Arancada, D. Larraín 1686, deuda 37.99; 18685 Juan de la C. Meza, D. Larraín 1720, deuda 40.80; 18694 Menores Ricci F., D. Larraín 1790, deuda 53.19; 18699 María R. Azócar, D. Larraín 1828, deuda 10.79; 18713 Juan Henríquez, D. Larraín 1936, deuda 22.40; 18717 Fco. Galaz, D. Larraín 1948, deuda 15.20; 18724 Antonio López, D. Larraín 1998, deuda 18.79; 18732 Bernardo Valdés, D. Larraín 2160, deuda [illegible]; 18734 Fco. Olguín, D. Larraín 2210, deuda 35.20; 18738 Nieves Acuña, D. Larraín 2232, deuda 14.79; 18739 Jovina Pezoa de M., Pje. Fernández 10, deuda 35.00; 18747 Arturo Fuenzalida, Pje. Londres 1061, deuda 75.49; 18751 Primo Piebatiste, Pje. Londres 1008, deuda 73.49; 18752 Jorge Viola C., Pje. Londres 1012, deuda 60.00; 18754 Aurora B. de Muñoz, Pje. Londres 1060, deuda 40.00; 18757 Suc. Pedro Cáceres, Pje. Lima 1020, deuda 55.49; 18758 María T. Barrera, Pje. Lima 1030, deuda 59.49; 18759 Sara Gutiérrez de A., Pje. Lima 1040, deuda 97.00; 18779 Benjamín Ibarra, Carmen 118, deuda 633.60; 18780 René Frías, Carmen 120, deuda 593.60; 18806 José R. Reyes S., Carmen 402, deuda 525.00; 18807 Junta de Beneficencia, Carmen 410, deuda 420.00; 18811 Junta de Beneficencia, Carmen 414, deuda 354.30; 18814 Petronila Gutiérrez, Carmen 456, deuda 220.00; 18816 N. N., Carmen 542-44, deuda 435.80; 18820 Viterbo Osorio, Carmen 566, deuda 429.20; 18831 Elvira Espinoza P., Carmen 664, deuda 218.40; 18834 Pedro Lafuente, Carmen 682, deuda 275.00; 18846 N. N., Carmen 810-12, deuda 634.00; 18847 N. N., Carmen 814-16, deuda 331.00; 18857 Rafael Fernández, Carmen 924, deuda 1,324.00; 18859 Rafael Fernández, Carmen 1002-70, deuda 800.50; 18866 [illegible] Donoso, Carmen 1330-32, deuda 172.48; 18867 Hernán García Huidobro, Carmen 1352-78, deuda [illegible]00; 18880 Arturo Flores, Carmen 1462, deuda 67.20; 18896 Elenzar Pino, Carmen 1560, deuda 46.40; 18928 Juan Godoy, Carmen 1836, deuda 44.40; 18937 Monjas Franciscanas, Carmen 1910, deuda 25.19; 18950 Elías Alfaro, Carmen 2026, deuda 80.00; 18955 Cía. Seg. La Americana, Carmen 2110, deuda 21.98; 18957 Cía. Seg. La Americana, Carmen 2120, deuda 17.60; 18959 Cía. Seg. La Americana, Carmen 2230-36, deuda 19.59; 18961 Cía. Seg. La Americana, Carmen 2262, deuda 50.40; 18962 Cía. Seg. La Americana, Carmen 2280, deuda 28.00; 18975 Soc. Toro Mazo, Marcoleta 537, deuda 150.00; 18990 Olga Picart, Marcoleta 5[illegible], deuda 209.20; 19005 Claudina Castro de F., Alonso Ovalle 743-47, deuda 342.70; 19012 Luis Figueroa y señora, Alonso Ovalle 730, deuda 430.00; 19030 Elías Pineda, Tarapacá 645, deuda 74.80; 19043 Emma Monasterio, Tarapacá 038, deuda 106.00; 19055 Roberto Suárez, Root 563, deuda 180.50; 19066 Carlos Luppi, E. Ramírez [illegible], deuda 131.20; 19077 Filomena Jirón, E. Ramírez 766, deuda 123.00; 19083 Menores Calderón A., Sta. Victoria 518, deuda 118.00; 19094 Rosa Alcorta C., Sta. Victoria 522, deuda 171.60; 19088 Parroquia de San Isidro, Sta. Victoria 504-66, deuda 1,666.50; 19119 Antonio Guerra, R. Sta. Cruz 760, deuda 48.00; 19127 Elvira Gallegos, R. Sta. Cruz 630, deuda 278.50; 19128 José Torres, R. Sta. Cruz 638, deuda 164.50; 19130 Eduardo Cuadras Ricardo Santa Cruz 654, deuda 180.00; 19137 Stgo. Frigerio, R. Sta. Cruz, deuda 120.— 19154 Emilia Arredondo, Eyzaguirre 518, deuda 114.30. —19146 Alberto González, Eyzaguirre 557, deuda 113.— 19170 Norberto Secker, Diez de Julio 11|17, deuda 440.47.— 19173 Ismenia L. v. de Vilario, Diez de Julio 543|47, deuda 212.52.— 19179 Enrique Puiggener, Diez de Julio 725, deuda 173.77.— 19181 Josefina R. v. de [illegible]

Diez de Julio 7[illegible], deuda 113.40.— 19182 Carlos Blin C., Diez de Julio 737, deuda 262.50 — 19184 [illegible] de Grecelk, Diez de Julio 763, deuda 787.50.— 19186 Adolfo Hurtado, Diez de Julio 759|67, deuda 468.[illegible] 19180 Alfredo Mackenna, Diez de Julio 732, deuda 536.— 19191 [illegible] Lochak, Diez de Julio 742, deuda 77.17.—19193 Juan Sarquis, Diez de Julio 544, deuda 2[illegible].— 19198 Teresa Murúa v. de C., Diez de Julio 722, deuda 107.62.— 19203 Norberto Becker, Díaz de Julio 766|70, deuda 1,089442.— 19209 María Mercedes Paj. Ratinoff 552, deuda 220.—19211 Cosme Cardone, Copiapó 531, deuda 220.—19214 Sara M. de [illegible] Copiapó 685, deuda 278.— 19216 Sabina Maldonado C., Copiapó 719|[illegible] 197.—19217 Josefina Hernández C., Copiapó 729, deuda [illegible].— 19238 José Troncoso, Copiapó 520|36, deuda 1,000.—19244 Lucía S. de Castro, Copiapó 648, deuda 19[illegible].— 19246 Jovanina E. de [illegible] deuda 127.50.— 1925[illegible] Humberto Cassavone, Coquimbo 625, deuda [illegible] 19261 Oscar Paul D. [illegible] [illegible] Porvenir [illegible] deuda 88.40. — 1930[illegible] [illegible] Duhalde y Co., Av. Matta 579, deuda 258.50.— 19311 [illegible] Brieba, Av. Matta 657[illegible], deuda 3[illegible] —19314 Elena B. v. de Vargas [illegible] Matta 675, deuda 78.— 19317 Rafael Castro H., Av. Matta 725, deuda 166.80.— 19327 Carmen Fernández, Av. Matta 602, deuda 425.54.— 19329 Jacobo Fishman [illegible] Matta 606.14, deuda 1,512.— 1933[illegible] Hogar Infantil Español, Av. Matta 624, deuda 1,053.66.— 19331 Antonio [illegible] [illegible] 618, deuda 33.60.— 19350 Caja de Ahorros Galvarino, 620 deuda 38.80; 19353 Consuelo C. de Marín, Galvarino 684, deuda 207.68.— 19354 Barros Vargas, Pje. Calderón 514, deuda 100.— 19355 Amanda C. de Olivares, Pje. Calderón 518, deuda 1[illegible] —19357 Eugenio Díaz, Pje. Calderón 526, deuda 90.80.— 19359 Josefina Garrido, Pje. Calderón 5[illegible] deuda 76.80.—19361 Osvaldo de la Barrera, Villa Teresa 517, deuda 84.— 19364 Elvira Espinoza, Villa Teresa 529, deuda 78.— 19365 Elvira Espinoza, Villa Teresa 533, deuda 7[illegible] —19365 Agustín Espinoza, Villa Teresa 533, deuda 78.— 19366-A. Juan Rumbill, Villa Teresa 611, deuda 229.19.— 19385 Abelardo [illegible] Villa Teresa 640, deuda [illegible] Beneficencia., Amazona 602|28, deuda 124.— 19396 Beneficencia, Amazona 630, deuda 44.— 19397 Beneficencia, Amazona 640, deuda 1[illegible] 19390 Beneficencia, Amazona 6[illegible] deuda 31.80.— 19399 Beneficencia, Amazona 658, deuda 48.— 19400 Beneficencia, Amazona 680, deuda 268.50.— 19401 Olimpia Zapata, Santa Elvira 531, deuda 89.23.— 19407 Armando Alcalde, San Juan 51[illegible] deuda 89.60.— 19413 Gmo. y Alberto Pozo, Victoria 509|19, deuda 1,316.00.— 19430 Ventura González, P. Lagos 552|68, deuda [illegible] —19432 Carmen F. v. de Morales P. Lagos 578, deuda 73.20.— [illegible] Constancio Delmon, Maule 615, deuda 100.40.— 19451 Tránsito Urzúa v. de P., Maule 671, deuda 37.76. —19455 Pedro Fulle, Maule 624, deuda 80.— 19466.— Pedro Basso, Ñuble 561, deuda 35.20. — 1946[illegible] Alfredo García, Ñuble 565, deuda 66.[illegible] —19469 Ismael Beytía, Ñuble 621, deuda 76.40.— 19470 Ismael Beytía, Ñuble 625, deuda 49.20.— 19478 Salustio Muñoz C., Ñuble 564, deuda 50.80.— 19485 Luis E. Serey, Ñuble 622, deuda 60.40.— 19486 Gmo. Rossel, Ñuble 642, deuda 40.—19490 Hnas. de la Fuente, Concepción 613, deuda 31.20.— 19492 María H. Escobar, Concepción 619, deuda 20.— 19501-D. Rafael Fernández, Concepción 554, deuda 19.20.— 19501-E Rafael Fernández, Concepción 5[illegible], deuda 19.20.— 19501-F. Rafael Fernández, Concepción 558, deuda 29.[illegible] —19501-G. Leopoldo González, Concepción 560, deuda 24.80.— 1950[illegible] Roberto A. Herrera, Concepción 5[illegible], deuda 13.99.— 19502 Roberto A. Herrera, Concepción 580, deuda 11.[illegible] —19504-A. Rafael Fernández, Arauco 527, deuda 24.— 19504-B. Rafael Fernández, Arauco 535, deuda 24. —19504-C. Rafael Fernández, Arauco 545, deuda 24.— 19504-F. Rafael Fernández, Arauco 555, deuda 17.20.— 19505 Suc. Alejandro Zapata, Arauco 615, deuda 53.5[illegible] — 19508 Melchor Riera, Arauco 62[illegible] deuda 116.50.— 1951[illegible] Esteban Guevara, Arauco 671, deuda 60.— 19512-C. Rafael Fernández, Arauco 560, deuda 24.— 19512-F. Rafael Fernández, Arauco 534, deuda 13.2[illegible] —19514-B. Alfonso Vermal, Franklin 553|57, deuda 73.20.— 19514-D Dorila Fernández, Franklin 5[illegible], deuda 2[illegible].— 19514-F. Daniel [illegible] Franklin 535, deuda 20.40. 19514-P Miguel Hoddo, Franklin 549, deuda 22.80.— 19521-A. Ismael Olivares, Franklin 528|44, deuda 49.20.— 19521-B. Rafael Fernández, Franklin 568, deuda 18.80.— 1952[illegible] Alberto Lyon Pérez, Franklin 602|16, deuda 680.— 19525-C. Rafael Fernández, Bío-Bío 561, deuda 25.60.— 19525-E. Rafael Fernández, Bío-Bío 567, deuda 17.20.— 19525-F. [illegible] Fernández, Bío-Bío 5[illegible], deuda 1[illegible] —19525-G. Rafael Fernández, Bío-Bío 535, deuda 18.40.— 1953[illegible] David Toro, Carmen 43|47, deuda 1,300.— 19534 Suc. Toro Melo, Carmen 49|51, deuda 400.— [illegible] — 19544 Ramón Rosas [illegible] Carmen 109|11, deuda 400.— 1954[illegible] Cerda, Carmen 1[illegible] 19560 N. N., Carmen [illegible] 314.— 19569 Rosa A. de Ca[illegible] Carmen 401|07, deuda 513.4[illegible] Ernesto Navarro S., Carmen 445, deuda 500.— 19575 Luis [illegible] Zañartu Carmen 435, deuda 169.49 — [illegible] Clarisa Cartagena, Carmen [illegible] deuda 422.40.— 19603 Samuel Castilla, Carmen 725, deuda 320.—[illegible] Caja N. de Ahorros, Carmen [illegible] deuda 361.— 19604 Teodoro Carmen 755, deuda 442.40.— [illegible] Héctor Riveros, Carmen 785|87, deuda 640.— 19619 Rafael Fernández, Carmen 941, deuda 340.— 19621 Rafael Fernández, Carmen 961|5[illegible], deuda 599.49.— 19629 Jacobo Fischmann, Carmen 1205, deuda 154.5[illegible] 19633 Jacobo Fischaman, Carmen 1219, deuda 160.— 19631 Jacobo Fischaman, Carmen 12[illegible], deuda 1[illegible] 19642 Moisés Vargas [illegible] 1291, deuda 170.40.— 1965[illegible] Vega, Carmen 1377, deuda [illegible] 19651 Antonieta Mauri [illegible] Carmen 135[illegible], deuda 140.— 19655 Alejandro Aguirre, Carmen 1[illegible] 16.10.— [illegible] Suc. Valdés, [illegible] 1115, deuda 292.— 19660 Carlos Rubio, Carmen 1429, deuda 120.[illegible] 19661 Eudelina Bustamante, Carmen 1449, deuda 172.39.— 19676 Arce, Carmen 1659, deuda 51.[illegible] 19681 Fco. Flores, Carmen 170[illegible], deuda 81.19.— 19693 N. N., Carmen 1[illegible] deuda 53.60.— 19679 Juan López R., Carmen 1851, deuda [illegible] 19698 Carlos Garcés, Carmen [illegible] deuda 30.40.— [illegible] Cruz, Carmen 1905, deuda 33.6[illegible] 19705-A. Pedro Mery, Carmen 1[illegible] deuda 26.40. — [illegible] Cancino, Carmen 1945, deuda [illegible] —19705-G. José Morán, Carmen 1967, deuda 26.40.— 19705-I. [illegible] to Matta, Carmen 1981|69, deuda 52.80.— 19705-J. Aurelio [illegible] Carmen 2121, deuda 19.20.— 19705-D [illegible] Adela Romero v. de [illegible] Carmen 2[illegible] deuda 19.20.— 19705-O. [illegible] nández, Carmen 2[illegible] deuda 1[illegible] 19706-D Martín Olaza, Carmen [illegible] deuda [illegible].— 19706-[illegible] Emilio [illegible] nales, Carmen 2019, deuda 41.[illegible] 19706-D. Stgo. Ovarce, Carmen [illegible] deuda 20.10.— 19706-E. [illegible] bio, Carmen 2049, deuda 20.1[illegible] 19708-A. Luis Ossés, [illegible] deuda 14.— 19709 [illegible] J. Fernández [illegible] 19711 Carmen [illegible] Fernández 1257,99, deuda [illegible]

(CONTINUARÁ)

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 28 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 15 Y BAJARON 13 TITULOS

Predominaron los negocios sobre papeles de bajo precio, como ser: Carahue, Higueras, Electras y Dichas.

En títulos de mayor valor se hicieron Electricidad Pref., Electricidad Ind., Catres, Gas de Santiago, Laboratorio Chile y Banco Nacional.

Los papeles de subido precio se hicieron representar por Patiños, Tocopillas, Fuegos, Papeles y Cartones, Cemento el Melón y Banco de Chile.

El total de lo vendido en Bonos fué de 184,000 nominales.

Los precios cerraron firmes.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO
O. Públicas 7-1, de 94 a 94 1|2.
BONOS HIPOTECARIOS
Caja 8 1|2, de 100 1|4 a 101.
Hipot. 7-1, de 90 5|8 a 90 3|4.
MINERAS
Cerro Grande, de 13 7|8 a 14.
Condoriaco de 5 1|2 a 6 3/8.
Minera e Ind. de 28½ a 28¾.
Morococala de 10½ a 10¾.
Patiño de 250 a 258.
Tocopilla de 115½ a 116.
Tres Puntas de 7¼ a 7¾.
SALITRERAS
Galicia de 2⅛ a 2¼.
INDUSTRIALES
Cervecería de 106 a 107.
Elect. Pref. de 50 a 50 1|2.
Gas Valp. de 69 a 69 1|2.
Laboratorio, de 87 1|2 a 88.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
Deuda Int. 7-1, de 94 7|8 a 94 3|4.
BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7-1 de 92 1|4 a 92.
Caja 7 1|2, de 90 3|4 a 90 1|2.
Valp. 8-1, de 100 1|4 a 100.
MINERAS
Carahue, de 2 1|4 a 2.
Higueras, de 4 1|2 a 4 3|8.
Nac. Plomo, de 28 a 22.
SALITRERAS
Laut. Pref. de 113 a 110 1|2.
Loa de 16 1|4 a 15 7|8.
GANADERAS
Gente Grande de 49 a 46.
INDUSTRIALES
Cemento Melón, de 102 a 101 1|2.
Elect. Ord. de 20 1|8 a 20.
Viñas, de 54 1|2 a 54 1|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
1000 Caja 8 1|2, 100 1|2.
2000 Caja 8-1, 100 1|4.
89000 Caja 7 1|2, 90 3|4.
100 Bco. Chile, 210.
406 Bco. Nacional, 85 1|2.
51 Gas, 73.
200 Catres, 53.
80 Papeles y C., N. E. 170.
100 Elect. Ind., 71 1|2, feb. 13.
100 Fuegos, 146 1|2.
1000 Carahue, 2.
200 Carahue, 2 1|8, feb. 27.
1000 Carahue, 2.
1000 Carahue, 2, feb. 13.
1000 Carahue, 2, feb. 27.
200 Tocopilla, 116, feb. 27.
500 Electra, 1 1|8, feb. 27.
50 Elect. Pref., 50 1|4, feb. 13.
56 id. id. 50 1|2, id. id.
100 Gente Grande, 46 id. id.

2.a RUEDA
5000 Caja 7 1|2, en. 90 3|4.
16000 Caja 7 1|2, 90 1|2.
14000 Caja 8-1, 100 1|4.
10000 Hipot. 7-1, 90 3|4.
12000 Hipot. 8-1, 100.
100 Patiño, 257.
200 Papeles y C., N. E. 170.
150 Cem. Melón, 101 1|2.
300 Fuegos, 147.

3.a RUEDA
49000 Hipot. 8-1, 100.
35000 Caja 7 1|2, marzo, 91.
3000 Dichas, 0 75.
78 Laboratorio, 88.
200 Patiño, 260, feb. 27.
100 Patiño, 258, feb. 27.
300 Higuera, 4 3|8, feb. 27.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA
1 Sporting Club, 5.800.
81000 Hipot. Valp. 8-1, 100.
300 Viñas, 54 1|4.
200 Galicias, feb. 27, 2 1|8.
300 id. id. id. 2 1|4.
200 Elect. Pref. id. id. 50.
400 C. Grande, id. id. 14.
800 Minera e Ind. id. 13, 28 3|4.

CAMBIO
Vendedor, 39.78.
Comprador, 39.77.

2.a RUEDA
20000 O. Públicas 7-1, 94 1|2.
25 Cervecerías, 105 1|2.
300 Gas Valp., Feb. 13, 69 1|2.
100 Gente Gde., Feb. 13, 46.
300 Fuegos, Feb. 13, 146.
116 Gente Gde., Feb. 13, 45 1|2.
300 Lautaro N., Feb. 13, 101.
500 Condoriaco, Feb. 13, 6 1|4.

CAMBIO
Vendedor: 39.78.
Comprador: 39.76.

REMATE

En la segunda rueda del miércoles próximo se rematarán 400 Aconcagua.

COTIZACION DE METALES

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño al contado £ 176.15.0, subió, 2.0.0.
Estaño a plazo: 179.15.0, subió 1.17.6.
Cobre Standard al contado: 72.15.0, subió 0.7.6.
A plazo 69.0.0., no varió.
Plata: 20 3|16, subió 1|16.

CRISTALERIAS DE CHILE
SOCIEDAD ANONIMA
Junta General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, cítase a los señores Accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, para el día 12 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local social, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1348, con el objeto de:

1.o) Dar lectura y aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y distribución de la utilidad correspondiente al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1929;
2.o) Elección de un Director para cubrir la vacante existente;
3.o) Elección de tres Directores por tres años;
4.o) Nombrar los Inspectores de Cuentas: dos en propiedad y dos suplentes.

NOTA.—Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, para tener derecho a asistir y votar en la Junta General, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, en la oficina de la Sociedad, anotando además sus acciones en dicha oficina.

EL PRESIDENTE.
S. An.—11—Feb.

CRISTALERIAS DE CHILE
Sociedad Anónima
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio, cítase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Junta General Extraordinaria para el día 12 de Febrero próximo, a las 16 horas, en el local social, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1348, con el objeto de reformar los Estatutos sociales en lo que se refiere a:

1.o) Reforma del artículo quinto (5.o) por aumento del capital social;
2.o) Reforma del artículo sexto (6.o);
3.o) Reforma del artículo veinte (20), inciso segundo (2.o);
4.o) Reforma del artículo treinta (30) por supresión del inciso segundo (2.o).

NOTA.—Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para tener derecho a asistir y votar en la Junta General Extraordinaria, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, en la oficina de la Sociedad, anotando, además, sus acciones en dicha oficina.

EL PRESIDENTE
S. Anon. 11 Feb.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98 1|2		
Apost. Naval 8-2		101		
Edificación 8		101		
San Bernardo 8		101		
Punta Arenas 8-5		101		
San Antonio 8-5		101		
Concepción 7-3		94		
Puentes 7-10		96 1|2		
Habitaciones 8-2		101		
Regadío 8-2		101		
Regadío 8-1		101		
Regadío 7-1		93		
Regadío Tacna 8-1		101		
O. Públicas 7-1		94 1|2		
Deuda Int. 7-1		94 3|4		
Avda. España 8		99		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			20000	82
Caja 7-1			26000	92
Caja 7 1|2	50000	90 1|2	6000	90 3|4
Caja 8 1|2	96000	101		
Caja 8-1	20000	100 1|8	7000	100 1|4
Hipot. 7-1			10000	100
Hipot. 8-1	20000	99 7|8	20000	100
Hipot 8-2			14000	99 3|4
Debentures	1000	44 1|2		
BANCOS				
Chile	15	210	90	211
Curicó	100	100	100	105
Edwards			10	183
Hipotecario	15	760		
Italiano			100	75
Nacional	40	85 1|2	100	85 1|2
MINERAS				
Amigos	500	1 7|8		
Amigos, Feb. 13			500	2
Carahue, Feb. 18			1000	2
Chañaral	500	3 1|4		
Colquirí, Feb. 27	500	3 1|2		
Condoriaco	1000	6 1|8		
Diputadas, Feb. 27	200	43 3|8	100	43 1|2
Electra Feb. 27	800	1 1|8	700	1 [illegible]
Gaticos	300	2 1|2	100	4 3|8
Higueras				
Higueras, Feb. 27	500	4 3|8		
Minera e Ind., F. 27	500	28 5|8		
Morococalas, Feb. 27	1000	10 3|4		
Oplocas	100	91		
Oruros, Feb. 27	200	19 3|4		
Patiño, Feb. 27			100	258
Potasa			200	5 1|2
Tocopillas, Feb. 27	100	116	100	116 1|2
Tres Puntas, F. 27	500	7 3|8	800	7 1|2
Nac. de Plomo			100	22
SEGUROS				
Estrella			200	35
SALITRERAS				
Lautaro Pref., F. 27			100	110 1|2
Loas, Feb. 13	100	15 3|4	100	15 7|8
Galicia	1000	2		
GANADERAS				
Aysen			100	44 1|2
Gente Gde., F. 13			100	47
Fuegos, Feb. 13			200	149
INDUSTRIALES				
Austral Elect.	200	23	600	23 1|2
Catres	100	51 1|2		
Cervecerías, F. 13	100	107		
Cem. Melón	200	101 1|2	150	102
Envases	300	7		
Envases, Feb. 13			300	7 5|8
Vapores			50	210
Elec. Ind.	200	71 1|2	30	71
Elect. Ord., F. 13			500	26
Elect. Pref.	500	50 1|4	100	50 1|2
Gas de Stgo.			22	73
Pap. y C. A. E.	100	180		
Pap. y C., N. E.	100	170		
Ref. de Viña	150	54	500	54 1|2
Tattersall	100	124		
Telégrafo	100	49	300	48
Tejidos El Salto			40	150
Vap. Ord., F. 13	200	22 3|4		
Vapores Pref. F. 13	300	48 1|2		
Renta Urbana			100	180
Volcán	300	56		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.77
Vendedor	39.78
Lautaro Pref. £	2.15.0
Delaware U S.	7 3|4
BONOS	
O. Públicas	94 1|2 t
D. Interna	94 3|4 v
Caja 7-1	92 v
Caja 6-1	82 v
Caja 7 1|2	90 1|2 c
Caja 8 1|2	101 c
Caja 8-1	100 1|4 v
Hip. 7-1	90 3|4 v
Hip. 8-1	100 t
Hip. Valp. 8-1	100 t
BANCOS	
Curicó	100 c
Chile	210 t
Hipotecario	760 c
Italiano	75 v
Nacional	85 1|2 v
MINERAS	
Amigos	2 vm
Carahue	2 vm
Batuco	1 3|4 cp
Cerro Gde	14 tpV
Condoriaco	6 3|8 cc
Chañaral	3 1|4 cc
Dichas	0.75 t
Disputadas	43 1|2 vp
Electra	1 1|8 cp
Higueras	4 3|8 cp
Minera e Ind.	28 3|4 tpv
Morococala	10 3|4 cp
Oploca	91 cc
Oruro	19 3|4 cp
Patiño	258 tp
Plomo	22 vc
Tocopilla	116 cp
Tres Puntas	7 3|8 cp
SALITRERAS	
Gallicias	2 1|4 tpV
Lautaro	110 1|2 vp
Loas	15 7|8 vm
GANADERAS	
Fuegos	146 1|2 tc
Gente Gde.	46 vm
INDUSTRIALES	
Austral Elec.	23 cc
Catres	52 tc
Cem. Melón	101 1|2 tc
Cervecerías	107 cm
Fósforos	210 c
Elect. Ord.	20 vm
Elect. Pref.	50 1|2 tp
Elect. Ind.	71 1|2 cc
Envases	7 5|8 vc
Gas Stgo.	73 vc
Id. Valp.	69 1|2 tpV
Laboratorio	88 tc
Papeles	180 cc
Id. H. S.	170 cc
R. Urbana	180 vc
Sporting C.	5800 tcV
Tattersall	124 cc
Tej. Salto	150 vc
Telégrafo	48 vc
Vapores Pref.	48 1|2 vm
Viñas	54 1|4 tcV
SEGUROS	
Estrella	35 vc

LA RURAL

SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

SANTIAGO, MORANDE 350

Movimiento comercial habido en nuestra Feria de ayer martes 4 de febrero de 1930:

Ganado gordo al peso

Hubo interés por ganado gordo para Matadero, pagándose por:
Novillos gordos de 500 kilos, hasta $ 1.36 el kilo.
Bueyes gordos de 650 kilos, hasta $ 1.31 el kilo.
Vacas chilenas gordas, de 520 kilos, hasta $ 1.33 el kilo.
No hubo ventas de carro a romana.

Ganado para engorda

Hubo poco interés en novillos de todas edades, pagando por:
Novillos de 3 años, buena clase, $ 500.
Novillos de 2 años, buena clase, $ 372.
Novillos de año, buena clase $ 225.
Por vacas, en general, para engorda, $ 356.
Siempre hay mucho interés por vacas paridas de lechería, pagándose por vacas recién paridas hasta $ 766.
En general, el mercado se notó flojo.

EDUARDO RODRIGUEZ G. H.
Gerente.

CAMBIO

COMERCIAL 39.77

UN PESO VALE
6 1|16

£ POR U|S.: 4.86 11|16

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 d|v.	Vista
Libra esterlina	39.80	40.20
Libra peruana		33 1|4
Dólar		8.26
Nac. argentino		3.28
Reichsmark		1.97 1|4
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32 47
Id. suizo		1.59 3|4
Lira italiana		0.43.26
Corona checa		24 3|4

MATADERO MUNICIPAL

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	35	Corderos	1220
Novillos	201		
Vacas	198	Cerdos	105
Q. vivos	11		
Id. vara.	19	Terneros	23
Total	465	Total	1348

PRECIOS DE LAS CARNES
(Por kilos)

Carne de buey, 1ª	1.90 a 1.95
Id. de 2ª	1.70 a 1.80
Id. de 3ª	1.10 a 1.60
Carne de novillo, 1ª	1.90 a 1.95
Id. de 2ª	1.70 a 1.80
Id. de 3ª	1.10 a 1.60
Carne de vaca, 1ª	1.90 a 1.95
Id. de 2ª	1.70 a 1.80
Id. de 3ª	1.10 a 1.60
Carne de cordero, 1.a	2.10, 2.20 a 2.30
Id. de 2.a	1.90 a 2.00
Id. de 3.a	1.40 a 1.80
Carne de oveja, 1.a	1.30 a 1.40
Id. de 2.a	1.10 a 1.20
Id. de 3.a	0.50 a 1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.40 a 2.50
Id. de segunda	2.10 a 2.30
Id. de tercera	1.60 a 2.00
Grasa en rama	1.80 a 1.85
Sebo de ovejuno	1.00 a 1.10
Cuero de buey	1.40
Id. de novillo	1.90
Id. de vaca	2.20
Id. de ovejuno	60 a 96 pesos la docena.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK 4.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8590 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.92 centavos oro por franco.
Italia, 5.2325 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9160 centavos oro por franco.
Suiza, 19.2875 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8675 centavos oro por Reichsmark.
España, 13.19 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.770 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.1250 centavos oro por florín.
Argentina, 39.56 centavos oro por peso.
Chile, 12.06 centavos oro por peso.
Japón, 49.12 centavos oro por yen.
Perú, 3.99 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.18 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.8250 centavos oro por corona.
Noruega, 26.70 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7250 centavos oro por corona.
Portugal, 4.51 centavos oro por escudo.
Austria, 14.25 centavos oro por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES 4.—La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.86 11|32 dólares.
Francia, 123.985 francos.
Bélgica, 20.36875 francos.
Alemania, 20.36875 marcos.
Finlandia, 193.40 marcos.
Austria, 34.55 chelines.
Holanda, 12.115 florines.
Italia, 92.89 liras.
Suiza, 25.1975 francos.
Suecia, 18.120525 coronas.
Noruega, 18.21 coronas.
Dinamarca, 18.19125 coronas.
España, 36.80 pesetas.
Japón, 24.25 yen.
Argentina, 19.13 nacionales.
Portugal, 108.25 escudos.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 4. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron hoy a los siguientes precios:
Allis Chalmers Mnfg Co., 61.37.
American Metal Company, 48.
American Radiator Corporatión, 37.
American Smelting and Refining, nuevas, 76.62.
American Telephone and Telegraph, 229.
American Woolen, 10.50.
Anaconda Copper Mining, 77.
Anglo Chilean Nitrate Corporatión, no se cotizó.
Armour and Company, of Delaware, preferidas, 79.
Armour and Company of Illinois, "A", 6.37.
Atchinson Topeka y Santa Fe Railway, 238.37.
Bethlehem Steel, 100.75.
Canadian Pacific Railroad, 199.12.
Cerro de Pasco Copper, 62.75.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 88.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1961, 88.
Chile, bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 97.50.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., Pa. (E. I.), 128.25.
General Asphalt, 52.
General Electric, 74.62.
General Motors, 44.12.
Great Northern Railroad, 97.
Great Western Sugar, 30.50.
Hudson Motor Company, 60.
Insoll Utilited Investment, 64.
International Cement, 57.50.
International Harvester Corporation, 89.12.
International Telephone and Telegraph, 66.
Kennecott Copper Company, 59.75.
Missouri Pacific Railway, 90.
National City Bank of New York, 220.
National Cash Register Company, 81.12.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 32.
Southern Pacific Railway, 122.12.
Standard Brads, 27.25.
Standard Oil of California, 60.62.
Standard Oil of New Jersey, 63.62.
Studebaker Corporatión, 46.37.
Swift International, 33.50.
Texas Gulf Sulphur, 61.75.
Transcontinental Oil Company, 9.
Unión Pacific Railway, 220.62.
United Corporation, 36.75.
United Gas Improvement, 37.50.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 26.37.
U. S. Steel, 185.
Western Union Telegraph, 209.75.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 4.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 103, y los del 6 por ciento, de 1926, a 93.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK 4.—El estaño se cotizó a 39.80 centavos oro por libra y el cobre a 18.—(U. P.)

LONDRES 4.—El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, a la vista, 45.0.0; a 90 días, 52.0.0.
Antimonio extranjero, a la vista, 31.25; a 90 días, 31.75.—(U. P.)

LONDRES 4.—Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 0.19.93.
Mercurio, la botella, 0.23.13.
Tungsteno, la unidad, 0.34.0.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 4. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo: marzo, 1.1512; mayo, 1.1075.
Maíz: marzo, 0.8837; mayo, 0.9187.
Avena: marzo, 0.4450; mayo, 0.4587.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 4. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 1.75.
Marzo, 1.85.
Mayo, 1.94.—(U. P.)

GANADOS

CHICAGO 4.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Novillos, 16.
Terneros de un año, 16.
Terneras, 15.50.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 4. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 12.50 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CHICAGO, 4. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 21 a 24.
Segunda clase, de 18 a 19.
Ternera, de 20 a 22.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 4. — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Febrero, 14.00.
Marzo, 14.05.
Abril, 14.10.
Junio, 14.40.
Setiembre, 15.05.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 4. — El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 16.20.
Enero, 16.11.
Marzo, 16.25.
Mayo, 16.54.
Julio, 16.76.

CAUCHO

NUEVA YORK 4.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 16.25.
Up river, de clase ordinaria, 8.25.
Caucho en bolsas, 8.25.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 14.87.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 15.50.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 4. — La linaza se cotizó a 3.0475 dólares por bushel.—(U. P.)

AVISOS CLASIFICADOS

2.—ARBOLES Y PLANTAS

GRAN JARDIN, MONJITAS 741. Realiza toda clase plantas, columnas y bancos de mármol. 1134

DURAZNOS EXQUISITOS, DESDE $ 1 el ciento, véndese Avenida Amengual, Chacra San Benito, final góndolas Pila. F—6

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

MATRIMONIO SIN FAMILIA NECESITA arrendar en marzo o abril, casa chica, moderna, cerca Liceo Niñas N.o 6. Contador. Casilla 1491. F—5

PARA EL 1.o DE MARZO MATRIMONIO sin familia desea casa bajos semi central.— Dirigirse Sección Provincias. LA NACION. 5-F

MATRIMONIO SOLO NECESITA casa chica, baño instalado próxima Academia Guerra. — U. Santo Domingo 615. 5-F.—0615

NECESITO CASA GRANDE, ENTRADA autos. Liceo N.o 2. Nataniel 18. 0565-13-F

NECESITO CASA GRANDE, ENTRADA autos, barrio Liceo N.o 2. Nataniel 18. 13-F-1013

PRECIOSA, PRODUCTIVA CHACRA gran avenida San Bernardo, antes Cisterna, doy arriendo $ 20,000, incluyendo animales, herramientas. Siete cuadras uva mesa, tres grandes huertos toda clase frutales, jardines, regias casas, posesiones. Entrega inmediata. Huérfanos 706, 5 P. M. 9-F

NECESITO ARRENDAR CASA GRANDE, bajos, buena situación. Sin corredor. Indicar precio. T. O. Cueto 650.

GESUCHT FUR EIN GESCHAFT IM Centrum Fraulein d'c gut Maschine schreibt und leichte Contorarbeiten versteht. Mupss deutsch verstehn Off, Casilla 2866.

NECESITO ARRENDAR CON URGENCIA, casa amoblada para Legación. hasta $ 2.500 mensuales con garage. Moneda 1031. 1164—F 6

NECESITO CASA AMOBLADA CHICA moderna central. P. H., Correo 8. 1271—6 F

$ 400, CASA MODERNA, SIETE piezas, hall, baño, espléndido garage, calle pavimentándose. Maestranza 2002. 6-F.—1191

4.—ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 280, HASTA $ 450, ARRIENDO CAsas modernas. Nataniel 440. 5344 — 5 F.

ARRIENDO CHALETS EN ÑUñoa, recién construido, Central 370, una cuadra de la plaza. 10036—5—Fb

ARRIENDASE ESPLENDIDO CHAlet con dos boxes, en San Ignacio 1253. Tratar, primer cajero, Banco Italiano. 5-F.—10951

ARRIENDO DEPARTAMENTO, JOFRE 353-A. 0459.—F 6

REGIA PIEZA AMOBLADA, BAÑO anexo, a caballero solo. Santa Rosa 83 D. 0708— 5 F.

$ 130 CASITA MATRIMONIO SOlo. Bulnes 82. 0668—5—Fb

DELICIAS 1161 (TERCER PISO) arriéndase pieza señora respetable, única pensionista. 0724—5 F.

$ 104 A $ 374 MENSUALES SE arriendan magníficas y espaciosas casas de altos y bajos con muy buena vista y presentación. Muy higiénicas y con todo servicio. Tratar: Administración propiedades Caja Hipotecaria, Población Huemul y barrio Matadero, Huemul 2183, de 10 a 11, y de 2 a 5. 0674—6—Fb

$ 300 A $ 330 ARRIENDASE CASAS nuevas, 4 dormitorios, comedor, hall baño instalado, gas. Verlas y tratar: Avenida Manuel Montt 390-A. 0492—F. 8

$ 285 MATURANA 761, BAJOS SIEte piezas, fuera dependencias, gas, luz eléctrica. Tratar: Moneda 1660. 12 3/4 a 1 1/4. 0625—F. 5

$ 150 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, bajos, Santo Domingo 422. 0728-6-F.

$ 300 ARRIENDASE CASA GRANDE, moderna. Lord Cochrane 1311 0739-5-F.

SE ARRIENDA CASA, ESPECIAL para almacén o restaurant. Santa Elena esquina Ñuble. 0593-9-F.

CASA NUEVA ARRIENDO, PARA familia, grande, Santa Isabel 61. 0587-6-F

280 LINDO PISO, SEIS PIEZAS grandes, baño, dependencias. Independencia 1062. 0591-8-F

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A SEñoras honorables. León Prado 681. 0581-5-F

$ 360 y 330. — ARRIENDASE COPIApó, próximo Santa Rosa, casas modernas, altos y bajos, 6 piezas, hall, baño, toilett, y servicios. Tratar: Sta. Rosa 807. 0549-5-F

PIEZA BIEN AMOBLADA CON puerta independiente a la calle. Cochrane 408. 0643—5 Feb.

$ 320 ARRIENDO CASA MODERNA próxima Avenida Portales, Maipú 182: Llaves, Portales 3002. 0646—5 Feb.

ARRIENDO PIEZAS SIN MUEBLES, casa sin pensionistas. San Isidro 214. 0650—5 Feb.

ARRIENDASE CASA, CUETO 1336. 0655—5 Feb.

$ 150 ARRIENDO CASITA CITE, respeto. Cochrane 182. F—5

260, CASA CINCO PIEZAS, HALL, servicios, gas, arriéndase. Picarte 449. 5-F.—0826

180, CASA TRES PIEZAS, SERVIcios, luz, gas, arriéndanse. Independencia 432. 5-F.—0826

CHALET NUEVO, TODA COMODIdad, barrio residencial Seminario, especial para extranjeros, tres cuadras Plaza Baquedano, arriendo en 750 pesos. Verlo: calle Rafael Eyzaguirre 0270. 6-F-0801

AVISE USTED
EN LA ESTACION RADIO-
— TELEFONICA DE —
"LA NACION"
Hay más de 100.000 auditores que la escuchan diariamente.

ARRIENDO CASAS. GALVEZ 552. 6-F.—0625

ARRIENDO CHALET NATANIEL 637. Tratar 659. Canon 500. Fb. 6

CASA DE 190, 140 Y 83 PESOS, DOY en arriendo. Gorbea 2448. 0312-6-F

ARRIENDO ALTOS, NATANIEL 126. 0566-6-F

$ 160 ARRIENDASE CASA BAJOS, recién refaccionados, cerca Matadero. Arauco 1066. 084-6-F.

SE ARRIENDA PIEZA A CABALLERO solo, tres cuadras Ahumada, Serrano 235, casa particular. 0489-5-F

LOCAL GARAGE Y CASITA ALtos, ofrece. Sotomayor 41. 5-F.

135 ARRIENDO CASAS. CUETO 84 7-F

ARRIENDO CASA, DOMINICA 372, cerca Recoleta. Llaves en el 368. 6-F

ARRIENDASE CASITA $ 160. GRAJAles 1962. 0752-8-F

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENto. Precios módicos. Cochrane 431 0764-5-F

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas independientes, en casa de familia. Vicuña Mackenna 1331. 5-F.—0606

$ 250, SAN FRANCISCO 248, SE arrienda casa con hall, luz eléctrica, gas y todo servicio. Tratar: casa 12. 6-F.—0608

$ 175 BUENA CASA EN ALTOS, 5 piezas y servicios. San Francisco 1666. 6-F

$ 140 CASITA TRES PIEZAS Y SERvicios. Arturo Prat 3295. 6-F

$ 80 PIEZA AMOBLADA. SAN ISIDRO 534. 1002—F—6

A CABALLEROS ARRIENDA FAMIlia sin pensionistas dos dormitorios, muy bien amoblados, todo confort, un paso tranvías. Alfredo Rioseco 282. Carros 35, bajarse esquina Condell. 956—F—7

ARRIENDO CASA CHICA. TOESCA 2498. 957—F—6

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE cuatro piezas. Tegualda 1715, Ñuñoa. 967—F—7

$ 150 ALTOS CINCO PIEZAS, $ 150 bajos cinco piezas, (sub-arrendando dos a la calle, dan más de $ 100); electricidad; gallineros, 500 m2 parrón, naranjos, salida dos calles, especial industria, autos. Una cuadra carros Ñuñoa (veinte centavos hasta Mapocho). Fábricas, colegios, cerca Avenida Prado 2136, (una cuadra Avenida Salvador), siete Vicuña Mackenna. 969

ARRIENDANSE, ENTREGA INMEdiata, Arturo Prat 574, altos. Llaves 578, Chalet con o sin muebles. Tratar su dueño: Román Díaz 1982. 0973—6 F.

100 CASITA TRES PIEZAS, DESOCUpada. Vicuña Mackenna 958. 0981

ARRIENDO CASA HABITACION gran sitio, local para todo vehículo. Conferencia 1733. Canon $ 200. 090[illegible]

$ 500 MERCED 284 ALTOS, 10 PIEzas. Verla 2 a 6. 0911—6 F.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS, tranquilos y baratos. Sazié 2554. 0915—7 F.

$ 190, ALTOS, CINCO PIEZAS, LUZ eléctrica, alquilo. Gay 2741. 0920—7 F.

$ 110 CASITA A CALLE ESPERANZA 68. 1080

$ 100 — CASITA DOS PIEZAS —Esperanza 08. 1080

EN CASA DE MATRIMONIO ARRIENdo pieza caballero honorable. Serrano 179 1063

PIEZAS CON SIN MUEBLES — GALvez 265. 1079-7-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO DOS piezas a personas solas. Arturo Prat 1676. 1088

$ 600 — MANUEL MONTT ENTRE República y Echaurren, moderna recibos, hall, 6 dormitorios, instalaciones, dependencias. — Alberto Brunell. Moneda 1125. 1095

DEPARTAMENTO CINCO PIEZAS cocina. Dominica 241. 1102—6—F

BUENA EXTENSA CASA, ARRIENdase. Irarrázaval 270. 6-F.—1023

$ 150, ARRIENDO ALTOS CUATRO departamentos. Cueto 1002. Tratar: bajos. 1028

ARRIENDO DOS PIEZAS CON COMOdidad a señora sola. Víctor Manuel 1157.

$ 370 — CARMEN 1018. — 380 —360 —Carmen 1061 — 240 — Copiapó 588. —145 — Troncoso 808. — Tratar: Copiapó 558. 7-F.

600 ALTOS, COMODOS, AVENIDA España 338. 0500-11-F

$ 65 ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes. Germán Riesco 3998.

ARRIENDASE CASA SANTA ISABEL 0137. Llaves Santa Isabel 0155. Tratar Toesca 2555, de 12 a 2.

ARRIENDASE ALTOS CINCO PIEzas. San Alfonso 1487.

ARRIENDO PIEZAS PARA GUARDAR muebles bajos; doy garantía. San Pablo 2251.

$ 110, 130 COMODA CASA, BAÑO. Matucana 55, casa 3. 1243

PIEZA AMOBLADA, PERSONA HOnorable. San Diego 103 7-F-1195

190 CASA CENTRALISIMA. RECOleta 428.

330 ARRIENDO CHALET ESTILO moderno 7 piezas fuera servicio. Lira 1219. Llaves 1216

CASITAS DOS TRES PIEZAS, arriendo. Cueto 1538.

$ 340, CASA SIETE PIEZAS, HALL garage. Concepción 1464. 6-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO INdependiente. Olivares 1434. 1156.—F 9

ARRIENDASE COMODA Y ELEGANte casa nueva, cuatro piezas y dependencias. Canon $ 230. Sargento Aldea 1342. Tratar: Nataniel 924, de 9 a 11 y de 3 a 6.

ARRIENDASE COMODA CASA, SEIS piezas y dependencias, en Huemul 775, a un paso de Diez de Julio. Canon $ 275. Tratar: Nataniel 924, de 9 a 11 y de 3 a 6.

ARRIENDASE COMODA CASA NUEva en altos, elegantes empapelados, seis piezas, hall y dependencias. Canon $ 400, en Arturo Prat esquina Coquimbo. Tratar: Nataniel 924, de 9 a 11 y de 3 a 6.

CHALET MODERNO, CALLE LArraín Gandarillas 317. (Seminario) 1178

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, CASA familia. Monjitas 780. 1182—F—7

SE ARRIENDAN DOS LINDAS PIEzas. General Mackenna 1428.

PIEZA AMOBLADA, 70. GRANADO 542. 1133

$ 450 CASA BIEN TENIDA, BAÑO instalado, arriéndase. Santa Mónica 1041, inmediata Cienfuegos. 1184—F—6

ARRIENDO CASA GRAN SITIO préstase gran industria. Cer[illegible] Coquimbo 763. 7 F.

ARRIENDASE CASA-QUINTA, EN Ñuñoa, una cuadra los carros, altura Valdivia. Cuatro dormitorios, mucha arboleda, gran parrón, garage. Cañón, $ 550. Otra más chica, 300. Razón: Aconcagua 1322. 6-F.—1225

$ 250, ALTOS BONITOS, 5 PIEZAS. San Martín 61. 6-F.—1228

160, ARRIENDO CASA. TARAPAcá 856. Casa 9. 1229

COMODAS CASITAS, ARRIENDAse $ 80 a 120. José Manuel Infante 1436. 6-F.—1230

DEPARTAMENTO NUEVO, INDEpendiente, 2 grandes piezas, baño, cocina, etc., arriendo. Eleuterio Ramírez 1030. 1232

DEPARTAMENTO NUEVO, INDEpendiente, 2 grandes piezas, baño, cocina, etc., arriendo. Eleuterio Ramírez 1030. 1232

DESDE $ 160 — ARRIENDASE CAsitas y almacenes recién edificados Avenida Subercaseaux 147. 1109-6-F

$ 100 DOY ARRIENDO QUINTA plantada, casa tres piezas, entrada auto, una cuadra. Pedro de Valdivia. Abogado Ramón Segundo Jiménez. Galería Alessandri 17, piso 2.o entrando por Huérfanos. 1125

ARRIENDO CASA LIRA 13[illegible] 0923

$ 75 ARRIENDO DOS PIEZAS. GORbea 2458, casa 2. 0931

ARRIENDANSE TRES, CUATRO PIEzas para guardar muebles. Dardignac 066. 0936

$ 300 EXCELENTE CASA ALTOS, asoleada, hall, cinco dormitorios, baño, califont instalados, frente Plaza. Lastra 1873. 6-F-0938

$ 200 CHALECITO NUEVO, 4 PIEzas, residencial. Huemul 1175. 6-F-0945

200 ARRIENDASE CASA GRANDE, 5 piezas, dependencias, parrón. Maipú 1297. Tratar 1193. 6-F-0980

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

RICO CAMION FORD, DOBLE FErretería, vendo ocasión $ 2.500. Castro 2 7-F.—0443



AUTOMOVILES usados. En el Garage Buick, calle San Ignacio 480, encontrará usted automóviles usados, revisados y con garantía contra defectos de mecánica. n|o

BICICLETAS AUTOMOTO (FRANcesas); Opel (alemanas), el mas completo surtido. Facilidades de pago. Precios especiales a los comerciantes. Barahona, Herman Hnos. y Cía. Delicias 866. Casilla 32-D. 6—Feb

MOTOCICLETAS INDIAN, COMpleto surtido, consultar precios, facilidades. Barahona, Herman Hnos. y Cía. Delicias 866. Casilla 32-D. 6—Fb

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, toda marcas. Arturo Prat 1296. 9298—6 Feb.

COMPRO AUTOMOVIL, MODELO 29, pago contado. Valparaíso 1159. 0723 — 5 F.

CARRETONES 2 RUEDAS, BUEN estado compro diez. C. Daller, casilla 295. 0518—F. 7

VENDESE O ARRIENDASE CAMION, Chacabuco 78. 0533—5 Feb.

COMPRO FORD 1929, SEDAN DOS puertas. Chacabuco 1071. 0878—5 Feb.

CARRETON PANADERO CON LLANtas de goma, nuevo, véndese barato. Aldunate 1241. F 6

CABRA CUATRO ASIENTOS, PARA campo, carretela usada, vendo. Arauco 1030. F 6

VENDO ESPLENDIDO ESSEX, DE cuatro cilindros. San Francisco 1641. F 6

CAMBIO FORD 27, POR CAMION, doy diferencia. Nataniel 18. 0563-11-F

COMPRO CAMION PAGANDOLO mensual. Mapocho 2908. 0982

AUTOMOVIL ULTIMO MODELO, cambio por muebles finos a elección. Prat 248. 0775-5-F

VENDO CAMION CARGA CHEVROlet, nuevecito. Facilidades pago. San Francisco 106. 0778-8-F.

CAMIONES Y CAMIONETAS, AUTOmóviles de ocasión y con grandes facilidades, encontrará permanentemente donde Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 23-F

AUTOMOVILES DE TODAS MARCAS, abiertos y cerrados, últimos modelos, con facilidades, a precios de ocasión, encontrará permanentemente donde Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 23-F

OCASION, DOS GONDOLAS "Ford", $ 4,500, vendo, flamantes. Forros nuevos, trabajando, "Recoleta-Lira". Dejan diario $ 40 líquido c|u. Tratar: Madrid 1683.—S. T. 5-F.—0628

CON GRANDES FACILIDADES DE pago ofrecemos, en perfectas condiciones, los siguientes automóviles: Oakland Turismo, Pontiac Turismo, Buick Turismo, 5 asientos; Buick Turismo, 7 asientos. Estado 55. 6-F.

OAKLAND TURISMO, MODELO 28, Pontiac Turismo, modelo 28, Buick Turismo, 5 asientos, modelo 27, Buick Turismo, 7 asientos, modelo 27. Ofrecemos completamente revisados en nuestros talleres, y con grandes facilidades de pago. Arrigoni y Azzari Ltda. Estado 55. 6-F

CAMION FORD MODELO 27 VENDO baratísimo. Morandé 259. 1051

CAMION DOS RUEDAS Y CABALLO, vendo. Sierrabella 1498. 1001—F—7

VENDO CAMION FORD 26, CARROcería nueva de volteo, perfecto estado. Irarrázaval 323. 998—F—6

GARAGE Y CARROCERIA "PARIS" Enllantados en gomas, fierro y acero. Soldaduras autógenas. Vulcanizaciones. Unión Americana 33. 0913

¡GRAN OCASION! VENDO CARROcería auto Chevrolet o Ford. Tratar: Ñuble 1065. 0917

COMPRO RADIADOR PARA TRACtor Parret. Tratar Bandera 109 oficina 4, de 2 a 4 P. M. 1076-6-F

CAMIONEROS — COMPRO RIPIO y arena $ 16 metro puesto obra. — José Domingo Cañas 1382. 1093

FURGON CERRADO, DE LUJO, para reparto hasta 3/4 de tonelada marca Ford, último modelo, flamante, vendo, buenas facilidades. Verlo, en Chacabuco N.o 655. 1190

$ 3,700, ESSEX 1296, CINCO FOrros nuevos. Ejército 724. 1021

SE VENDE UN WILLYS NIGHT, en perfecto estado. Maestranza N.o 60. Precio: $ 2,000. 6-F.—1042

$ 550 FORD DEL 26 VENDESE. Delicias 2538.

STUDEBAKER CERRADO, ULTIMO modelo, precio ocasión. Huérfanos 2815.

AUTO NASH TURISMO, MODERNO, flamante estado vendo. Delicias 2865.

OFREZCO BUENOS CAMIONES PAra fletes a firme o contratos. San Martín 655. 1282.

ARRIENDO CAMION, VITACURA 128. De 12 a 1. Feb. 6.

NECESITO AUTO PRESENTABLE de arriendo, prefiero Nash o Crysler, pago entregas anticipadas. Mapocho 2821.

CAMION G. M. C. 1 3|4 TONELAda, hago traspaso, con flete diario al campo. Washington 1562. 1109

CAMIONES FLETAR RIPIO, ARENA necesítanse faenas chacra Las Encinas, deslinde chacra Aguada, camino Melipilla. También calle Lucio Cuadra esquina Almagro, Ñuñoa. 1205

AUTOMOVIL DE CAMBIO HASTA 3 mil pesos, cómprase, buen estado. Casilla 886. 1207

SE NECESITAN CAMIONES SACAR escombros. Merced esquina Plaza.

VENDO FORD DEL 27, PERFECTO estado. Facilidad de pago. Concepción 755, de 1 a 4.

OCASION VENDO ALTO OPEL DOS asientos. Verlo de 2 a 5 P. M. Sevilla 1252. 1270

VENDO REGALADA GONDOLA FORD trabajando — Washington 1734. 1127

CON SOLO $ 500 — RESTO GRANdes facilidades, con fianza, vendo auto "Dodge" buen estado, especial para arriendo — 21 de Mayo 665. 7-F

$ 600 VENDO FORD DEL 25. MAEStranza 538. 6-F-1006

VENDO CAMION CHEVROLET SEIS en perfecto estado. Conferencia 470. 1007

SUCURSALES DE "LA NACION"

LA NACION
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD. SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO:

ALAMEDA	Delicias 1109	(Cerca Bandera)
BRASIL	Brasil 5.	(Cerca Alameda).
CORREO CENTRAL..	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8).
ESTAC. MAPOCHO ..	Hall de la Estación	(Kiosco).
INDEPENDENCIA.. ..	Independencia 848.	(Al lado C. Ahorros).
INDEPENDENCIA. ..	Independencia 956.	(Frente Pensionado San Vicente).
MATUCANA	Matucana 869.	(Cerca Estc. Yungay)
MAULE..	San Diego 1681.	(Esq. Sto. Aldea).
PEDRO LAGOS . . .	Pedro Lagos 1126.	(Cerca San Diego).
PLAZA ALMAGRO. .	Eyzaguirre 1116.	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8.	(Esquina Alameda).
PORTAL EDWARDS..	Delicias 2748.	(Kiosco).
PROVIDENCIA . . .	Providencia 1314.	(Frente M. Montt).
RECOLETA	Recoleta 390.	(Esquina Dávila).
SAN MIGUEL	San Diego 2390.	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235.	(Cerca Av. Matta).
SAN PABLO	San Pablo 2571.	(Cerca Cueto).
SANTA ROSA	Santa Rosa 186.	(Esq. Tarapacá).
SARGENTO ALDEA .	San Diego 1685.	(Esq. Sgto. Aldea).
VICUÑA MACKENNA.	Vicuña Mackenna	(Esq. 10 de Julio). Kiosco.

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y DE 14 A 19.30

REGIA BICICLETA AUTOMOTO, vendo casi nueva. Lastarria 155. 1029

6.—AVES Y ANIMALES

POTRONES O CABALLOS DE TIRO percherones hasta de 5 años, compro, presentarlos de 5 a 6 P. M.—23 de enero N.o 2900, Ñuñoa. 7 F.

VENDESE CRIADERO AVICOLA SAN Andrés, situado camino Melipilla, final góndolas Vega Poniente. 0[illegible]—F 8

GALLINAS FINAS VENDO BARAtas treinta catalanas del Prat. Catedral 3163. 0507—F. 5

SUS GALLINAS PONDRAN DANDOles buen Mashfood. Hágalo usted, comprando sangre seca, linaza, hueso, azufre, conchuela. Fórmula gratis. Casa importadora de semillas. Teléfono 81193, Morandé 717. 28-F

PERRITOS BULL-DOG COMPRA ocasión Semillería Levy. Mercado Central 163. 995

VACAS, BUENAS LECHERAS Y toro fino, vendo por liquidación establo. Avenida Concepción 172. 6-F.—1011

VENDO DOS CABALLOS GRANDES, tiro, a prueba. Vivaceta 614. 6—F

CABALLO TIRO SOLO NECESITO. Maestranza 601. 1263

7.—BALNEARIOS Y VERANEANTES

CARTAGENA, HOTEL ESTACION. Pensión completa, $ 15 y $ 12. 10363— 5 F.

CARTAGENA, VILLA LAS YEDRAS, Playa Grande, cómodo chalet orillas del mar, ofrece pensión primer orden, precios sin competencia. 10-F-1005

HOTEL VISTA HERMOSA, LLOLLEO. Tiene piezas disponibles para febrero. Precios especiales para familias.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, EXcelente comida, baño y teléfono. Blanco 1335. Valparaíso. F—6

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque fiscal número 163067 por $ 1.000, extendido a favor de don Tomás Castro, se previene que ha quedado nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Caja Nacional de Ahorros. 10763-5-F

CUERPO DE BOMBEROS

1EME COMPAGNIE DE POMPIERS. —Académie Générale et excercice de compagnie, jeudi 6 ct, a 21.45 hr. et 22.15 hr. Réunion au quartier. Tenue de travail.—L'Adjudant. F—6

CUERPO DE BOMBEROS. 8.a COMpañía: "La Unión es Fuerza".—De orden superior cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 7 de los corrientes, a las 21.30 horas. Tabla: elección de ayudante, admisión de voluntarios y demás asuntos que haya que tratar.—El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—Cito a la compañía a academia y ejercicio para el viernes, a las 9 1/2 y 10 P. M., en nuestro cuartel. Tenida de trabajo.—El Ayudante.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

BOTELLAS VACIAS, OFREZCO VIneras, agua mineral, cuartillas, coñac, litros, champaña, wisky, pisco, oporto, etc. También sacos cebaderos paperos. Dirigirse: Casilla 363. Antofagasta. 8363—8 F.

LECHE PURA, PASTEURIZADA, vendo, puesta a domicilio, a puestos, colegios, etc., etc. Pedidos: San Pablo 3635. Teléfono Ing. 75. Yungay. 8-Feb.

RECIBIMOS máquinas de escribir usadas, de marcas conocidas, sólo en Santiago, como parte de pago de nuestras afamadas máquinas de escribir L. C. SMITH y CORONA. Ofrecemos facilidades de pago, además. CURPHEY & JOFRE, Ltda., Ahumada 290. 7—F

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 11-F.—0188

COBRE, 1.60; BRONCE, 1.20; PAga constantemente, yeso Volcán, 6.60, vendo. Mapocho 3509. 5-F.

COMPRO ROPA USADA CABALLEros, cuerpos delgados, voy domicilio. San Pablo 2274. 0710 — 6 F.

Pichi Sana
Fuente de Salud
BEBIDA VEGETAL GASEOSA
REFRESCA y DA VIGOR
BASCUÑAN 232

ALAMBRE ESTIRADO, N.o 14, VENdo. San Diego 1531.

GASIFICADORA PARA BEBIDAS, SE vende. Gorbea 2508.

PIPAS Y CHUICOS COMPRO. ANDES 2405. 987—F—6

COMPRO ARCHIVADOR Y REGIStradora de ocasión. Argomedo 402 0975

$ 120 OCASION VENDO EXTINguidor. Av. Matta 1283. 0980—6 F.

CREMA AMERICANA VANISHING
LE SANCY
Crema de día. Suaviza y tonifica el cutis. Fija admirablemente el polvo. EL TUBO: $ 2.—
En todas las boticas, perfumerías tiendas y droguerías.

VENDO HARMONIUM TRANSPORte, lindas voces. Nueva Valdés 1022. 0914

ALPISTE CUALQUIERA PARTIDA cómprase Rosas 2725. 1060

VENDO DE OCASION MAYOLICA para cerveza barril, con serpentina y todo accesorio. San Diego 2237. 0972—Fb-6

SACOS PAPEROS Y DE TODAS CLAses, vendo. Precios bajos. San Diego 1531.

SACOS CARBONEROS, CON RETObos, paperos, trigueros, vendo. Vergara Montt 1536. Población Carmelo.

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 125. Voy domicilio. 1182—F—6

MONTURA CHILENA, OTRAS inglesas aperadas vendo, baratísimas. — San Diego 1419. 6 F.

SE VENDE LEÑA, CALLE CENTRAL, por Merced. 0709—5 F.

Calzado Fino



Los Negros Delicias 2890 (cerca Estación Central. (Depósito de la Fábrica de Calzado Fino, ventas a particulares a precios de por mayor, a comerciantes 10 por ciento descuento. Catálogos gratis. Se remiten a provincias. DELICIAS 2890. N|O.

PLOMO COMPRO, SAN VICENTE 1690 (Exposición). 0673—6—Fb

SE VENDE UNA CAJA FONDOS, marca Cento. Moneda 1442. 0768-5-F

VENDO 200 PARES ZAPATOS CUEro boxcalf para hombres, usados, 6 pesos par. Fermín Vivaceta 542. 1062

COMPRO LIBROS, DISCOS. SAN Diego 129. 6-F.—1223

SE VENDEN DOS RIFLES ESPECIAles para tiro al blanco. Avenida Matta Taller Ciclista. 1116

VENDESE ALAMBRE PARA TABIque 20 centavos kilo. Dardignac 066. 0935

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

SEMANAL VENDO COLCHONES. — Lira 1286. 0909—9 F.

COLONIA AROMATICA, PERSISTENte, $ 3.60 litro, sin envase. San Diego 591. 14-F

BUEN ABRIGO PIEL, MAQUINA SINger sastre, vendo. San Diego 364 6-F

11.—DIVERSOS

DENTISTA. — PLACAS PARA MASTIcación, perfecta, desde sesenta pesos. tapaduras, desde diez. Puentes, coronas. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Serrano 28. 7-F

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. — Seguros de vida pagados en el mes de enero de 1930. — En Valparaíso: capitán de fragata del escampavía "Yelcho", Carlos Vial, 20 mil pesos; sargento del Grupo Valparaíso, de Artillería de Costa, Arturo Flores, $ 4.000. — En Chillán: reserva: Sucre Gazmuri, $ 20,000. — En Curicó: Sub-oficial del Regimiento "Tucapel", Luis Herrera, $ 12,000. — En Angol, vice 1.o del Regimiento Húsares, Víctor Carmona, $ 6,000. — En Traiguén: vice-primero del Regimiento Miraflores, Carlos Esparza, $ 6,000. En San Fernando: sargento retirado de Marina, Rogelio Armijo, 3,000. — En Talcahuano, Fogonero retirado de Marina, Juan de D. García, $ 2,000; fogonero de la Base de Aviación Naval, Domingo González, $ 3,000. (G)

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

MATRICULA ABIERTA, CURSOS DE Comercio, Dactilografía. Pida prospectos. Instituto Comercial, 21 de Mayo 569. 0373—7 Feb.

INSTITUTO PROFESIONAL, 21 DE Mayo 569. Enseñanza rápida, económica. Peluquería, Masaje, Manicure. 0373—7 Feb

INGLES, FRANCES, CASTELLANO, Historia. Escribir Profesor York, París 854. 0532—F. 7

PREPARAMOS EXAMENES, ASEGUrándolos. Bandera 669.

INSCRIBASE CURSOS ECONOMICOS contabilidad, taquegrafía, para empleados. Cursos individuales rápidos para señoras, caballeros.— Matrícula abierta cursos comercio. Solicite prospectos.— Escritura máquina $ 10. — Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831.

PREPARACION ECONOMICA cualquier examen. Profesores Liceos. Matta 419. 6-F.—0624

EXAMENES UNIVERSITARIOS PREparan conocidos profesores Estado, $ 10 mensuales; escritura máquina, contabilidad, taquigrafía, sastrería, (hombres, mujeres), dibujo industrial, interpretación planos. Instituto Mercantil. Bandera 323. Clases individuales: $ 4. 970

MATEMATICAS, INGLES, FRANCES, repeticiones. Profesores Estado. Exito seguro. Preparamos ingreso primer año. Apresúrese, después será tarde. Bascuñán 220. 0983

"CURSOS DE VACACIONES". — "Instituto San Martín". Catedral 1655 — Matrícula abierta para cursos preparación exámenes de marzo y para durante el año. Buen profesorado. Según actas de exámenes de diciembre, ningún alumno de este Colegio repite curso. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internado, medio - pupilaje, externado. 8-F.—1240

DACTIOGRAFIA, CONTABILIDAD. Instituto Nacional Comercio. Alfredo Torrealba, director. Monjitas 877. 24-F-0930

FISICA, MATEMATICAS PREPARO exámenes. Seminario 638. 0339

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

URGEME FARMACEUTICO, FARmacia Cervantes. Quilpué. 5-F

FARMACEUTICO NECESITO BOTIca Centenario. Recoleta 2389. 0505—F. 6

AGENTES PRACTICOS [illegible] tación, avisos [illegible]

NECESITO EMPLEADA PARA [illegible] tería, buen sueldo. Victoria 1015.

VENDEDORA PRACTICA EN PAN[illegible] tería haya cursado [illegible] des, [illegible] Delicias 3472.

NIÑO PARA EL MOSTRADOR SE necesita. Panadería La Porteña, [illegible] blo 1633.

NECESITANSE PARA ESTACION radio, corredores avisos. Comisión por ciento. Catedral 1047.

VENDEDOR PROPAGANDISTA [illegible] tivo, recién llegado, desea buena presentación.—A. E. Y. [illegible] nardo

CABALLERO DE RESPONSA[illegible] dad, sin pretensiones, [illegible] ofrécese para vigilar o administrar obras o propiedades. Y. A. [illegible]

JOVEN CONOCEDOR [illegible] oficina ofrécese casa comercial. Excelentes recomendaciones. R. [illegible]

SEÑORITAS FAMILIA QUIERAN [illegible] paña. Bandera 564.

ALMACEN NECESITA JOVEN RE[illegible] mendado, práctico reparto, bicicleta. Compañía 2290.

VENDEDORES JOVENES, COMO[illegible] tentes en el ramo de tienda, con buenas referencias, necesito. Deli[illegible] 1015

INGENIERO MECANICO PRACTI[illegible] chileno, inglés. Con muy buenas [illegible] tencias, 15 años a cargo de [illegible] de responsabilidad, desea ocupación ésta. Dirigirse a H. B., Buzón 2806.

NECESITO EMPLEADA [illegible] dor y un caballerizo. Avenida [illegible] vador 819.

SE NECESITAN SEÑORITAS [illegible] a 26 años, de buena presencia, [illegible] nas condiciones. De 2.30 a 6. [illegible] Antonio 533.

ESPLENDIDO NEGOCIO CON [illegible] ticipación utilidades, para [illegible] activo en plaza. Prefiérese [illegible] tenga relaciones con personal [illegible] des centros industriales y co[illegible] les. Dirigirse: casilla 499.

JOVENES ACTIVOS, BUENA PRE[illegible] sencia, se necesitan para artículo fácil venta. Presentarse de 10 a 3-4, en Bandera 581, of. bajos.

ABOGADO Y OFICINISTA, LIBRE práctica, ofrece sus servicios para secretario, redactor, procurador, tramitaciones judiciales y administrativas. Excelentes referencias. Exige modesta renta mensual. S. P. C. Casilla 6103.

JOVEN BUENA PRESENTACION para ventas café, necesito. [illegible] nos 823.

FARMACEUTICO PRACTICO NECEsito. Santa Rosa 321.

JOVEN EXTRANJERO INSTRUIDO y entendido en el ramo de agricultura se ofrece como administrador o mayordomo de un fundo con [illegible] tías de su persona, escribir a las iniciales V. V.— Casilla 81-D.

SEÑORITA ATENDER OFICINA necesítase, sea independiente, [illegible] bir, acompañando retrato [illegible] nea a Constructor, Casilla 151, [illegible] cagua.

EMPLEADOS COMPETENTES EN EL ramo de zapatería o ropa hecha, con buenos informes. San Diego 1117.

SE NECESITAN VENDEDORES PARA bebidas gaseosas. Gorbea 2568.

FARMACEUTICO PARA MARZO, necesito. San Pablo 2488.

PERSONA DECENTE, ACTIVA necesítase para faena; empleado evangelista pentecostal, metodista. Exíjense recomendaciones. Casilla 686.

DOS JOVENES RECOMENDADOS necesito, trabajo a comisión. Bandera 564, oficina A.

VENDEDOR VIAJERO, CONOCE SUR hasta Puerto Montt, bastante relacionado principales casas comerciales, desea representaciones. Riquelme 1003.

NIÑA AYUDANTE EN MOSTRADOR tintorería, necesitase. San Diego 12[illegible]

NECESITO CAJERA CARNICERIA. Bellavista 0803.

"EL BUEN GUSTO" — FRANKLIN 915 necesita un Batería que [illegible] dos señoritas para las mesas. 1107-5-F

BUENA VENDEDORA PARA SOMbreros precisamos. — Huérfanos 1020.

NECESITO VENDEDOR ARTICULO consumo, buena comisión. T. [illegible] correo 5.

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MOZO ASEO, MANDADOS, TENGA interés automóvil, prefiero [illegible] del campo, puertas adentro, [illegible] sin recomendaciones. Fotografía [illegible] yo. Catedral 1111.

LA COLMENA, AGENCIA DE EMpleos. Mensajeros. Teléfono [illegible] 85590, casilla 2360. [illegible] de a las familias aristocráticas de Santiago, Comercio, y provincias. Sección Cobranzas. Se [illegible] toda clase de cobranzas, letras, pagarés, cheques, facturas, en general, arriendos, etc. 6-F

PUERTAS, VENTANAS [illegible] precios bajísimos. [illegible]

EMPLEADA TODO SERVICIO, [illegible] gente. Román Díaz 461. 10694-5-F

NECESITO COCINERA [illegible] rant, poco [illegible] Brasil [illegible]

COCINERA NECESITO, [illegible] do. Maestranza [illegible]

AYUDANTA COCINA [illegible] adentro, necesito. Mac[illegible]

SE NECESITA MOZO PARA [illegible] 5 de Septiembre [illegible]

COCINERA RECOMENDADA [illegible] sitase, en Compañía [illegible]

NECESITO EMPLEADA [illegible] no, pago buen sueldo. Huérfanos [illegible]

COCINERA SIN NIÑOS [illegible] comendaciones. Cochrane [illegible] 0645

NECESITO NIÑO PARA [illegible] Presentarse A. [illegible] 43. bajos.

COCINERA PARA POCA [illegible] necesitase. Merced [illegible] 0649—F Feb

NIÑA DE MANO NECESITO. CAR... 0433—F. 5

NECESITO COCINERA. NATANIEL 183 871—F—5

MOZO SERIO CON RECOMENDACIONES se necesita, para mediados de febrero (o antes). — Presentarse en la Botica del Indio, Ahumada 2, cualquier día, a las 7 de la tarde 0485-5-F

NIÑO PARA REPARTO DE ROPA Y aseo necesita Sastrería H. Bouzigues Ahumada 280. 0490-5-F

NECESITO COCINERA PARA MATRIMONIO solo. Sueldo, 100 pesos. Esmeralda 829 0778-5-F.

PROPORCIONAMOS COCINERAS Recomendadas, amas, leche, sirvientas comedor, cuidadora niños, mozos. — Toda clase servidumbre. — Oficina Esmeralda 829. 0778-6-F

EMPLEADAS PARA LAS MESAS, ROSAS 1021. 0782-5-F

URGENTE NECESITO EMPLEADA piezas o comedor, sueldo: 70. Catedral 2610. 6-F

COCINERA NECESITO, BUEN SUELDO. Pío IX 164. 5-F

NECESITO UNA EMPLEADA PARA quehaceres de casa. Maipú 732. 5-F

EMPLEADA PARA LOS QUEHACERES de casa necesito. Santa Rosa 298 5-F

CASA EXTRANJERA NECESITA COCINERA cama adentro con recomendaciones, sueldo sesenta pesos, poca familia. Calle Olivares 1624. 5-F

NECESITO NIÑO PARA LOS MANDADOS. Echaurren 104 0530-5-F

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas y niñera, con buenas recomendaciones. República 27. 0759-6-F

NECESITO COCINERA HONRADA, recomendada y limpia. Sueldo $ 100 Delicias 3541 0767-6-F

COCINERA NECESITO. HUERFANOS 2586. 5-F.—0601

NECESITO NIÑA PARA TODO SERVICIO. Buen sueldo. Marín 0266. 5-F-0615

MATRIMONIO INGLES NECESITA cocinera, $ 80. Doy catre y cama. Av. Río de Janeiro 146. Plaza Ñuñoa. 0564-5-F

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Providencia 3131. 0568-6-F

NECESITO COCINERA Y NIÑA PIEZAS casa particular extranjera, poca familia, buen sueldo: Carmen 117. 0569-5-F.

NEGOCIO ABARROTES MUCHACHO necesita para repartir. Monjitas 411. 0573-8-F

FARMACEUTICO NECESITO, AV. Manuel Montt 18. Providencia. F-5

EMPLEADA DE LA COCINA PARA caballero solo, en Ñuñoa, se necesita. Tratar: Brasil 20. 1046

MOZO JOVEN PARA ASEO Y MANDADOS, necesítase. Curicó 70. 1048

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS. Rosas 2105. 6-F-1064

CARRETELERO PARA REPARTO con muy buenos informes. Exposición 70. 1055

EMPLEADA PIEZAS NECESITASE. Monjitas 367. 1057

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO que sepa coser, necesítanse. San Gabriel 79, Providencia. 6-F-1059

COCINERA COMPETENTE PARA COCINA española, necesita hotel en Concepción. Escribir: Casilla 844. Concepción. 1003—F—6

NIÑAS PARA LAS MESAS, NECESITO. Independencia 129, Bar. 996—F—6

COCINERA RECOMENDADA, BUEN sueldo, señora sola. Moneda 2187. 954

NECESITO UNA NIÑA JOVEN QUE sea ágil y limpia para las mesas.— Independenica 753. 0976—6 F.

NECESITO COCINERA, BUENOS informes. Av. Matta 1283. 0977—6 F.

COCINERA $ 70, NECESITASE. — Juárez 666. 0979—7 F.

COCINERA Y AYUDANTA, NECESITO. Lira 176. 0985—6 F.

NECESITO COCINERA NIÑA COMEDOR. Delicias 8. 0901

NECESITO EMPLEADA DOS PERSONAS. Cochrane 196. 0907

NECESITO NIÑERA Y NIÑA DE LA mano. Lira 239. 1075-7-F

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Sotomayor 232. 1077-6-F

SIRVIENTA DE MANO AGIL REGULAR edad, que entienda costura, necesito. Buen sueldo Rosas 1178 1071

NIÑO DE 15 A 20 AÑOS PARA MOZO de lavandería necesito. Santa Rosa 247. 1083-6-F

SE OFRECE AMA DE LECHE POBLACIÓN Manuel Montt 4 norte 20. 1086

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesita. Nueva de Ñuñoa 1178 1090

NECESITO MAESTRA DE COCINA, o cocinera competente, para hotel en Llolleo. Tratar: Malpú 465. 6-F

OFICINA EMPLEOS. GARCIA REYES 21. Necesito mucha servidumbre.

NECESITO COCINERAS, NIÑERAS, fuera Santiago, buenos sueldos. Brasil 680.

MUCHACHO RECOMENDADO, QUE haya estado en sastrería, se necesita. Sastrería Corona. Bascuñán 24.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO de vianda. Libertad 118.

NECESITO COCINERA, 21 DE MAYO 848. 1284.

EMPLEADAS CASAS DISTINGUIDAS de "La Veloz", mozos fuera, Hoteles necesita. Londres 1. 1279.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES COCINA, 60 pesos, Domingos libre. Avenida Latorre 3421. F—6

NIÑO PARA ASEO NECESITASE. 21 Mayo 569. 1244.

COCINERA NECESITO. SANTO DOMINGO 3676. 6-F-1201

COCINERA REGULAR EDAD, puertas adentro, recomendada, necesito. Se paga muy buen sueldo. Rosas 1178 7-F-1218

NIÑA AYUDAR COCINA. MAPOCHO 1000. Hotel América. 1219

NIÑERA NECESITASE. SAN ISIDRO 484. 9-F

LUSTRABOTAS NECESITO. INDEPENDENCIA 420. 1216

NECESITO EMPLEADA JOVEN PARA cuidar niño. San Diego 1246

NIÑA NECESITO, TRABAJO FACIL. Aconcagua 1481.

NECESITO EMPLEADA PARA SAN Antonio. Tratar: A. Prat 1642.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES de casa, se prefiere edad regular. Nataniel 1248. 7-F

COCINERA, EMPLEADA MANO, NECESITO. Santa Rosa 523. 1148.—F 7

NECESITO COCINERA. SE PAGA bien. Santa Rosa 901. 1168

EMPLEADA MANO NECESITO. LIBERTAD 666. 1172.—F 6

COCINERA NECESITO. AVENIDA Seminario 206. 1173.—F 6

NIÑA PARA CUIDAR NIÑITOS, BUEN sueldo, poco trabajo. Recoleta 710.

MOZO JOVEN CON RECOMENDACIONES para limpieza, que sepa encerar pisos, necesito, puertas adentro Fotografía Bartsch. Merced 735. 1185—F—11

NECESITO EMPLEADA NO MUY JOVEN, poco servicio. San Francisco 1636. 1140

NECESITASE MOZO JOVEN PARA oficina, entendido en archivo y despacho correspondencia. Presentarse con recomendaciones de 10 a 12 en Bolsa de Comercio, 3.er piso, oficina 240-42. 1145

GARZON CAFETERIA, NECESITO. Bandera 857. 1165

EMPLEADO QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita. Casa extranjera. Sueldo $ 70. Avenida Manuel Montt 157. 1166—F—6

NECESITO NIÑO REPARTIDOR carnicería. San Martín 98. 1272

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Carmen Covarrubias 190, Ñuñoa. 1262

EMPLEADA Y MOZO NECESITO. — 21 Mayo 560. 1257—6 F.

AYUDANTA COCINA, PARA SEGUNDA, necesita, Morandé 870. 1238

EMPLEADA DE REGULAR EDAD, para el cuidado de dos niños, necesito, Avenida El Bosque, esquina Carmen Silva.—Los Leones. 1226

NECESITO UN NIÑO. RECOLETA 111. 1217

COCINERA; BUEN SUELDO. MONEDA 1468. 1233

NECESITO UN NIÑO PARA MANDADOS, con recomendaciones. 21 de Mayo 671. 1234

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES, que sepa algo de cocina, necesítase. Chiloé 1626. 6-F.—1160

NECESITO NIÑO PARA ASEO Y mandado de Sastrería, que sepa manejar bicicleta. San Antonio 289. 1192

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Pedro de Valdivia 831. Carro 34. 1193

NIÑO 14 AÑOS, RECOMENDADO, ayudar cocina, corta familia extranjera, necesito. Padre Mariano 150. Providencia. 6-F.—1104

NECESITO EMPLEADA SUELDO 60. Mercado Central 117. 1113

COCINERA NECESITO — ALAMEDA 357 casa D. 1118-6-F

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL aseo. Agustinas 1111. 1122

EMPLEADA PIEZAS JOVEN RECOMENDADA competente necesito, tratar: Merced 834. 1120

EMPLEADA PARA LA COCINA Y DEMÁS servicios para poca familia necesito. Buen sueldo. Moneda 1673, casa E. 1120-6-F

EMPLEADAS DE MANO, NECESITO dos buen sueldo. Santo Domingo 1229. 1131-6-F

MATRIMONIO INGLES, NECESITA — por cuatro meses para el cuidado de una niñita de seis años, señorita de buena presencia, que hable bien el castellano. — Presentarse personalmente en Rosales 1650, 9 a 10 A. M. 6-F

MOZO CON GARANTIA PARA REPARTO de tienda en triportor necesitamos. — Huérfanos 1020. 1-F

NECESITO COCINERA PARA POCA familia, con recomendaciones. Avenida Blanco Encalada 2429. 0924

EMPLEADA COCINA Y COMEDOR, necesito. Buen sueldo. Santa Elvira 709, Providencia, por Román Díaz. 0933

EMPLEADA PARA LA MANO, NECESITO. Sueldo 60 pesos. Echaurren 109, de 2 a 5. 7-F-0047

EMPLEADA DE LA MANO SE NECESITA, buen sueldo. Maestranza 433. 7-F-0031

NIÑO MANDADOS NECESITO PRAT 187. 1094

PARA CARTAGENA NECESITO maestras cocina, ayudantas competentes. Almirante Barroso 156. 1092

NECESITO NIÑA COMPETENTE para comedores. Santo Domingo 714. 6-F.—1009

MOZO PARA MANDADOS, SE NECESITA con buenas recomendaciones. Ahumada 272. 6-F.—1020

NECESITO NIÑA DE 12 A 14 Años, casa familia. Puente 648. 1031

15.—GARAGES

$ 40 BOXES LAVADOS. — MORANDÉ 853. 1253—6 F.

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N.O

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563, piezas, pensión, desde $ 5.00 N.O.

PIEZA GRANDE, PENSION, PRAT 34. 0160—4 Feb.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONJITAS 732. Lindos departamentos calle, mesa, familias. Teléfono. 0449.—F 8

MEDIA CUADRA PLAZA BRASIL, piezas, pensión. Maturana 485. 0698 — 5 F

PIEZA, PENSION A PERSONAS HONORABLES, San Ignacio 830. 0750-5-F

BUENAS HABITACIONES CALLE. Maestranza 104. 0585-5-F

MONJITAS 808, LINDAS PIEZAS CALLE, interior, excelente pensión, precios módicos. 0708— 6 F.

PENSION PIEZAS, ROSAS 1281. 0707 — 7 F.

LINDAS PIEZAS CALLE, PENSIÓN. Alonso Ovalle 827. 0658—5—Fb

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN regios departamentos. Buena comida Moneda 857. 0809—F. 11

RESIDENCIAL EXTRANJERA, DELICIAS 1555, arrienda espléndido departamento. Pensión excelente. 0847—5 Feb.

PIEZAS, PENSION, NATANIEL 182. 870—F—6

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON pensión. Santa Rosa 89. F—5

ESPLENDIDAS PIEZAS CON SIN pensión, baño, teléfono. Puente 576. 5-F — 0855

FAMILIA DISTINGUIDA, LLEGADA del sur, ofrece pensión y piezas a caballeros o jóvenes honorables. Libertad 564. 5-F-0816

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con pensión, casa familia. Gálvez 47. 5-F-0804

PENSION, PIEZA 140. SAN PABLO 1476. 5-F-0793

ARRIENDO BONITO DEPARTAMENTO alto a matrimonio solo o personas serias, con o sin pensión. Providencia 2454. 0880—5 Feb.

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS con sin muebles, 140. San Diego 356. 5 Feb

SE DA PENSION A DOMICILIO Y de mesa. Eyzaguirre 1031. F 8

PIEZA PENSION, FAMILIA, NATANIEL 407. 0488-7-F

$ 120 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1378. 0772-5-F

REGIAS HABITACIONES, ESPLENDIDA comida. Residencia particular. Monjitas 619. 1049

BONITAS PIEZAS PENSION. MONJITAS 367. 1058

PIEZA CON PENSION, UNICO PENSIONISTA. San Antonio 468. 6-F-1081

NECESITASE PENSION MODICA EN casa honorable para señorita estudiante. Dirigirse: Los Andes, Casilla 161. 963

PIEZAS, PENSION. — LIRA 176 0986—9 F.

SAN FRANCISCO 92. PIEZA PENSIÓN. 0908—9 F.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS buena pensión comida sana, abundante desde 100 pesos. Arturo Prat 522. 1082

PIEZA CALLE PENSION PRAT 187 1094

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión, señora francesa. Ratinoff 521. 6-F.—1081

CABALLERO MAYOR, NECESITA pensión, preferencia Ñuñoa.— D. M. Casilla 81-D. 1037

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN, con baño, teléfono. Alameda 257. Casa D. 10502

$ 120 PIEZA PENSION. MOLINA 118.

LINDAS PIEZAS, PENSION, BAÑO, teléfono. Santo Domingo 1873. 1242—F—7

REGIAS PIEZAS BALCON CALLE, se da pensión de mesa. Precios módicos. San Antonio 224. 1209

CASI REGALADAS PIEZAS CON pensión para dos personas, elegante residencia. Recibo pensionistas mesa y domicilio. Ahumada 144, ascensor tercer piso. 1219

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, PENSIÓN. Lira 157.

NECESITO DOS PIEZAS Y PENSION, casa respetable, central, no deben haber pensionistas. Casilla 1423.

$ 130 PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Antonio 688. 1150

PIEZAS, PENSION FAMILIA. CASTRO 28. 1151

$ 300 MATRIMONIO, LINDAS PIEZAS, buena comida. Santa Rosa 223. 1176

PIEZA CALLE, PENSION. MAESTRANZA 279. F 3

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. Teatinos 535. 1187

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION Serrano 245. 1139—F 6

$ 300 MENSUALES PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonios, reparto viandas. Gálvez 119. 1265

PIEZA, PENSION. CLARAS 675. 6-F — 1230

BUENA PIEZA CALLE PENSION — Miraflores 280. 1112. 6-F

ARRIENDASE PIEZAS DEPARTAMENTO, con baño con y sin pensión.— Maestranza 20. 1113

PIEZA AMOBLADA, EN CALLE CON pensión. —San Martín 311. 1130

SAN ISIDRO 80. PIEZA CALLE, pensión. 0927

PIEZAS, VIANDAS, CASTRO 238. 9-F-0928

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO con sin pensión. Santa Filomena 242. 7-F-0944

17.—JUDICIALES

EL 13 DE FEBRERO DE 1930, A LAS 10 horas, por orden del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad y ante el señor Juez de Turno que despachará durante el feriado judicial (2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad) se rematará el fundo "La Calera" o "Hijuela Primera" en el mínimum de $ 140,000, que se pagará: a) reconociendo las deudas hipotecarias en el estado en que se hallen; b) con $ 70,000 al contado; y el saldo a doce meses plazo con el interés del 8 o|o anual. Bases y antecedentes expediente caratulado Estrada con Sucesión Enrique López Maqueira del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad. Durante el feriado que se encuentra habilitado, los antecedentes se encuentran en la Secretaría del Juzgado de Turno (Segundo Juzgado Civil). — El Secretario. 908—F—6

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

RIELES Y CARROS DECAUVILLE, vende Huérfanos 2448. 9 Feb.

VENDO MAQUINARIA COMPLETA picadería leña. Toesca 2359. 0693—5—Fb

$ 320 VENDO MAQUINA SINGER, de bobina. Huemul 1433. 0734-5-F

SE VENDE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR Remington. Moneda 1442. 0768-5-F

MAQUINA DE COSER SINGER SE vende. Carmen 109. 1060

PRENSAS HIDRAULICAS, MAQUINAS tejer alambre, moldes tubos cemento, romanas, balanzas, vende barato. Fundición, Bulnes 216. 998—F—6

COMPRO MOTOR USADO ALTERNO 14 HP. Leonor Cepeda 988, por Carrión. 0905—6 F.

TORNO PARA MADERA VENDESE barato. San Diego 286. 1072

PRENSAS HIDRAULICAS, MAQUINAS tejer alambre, moldes tubos, cemento, romanas, Balanzas, vendo barato. — Fundición Bulnes 216 9179-6-F.

BETONERAS, WINCHES, CABLES acero, Decauville, acero, realizo. Chacabuco 63. 6—F

MOTOR LOCOMOVIL MARSHALL 8 caballos, regulador Pickerin, ofrece barato. Chacabuco 63. 6—F

MAQUINARIA, CALDEROS, TRASMISIONES, correas, cañerías, rieles, accesorios, ocasión. Chacabuco 63. 9—F

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", tipo plea, modelo 5, nueva, vendo de ocasión. Ecuador 3456, casa 3.

MOTORES ELECTRICOS, UNO A 100 caballos. Sotomayor 41. F—6

SIERRA HUINCHA VENDO. PRAT 248. 6-F-1213

OCASION VENDO CUATRO MAQUINAS Singer, para ojalar y pegar botones, y una máquina para aplanchar. Calle Santiago 1484.

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

MAMPARAS Y PUERTAS DE CALLE diversos modelos y dimensiones, siempre listas para entrega; solamente las encontrará en el Depósito de Talleres Pérez. Delicias 739, teléfono 85585. O.

ARENA Y RIPIO VENDE FUNDO Santa Rosa de Apoquindo. 9265—7—Feb

LAMIFUN

Bío-Bío 608, esq. Santa Rosa - Teléfono 167. San Miguel
Fierro redondo, cuadrado y plano, todas dimensiones
LARGOS ESPECIALES
Aceptado por la Dirección General de Arquitectura.

SACK BANDERA 827, BARRACA de fierro. 8-F

FIERRO ACANALADO, CALVANIZADO. Bandera 827. 8-F

SACK, ACERO MINAS. BANDERA 827. 8-F

FIERRO REDONDO, SACK, BANDERA 827. 8-F

ACERO PARA MINAS, BANDERA 827. 8-F

CLAVOS ALAMBRE, BARRACA Fierro Sack 8 Feb

"TELLA ONA", TECHO SIMILAR Eternit, mitad precio, calidad insuperable. Vicuña Mackenna 1655, fábrica. 0700—13 F.

BANDERA 827, FIERRO ACANALADO galvanizado. 8-F

ACERO PARA RESORTES DONDE Sack. 8-F

ARENA DE ESTERCO Y ENLUCIDO se vende en arenero canal Cisterna, entrada camino Los Morros 1052

TAPA DE ALAMO, MADERAS VENDO. Compañía, Teatinos. 1056

LADRILLOS FISCALES MURALLAS, realiza Fábrica La Legua. Teléfono 148 San Miguel. 1103-8-F

ADOBES NUEVOS Y LOTE MADERAS vendo. Ver y tratar, San Martín 655. 1283

VENDESE DE OCASION UN GALPON obras canalización río Mapocho. Av. Santa María 0420. 1147.—F 7

FIERRO TECHO, GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica canalización de Fierro, Matucana 1227. 28-F

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO CONSTANTEMENTE MUEBLES ocasión. San Antonio 52. N.O.

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAOBA, antigüedades, plaqués, boletos, agencia. San Antonio 52. N.O.

BILLARES BRUNSWICK

Bandas MONARCH, tacos, suelas, tiza St. Martín y Manhatan Club. Paños Simonis e Ingleses. Bolas marfil y sintético para carambolas. Snooker pool. Pida folletos. Cía BRUNSWICK SUD-AMERICANA Valdés 677 — Santiago N.O.

"EL CONDOR" — REALIZACION commieres con patas, medidas, composturas. San Pablo 2165. 5-F

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES y menajes, Avenida Matta 1010, Mueblería Esmeralda. 7-F.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS THE GRAND RAPID, Delicias 3586, casilla 4531. Ofrezco 50 modelos de sillas en madera de lingue, tapizadas, enjuncadas y con resortes, a los precios más bajos de plaza. Sillas desde 5 pesos y mesas desde 15. Pida catálogo a O. PINOCHE LEBRUN. N.O.

PIANO SLIDEL, NUEVO, RECIEN importado, vendo, dando facilidades. Verlo: Riquelme 62. 5-F.—0182

"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES y Sillas".—Comedores, dormitorios, salones en estilos modernos o colonial. Grandes facilidades. Sillas enorme existencia y variedad desde 90 pesos docena. Pisos de tornillo, toda clase torneos. Serrano 398, esquina Cóndor. F—28

DE OCASION, RICO AMOBLADO importado, tapiz terciopelo Génova; otro tapiz seda 350; antesala 130; hall 250, escritorio 80, amoblado tapiz cuero 180, caja fierro Milners, comedor completo 380, mesa 60, sillas, trinches, cómoda 60, roperos, peinadores 60, guardarropa 2 cuerpos, id. colonial 100, espejo 2 metros 120, plantas, cocina a gas, paragüeros. Buenos Aires 396. 1258

VENDO CALENTADOR BAÑO, $ 70; anafe dos platos, a gas, $ 60. Claras 701. 1221

PIANOS ARRIENDO VENDO OCASION facilidades pago. Tarapacá 896. 1114

PEINADORES CON MARMOL USADOS, venden Puente 880. 1120-9-F

COCINA A GAS VENDO MUY BARATA. Santo Domingo 1229. 1131-6-F

VENDESE AMOBLADO COMEDOR roble americano, cocina carbón y leña, cañería nueva y otros muebles. Villavicencio 376, de 1 a 6. 0936

VENDO AMOBLADO COMEDOR MODERNO. Seminario 636. 0939

APARADOR DE CAOBA VENDO — Lira 565. 1106

POR VIAJE REGALO JUEGO DORMITORIO, medio amoblado salón, aparador, estante, espejo salón, cocinas a gas, banco carpintero, varios útiles casa. Nataniel 936, casa 8.

VENDO OCASION, POR VIAJE A Europa: piano, cuadros óleo, espejos, alfombra, lámpara, caja fondos, reloj, catres bronce, colchones, ropero, cocina gas, etc. Unión Americana 40. 5-F

AMOBLADO SE ARRIENDA FRECIOSO departamento elegantemente amoblado. Galería Alessandri N.o 30. Precio, $ 300. 5-F.—0028

LA ANGLO-AMERICANA

SAN DIEGO 1493

Regios comedores coloniales, $ 600; amoblados, dormitorios 2 cuerpos, con marquesa $ 1,600; hall colonial tapizado en brocato, $ 65; lámparas fierro forjado, precio fábrica. n|o

SE VENDE UNA VICTROLA VICTOR con 70 discos. San Diego 1437. F-6

PIANO ALEMAN, BATERIA JAZZ-band, banquetas grandes, vendo Cóndor 1120. F 5

VENDO DE OCASION MUEBLES PARA paquetería e peletería. Verlo: Toesca 2570 6-F-1054

MUEBLES POCO USO. — ECHAURREN 97. 0978—7 F.

TIRADORES, ADORNOS BRONCE, para muebles y puertas mueblistas y carpinteros precios especiales. — Estado 167. 1100.9-F

APROVECHAR, MUEBLES DE ocasión. Bellavista 161. 1022

AMOBLADOS DORMITORIOS, VENDESE. Luis Beltrán 2126. 1012

VENDO OCASION VICTROLA ORTOFÓNICA, medio mueble. Libertad 10.

COCINA ECONOMICA VENDO OCASIÓN. Eyzaguirre 1475. 7-F

POR VIAJE VENDO COMEDOR COLONIAL, 3 juegos dormitorios, catres bronce, colchones de lana, amoblado cuero marroquí, cocina a gas californiana Vesubio, amoblado tapizado estilo Reina Ana, paragüero roble etc. Huérfanos 1063. 1281—6 Feb.

BARATISIMO VENDO AMOBLADO completo comedor estilo moderno Jofré 346.

VENDESE MARQUESA, 2 VELADORES, mesa, cómoda, mesa centro, dos banquetas, $ 180. Lira 176.

COCINA ALEMANA ENLOZADA, flamante especial pensión, vendo barato. Gálvez 854.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

POR VIAJE, DE OCASION, REGALO Carnicería anexo verdulería, frutería 3,500 pesos. Diez Julio 525. 10734-5-F.

VENDO ACREDITADO ESTABLECIMIENTO lavandería. Maestranza 144 10751—5—Feb

VENDEMOS TALLER ELECTROTIPIA, compuesto de un grupo motor generador 20 volts., 200 amperes, instalación completa para galvanizar, torno mecánico horno para fundir metal, máquina gratificadora, colección de tipos y demás accesorios. Referencia: Moneda 1714, Santiago, Blanco 1293, Valparaíso. 11-F

CASA RESIDENCIAL, LUJOSAMENTE amoblada, central, ocho dormitorios, hall, baño instalado, etc. Ocasión única: sólo 10.000 pesos.—Manuel Egaña, casilla 1557. 0015—9-F

VENDO HOTEL EN QUILPUE, SITUACIÓN inmejorable. Tratar: José Laorden. 5-F

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, tratar, San Alfonso N.o 402. 0138-6-F

BANDERA 827, FIERRO ACANALADO galvanizado. 8-F

ACERO PARA RESORTES DONDE Sack. 8-F.

VENDO POR ENFERMEDAD, ESPLENDIDO negocio de cocinería, con bastante y acreditada clientela. Tratar con su dueño. Chacabuco 62. 0452—F 5

VENDO BAR ARRIENDO REGALADO. Santa Elena 1459. 7-F.—0432

VENDO ALMACEN 1,300, POR VIAJE. 600 al contado, resto mensualidades. San Ignacio 1627. 0516— F.5

VENDO VIDRIERA ALTA E INSTALACIÓN completa de depósito licor. Esperanza 717. 0522—F. 5

COMPRO ALMACEN ABARROTES, ofertas y pormenores dirigir Blanco Cerda. Correo Central. 0579-7-F

OCASION UNICA POR ENFERMEDAD vendo, permuto, por propiedad acreditada pastelería, fábrica de helados, chupetes. San Diego 1002. 0844—6 Feb.

REGALANSE POR VIAJE DOS BONITAS pastelerías, regia situación.— Chacabuco 78. 0659—5 Feb.

VENDESE ALMACEN, INMEJORABLE situación. San Isidro 1498. F—6

VENDO NEGOCIO CON HORNO Y útiles para fabricación pan, empanadas, etc. Carmen 1153. 5-F-0790

CANTINA VENDESE POR NO PODERLA atender. Andrés Bello 790. 0554-9-F.

SE VENDE DE OCASION UNA CAJA escritorio. Puente 801. 0574-5-F

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, o arriendo el local, con estantería. — Tratar: Mapocho N.o 2015. 0481-5-F

VENDO OCASION MAQUINA REGISTRADORA, balanza Toledo, perfecto estado, facilidades pago. San Francisco 106. 0778-8-F.

VENDO ACREDITADA PENSION, Ferrocarril, por enfermedad de su dueño. Av. Ecuador N.o 3409. 6-F

PELUQUERIA VENDO, SALONES para ambos sexos, lucida y perfumería, en Rancagua. Estado 250, con buena clientela. 5-F.

VENDO ALMACEN VARIOS $ 400, derecho local. Molina 656. 5-F

VENDO RESTAURANT CON BUENA clientela. Tratar San Pablo 2412. 5-F

SE VENDE UN DEPOSITO DE LICOR con cigarrería y habitación y patente nueva, muy buena venta diaria; se vende por ausentarse de la ciudad. Calle Esperanza N.o 1272. 5-F.—0614

POR AUSENTARME VENDO NEGOCIO, da la llave. Delicias 3441. 6-F.—0621

SE VENDE ACREDITADO NEGOCIO de frutería y verdulería, tiene contrato 3 años. Diez de Julio 1316. 5 Feb.

PELUQUERIA VENDO DE OCASION, buena clientela. Sierrabella 2086 F 6

PELUQUERIA SILLONES AMERICANOS, por ausentarme de Santiago, de ocasión, vendo. Mapocho 1140. 997

CIGARRERIA INSTALADA ARRIENDO en Ahumada 180. 0919—6 F.

ALPISTE, CUALQUIERA PARTIDA cómprase, Rosas 2725. 1080

COMPRO ROMANA DE OCASION — Santa Laura 1172 de 11 a 12 M. 1078

VENDO ROMANA FAIRBANKS MOLINILLO, tostador, balanza platillos, embutidora chanchería, mercaderías. — Arturo Prat 1676. 1087

ESTABLO, VENDO CON BUENAS vacas y bastante reparto, también vendo o arriendo el local. Avenida Concepción 172. 6-F.—1012

$ 2,000, VENDO ALMACEN Y BODEGA, ausentarme ciudad. A. Matta 343. 6-F.—1015

BILLAR BRUNSWICK, VENDESE ocasión. Gálvez 2111. 1077

ALMACEN CON DEPOSITO DE Licores, vendo. Borja 189, esquina 5 de Abril. 6-F—1024

VENDO RESTAURANT QUINTA Recreo José ... Pérez 4242, Plaza Tropezón, Comuna Yungay. 7-F.—1030

POR AUSENTARME VENDO MERCERÍA. Delicias 2578 1032

ACREDITADO NEGOCIO MERCERÍA, bencina, vulcanización, vendo comercialísimo, largo contrato, 14 mil contado, saldo facilidades. También permuto por propiedad. Franklin 1053. 7-F.—1033

VENDO DOS CARNICERIAS. TRATAR: Independencia 1397. 7-F

A ITALIANO SERIO VENDO, grandes facilidades, almacén establecido 35 años. Casilla 2520

REGALO BUENA ESTANTERIA Abarrotes. San Pablo 2462.

VENDO ALMACEN. SOTOMAYOR 1222 F—7

VENDO SILLONES PARA PELUQUEROS. Recoleta 436. 1246

UNA VIDRIERA TRANSPORTABLE, con cajones, se vende. San Diego 202 1198

VENDO ACREDITADO BAR - RESTAURANT, ventas mensuales 36.000, dándolo prueba a gusto comprador. Precio netamente comercial. Datos: Santo Domingo 3676

VENDO CLINICA COMPLETA DE matrona. Picarte 445 7-F-1216

VENDO NEGOCITO FRUTOS DEL país. Tratar: Serrano 598 7-F

BAR RESTAURANT, VENDO BARATO. Nataniel 1001. 7-F

PASTELERIA, CIGARRERIA, LECHERÍA vendo. Poquísimo capital. Nataniel 430.

URGENTE VENDO DE OCASION EN $ 600 pensión que ha sido bar restaurant, por enfermedad de su dueño, en Chacabuco 46-A.

VENDO ALMACEN, MUY BUENAS ventas. Vergara Montt 396. Góndolas Matadero-Mirador. 1141—F—7

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERIA lustrín. Márquez 98. 1273—6 F.

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERÍA y lustrín. San Diego 944

VENDO OCASION, ROMANA, VIDRIERA, balanza, molinillo. Prat 1431 1264—F 7

VENDO ALMACEN CON VERDULERÍA, puerta calle, facilidad pago, poco capital. San Luis 1344. Independencia. 5-F

VENDO LIBRERIA. SAN DIEGO 124. 1224

ESTANTES, ROMANA, BALANZAS, molinillo, vidrieras, vendo ocasión. San Isidro 1418.

VENDO ALMACENCITO BUENA SITUACIÓN. Gay 2802. 1121-9-F

VENDO MUY ANTIGUO Y ACREDITADO establo en barrio inmejorable, buena clientela. Tiene local y bodegas extensos, apropiado cualquier otro negocio, arriendo barato. Casa habitación. Tratar de 10 a 12 y 4 a 6.— Avenida Irarrázaval 1892. 1123-6-F

ROMANA 500 KILOS, VENDO. DIEZ Julio 224 7-F-0922

SE VENDE NEGOCIO EN ARAUCO 153. Tratar con su propio dueño, en el mismo local. 6-F-0932

VENDO BAR - RESTAURANT. DIEZ de Julio 1439. 7-F-0941

VENDO ACREDITADA PELUQUERIA y cigarrería, arriendo con o sin casa Victoria 724. 6-F-1008

22.—OBJETOS PERDIDOS

SE DARA $ 30 GRATIFICACION A quien dé razón de Victoriano Cornejo, perdido el 28 de Enero, viste paletó plomo, sombrero plomo, y chalalas, enfermo, demencia; edad, 35 años; obedece al nombre de Vichito. Traerlo a Avenida Manuel Montt 234.—Emelino Cornejo. 6-F.—0800

PERRO-LOBO, POLICIAL, PERDIDO. Ayer se extravió mi perro policial piel de zorro oscuro, grande, orejas grandes Doy buena gratificación. Compañía 1087. Teléfono 85666. 999

RUEGO QUIEN HAYA ENCONTRADO carnet cobrador, N.o 753. Eusebio Segundo González, devuelva a Joaquín Pérez N.o 76. 090

PISTOLA EXTRAVIADA EL DOMINGO en camino San Antonio-Santiago, gratificaré quien la devuelva. Chiloé 2001.

LIBRETA PERDIDA DE LA CAJA DE Ahorros 34176, de la señora Consuelo Malle, queda nula por haberse dado aviso. Ruego devolverla. Caja Independencia. F 7

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

OFICINAS EN BAJOS UNA GRANDE y una chica, con toda instalación se arriendan. Galería Alessandri Administración. 0576— 5 F

LOCAL CHICO, ARRIENDO, SAN ANTONIO 455 0711—6 F.

OFICINAS ESPLENDIDAS. AHUMADA 17 865—F—6

LOCAL CON TOILETTE, BARRIO comercial, arriéndase barato. Diez de Julio 662. Tratar: Moneda 820 6-F.—0621

LUSTRIN-CIGARRERIA ARRIENDO $ 180 mensual, Rosas 1021. 0782-5-F.

125 PESOS LOCAL ANEXO, PIEZAS, habitación. Brasil 1012. 0723-5-F.

ARRIENDO GRAN LOCAL 10 PIEZAS, con derecho a mejoras, grandes galpones. Mapocho 2632. 5-F

ARRIENDASE ESPLENDIDAS OFICINAS. Verlas y tratar: Estado 250, 2.o piso. 5-F

LOCALES: SE ARRIENDAN DOS LOCALES de 13 x 20 metros y subterráneos, en Bandera, para casa comercial de importancia. Huérfanos 1235. Of. 31, altos. 6-F

BODEGA ESPLENDIDA Y BOTICA se arrienda en San Francisco 244. Tratar: casa 12. 6-F.—0605

ARRIENDASE ALMACEN CON CASA habitación. Diez de Julio 439. 0921

$ 150, ARRIENDO GRAN LOCAL embaldosado, gas, electricidad, cualesquier negocio. Bascuñán 683. 1127

NECESITO POSESION COMERCIAL para depósito licores. Avenida Manuel Montt 1787.

ARRIENDASE LOCAL PARA NEGOCIO, 130. Chacabuco 97.

$ 200 LOCAL CON EXTENSO HUERTO, arriéndase. General Velásquez 387. 1204

SE ARRIENDA GRAN LOCAL. SALVADOR 784. 1170

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMACÉN. San Pablo 1260. 1256

$ 250 — SE ARRIENDA LOCAL GRANDE con 3 piezas San Diego 917, llaves Moneda 952. 7-F

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MODISTAS Y AYUDANTAS NECESITO. Tocornal 285, entrando por Jofré. 0495—6—F

JARDINERO NECESITA LA MUNICIPALIDAD de Concepción, para plazas y parques. Sueldo mensual $ 400. Dirigirse por carta al Alcalde de Concepción. 11-F

NECESITO PAQUETERAS Y ARMADORAS camisas. Mallinkrodt 68. 0006—5-F.

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Serrano 322. F—5

APARADORAS, TRABAJO AFUERA, necesito. Molina 51. 0701 — 5 F.

CARPINTEROS Y JORNALEROS, NECESITO Calle Central por Merced. 0709 — 5 F.

TONELEROS, NECESITO, PAGO bien. Tonelería Independencia 306. 0721 — 5 F.

TAPABARRERO COMPETENTE necesito garage Chrysler, maestro Bascuñán. 0679—5—F

BUENA TEJEDORA PARA MAQUINA Scott y Williams, de medias, necesito. Av. Lyon 338. 0495—F. 5

CHOFER PARA REPARTO. COMPETENTE, necesítase Carnicería Bavaria. Providencia 2938. 0504—F. 5

CHOFER PARA CAMION NECESITO Chiloé 1648. 0770-5-F

CARPINTEROS NECESITO, CALLE Eucalipto N.o 526. 0738-5-F.

SE NECESITA UN TORCEDOR DE crin, Nataniel 334, casa 13, 0746-5-F

SE NECESITAN PALETOCERAS competentes en talleres de modas para señoras. Santo Domingo 1030, 2.o piso. 0747-6-F.

COSTURERAS DE CAMISAS QUE sepan hacer paquetes y pegar tiras de cuello se necesitan. Bulnes 642. 0580-7-F.

LA PERSONA QUE DESEA LLEVAR modista a Potrerillos, pase San Diego 975-9, imposible encontrar su dirección. 0551-5-F.

AYUDANTAS COMPETENTES EN sombreros para señoras necesito. Trabajo permanente todo el año. Providencia 929. 0645—6 Feb.

NECESITO MUCHACHO JOVEN QUE sepa desposter. Carnicería. Maestranza 1005. 0653—5 Feb.

NECESITO PINTORES PARA AUTOS. Diez de Julio 1515. 5-F.—0412

NECESITO APLANCHADORA DE doblez y camisera. Lavandería Francesa. Las Rosas 1743. 5-F

AYUDANTA SASTRE PARA LA COMPOSTURA, necesito. San Antonio 78. 5-F-0794

OBRERAS, TRABAJADORES NECESITA, ofrece Bandera 669. 0881—5 Feb.

AYUDANTE PASTELERO SEPA CARAMELOS. Teatinos 446. 0873—5 Feb.

OPERARIOS SASTRES Y PANTALONERAS precisa. Cóndor 1158. 5 Feb.

MUEBLISTAS NECESITO PARA TRABAJO fácil. Pago bien. San Diego 919. F 5

NECESITO APRENDIZAS PANTALONERAS. San Diego 1290. F 5

APARADORA Y DOBLADORA. CUEVAS 875. F 5

NECESITASE OJALADORA Y DOBLADILLADO competente. Rosas 2180. 0570-5-F.

NECESITO EMPLEADA PARA CASINO, Chiloé 1970. 0479-5-F.

NECESITO BUENOS VESTONEROS con muestra, pantaloneras y chalequeras. Milagro 324. 0896-5-F.

CHOFER NO MUY JOVEN COMPETENTE se necesita. Pasaje Matte 50-51 de 5 a 7. 0893-5-F

NECESITO HERRERO ESPECIALISTA en resortes. Libertad 21. 5-F

BORDADORAS CALADORAS A MANO competentes necesito. Maturana, Pasaje Andacollo 2207. 10812-6-F

CORTADOR PELETERO NECESITA la casa "Namur". Inútil presentarse sin certificados que acrediten su competencia y honradez. Ahumada 161, de 10.30 a 12.30. 6-P

CARPINTEROS NECESITA FABRICA de Puertas "La Montaña", General Bustamante 772. 7-F

NECESITO CORTADOR CAMISAS, competente. Rosas 2909. 5-F.—1012

PRENSISTA PARA PRENSA Pedal, tarjetera, necesito. Santo Domingo 1615. 5-F.—0615

NECESITO OPERARIOS, HOMBRE, black, señora y niño. Independencia 936. 5-F.—0623

ALBAÑIL ESTUCADOR, NECESITO Cumming 21. 1045

TRABAJADORES NECESITO. AMUNÁTEGUI 66. 932

BUEN OFICIAL CALDERERO, NECESITO. Bulnes 216. 994

Año XIV — Núm. 4,770
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION
ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1930 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

COCINERA Y EMPLEADA NECESITA matrimonio solo. Lira 910. Departamento 10. 989

CHOFER RECOMENDADO, NECESITO. Moneda 2187. 985

NECESITANSE ENLUCIDORES, Seminario 468, Población Impuestos Internos. 959—F—6

OFICIAL GASFITER ADELANTADO. Providencia 2103. 960—F—6

NECESITO OPERARIOS PARA VIAJAR Cía. Carrousseles. Prefiero sepan algo mecánica. Mapocho 4000.

BARNIZADOR NECESITO. SAN ISIDRO 159.

JOYERO COMPETENTE SE NECESITA. San Pablo 2345. F—7

NECESITO MECANICO ARMAS DE fuego, máquinas de coser, llaves. San Alfonso 26

TRABAJADORES NECESITO. EXEQUIEL Fernández 1675. Ñuñoa.

NECESITO CORTADOR SASTRE competente para fuera Santiago. Informe de 12 a 2. San Pablo 2305

PEINADORA COMPETENTE NECESITASE. 21 Mayo 569. 1245

NECESITO LUSTRADORES. RECOLETA 436. 1247

NECESITO PICADORES DE LEÑA. Herrera 1374. 1248

TEJEDORA PARA MAQUINA DUBIED, necesito. Nataniel 237. 1200

NECESITO CHOFER CAMION GRANDE, ayude trabajar. Victoriano 340 lado Vivaceta. 1209

HERRADOR NECESITO. RICHARD 1047. 6-F-1213

CAJISTA OBRAS COMPETENTE, NECESITO. Santo Domingo 863.

AYUDANTA SASTRE, OJALE, NECESITO. Arturo Prat 1419, casa 31.

SACADOR PUNTERA, SEPA REMATAR, necesito. San Francisco 1310.

MUEBLISTAS PARA MUEBLES E instalaciones, necesito. Ñuble 845.

NECESITO CARPINTEROS PARA FABRICA de puertas. E. Matte 1935, entre Concepción y Arauco.

MAESTRO SOMBRERERO, AYUDANTE, competente, necesitase. San Diego 259. 6-F

PRENSISTAS NECESITA EL COMERCIO. Diez de Julio 1073.

NECESITO CABALLERIZO. SANTA Rosa 901. 1159.—F 6

OFICIAL CERRAJERO NECESITO. Prat 353. 1150

NECESITO COMPOSTURERA VESTONERA. Sastrería casa particular. Catedral 1301.

NECESITO PEON JOVEN. JOFRE 385 1177

SE NECESITA ENCUADERNADOR Maestranza 8. 1136

CARPINTEROS NECESITO. BRASIL 84. 1139

NECESITO HOJALATERO PARA COLOCAR canales a trato y oficiales. Benavente 660. 1142

CHOFER NECESITO PARA CAMION carga Chevrolet. San Francisco 106. 1143

NECESITO CARPINTERO PARA HACER vitrinas. San Francisco 106. 1144

NECESITO RASPADORES PARA Santiago y carpinteros y enfierradores para San Antonio. Huérfanos 1153, oficina 21. 1180

FABRICA CALZADO, APARADORAS competentes necesitamos. Nueva Valdés 927. 1181

EMBETUNADORA Y APLANCHADORA para calzado que sepa el trabajo se necesita. Carmen 1317. 1259

NECESITO ALBAÑILES. TELEGRAFO Estado, Plaza de Armas. 1252

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Serrano 31. 1254

PELUQUERO NECESITO. AVENIDA San Luis 1353. 1256

BUEN PELOTERO FOOT-BALL NECESITO. Carmen 1668.

NECESITASE BUENAS APARADORAS y perforadoras. Fábrica Ruiz Hnos. —Valparaíso 1081. 6 F.

NECESITO APLANCHADORA DE doblez. Nataniel 1059.

PREPARADORES BLACK SE NECESITAN. San Ignacio 1448.

NECESITO APRENDIZAS SASTRE San Isidro 533. 1066

BUEN ALBAÑIL PARA TRABAJO A trato, necesito. Amunátegui 66. 991

NECESITO DOS CARPINTEROS. Martínez Rozas 3728. 966

NECESITO BORDADORA COMPETENTE. Carmen 1513. 0971

NECESITO LAVANDERA, CAMISERA, postecera. Moneda 2496. 0918

CORTADOR CALZADO SEÑORA, bueno necesito. Toesca 2580.

NECESITO HERRADOR SAN PABLO 3600 A. 1091-7-F

Remate del Menaje de Casa

AUTO BUICK SEDAN DE 5 ASIENTOS

DEL SR. FEDERICO GIUGLEMI D. (Por motivo de viaje

HOY MIERCOLES 5, A LAS 14.30 HORAS

Avenida Brasil 55, próximo a Alameda

— HAY: —

HALL.—Paragüera americana con espejo, muebles tapizados, mesita de centro, tapices felpa de seda, pisos de alfombra, maceteros con aspidistras, cuadros, lepisas, etc.

SALON.—Piano alemán vertical, muebles tapizados en brocato de seda, madera raíz de caoba, cortinajes, mesas centro doradas, banquetas id., linda consola dorada con espejo luna cortada, tapices orientales, cuadros, jarrones, floreros porcelana, alfombra de centro, rica victrola ortofónica con discos, etc

ESCRITORIO.—Escritorio estilo americano, otro de cortina, muebles tapiz pergamoid estilo Mission, alfombra, lámpara de 3 luces, cuadros, estante para libros, prensa de copiar, varios libros empastados y a la rústica, etc.

5 DORMITORIOS.—Juegos de muebles con marquetería cristales y lunas cortadas, id. estilo americano con mármoles y espejos, id estilo inglés, catres de bronce de 1 1/2 plaza, con sommier; id al laqué de 1 y 1 1/2 plazas, con sommier; colchones de lana, id. de algodón, muebles tapizados, mesas de centro, servicio de lavatorio, cuadros, máquina de coser de pie, alfombra, diván tapizado, sofá tapizado de caoba, cómoda Luis XV, mármol rosa, peinadores, veladores, guarda ropa, cajones, bandeja etc.

COMEDOR.—Un buen juego muebles estilo colonial, con aparador, trinchante, vitrina, caja americana para hielo, mesa y 6 sillas, lámpara de tres luces mismo estilo, servicios de loza y cristalería, carpeta lacre felpa de seda, jarrón y botellas cristal, plaqué, alcuzas, bomboneras, composteras, floreros, cuchillería, reloj de campana, bandejas servicios para té y café de loza, centro de mesa, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Baño de tina, botiquín al laqué, espejo id, calentador niquelado, sillas, mesas, cocina a gas, útiles de cocina, lavaplatos, muebles tapizados con fundas, muebles de mimbre y muchos otros enseres a la vista.

ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRIA
MARTILLERO DE HACIENDA.
U. P.—5—Febrero

GRAN REMATE

DE LOS GALPONES DE FIERRO GALVANIZADO, MUEBLES Y MATERIALES SOBRANTES DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE F.F. C.C.

En la Quinta Normal

LOCAL DE LA EXPOSICION DE ANIMALES

El Jueves 6, a las 10 A. M.

POR ORDEN DEL COMISARIO DE LA EXPOSICION

— HAY —

PABELLON I.—De 25 x 11 metros, y está compuesto de las siguientes piezas: 16 postes de roble, 9 tijerales pino, 12 costaneros, 2 soleras, 25 metros caballete fierro galvanizado y 201 planchas de zinc del 7.

PABELLON II.— De 8 x 16 metros con las siguientes piezas: 12 postes de roble, 6 tijerales pino, 10 costaneras, 2 soleras, 16 metros caballete fierro galvanizado y 88 planchas zinc de 8 pies.

PABELLON III.—11 x 16 metros y con las siguientes piezas: 12 postes de roble, 6 tijerales pino, 11 costaneros, 2 soleras, 16 metros caballete fierro galvanizado y 132 planchas de zinc del 8.

GALPON IV.—De 5.00 metros x 9.50, compuesto de: 13 postes, 6 vigas, 5 costaneros.

PABELLON PARIS.—2 grandes torres revestidas de cartón y con las siguientes piezas de madera: 1,000 piezas de álamo, 12 id. de pino y 254 de roble, de varias dimensiones, 2 puertas reja fierro para caminos, con 15.80 metros2.

MUEBLES.—Rica caja de fondos de Bash y mesas para máquina de escribir, gran mesa escritorio de roble, 4 sillones giratorios tapiz cuero, 2 id. de brazo; 1 sofá, 2 sillitas para máquina; 1 estante para libros, **rica máquina escribir Woodstock y otra Royal**; 2 grandes felpudos, 2 grandes banderas nacionales, lámpara colgar, 1 percha para sombreros, 5 cortinas amarillas y 16 listadas.

VARIOS Y OTRAS MERCADERIAS.—Cañería nueva de fierro galvanizada de 3 x 2.75 metros, largo, 80 metros id. de 3/4 agujereada y otras cañerías, planchas sueltas de calamina de zinc, 10 escaleras varias dimensiones, sacos vacíos, tiras cañón para chimenea, 34 metros rejilla malla de 1.60 ancho, 1 tambor pintura Sherwin Williams, color plomo para fierro y madera, y **una rica máquina de Vilvié, usada, completa, con motor de bencina**; 667 piezas de laurel de diversos tamaños, 69 piezas roble id., 614 id. de álamo y 66 más de roble. **Plantas finas en maceteros, como ser:** 8 Hayas doradas, 4 cripiandino, 4 grandes maceteros con pinos, y 70 cajones para jardineras; 3 estatuas yeso con pedestal 1 El "Ecc" de la señora Rebeca Matte, otra id. el jugador de chueca, de N. Plaza y 2 gladiadores.

Un automóvil Dodge Six, tipo Sedán, de 5 asientos, en perfecto estado y poco uso.

A LA VISTA DESDE EL LUNES

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL.
U. P.—6—Fb.

Siga la Flecha

El blanco son $ 5.00 que pueden ser suyos

"LA NACION" obsequiará diariamente con cinco pesos al avisador que haya colocado el aviso marcado por la punta de la flecha roja.

Es indispensable presentar el comprobante de pago en la

Sección Avisos Clasificados

FABRICA DE CALZADO NECESITA sacador de punteras, aparadoras y corredor de fierro. Santa Elena 1487 1099-6-F

NECESITO MUEBLISTAS.— ALDUNATE 1258. 1101-6-F

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Rosas 1762. 1104

APRENDIZ CARPINTERO NECESITA. Lira 565. 1109

AYUDANTE CORTADOR, NECESITA carnicería. Santa Rosa 295. 1017

NECESITO FUNDIDORES. ERRAZURIZ 3004. 7-F.—1012

COSTURERA COMPETENTE, SEPA cortar, necesito. Bandera 771. 1046

MECANICO ELECTRICISTA, EXTRANJERO, y con certificados, busca colocación. Huemul 1214. 0620—6-F.

JORNALEROS NECESITAMOS, MOLINO. Mapocho 3411.

ONDULADOR NECESITO. DELICIAS 2791.

NIÑAS PARA LA SECCION REMATADO, necesita Fábrica de Calzado.— Santa Victoria número 324. 1084

PANTALONERAS CON MUESTRAS necesito. Delicias 2865.

NECESITO NIÑO VENDEDOR. VIEL 1162.

NECESITO CARPINTERO DE BANCO. Chacabuco 968.

BUEN LIMPIADOR PARA TINTORERIA, necesito. Pago bien. Purísima 37. 9—F

CARPINTERO DE BANCO NECESITO. Copiapó 770.

NECESITO EXCELENTES APLANCHADORAS camisas. Lavandería "La Florida". Santa Rosa 222. 1278

LIJADOR DE TACOS NECESITAMOS. Fábrica de Calzado, Providencia N.o 1054.

SE NECESITA UN SACADOR DE hormas. Blanco Encalada 3139. F—7

CORTADOR DE FORROS, NECESITO. San Alfonso 626.

NECESITO BUEN REMATADOR DE plantas. Fábrica Ruiz Hnos. Valparaíso 1081.

NECESITO ESTUCADOR. ALAMEDA 3677. 1183

MAESTRO COLOCAR LUMINOSO, necesito. Bandera 857. 1185

NECESITO CARPINTERO Y TRABAJADORES calle. Nueva de Valdés N.o 1055. 1187

NECESITO BUENAS AYUDANTAS EN modas. Dominica 148. 1268

JOVEN AYUDANTE REPARTIDOR para (suche, necesito. Maestranza 601. 1261

TRABAJADORES PARA SACAR arena, necesito. Alonso Ovalle 846. 1258

NECESITO REPARTIDORES PARA bodega. Herrera 1374. 1249

TRABAJADOR NECESITO SANTA Isabel 0350. 1241

NECESITO COSTURERA TRAJES señora 4 y 5 pesos diario, trabajo todo el año. Claras 701. 1221

CAJISTA REMIENDO. NECESITO. Nataniel 166. 1222

NECESITO CHOFER PARA Camión. Brasil 421, de 1 a 2. 1188

NECESITAMOS UN COMPETENTE rematador para calzado de hombre. — Aveagué Osbaldo y Cía. — Víctor Manuel 2296. 1118-7-F

APLANCHADORA DOBLEZ NECESITO. Miraflores 382. 1119

NECESITO TORNERO MECANICO competente. Amengual 55. 1124

PRENSISTA PEDAL NECESITO. — San Diego 55. 1126

NECESITO COSTURERA PARA COSER su casa. Avenida Salvador 1348

SE NECESITAN FUNDIDORES COMPETENTES. Grajales 2548.

BUENA SOMBRERERA NECESITASE.— Huérfanos 1020. 7-F

ALBAÑIL NECESITO. IRARRAZAVAL esquina Condell. 0952

NECESITO APLANCHADORA A MANO. Huérfanos 824. 0934

QUINTERO CASADO, PARA CHACRITA cerca, obligado atender engorda cerdos, necesito. Carretelero con matrícula, para todo trabajo, necesito. Tratar: Lord Cochrane 1303, 1 a 4 tarde. 6-F-0937

NECESITO COSTURERA SEPA TRAJE señora. Recomendación. Delicias 431. 6-F-0949

NECESITO BUENA AYUDANTA VESTONERA. Maule 514. 6-F-0953

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

POLICLINO VIAS URINARIAS AMBOS sexos. Bandera 826. Lavados 2. Inyecciones endovenosas 1.80. Facilidades pago. Abierto diariamente. Atiéndese domicilio. Reserva 6-F-4067

SIFILIS GONORREA CONSULTAS gratuitas 1 a 8 doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. 10980-5-F

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

INSTITUTO BONNIER, MEDICO Y Dental, Sistema Asuero, Riquelme 57 Teléf. 87071 10402—9-F

SEÑORITA FARMACEUTICA PARA regentar botica en pueblo pampa salitrera Iquique, necesítase. Dirigirse a González, casilla 925, indicando pretensiones. 533—F—6

INGENIERO CONSTRUCTOR, AGRIMENSOR titulado, competencia, certificados ofrece sus servicios. Arturo Prat 409, San Miguel. 0510— F. 5

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, HACE los mejores zurcidos, viraduras, transformaciones. 8 Feb.

DENTISTA. SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 10-F-1064

ASUNTOS MATRIMONIALES, COBRANZAS, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. 1096

LA SANTIAGO. EJECUTA TODA Clase de trabajos de pinturas. Agustinas 1441.

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASA INTERMEDIO CAJA Retiro, hasta $ 25,000. Bandera 816. 0781-6-F.

COMPRO CASITA $ 20,000 INTERMEDIO Caja o con hipoteca. Matucana 60. 962—F—6

NECESITO COMPRAR CASA UN PISO intermedio Caja V. L. F. casilla 2017. 1089

COMPRO PROPIEDADES, SIN CAJA, $ 6,000 hasta $ 30,000. Correo 8. Berta Moreno. 1235

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

EMPLEADOS IMPONENTES CAJAS Previsión, pueden adquirir sitios desde $ 6,000, chalets desde $ 50,000, sin dar cuota contado, barrio residencial, tranvías puertas, frente lindo Parque. Planos, datos: Nueva York 33. 6-F

VENDO SITIO "PARQUE LYON", Los Leones, frente Providencia $ 32,000. Huérfanos 1235. Dueño: Oficina 27. 10768—6—Fb

VENDO SITIO POBLACION "EL Recreo", grandes facilidades, ubicado paradero N.o 12. La Pirámide, camino a Lo Ovalle, 10 cuadras antes y 3 cuadras del camino a San Bernardo, al oriente. Se atiende en la Población diariamente, de 6 A. M. a 18 P. M. Todo comprador, que desee edificar en el acto, tendrá materiales con facilidades y al costo. Of. Santiago. Echaurren 130, de 1 a 3. 10-F.—9972

PROPIEDAD GAY 2521, SIN AGENTE, vendo barato. Tratar, su dueña, desde el lunes, de 5 a 7, misma casa. 0265—5 Feb.

¡OCASION! VENDO PROPIEDAD renta, a 3 cuadras Alameda, próxima Maestranza. Cité 40 piezas y una casa anexa, 17x80 metros, produce $ 1,500 mensuales, mal arrendada. Debe 50 mil pagaderos sólo 30,000 contado, resto largo plazo, valor total 130,000. Dueño: Santo Domingo 1033. 0497—F. 6

SE VENDE HERMOSO SITIO ESQUINA Salvador y José Domingo Cañas N.o 975. 0508—F. 5

VENDO CHALET MODERNO, NUEVO, calle María Teresa Valenzuela 1946, entre Avenida Manuel Montt y Antonio Varas. Verlo de 9 a 11. Tratar: Echaurren 130, de 12 a 15. 860—F—9

10,000 CONTADO, RESTO DEUDA Y facilidades, véndese casa nueva, calle Cuevas. Tratar: Santa Rosa 48. F—5

LOS LEONES, VILLASECA 74, Y SAN Carlos 87, véndense chalets recién terminados. Media cuadra tranvías. Llaves ahí. 5-F-0797

MACUL 1736. ESPLENDIDA CASA-quinta, esquina, lindo huerto, garage, invernadero, gallineros, subterráneo, terraza, véndese o permútase. Tratar: su dueño, administración. Parque Cousiño. 555-6-F

$ 50,000 CASA QUINTA, LIBERTAD 1321. 0486-6-F.

MITAD PRECIO GRAN QUINTA PEÑAFLOR próxima Plaza, 50 mil metros extenso chalet, todo plantado, grandes parrones árboles frutales, abundante agua, bodegas, establos, gallineros, 30 mil contado resto largo plazo. Deuda Banco Hipotecario. Dueño: Santo Domingo 1033, Santiago. 6-F

$ 30,000 LINDO CHALET MODERNO, con jardín y árboles frutales, en La Cisterna. Deuda: $ 10,000. Larraín García Moreno Hnos. Agustinas 1150. 5-F

$ 200,000, CASA DE LUJO, RECIEN construida, a un paso de Alameda, con recepción en los bajos, y habitación arriba. Garage. Toda de cemento armado. Fuerte deuda. Larraín García Moreno Hnos. Agustinas 1150.

SE VENDE PROPIEDAD, LUCIO Cuadra, esquina Cortés N.o 938, Ñuñoa. 5-J.—0604

VENDO DOS CHALETS RECIEN TERMINADOS, modernos, 8 piezas habitación, fuera servicios, con frente Cerro San Cristóbal, calle Nueva Montevideo 966-970. 1004 —F—9

25,000, VENDO SITIO CON GALPONES, en Avenida Concepción 172 (Providencia). 6-F.—1010

VENDO CASA-QUINTA FRUTAL, salida dos calles, góndolas puerta. Tratar: 10 de Julio 534. 7-F.—1013

23,000, VENDO CASA WASHINGTON 1774. Facilidades pago. 7-F.—1011

OCASION, CASA RENTA, ESQUINA, Tucapel, una cuadra Irarrázaval 30x30, 70,000. Morandé 450, oficina 17

VENDO DOS SITIOS, 10 POR 41, Avenida Portales 460, góndolas Tropezón. F—6

8,000, VENDO SITIO 12 x 50, CON casa, frente ladrillo con reja. Lo Ovalle. José Ureta 626.

VENDO LINDO SITIO ESQUINA (1,030 metros) próximo Llano. Bascuñán 473.

$ 18,000 CASA-QUINTA 4 PIEZAS, garage, parrones, góndolas Matadero-Palma. Merced 392. Llano Subercaseaux. 1251

29.—PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de instalación del servicio de Agua Potable de Putú, las que se abrirán el 25 de febrero, a las 15 horas. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes del Departamento. Santiago, 1.o de febrero de 1930.— El Director del Departamento. 10 F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Dirección de Pavimentación.— Propuestas públicas para la instalación de una planta asfaltadora.— Propuestas públicas para la adquisición e instalación de una Planta de Asfalto, con las siguientes maquinarias: a) Máquina preparadora de mezclas asfálticas para calzadas. Máquina chancadora de piedra. Harnero clasificador de chancado. Las bases y especificaciones están a disposición de los interesados en la Tesorería Municipal y en la Dirección de Pavimentación (Sección Contabilidad). — Las propuestas se abrirán el jueves 27 de febrero a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía. — El Tesorero Municipal.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate de materiales.— De orden de la Alcaldía, se sacarán a remate público diversos materiales de construcción, en buen estado, depositados en San Luis N.o 1850 (barrio Santa Elena), el lunes 10 de febrero, a las 10 A. M. — El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate de carretones.— De orden de la Alcaldía, se sacarán a remate público cincuenta carretones del Departamento de Aseo, el miércoles 12 de febrero, a las 10 A. M. en Echaurren N.o 827, esquina de Av. La Paz. —El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Subasta propiedad municipal.— De orden de la Alcaldía, se sacará a remate público la propiedad municipal ubicada en Av. Pedro Montt, de conformidad a las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el lunes 17 de febrero, a las 4 1/2 P. M., en la oficina del Tesorero. — El Tesorero Municipal.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

SOCIO, PREFIRIENDO MECANICO con 5,000 pesos para impulsar negocio en Calera. Garantías. Dirigirse. Gastón "Los Tiempos".

SOCIO CAPITALISTA CON $ ... instalar industria de gran utilidad y porvenir, necesítase de 1a a 1a. Vicuña Mackenna 1795.

3,000 PESOS, DESPUES DE TABACO, necesito. Avenida Chile 333, colecta.

30,000 PESOS SEGUNDA HIPOTECA necesítase propiedad Avenida General Velásquez. Buen interés. Casilla 39-D.

SOCIO 3,000 PESOS. UTILIDAD segura. Bandera 564, of. A.

PERSONA QUE DISPONGA DE CAPITAL, para encargarse de las ventas en un buen negocio industrial y comercial, artículo patentado único, se necesita, tendrá buena participación. San Isidro 618.

NEGOCIO ESTABLECIDO NECESITO 1,800 pesos; pago buen interés. Diez de Julio 1435

RIVAS Y CALVO
Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJE DE CASA Y CUATRO MOTOCICLETAS MARS

MAÑANA JUEVES 6, A LAS 15 HORAS, EN

1287 — HUERFANOS — 1287

— HAY —

AMOBLADOS de salón, escritorio, comedor, hall y dormitorio, diferentes estilos, **4 pianos verticales**. Escritorios Ministro y de cortina; boules, espejos, cortinajes, estantes, sillones. **Cajas de fondo**, mesas de escritorio, sillas, refrigeradores. **Gran autopiano eléctrico con rollos**; mesones para banquetes. Cocinas a gas y carbón, estufas, calefont y calentadores, cajas maleta, bidet, etc., etc.

A LA VISTA EL MIERCOLES, DE 14 ADELANTE

C. Rivas Vicuña y A. Calvo M.
MARTILLEROS DE HACIENDA.
TELEFONO 85593. — HUERFANOS 1287
U. P.—6-F.

REMATE Voluntario

EL 11 DE FEBRERO PROXIMO, A LAS 3 P. M., en la Oficina del Infrascrito, saldrá a remate la propiedad N.os 993 y 1023 de la Avenida del Salvador de esta ciudad.

Mínimum: $ 165,000.-

Pagadero: a) reconociendo $ 46,783, saldo de una deuda primitiva de $ 50,000 a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y b) el resto mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el interés del 9% anual.

La propiedad tiene un edificio de dos pisos y una superficie aproximada de 10,000 metros cuadrados. Bases y antecedentes en esta Notaría.

Los títulos de dominio pueden consultarse en la Caja de Crédito Hipotecario.

EULOGIO ALTAMIRANO, Notario.
Rm.—9

GRAN REMATE

DE LA BARRACA DE MADERAS "LA VICTORIA"

(POR TRASLADARSE A SU NUEVO LOCAL)

Hoy Miércoles, a las 9.30, en

1041 - Tarapacá - 1041

LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES

— HAY: —

Tablas de raulí y laurel para pisos; tablas de álamo para cielos; listones, molduras, cornisas, tablas y tablones de raulí y lingue; camas, mesas, yugos; carrocería camión; puertas, ventanas, roble varias dimensiones, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 10 HORAS.

NORBERTO CORREA M.
MARTILLERO DE HACIENDA — HUERFANOS 706

NOTA.—Por orden de la Inspección, a todos los compradores se les exigirá garantía.
Rm.—F 1

REMATE JUDICIAL

QUIEBRA VICENTE UNANUE

POR ORDEN DEL SINDICO DE SANTIAGO

HOY MIERCOLES 5

A LAS 16 HORAS EN

3353 -- DELICIAS -- 3353

Según acuerdo tomado por los acreedores, en comparendo ante el TERCER JUZGADO CIVIL, se rematará el activo de esta quiebra en tres lotes, por los mínimum que se indican:

Mercaderías e Instalaciones. Mínimum...	$ 38,931.71
Menaje de Casa. Mínimum	[illegible]
Créditos. Mínimum	18,092.13

El pago se efectuará con un 10 o/o al contado y el saldo en una letra a 90 días, con la garantía solidaria de un tercero abonado cuya solvencia será certificada por la Sindicatura.

NORBERTO CORREA M.,
Martillero de Hacienda.
:: HUERFANOS 706 ::
Up.—4 Feb.

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

REMATE del Menaje de Casa

MUEBLES MODERNOS Y DE ESTILO COLONIAL, DE LA SEÑORA ROSA G. DE EBNER

210 — SAN ISIDRO — 210

HOY MIERCOLES a las 14.30

Por cambio de residencia

— HAY: —

SALON, ESCRITORIO, COMEDOR, CINCO DORMITORIOS, BAÑO COMPLETO, HALL Y DEPENDENCIAS

GERMAN FUENZALIDA N.
Martillero de Hacienda.

SE ARRIENDA LA CASA.